

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO



Serie Economía, políticas de desarrollo y desigualdades

VULNERABILIDAD, POBREZA Y POLÍTICAS SOCIALES ABANICO DE SENTIDOS EN AMÉRICA LATINA, EUROPA Y CHINA

Angélica De Sena
[Comp.]

EDICIONES
ciccus

 **CLACSO**

VULNERABILIDAD, POBREZA Y POLÍTICAS SOCIALES

Los trabajos que integran este libro fueron sometidos a una evaluación por pares

Vulnerabilidad, pobreza y políticas sociales / Carmen Marimón Llorca... [et al.] ;
compilado por Angélica De Sena.- 1a ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires :
CLACSO ; Ciccus, 2020.
244 p. ; 23 x 16 cm.

ISBN 978-987-722-783-3

1. Política Social. 2. Pobreza. I. Marimón Llorca, Carmen. II. De Sena, Angélica,
comp.
CDD 305.569

Otros descriptores asignados por CLACSO:
Vulnerabilidad / Pobreza / Indigencia / Políticas Sociales / Estado / Neoliberalismo / Asistencialismo / Desplazamientos / Marginalidad / Políticas del Cuidado / América Latina

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO

**VULNERABILIDAD, POBREZA
Y POLÍTICAS SOCIALES**

**ABANICO DE SENTIDOS EN AMÉRICA LATINA,
EUROPA Y CHINA**

Angélica De Sena
(Comp.)

Grupo de Trabajo Sensibilidades, subjetividades y pobreza

 EDICIONES
ciccus

 **CLACSO**



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Colección Grupos de Trabajo

Director de la colección - Pablo Vommaro

CLACSO - Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Secretaría Ejecutiva

Nicolás Arata - Director de Formación y Producción Editorial

Equipo Editorial

María Fernanda Pampín - Directora Adjunta de Publicaciones

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

María Leguizamón - Gestión Editorial

Nicolás Sticotti - Fondo Editorial

Equipo

Rodolfo Gómez, Giovanni Daza, Teresa Arteaga, Tomás Bontempo, Natalia Gianatelli y Cecilia Gofman

Vulnerabilidad, pobreza y políticas sociales. Abanico de sentidos en América Latina, Europa y China (Buenos Aires: CLACSO, octubre de 2020).



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES
CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana

ISBN 978-987-722-783-3

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor. La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | clacso@clacsoinst.edu.ar | www.clacso.org

Ediciones CICCUS

Medrano 288 - CABA (1179) | (54 11) 4981-6318 / (54 11) 2127-0135 | ciccus@ciccus.org.ar | www.ciccus.org.ar



Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

ÍNDICE

Angélica De Sena Introducción		9
Carmen Marimón Llorca “La infinita vulnerabilidad del cuerpo y del alma”		23
Ana Bidiña Argentina. El relato de las políticas sociales del siglo XXI: entre la pobreza y la vulnerabilidad		41
Giovanna Truda Mujeres en riesgo de pobreza en el sur de Italia y Campania		67
Lavinia Bifulco Inversión social e innovación social: ¿lo social a dos velocidades?		81
Angélica De Sena Pobreza y programas sociales en la Argentina de las últimas décadas		101
Luciana Lolich Confianza en nuestras emociones: la prestación de servicios domiciliarios para ancianos en Irlanda		145

YU Man y LI Xiaoke

El Proyecto Esperanza desde 1989: 30 años de prácticas
y experiencias chinas en la reducción de la pobreza en educación | 163

Margarita Camarena Luhrs

Desplazamientos forzados en México. Contrastes de vulnerabilidad
y de autonomía en el contexto de América Latina | 183

Cécile Vermot

La regulación del cuerpo/emoción y la vulnerabilidad
de los facilitadores de prevención VIH-ITS en Francia | 203

Gloria Clemencia Valencia González y Rodrigo Giraldo Quintero

¿Cómo estamos conviviendo en la Colombia del siglo XXI? | 219

Las autoras y autores | 239

INTRODUCCIÓN

Angélica De Sena

Sobre las diversas formas de propiedad, sobre las condiciones sociales de existencia, se levanta toda una superestructura de sentimientos, ilusiones, modos de pensar y concepciones de vida diversos y plasmados de un modo peculiar

(Marx, *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*)

Vulnerabilidad, pobreza y políticas sociales parecen tres conceptos entrelazados en la noción de falta o carencia de bienes materiales esencialmente y, en no pocas oportunidades, suelen utilizarse como sinónimos.

La RAE dice que “vulnerable” refiere a alguien que puede ser herido o recibir lesión, física o moralmente; en tanto “pobreza” es una cualidad vinculada con la falta, escasez no solo de bienes materiales sino con lo religioso y “nobleza de ánimo”. Por otra parte, la “política” se define como lo vinculado con el Estado y los asuntos del Gobierno que, cuando se añade lo social suele vincularse con una “prestación” en favor de alguien para atender una necesidad.

Es decir que desde la “mera” definición de la RAE no parecen sinónimos. También sabemos que “las palabras adquieren significado a partir de su uso y las usadas de manera corriente son propensas a adquirir no sólo uno, sino una variedad de significados” (Spicker, 2009: 1) y sentidos. Es entonces que nos interrogamos respecto de estos tres conceptos: ¿qué tienen en común?, ¿de qué se trata la vulnerabilidad y lo vulnerable? y ¿la pobreza? ¿Las políticas sociales son políticas para la pobreza? ¿Por qué cotidianamente se las asocia? ¿Cuál es su

relación con las políticas de las sensibilidades? ¿Cuáles son las emociones asociadas a estos conceptos?

La noción de vulnerabilidad es entendida como un proceso multidimensional que confluye en el riesgo o probabilidad del individuo o comunidad de ser dañado ante cambios o permanencia de situaciones externas y/o internas. En tanto, la vulnerabilidad social se expresa de varias formas, y se hace hincapié en “el *desamparo* institucional desde el Estado que no contribuye a fortalecer ni cuida sistemáticamente de sus ciudadanos” (Busso, 2001, p. 8). Se identifica el origen de su uso desde dos perspectivas: una en relación con los estudios sobre desastres naturales y la otra en relación con los cambios en las condiciones de vida de las comunidades rurales pobres en condiciones de eventos socioeconómicos traumáticos (Pizarro, 2001). De este modo, la noción de vulnerabilidad es más amplia que la de pobreza ya que refiere a la exposición a contingencias y estrés y dificultades para hacerle frente. La vulnerabilidad tiene por lo tanto dos lados: un lado externo que son los riesgos, las conmociones y el estrés a los que el individuo o el hogar están sometidos; y un lado interno que es la indefensión, lo que significa la falta de medios para hacer frente a las pérdidas con el menor daño posible. Dichas pérdidas pueden devenir en debilidad del sujeto, menor autonomía y mayores dependencias económicas, sociales y/o psicológicas, provocando daños (Chambers, 1989). De este modo, la vulnerabilidad refiere al carácter de las estructuras e instituciones económicas, sociales y el impacto en las personas y en la comunidad en las diferentes dimensiones de la vida social (Pizarro, 2001)

Bueno Sánchez (2003) plantea diferentes formas de la vulnerabilidad –la demográfica, la social y la ambiental– y afirma que este enfoque permite una mirada nueva con respecto al desarrollo social en América Latina, pero que debe acompañarse con políticas públicas sobre todo al distinguirla de la pobreza (Bueno Sanchez, 2003).

Pizarro (2001), ya a inicios del nuevo siglo, se muestra preocupado porque la vulnerabilidad se presenta como el elemento social dominante en América Latina debido a los cambios en el mundo económico y en los Estados, lo que, como consecuencia, modifica las relaciones económico-sociales personales e institucionales. El autor marca los problemas de pobreza y la mala distribución del ingreso en la región, que lleva a los sujetos a la inseguridad, indefensión y a una mayor exposición al riesgo, dejando el claro que la vulnerabilidad social es un rasgo específico de la forma que tomó el capitalismo de inicios del siglo XXI. El autor diferencia vulnerabilidad de pobreza: se puede ser pobre por línea de ingreso pero no necesariamente vulnerable y viceversa, ser vulnerable y no pobre por línea de pobreza. “La vulnerabilidad social es el resultado de los impactos provocados por el

patrón de desarrollo vigente pero también expresa la incapacidad de los grupos más débiles de la sociedad para enfrentarlos, neutralizarlos u obtener beneficios de ellos” (Pizarro, 2001: 7). En este contexto es menester mencionar que la noción de “grupos vulnerables” comienza a tener mayores adeptos en su uso en los años 90, especialmente en las reuniones internacionales, tales como la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, la Convención Internacional de los Derechos del Niño, la Conferencia Internacional de la Mujer, la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, entre otras (Pizarro, 2001; Bueno Sánchez, 2003). También es un momento en el que se utiliza la noción de vulnerabilidad-pobreza y políticas sociales casi como sinónimos, baste con observar cómo el argumento para el diseño de las políticas focalizadas (en detrimento de las universales) menciona como destinatarios a los “grupos vulnerables” en tanto personas con carencias. Para Pizarro (2001), el uso del concepto de vulnerabilidad es relevante ya que permite comprender el impacto psico-social en los habitantes de América Latina que produjo el nuevo patrón de desarrollo; y no así el enfoque de pobreza y distribución del ingreso.

Respecto de la noción de pobreza, Spicker (2009) afirma que esta puede ser comprendida al menos en 12 sentidos y, si bien “algunos se superponen, son lógicamente distinguibles, de modo que las características asociadas a un sentido no lo están necesariamente a otros” (Spiker, 2009: 292). Un grupo de definiciones ubica la pobreza en relación a la carencia de recursos para acceder a los bienes necesarios (alimento, vestimenta, vivienda, etc.) durante un periodo de tiempo. Junto con ello aparece como la privación del *bienestar*. En esta idea, el *bien estar* aparece como otra cara de la moneda de *estar bien*, de este modo las necesidades ya no son solo de bienes materiales sino en relación con aspiraciones y autoestima. Estas *necesidades/bien estar* cambian en diferentes tiempos y espacios y, sin duda, junto con la definición de necesidad. Ello da paso a los interrogantes respecto de cuáles son las necesidades que determinan la pobreza, por ejemplo ¿es pobre quién carece de medios de acceso al entretenimiento?

Desde la sociología, en su ensayo “El pobre”, Simmel (1939) analiza la pobreza en las sociedades modernas, a partir de la revisión de las interacciones sociales del pobre con el resto de la sociedad, otorgándole un espacio especial a la asistencia. Este autor define como pobre a aquel que no posee recursos para satisfacer sus necesidades, dándole un carácter relativo y absoluto a la pobreza; y dado que requiere de asistencia lo convierte en un sujeto dependiente. Simmel finaliza dicho ensayo con la siguiente definición: el “pobre, sociológicamente, es el individuo que recibe socorro a causa de esa falta de recursos” (p. 94), y deja en evidencia otra perspectiva que es aquella que ubica

la pobreza en relación con la dependencia, es decir aquella población que carece de medios para abastecerse y debe recurrir a beneficios de asistencia externa (organizaciones, Estado, personas individuales). Respecto de dicha asistencia, Simmel deja en claro cuándo se otorga y por qué: “cuando la prosperidad del todo social es la que aconseja la asistencia a los pobres (...) se lleva a cabo, voluntariamente o impuesta por la ley, para que el pobre no se convierta en un enemigo activo y dañino de la sociedad, para hacer fructífera su energía disminuida, para impedir la degeneración de su descendencia” (p. 61). El autor refiere las intervenciones sociales y la asistencia social como el modo de sostener la estructura social desigual:

resulta claro que [en] el hecho de quitar a los ricos para dar a los pobres no se propone la igualación de sus situaciones respectivas, y ni siquiera en su *tendencia* se orienta hacia la supresión de la diferencia social entre los ricos y los pobres (...), lo que la asistencia se propone es, justamente, mitigar ciertas manifestaciones extremas de la diferencia social, de modo que aquella estructura pueda seguir descansando sobre esta diferencia (p. 62; cursiva en el original).

Para Simmel, la pobreza es una forma de interacción social y por tanto es construida socialmente cuando se señala a algunas personas como necesitadas de *ayuda* de acuerdo a determinados criterios. Y, ya a principios del siglo XX, advierte sobre las intervenciones: “la pobreza constituye una constelación sociológica única: un número de individuos que, por un destino puramente individual, ocupan un puesto orgánico específico dentro del todo; pero este puesto no está determinado por aquel destino y manera de ser propios, sino por el hecho de que otros (individuos, asociaciones, comunidades) intentan corregir esta manera de ser” (p. 94).

Simmel nos abre un camino para revisar lo que hoy denominamos “las políticas de atención a la pobreza” y en este texto nos referiremos a las políticas sociales. Al respecto existen múltiples producciones en el orden internacional, y en Argentina en particular, existen múltiples abordajes e investigaciones teóricas y empíricas (Lo Vuolo y Barbeito, 1993; Danani, 1996; Hintze, 1996; Grassi, 2003 y 2008; Pautassi, 2010; Ramacciotti, 2010; entre otros). Al revisar los diversos autores y autoras, más allá de las perspectivas analíticas, se puede ver que las políticas sociales están asociadas con el bienestar de las personas y la acción social, en conexión con “el contexto social, político, ideológico e institucional en el que el bienestar es producido, organizado y distribuido” (Adelantado, 2008, p. 1). Pero también son mecanismos destinados corregir o paliar los efectos de la economía a partir de intervenciones de los Gobiernos, que en algún sentido deciden qué

hacer con las desigualdades del mercado, lo que incide en la vida de los individuos y en la estructura social. Es en este sentido que toma preeminencia el análisis desde la sociológica de los cuerpos y emociones, dado que las sensibilidades sociales actualizan las tramas emocionales surgidas de las formas aceptadas y aceptables de sensaciones. “Son un ‘más acá’ y ‘un más allá’ en tanto plus de las interrelaciones entre sociabilidad y vivencialidad. Las sensibilidades se arman y rearmen a partir de las superposiciones contingentes y estructurales de las diversas formas de conexión/desconexión entre las múltiples maneras de producir y reproducir...” (Scribano, 2010) las sociedades.

Por ello, desde hace ya varios años, en el Grupo de Estudios sobre Políticas Sociales y Emociones del Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos (CIES) y luego desde la Universidad Nacional de La Matanza, venimos investigando las situaciones de pobreza, las políticas sociales y las emociones que elaboran dichas políticas a partir de la indagación respecto de cómo estas constituyen un elemento central en la elaboración de las geometrías de los cuerpos asociadas a las políticas de las sensibilidades (Cena, 2015; De Sena, 2014; Scribano y De Sena, 2013; De Sena y Scribano, 2020) y la instalación de las políticas hacia el consumo (Dettano 2013 y 2017) y el endeudamiento (Cena y Chahbenderian, 2012; Chahbenderian, *et al*, 2013; entre otros).

En esta oportunidad, con el propósito de efectuar un aporte al conocimiento social interdisciplinario desde una perspectiva global, se presentarán resultados de investigaciones de América Latina, Europa y China con el fin de entablar discusiones en torno a la vulnerabilidad, la pobreza y las políticas sociales desde diferentes análisis.

Entre estas distancias y cercanías, el presente libro tiene como objetivo discutir/ analizar desde perspectivas, contextos, historias, geografías y recorridos teóricos diferentes, los modos de definir e intervenir la vulnerabilidad, la pobreza y las políticas sociales. Por ello, el libro se abre con el capítulo de Carmen Marimón Llorca de la Universidad de Alicante, España, bajo el título “‘La infinita vulnerabilidad del cuerpo y del alma’ Notas para la definición de los conceptos *pobreza* y *vulnerabilidad* en español”, en donde la autora revisa las palabras *pobre* y *pobreza*. Nos indica que, desde las primeras definiciones, la pobreza ha estado relacionada no solo con las carencias corporales, sino con las espirituales lo que muestra un perfil netamente humano. En cambio, es algo distinto el recorrido de la palabra *vulnerabilidad*. Se trata de un vocablo mucho más reciente con una única acepción, “cualidad de vulnerable” que nos envía a *vulnerable*: “Que puede ser herido o recibir lesión, física o moralmente”. Aunque la definición se refiere también a aspectos corporales y espirituales –como ocurría con *pobreza*–, lo cierto es que la palabra ha extendido su significado para

referirse a cualquier fenómeno marcado por la fragilidad o la precariedad. Además, la autora indica que las primeras ocurrencias tanto del concepto de vulnerable como del de vulnerabilidad se encuentran en textos procedentes de Latinoamérica: en Perú en 1775, el primero y en México, en 1871, el segundo. Más aún, hoy en día, la disponibilidad de uso de la palabra es sensiblemente más alta en países como El Salvador (11,5%) u Honduras (7,66%) que en España (2,36%) o Venezuela (2,21%). A partir de estas primeras aproximaciones, el capítulo nos clarifica la definición, el uso y las relaciones léxicas de las palabras *pobreza* y *vulnerabilidad*.

El segundo capítulo pertenece a Ana Bidiña de la Universidad Nacional de La Matanza, Argentina con el título: “Argentina: El relato de las políticas sociales del siglo XXI, entre la pobreza y la vulnerabilidad. Sentidos discursivos e ideología”. La autora indica que los sentidos de la pobreza en las políticas públicas de las tres últimas décadas se han ido modificando en un recorrido que va de la cuestión social entendida como pobreza a su redefinición como desigualdad y vulnerabilidad. Al mismo tiempo, han ido cambiando los enfoques que pretenden dar una respuesta social a la pobreza. En dicho contexto, el capítulo propone reconocer en los relatos de las políticas sociales del siglo XXI en la Argentina, las distintas concepciones de pobreza y de pobres, con el supuesto de que los significados de las palabras y la lexicalización de significados son variables socialmente construidas y socialmente impugnadas, como facetas de procesos sociales y culturales más amplios. Algunas cuestiones a resolver son: ¿cómo es la construcción y negociación de la identidad de los pobres en esos discursos y cuál es la representación de esos discursos respecto de las propias políticas sociales, la gestión y la producción de la pobreza? La perspectiva de análisis y metodología estarán dadas por el análisis del discurso, a partir de la descripción y la explicación de las formas lingüísticas que aparecen en la superficie textual, y constituyen las visiones del mundo (ideologías) que proponen esas políticas.

El siguiente aporte pertenece a Giovanna Truda de la Universidad de Salerno, Italia: “Mujeres en riesgo de pobreza en la región de Campania, Italia”. La autora afirma que la pobreza femenina se ubica en tres sistemas de integración social: el de la familia, el del mercado laboral y el de bienestar. La mujer, que siempre ha estado activa en la economía doméstica, hoy es la más vulnerable al riesgo de pobreza en caso de muerte del cónyuge, divorcio, separación o abandono, especialmente si están incluidas en un modelo de matrimonio tradicional –como lo están en buena parte del sur de Italia– y que por lo tanto no “invirtieron” en el trabajo. Esto se encuentra en un sistema de bienestar que propone respuestas institucionales inadecuadas a los riesgos

de pobreza para las mujeres, ya que no tienen en cuenta el contexto de referencia y las transformaciones sociales y culturales que acontecen. Esto sucede en el sur de Italia y, en particular, en la región de Campania donde algunos modelos sociales todavía están fuertemente arraigados y el mercado laboral está completamente detenido, lo que contribuye a incrementar la pobreza absoluta, que, según los datos del Instituto Nacional de Estadísticas del 2018, aumenta principalmente en el sur tanto para familias (del 8,5% en 2016 al 10,3%) como para individuos (del 9,8% al 11,4%), especialmente debido al deterioro registrado en los municipios del área metropolitana (del 5,8% al 10,1%) y en los municipios más pequeños de hasta 50 mil habitantes (del 7,8% en 2016 al 9,8%). El capítulo analiza la pobreza femenina en el sur de Italia considerando el contexto y las tradiciones locales.

El capítulo que sigue, también de Italia es el de Lavinia Bifulco, de la Universidad Milano-Bicocca.: “Inversión e innovación social: ¿lo social a dos velocidades?”. La autora focaliza su mirada hacia el Norte en el marco de la actual reorganización del Estado de Bienestar en Europa y en Italia, y se centra en dos ejes cruciales de las políticas sociales: inversión e innovación social. El objetivo es revisar las dinámicas que se nutren en el trabajo de lo social y comprender cómo abren campos de cambios, adaptación o resistencia en relación con los roles y habilidades. El punto de partida es la doble dinámica a través de la cual el dominio reconocido y tratado como “lo social” se expande, extendiéndose mucho más allá de sus límites tradicionales y asumiendo al mismo tiempo significados más vagos y borrosos. Se analizará la información obtenida en una investigación sobre dos dimensiones, la referida a la inversión social y, de modo específico, la de la cuestión de la activación, indagándose la implementación de “Sostenimiento de la Inclusión Activa” en la región de Lombardía como una medida para combatir la pobreza. En el caso de la innovación social, se hará referencia a WeMi (*Welfare Milan*), un proyecto en curso en Milán desde 2015 destinado a reconfigurar la relación entre la demanda y la oferta de servicios de atención en el contexto de una reorganización más integral del bienestar ciudadano. La investigación, realizada a través de entrevistas semiestructuradas, se basa principalmente en la perspectiva teórica de los estudios sociológicos de la acción pública. Una segunda referencia del análisis complementario es la línea de estudios sobre *street level bureaucracy*.

También en torno a la cuestión de la pobreza, llegamos al capítulo “Pobreza y programas sociales en la Argentina de las últimas décadas”, de Angélica De Sena, de la Universidad Nacional de La Matanza, Universidad de Buenos Aires y el CIES, Argentina. El problema de la pobreza en tanto fenómeno social y económico desde las diferentes

miradas y perspectivas está asociado a la “falta”, la “carencia”, las “privaciones” de bienes y/o servicios para acceder a una vida digna y, junto con ello, vinculado con términos tales como “marginalidad,” “exclusión” y “desigualdad”. Por otro lado, se suman a las discusiones conceptuales aquellas referidas al modo de medirla y si bien el más común es por ingresos, la pobreza multidimensional requiere aún mayores análisis. Además, emergen como contracara las expectativas sobre las políticas sociales y asistenciales como modo de abordar dicha cuestión. En la Argentina, la pobreza a lo largo de los últimos 50 años paso del 3% al 32%. Es en este marco que el presente capítulo pretende analizar esta cuestión, preguntándose cómo fue ese recorrido, cuáles fueron las respuestas estatales y cuáles sus consecuencias en la población pobre, en tanto fenómeno clave de reproducción de la sociedad y sus mecanismos de dominación (*sensu* Bourdieu). El camino escogido para ello es: a) caracterizar de modo cuantitativo la evolución de la pobreza en Argentina en los últimos 50 años, b) revisar y analizar las respuestas por parte del Estado a partir de los programas sociales implementados, c) elaborar una estratificación de los y las receptores de los programas sociales a partir de los resultados de las investigaciones desarrolladas, y d) proponer algunas conclusiones como modo de apertura al debate de los hilos que anudan la pobreza a las políticas sociales y las emociones.

En la misma línea, Luciana Lolich del Trinity College Dublin, Irlanda, presenta su capítulo “‘Es una cuestión de suerte’: Emociones y políticas sociales en Irlanda”. La autora presta atención a cómo las políticas sociales desencadenan emociones en las personas receptoras. Las actitudes públicas hacia las políticas de bienestar se han estudiado como un proceso racional, donde los individuos evalúan cognitivamente los costos y beneficios esperados de una política. Gran parte de estas investigaciones se enmarca en términos de la percepción del merecimiento (o falta de ello) de diferentes grupos de beneficiarios. Este capítulo examina las emociones que impregnaron los relatos de las personas al hablar sobre sus experiencias en la prestación o la recepción de servicios de atención domiciliaria en Irlanda y explora las interconexiones entre las políticas sociales a nivel macro y las emociones experimentadas a nivel individual. Utilizando documentos de políticas de atención social y de salud, junto con datos primarios de Irlanda, el capítulo pone en evidencia cómo las políticas sociales, que se desarrollan para enfrentar desafíos específicos (como el envejecimiento de la población), influyen en cómo las personas perciben, comprenden, experimentan y sienten el mundo que habitan.

Del mismo modo, pero girando la mirada hacia China, el siguiente capítulo de YU Man y LI Xiaoke de la Universidad de Estudios

Internacionales de Shanghai, Universidad de Soochow, nos presentan el capítulo “Proyecto Esperanza desde 1989: 30 años de experiencias chinas en ayudar a estudiantes pobres del país a regresar a la escuela”. El Proyecto Esperanza, puesto en marcha en 1989 por la Fundación China del Desarrollo Juvenil, es el programa benéfico no gubernamental más influyente de China. Se dedica a construir escuelas primarias en las zonas rurales más pobres, a establecer becas en las escuelas secundarias y en las universidades, a poner en práctica la educación a distancia y a formar a profesores rurales. Desde su lanzamiento hace 30 años, más del 63,5% de la sociedad china ha participado o realizado contribuciones en diversas formas. Con más de quince mil millones de yuanes (unos dos mil doscientos millones de dólares) de donaciones nacionales y extranjeras, el Proyecto ha renovado y construido más de veinte mil escuelas primarias capaces de acomodar a los alumnos con dificultades económicas y ha financiado la educación de unos seis millones de estudiantes rurales. Al mismo tiempo, el Proyecto Esperanza se ha ido ampliando hacia otros campos con el fin de innovar en bienestar sociales y ha formado un conjunto de mecanismos de implementación viables y eficaces. Las emociones y prácticas sociales demostradas en el Proyecto Esperanza han promovido el desarrollo integral de la educación en zonas más pobres y han favorecido, favorecen y seguirán favoreciendo la eliminación de la pobreza; de ahí que sea un camino factible con peculiaridades chinas hacia el desarrollo de educación sostenible. El capítulo se centra en las prácticas vividas en el Proyecto Esperanza de China durante los últimos treinta años con el objetivo de compartir con otros países las experiencias en tratar con las situaciones de pobreza y las emociones que provocan las políticas sociales.

Los siguientes tres capítulos, de los cuales dos pertenecen a América Latina y uno a Europa, revisan diversas cuestiones respecto de la noción de “vulnerabilidad”. “Desplazamientos forzados en México. Superación de distancias/cercanías emocionales internas” pertenece a Margarita Camarena Luhrs de la Universidad Nacional Autónoma de México. En la actualidad, los grupos de personas desplazadas forzadamente de México son especialmente vulnerables porque se encuentran doblemente desprotegidos: son expulsados por la fuerza de su residencia y querencias (en lo territorial como en el sentido corporal/emocional), pero también porque la mayor parte de las experiencias que viven en el tránsito a sus nuevos destinos les imponen una condición de adaptación imprevista que exige esfuerzos de supervivencia que o los obliga a ser transformadores sociales o los vuelve víctimas. Si bien es responsabilidad de los Gobiernos a través de las políticas sociales de proveer seguridad y estabilidad a los ciudadanos en estas

condiciones, lo que sucede es más bien que la mayoría de los grupos desplazados se encuentran en un total desamparo al tener que refugiarse en otros lugares, municipios y entidades federativas. En estas condiciones, las reflexiones que se presentan en este trabajo toman en cuenta que: 1) el desplazamiento forzado es consecuencia y causa de la desigualdad del desarrollo capitalista; 2) por ello, los sujetos sociales en condiciones de desplazamiento forzado, no sólo enfrentan efectos de dicha desigualdad sino que se vuelven fuerza social desencadenante de innumerables transformaciones sociales; 3) algunas de estas transformaciones son positivas, otras destructivas, ambas violentas, puesto que en condiciones de lucha por la supervivencia se hacen emerger tanto lo mejor como lo peor de la convivencia social, con lo cual se superan límites sustanciales en la interrelación de sujetos sociales, intersubjetivos y personales. Cualidades y elementos de estos procesos de vulneración de los que en conclusión, se pueden extraer enormes aprendizajes/advertencias/propuestas debido a que radicalizan las condiciones de vida, disfrute y reproducción de la vida social.

El siguiente aporte titulado “¿Cómo estamos conviviendo en la Colombia del Siglo XXI?” es de Gloria Clemencia Valencia González de la Universidad Católica de Manizales y Rodrigo Giraldo Quintero de la Universidad de Manizales, Colombia. Los autores parten de considerar que vivir juntos implica reconocer las vulnerabilidades de la vida individual expresada en lo colectivo, con frecuencia, asociadas a expresiones de pobreza material y/o simbólica que soslayan la variedad de expresiones de vulnerabilidad en tanto contingencia o, a lo sumo, consecuencia de condiciones estructurales, mas no cualidad propia de sujetos y grupos en cuanto tales. Ello podría ayudar a explicar por qué suele tenderse más a intervenir la convivencia que a adentrarse en ella propiamente al considerarla como expresión de vulnerabilidad que requiere atención. En este caso, prefiriendo, con frecuencia, la intervención de contextos específicos más que a desbrozar el concepto mismo de convivencia y algunas matrices para su abordaje. El capítulo, a partir de los resultados de investigaciones de los autores, se interroga respecto de qué disponen en Colombia para vivir juntos luego de los posacuerdos. Desde esta perspectiva, el capítulo se desarrolla en cuatro apartados, el primero, los rasgos de la convivencia social; el segundo, una política pública que no es pública ni política y la convivencia social; el tercero, la convivencia social como apuesta de autorregulación de la vida colectiva, finaliza con una clausura que comienza otra cosa.

El libro cierra, pero también pretende ser una forma de apertura en el análisis de otra forma de vulnerabilidad y de trabajo emocional. Cécile Vermot del CEPED, Paris Descartes-IRD, Francia, bajo el título

“El *outreach* y el trabajo emocional de los facilitadores de prevención VIH-sida en Francia”, indaga respecto del *outreach* como una metodología que se utiliza específicamente para la prevención de la población definida como vulnerable. Esta es aplicada con éxito en la prevención de hombres que tienen relaciones sexuales con hombres (HSH) contra el VIH/ITS y significa un cambio en la relación usuarios-facilitadores. Los HSH son un público difícil de alcanzar dado que no usan los principales servicios de prevención y de detección de contaminación al VIH/ITS, por lo que se definen como un grupo vulnerable. En efecto, la vulnerabilidad puede ser entendida como un estado, pero también como el resultado de una ruptura de vínculo (Soulet, 2005). Así, la vulnerabilidad, en su dimensión económica y relacional, se presenta como una zona intermedia, situada entre la integración y la desafiliación (Castel, 1995). A partir de aquí la autora se pregunta, poniendo en juego la vulnerabilidad de usuarios y facilitadores: ¿cuáles son los impactos de las prácticas ligadas al *outreach* sobre el cuerpo/emoción de los facilitadores? ¿Hace a los facilitadores, trabajadores vulnerables? Y, ¿qué nos dice sobre la vulnerabilidad de los HSH?

De este modo se han recorrido los tres conceptos: vulnerabilidad, pobreza y políticas sociales desde países, perspectivas y disciplinas diferentes que nos abren caminos de reflexión y –ojalá– de interrogantes. Se muestran así, similitudes y puntos de contacto en el orden global en donde los tres conceptos quedan atados en la cuestión social y en la metamorfosis social tal como lo desarrolló Castel (1997), pero que en el siglo XXI debemos agregar la del Estado y sus cargadas formas de intervención social que van consolidando esta nueva estructura social donde conviven elementos del siglo XX –como lo muestra en esta introducción el texto de Simmel– con elementos nuevos que debemos revisar y animarnos a analizar dejando de lado la sociología espontánea (*sensu* Bourdieu) aunque nuestros resultados no sean los esperados.

BIBLIOGRAFÍA

- Adelantado, José (2008). Las políticas sociales. *Creación de materiales interpretativos e interactivos sobre política para una ciudadanía activa. Parte IV. La política como producción de bienes y servicios*. Salamanca: Universidad de Salamanca. Recuperado de <https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/6.2.laspoliticassociales.pdf>.
- Bueno Sánchez, Eramis (2003). *Población y desarrollo. Temas vigentes en la era de la globalización*. Santo Domingo: Instituto Tecnológico de Santo Domingo.

- Busso, Gustavo (2001). *Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI*. Seminario Internacional *Las Diferentes expresiones de la Vulnerabilidad Social en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL/CELADE Naciones Unidas
- Castel, Robert (1997). *La metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires: Paidós.
- Cena, Rebeca (2015). Políticas sociales, cuerpos y emociones a principios del siglo XIX en Argentina. *Convergencia*, 22 (69), 213-232.
- Cena, Rebeca y Chahbenderian, Florencia (2012). El crédito y el consumo como 'condiciones' de contentar y contener a las poblaciones expulsadas. *Boletín Oniteiken. Estudios sobre Acción Colectiva y Conflicto Social*, 14, 37-52. Recuperado de: <http://oniteiken.com.ar/ver/boletin14/1-4.pdf> .
- Chambers Robert (1989). Editorial Introduction: Vulnerability, Coping and Policy. *IDS Bulletin*, 20 (2), 1-7.
- Chahbenderian, Florencia; Dettano, Andrea; Mona, Ana Clara (2013). Cuerpos endeudados son cuerpos dependientes. Algunas reflexiones en torno al consumo y las políticas sociales. *VII Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Ciudad de Buenos Aires.
- Danani, Claudia (1996). La política social como campo de estudio y la noción de población-objeto. En Susana Hintze (Org.), *Políticas Sociales. Contribuciones al debate teórico-metodológico* (pp. 21-38). Buenos Aires: Eudeba/CEA.
- De Sena, Angélica (Ed.) (2014). *Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido emoción: lecturas sociológicas de las políticas sociales*. Estudios Sociológicos Editora/Universitas.
- De Sena, Angélica y Scribano, Adrián (2014). Consumo Compensatorio: ¿Una nueva forma de construir sensibilidades desde el Estado? *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad (ReLACES)*, 15, 65-97.
- De Sena, Angélica y Scribano, Adrián (2020). *Social Policies and Emotions. A Look from the Global South*. Palgrave Macmillan.
- Dettano, Andrea (2012). Consumo, cuerpo y emociones en la teoría. En Ana Lucía Cervio (Comp.), *Las tramas del sentir: Ensayos desde una sociología de los cuerpos y las emociones* (pp.187-214). Buenos Aires: Estudios Sociológicos.
- Dettano, Andrea (2017). Prácticas de consumo y emociones de las destinatarias de programas de transferencias condicionadas de ingreso en la Ciudad de Buenos Aires. *Revista Novos Rumos Sociológicos*, 5 (8), 8-32.

- Grassi, Estela (2003). *Política y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame (I)*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Grassi, Estela (2008). La política social, las necesidades sociales y el principio de igualdad: reflexiones para un debate “postneoliberal”. En Juan Ponce Jarrín (Comp.), *Es posible pensar una nueva política social para América Latina* (pp. 29-55). Quito: Flacso Ecuador/Ministerio de Cultura,.
- Hintze, Susana (1996). Problemáticas, enfoques y técnicas en el estudio de las políticas sociales. En Susana Hintze (Org.), *Políticas sociales. Contribución al debate teórico metodológico*, pp. 48-59. Buenos Aires: CEA/CBC-UBA..
- Lo Vuolo, Rubén y Barbeito, Alberto (1993). *La nueva oscuridad de la política social. Del Estado populista al neoconservador*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Pautassi, Laura (2010). Un enfoque de derechos y la inclusión social. Una oportunidad para las políticas públicas. En Laura Pautassi (Org.), *Perspectiva de derechos, políticas públicas e inclusión social*, pp. 101-123. Buenos Aires: Biblos.
- Pizarro, Roberto (2001). *La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina*. Santiago de Chile: División de Estadística y Proyecciones Económicas. CEPAL.
- Ramacciotti, Karina (2010). Estado, instituciones y actores. Reflexiones en torno a cómo pensar las intervenciones sociales del Estado. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 3, 193-204.
- Scribano, Adrián (2010). Cuerpo, Emociones y Teoría Social Clásica. Hacia una sociología del conocimiento de los estudios sociales sobre los cuerpos y las emociones. En José Luis Grosso y María Eugenia Boito (Comps.), *Cuerpos y Emociones desde América Latina* (pp. 15-38). Córdoba: CEA-CONICET. Doctorado en Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Catamarca.
- Scribano, Adrián y De Sena, Angélica (2013). Los planes de asistencia social en Buenos Aires: una mirada desde las políticas de los cuerpos y las emociones. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 59. Recuperado de: <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/ascribano1.pdf>
- Simmel, Jorge (1939) El pobre. En *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*, pp. 57-94. Buenos Aires: Espasa-Calpe.
- Spicker, Paul (2009). Definiciones de pobreza: doce grupos de significados. En Paul Spiker, Sonia Álvarez Leguizamón y David Gordon (Eds.) *Pobreza un glosario internacional* (pp. 291-306). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/>

“LA INFINITA VULNERABILIDAD DEL CUERPO Y DEL ALMA”

NOTAS PARA LA DEFINICIÓN DE LOS CONCEPTOS DE POBREZA Y VULNERABILIDAD EN ESPAÑOL

Carmen Marimón Llorca

INTRODUCCIÓN

El español ha contado desde siempre en su léxico con palabras para nombrar las distintas situaciones que definen la vida de los seres humanos en relación con sus posibilidades de supervivencia. Las palabras *pobre* y *pobreza* existen en nuestro vocabulario desde los orígenes mismos de la lengua –las primeras apariciones son de 1200 y 1236 respectivamente– y fueron incluidas muy pronto en los Diccionarios. La definición de *Autoridades*, de 1737, resulta muy elocuente: “Necesidad, estrechez, carestía y falta de lo necesario para el sustento de la vida”. Desde las primeras definiciones, la pobreza ha estado relacionada, en primer lugar, con las carencias corporales y materiales, aunque, también desde las primeras ocurrencias, se mencionan aspectos espirituales. Así, la cuarta acepción es metafórica y se refiere a la “Escasez, ó cortedad de ánimo, ó de otras prendas del alma”. La valoración de la pobreza, como veremos, será más o menos positiva, pero, en cualquier caso, muestra en las acepciones un perfil netamente humano.

Algo distinto es el recorrido del concepto de *vulnerabilidad*. Se trata de un vocablo mucho más reciente –la primera aparición es de 1871 y entrará en el Diccionario en 1936–, con una única acepción, “Cualidad de vulnerable” que nos envía a *vulnerable*: “Que puede ser

herido o recibir lesión, física o moralmente”. Aunque la definición se refiere también a aspectos corporales y espirituales –como ocurre con *pobreza*–, lo cierto es que la palabra ha extendido su significado para referirse a cualquier fenómeno marcado por la fragilidad o la precariedad –hídrica, sísmica, climática o viral–. Resulta especialmente relevante el hecho de que las primeras ocurrencias, tanto del concepto *vulnerable* como del de *vulnerabilidad* se encuentren en textos procedentes de Latinoamérica: en Perú, 1775, el primero; en México, 1871, el segundo. Y más aún, que hoy en día la disponibilidad de uso de la palabra sea sensiblemente más alta en países como El Salvador (11,5%) u Honduras (7,66%), que en España (2,36%) o Venezuela (2,21%).

Son relativamente abundantes los trabajos que abordan la representación del pobre y la pobreza en la literatura española e hispanoamericana, desde la obra de Berceo y la Edad Media, hasta la picaresca, Quevedo, la literatura gauchesca o el teatro contemporáneo. Mucho más escasos y recientes son los relativos a la idea de vulnerabilidad, que normalmente están aplicados a la imagen literaria de algún colectivo, como, por ejemplo, el de las mujeres. En el ámbito lingüístico, durante los últimos años se han publicado varios trabajos que analizan el discurso sobre la pobreza desde una perspectiva crítico-discursiva. Pardo destaca el estudio multimodal de la pobreza (2012a) y el discurso en la web sobre la pobreza en YouTube (2012b). De esta misma autora es uno de los pocos trabajos –junto con el de Feito (2007) sobre la vulnerabilidad, y el de García Valcarcel (1984) también sobre la pobreza– en los que se rastrea la génesis del concepto con el fin de comprender su evolución y transformaciones en relación con los distintos contextos sociopolíticos, pues, señala la autora, se parte de la idea “de que los grandes cambios socioculturales implican transformaciones en las maneras como se representa la vida social” (Pardo, 2011, p. 1). A pesar de todas estas importantes aportaciones, se echa de menos una aproximación lexicográfica y lexicológica a la evolución de estos conceptos en lengua española, cómo se han asentado, y hasta qué punto han ido variando su significación.

Como hemos señalado en otros trabajos (Marimón, 2011 y 2016), la naturaleza institucional del Diccionario –particularmente el Académico– convierte estas obras en vehículos de transmisión y consolidación de imaginarios mentales sobre cualquier aspecto de la realidad. Lejos de ser neutrales, es posible identificar en las definiciones los sesgos ideológicos de las épocas y los autores; y es de ahí de donde procede la importancia de estudiar detalladamente la conceptualización lexicográfica de dichos términos. Por otra parte, la frecuencia con la que se usa una palabra, su vitalidad y su combinatoria léxica proporcionan datos relevantes para comprender el estatus social de

un determinado concepto, si constituye un *tema* nodular en una determinada época (Ariño, 1997; Pintos, 1995), para un tipo de hablante y, en ese caso, a qué acciones, sujetos o valoraciones se asocia.

A partir de estos presupuestos, el objetivo de este trabajo es clarificar la definición, el uso y relaciones léxicas de las palabras *pobreza* y *vulnerabilidad* tanto en perspectiva histórica como por lo que se refiere a sus usos actuales. Para ello se va a analizar su recorrido conceptual, su raíces y procedencia, el tipo de relaciones semánticas que mantienen, los ámbitos de uso y las redes de significación en las que se insertan, las resemantizaciones históricas y la vinculación con los espacios y medios.

Para realizar el trabajo se utilizarán los recursos digitales de la Real Academia Española, sus corpus y bases de datos –*Enclave RAE*, *CORDE*, *CREA*, *CORPES*, *Nuevo Tesoro Lexicográfico*–, además de otros corpus del español. Queremos realizar una contribución a la lexicografía crítica y al análisis social del discurso con el fin de intentar comprender, ahora desde esta perspectiva, cómo se construyen los imaginarios sociales y hasta qué punto la expresión verbal no solo refleja, sino que es constructora y responsable de la perpetuación de estereotipos. En el siguiente apartado se repasarán brevemente los conceptos actuales de *pobreza* y *vulnerabilidad* con el fin de delimitar sus ámbitos semánticos y sus relaciones.

LAS CARAS DE LA POBREZA Y LOS LÍMITES DE LA VULNERABILIDAD

En su conocido trabajo sobre las definiciones de *pobreza* de 2009, Spicker presenta hasta doce grupos de significados en torno a los cuales se pueden identificar las constantes en el tratamiento actual del fenómeno. Conceptos como *necesidad*, *limitación de recursos*, *dependencia*, *carencia*, *desigualdad*, *exclusión*, *privación* o *vulnerabilidad* forman parte del vocabulario de muchas de las definiciones analizadas y sitúan la pobreza en la convergencia de tres vértices estrechamente relacionados: las condiciones materiales, las sociales y las económicas sobre los que, además, planea siempre un juicio moral. Desde la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, por su parte, se ha definido la pobreza como “la falta de libertades básicas [...], o bien como la no realización de los derechos a esas libertades” (OACDH, 2003, p. 10). Para Spicker, toda esta diversidad de criterios muestra no solo la dificultad de encontrar una definición unificada de pobreza, sino, precisamente por ello, la necesidad de tratar la pobreza “como un tema multidimensional” (2009, p. 303).

La idea de *vulnerabilidad* aparece asociada, en las definiciones recopiladas por Spicker, a la vertiente social de la pobreza, a la falta de seguridades básicas y al riesgo que ello conlleva (p. 298). “La

vulnerabilidad –explica León Correa– es la situación de dependencia en que pueden estar personas o grupos sociales, que no permite o pone en riesgo la autodeterminación y la libre elección en sus ideales de vida y en su desarrollo” (2011, p. 20). En efecto, la vulnerabilidad aparece como la consecuencia de la situación de inseguridad que viven individuos en un momento determinado –o a largo plazo–. Para Moser, la vulnerabilidad se define como “insecurity and sensitivity in the well-being of individuals, households and communities in the face of a changing environment, and, implicit, in this, their responsiveness and resilience to risks that they face during such negative changes” (1998, p. 23).

La población pobre se encuentra con mucha más frecuencia, como señala la CIFRC, en situación de vulnerabilidad, pero no todas las personas vulnerables, ni las circunstancias que provocan vulnerabilidad –un desastre natural, una epidemia– están afectadas directamente por la pobreza, por lo que la relación entre los dos conceptos no es de equivalencia sino de inclusión: todas las personas pobres son potencialmente vulnerables, pero no todas las personas en estado de vulnerabilidad son pobres.

En los siguientes apartados vamos a ver cómo se han ido construyendo histórica y contemporáneamente ambos conceptos en español, qué valencias significativas los conforman, cuáles se han eliminado, cuáles se han incorporado y qué implicaciones ideológicas se pueden establecer

POBREZA Y PRESTIGIO SOCIAL

Pobreza es un sustantivo de cualidad derivado del adjetivo *pobre*. El sufijo *-eza*, improductivo en la actualidad, da lugar a nombres que “expresan por igual cualidades positivas (*franqueza*) o negativas (*bajeza*)” (NGLE, 2009, p. XX). La mayoría de estos sustantivos proceden de adjetivos de valoración o evaluativos, una clase muy amplia y “tan diversa como el rango de los aspectos de la realidad, humana y no humana, que los seres racionales consideran susceptibles de valoración” (Demonte, 1999, p. 179). Esto explica la orientación polar de muchos de los nombres derivados, como ocurre con los pares *listeza/torpeza*, *grandeza/bajeza* o *riqueza/pobreza*. Se trata en todos los casos de sustantivos abstractos pues no se refieren a ningún objeto, sino que nombran una cualidad, valorándola.

En el *Diccionario Ideológico* de del Moral (2009) el concepto *pobreza* está asociado a dos campos semánticos: el de la cantidad, entendido como un principio general externo al individuo –lo que no quiere decir que no le afecte–, y el del prestigio social. En el primer caso, la pobreza está asociada a la escasez y la carencia y se opone a

la abundancia y el exceso. La pobreza se asimila, así, a las ideas de *indigencia*, *miseria*, *inopia*, *apuros*, *necesidades* y *privaciones* (del Moral, 2009, p. 49). Especialmente interesante es la asociación del término con el ámbito conceptual del prestigio social (pp. 360-361). Este está conformado por campos semánticos que hacen alusión a valoraciones sociales positivas y negativa: gloria, ostracismo, honor, descrédito, promoción y degradación; pues bien, la pobreza está incluida en el ámbito del ostracismo. Según esta conceptualización, la situación de ostracismo –que no es sino la de apartamiento, exclusión y aislamiento– está provocada por dos factores: el descrédito (social) y la pobreza. A la pobreza se le asocian ahora palabras como *carencia*, *escasez*, *estrechez*, *indigencia*, *ahogo*, *inopia*, *mendicidad*, *mengua*, *miseria*, *necesidad*, *pauperismo*, *penuria*, *piojería*, *pobrería*, *pobretería*, *pobrisimo*, *privación*, *lacería*, *falta de medios*, *situación apurada*, *circunstancias difíciles*, *pelonería*, *tiña*, *arranquera*, *prángana*, *chinaca*.

Esta aproximación gramatical y léxica al concepto de pobreza nos deja dos cuestiones importantes para comprender su naturaleza y su uso en español. En primer lugar, hablar de pobreza implica situarse ante una escala evaluativa, es decir, se trata de una propiedad escalar que refleja la postura, el punto de vista, la actitud de un hablante (individual o institucional) ante un hecho, en este caso, el estado de pobreza. La pobreza, por tanto, no es un concepto absoluto, expresa una cualidad relativa –de hecho, *pobre* es un adjetivo relativo, es decir, que se aplica a un concepto en relación con su contexto– cuyo uso nos remite siempre a algún tipo de valoración, sea esta moral, social o de cualquier otro tipo. En segundo lugar, y directamente relacionado con lo anterior, la pobreza se vincula con la vida en sociedad y con el lugar que ocupa el individuo en esta. Asociada al prestigio –a la valoración pública– el estado de pobreza implica la ausencia de este y, por tanto, la marginación social. Es importante resaltar, sin embargo, que ese no-prestigio no implica delito, sino carencia, es decir, un *no-tener* que conduce directamente a un *no-estar* en el espacio social compartido.

EL RASGO HUMANO DE LA VULNERABILIDAD

Vulnerabilidad por su parte es también un sustantivo de adjetivo que, a su vez, procede de un verbo, *vulnerar*, de donde los dos derivados, *vulnerable* (adjetivo) y *vulnerabilidad* (sustantivo) toman su significado. Ambos lo hacen, sin embargo, de la segunda acepción, la que significa “dañar, perjudicar” y, según marca el diccionario, en sentido desusado, “herir” (la primera acepción es “transgredir, quebrantar, violar una ley o precepto”). Es un verbo transitivo lo que significa que, para que se desarrolle la acción necesita, como mínimo, dos actores: quien realiza la acción de vulnerar y lo que es vulnerado (se puede

también vulnerar una cosa, como una ley, pero nos ceñimos a la segunda acepción). El sufijo *-able* que da lugar al adjetivo es muy productivo en español, y forma adjetivos con el rasgo “capaz de V-se” o “que merece V-se”; es el caso de *deseable* o *edificable*, por ejemplo. Sin embargo, como señala Lang, el sufijo *-able* también “puede dotar al derivado de cierto valor pasivo” (1992, p. 204) y ese es precisamente el que adquiere el adjetivo *vulnerable* que se define en la edición actual del Diccionario como “Que puede ser herido o recibir lesión, física o moralmente”. De esta manera, la *vulnerabilidad*, es decir, la cualidad de ser vulnerable es algo que les ocurre a las personas como consecuencia de estar expuestas a agentes externos que les puedan producir algún tipo de daño; pero también tienen que darse las circunstancias –personales, sociales o de cualquier tipo– que vuelvan a los sujetos vulnerables, es decir, en “capaces” de ser vulnerados y expuestos, por tanto, a la vulnerabilidad. Como comenta Feito “La vulnerabilidad tiene que ver, pues, con la posibilidad de sufrir; con la enfermedad, con el dolor; con la fragilidad, con la limitación, con la finitud y con la muerte” (2007, p. 9). Es, en definitiva, parte de la condición humana.

Esta cualidad personal de la vulnerabilidad tiene que ver también con el tipo de adjetivo del que procede. *Vulnerable* –en la acepción a la que nos estamos refiriendo– forma parte de la amplia clase de “adjetivos de aptitudes y predisposiciones humanas” con las que referirse a aptitudes intelectuales –*listo*, *memo*–, emocionales –*cariñoso*, *antipático*– o pasiones primordiales –*envidioso*, *orgulloso*–, vistas en perspectiva emocional o en relación con actividades (Demonte, 1999, p. 181). *Vulnerable* nombraría un tipo de aptitud emocional relacionada probablemente con la sensibilidad –así es como la categoriza también del Moral (2009, p. 232) al situarla en el ámbito semántico de los conceptos que describen el espíritu humano– en la medida en que la herida que es susceptible de recibir la persona vulnerable puede ser física o, metafóricamente, moral. Pero la *vulnerabilidad*, como vamos a comprobar, es una cualidad que, en el español moderno, se aplica no sólo a individuos en el sentido que hemos visto de rasgo emocional, sino que puede referirse a objetos, entornos naturales, grupos humanos, especies animales o vegetales...a todo lo que, de alguna manera, puede ser dañado o perjudicado. El concepto de *vulnerabilidad* parece en los últimos años haber recuperado el significado más amplio del verbo del que procede y extender su aplicación más allá de los límites humanos con que se define lo vulnerable. En los próximos apartados comprobaremos diacrónicamente, a través de las definiciones lexicográficas, los cambios en ambos conceptos a lo largo del tiempo, qué clase de significados se ha ido institucionalizando y las implicaciones ideológicas de todo ello.

POBREZA NO ES VILEZA

El recorrido lexicográfico de la palabra *pobreza* en los diccionarios del español es extenso pues la palabra se encuentra registrada en la lengua desde el primer vocabulario español-latino de Nebrija en 1495 y, posteriormente, formó parte del *Diccionario de Autoridades* de 1737, con el que se inicia la lexicografía académica en español. La historia de sus definiciones, como vamos a ver, es, sin embargo, relativamente sencilla pues no presenta demasiadas alteraciones a lo largo de las sucesivas ediciones, a pesar de que las que tienen lugar sobre todo en las últimas décadas resultan particularmente llamativas. Como vamos a ver, también desde las primeras definiciones la pobreza se muestra como un fenómeno con diversas facetas e interpretaciones y con valoraciones sociales sensiblemente diferentes. A continuación, mostramos la del *Diccionario Usual* de la Academia de 1783:

POBREZA. Necesidad, estrechez, carestía y falta de lo necesario para el sustento de la vida.

pobreza. Se toma por falta, escasez ó carestía de alguna cosa

pobreza. La voluntaria dexacion de todo lo que se tiene y posee, y de todo lo que el amor propio puede juzgar necesario, de la qual hacen voto solemne los religiosos el día de su profesion.

pobreza. El concepto ó agregado de alhajas pobres y humildes

pobreza. met. Escasez, ó cortedad de ánimo, ó de otras prendas del alma.

pobreza no es vileza. ref. que enseña que nadie se debe afrentar y avergonzar de padecer necesidad, porque llevada con paciencia es muy acepta á Dios. Y reprehende á los que desprecian al que la padece, particularmente si es su pariente, ó amigo.

pobreza nunca alza cabeza. ref. que advierte que del pobre y desvalido nadie hace caso, ni le da la mano para poder medrar y mejorar de fortuna

De las cinco acepciones, la primera es la más directamente relacionada con lo humano y hace referencia a la ausencia de recursos para afrontar la supervivencia. Es una definición sinónímica que explica la pobreza mediante cuatro sustantivos que reiteran la idea de *no-tener* y que culmina con la especificación de que esa necesidad impide mantener la vida. Nótese además que la palabra “sustento” significa también “alimento”. Esta acepción se va a mantener intacta en las sucesivas ediciones del Diccionario hasta la de 1992, en la que desaparece como primera acepción sustituida por una definición metalingüística, “Calidad de pobre”, que es la que permanece hasta la edición revisada del año 2019. La remisión a *pobre*, por su parte, nos devuelve a la idea de “Necesitado, que no tiene lo necesario para vivir”.

Otros diccionarios no académicos a lo largo del siglo XIX propusieron también definiciones muy afinadas centradas en la idea de carencia y necesidad. Es el caso, por ejemplo, de Domínguez, que en

su *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española* publicado en 1853, define la pobreza en la primera y segunda acepción de manera particularmente precisa y prolija estableciendo además una diferencia entre la “misericordia absoluta” y una “desvalidez relativa”, que, con los correspondientes matices, nos remite a los conceptos de “pobreza absoluta” y “pobreza relativa” que se manejan en la actualidad:

Pobreza. Indigencia, inopia, miseria absoluta desvalidez; necesidad, penuria, estrechez, carencia de lo más preciso e indispensable para el sustento de la vida.

II Desvalidez relativa, comparándola a la situación de los que viven en regular medianía; pero no absoluta falta de lo necesario para subsistir.

La orientación material de la pobreza y la asociación con la carencia de recursos económicos para vivir es, sin duda, una idea fuerte, que está presente desde las primeras ocurrencias del término en toda la romanía. De hecho, la primera definición de *pobreza* aparece en la *Histoire des anglais* de Geoffroy Gaimar, escrita en 1114 en la que define *povertéz* como “état de misère, d’insuffisance de biens matériels”. Y es también muy próxima a la del *Dictionnaire de l’Académie Française* de 1740: “Indigence, manque de biens, manque des choses nécessaires à la vie”. En realidad, en todas estas definiciones, la aproximación a la pobreza coincide, como vimos en el apartado anterior, con uno de los enfoques más generalizados sobre el tema, que es la idea de pobreza como “necesidad”, fundamentalmente, de bienes materiales. Organismos internacionales como la ONU, por ejemplo, define la pobreza como “la condición caracterizada por una privación severa de necesidades humanas básicas” y la Unión Europea habla de la pobreza como de “la privación continua o crónica de los recursos, de la capacidad, de las opciones, de la seguridad y del poder necesarios para disfrutar de un nivel de vida adecuado”. Lo mismo ocurre con especialistas, como Booth que se refiere a los pobres como aquellos cuyos recursos “son apenas suficientes para una vida decente e independiente” (1971, p. 55; *apud* Spicker, 2009, p. 293).

Hay que recordar también que la preocupación por la pobreza y la marginación –y la toma de conciencia de que había que paliarla– nace en el siglo XVIII y se materializa en la creación de Hospicios y Casas de Misericordia a lo largo de toda la geografía española (de la Fuente, 2000). Pero es el siglo XIX el que ve la transición –señala Domínguez San Martín (2004)–, de la caridad cristiana a la beneficencia laica. La crisis económica, la quiebra de industrias, el crecimiento demográfico o las guerras, señala este mismo autor, pueblan las calles de indigentes a cuyo auxilio acudirán la Iglesia y el Estado. La omnipresencia de la

pobreza en la sociedad fue un hecho que llevó aparejada la valoración moral de esta. En esta dirección parece que se justifica la presencia del refrán “Pobreza no es vileza” y el detalle de su explicación en la que se refiere tanto a la dignidad del propio pobre como al hecho de que no deba ser rechazado por aquellos que no la sufren. El mencionado *Dictionnaire* también incluye el proverbio “Pauvreté n’est pas vice”, con la explicación de que ser pobre no significa ser deshonesto: “Pour être pauvre, on n’est pas malhonnête homme”. El otro refrán incluido en la definición, “Pobreza nunca alza cabeza”, hace referencia directa a la desvalidez que se menciona en las definiciones.

El resto de las acepciones muestran distintos usos e interpretaciones del concepto que repasamos brevemente. Así, la segunda acepción alude a un uso más general de la *pobreza* como equivalente a carencia de cualquier cosa. Desde los diccionarios del siglo XX, quedará reducida a “Falta, escasez”, tal y como aparece en la edición en vigor. La acepción resulta un poco exigua pues haría falta especificar, mediante un ejemplo, la naturaleza del argumento necesario “pobreza de X”. Solo hemos encontrado la inclusión de un ejemplo en el *Diccionario* de Pagés de 1925; se trata de un texto de Quevedo: “Siempre hubo en el mundo pobreza de quien quisiera mediar los negocios”. La tercera se refiere a la llamada “pobreza voluntaria”, es decir, la vinculada a los votos religiosos. No podemos detenernos en la dimensión religiosa de la pobreza y en su conexión en Occidente con la doctrina de la religión cristiana, pero tiene implicaciones importantísimas en la concepción y valoración del estado de pobreza. Domínguez San Martín explica lo que él denomina el perfil teológico de la pobreza y que justifica la búsqueda del estado de pobreza por parte de los cristianos: “el rico representa el poder de Dios Padre; el pobre, el Verbo encarnado, humillado y asimilado a la condición humana; el pobre es un instrumento de salvación, un intermediario entre Dios y el rico” (2004, p. 437).

Pardo, por su parte, encuentra unas consecuencias sociológicas de esa vinculación en la creación de grupos humanos voluntariamente pobres:

La relación entre la pobreza y el cristianismo se expresa, de manera fundamental, en la organización de grupos en torno a un líder espiritual que reivindicaba la idea de que la perfección humana procedía de su carácter desposeído y sufriente, de forma que alrededor del liderazgo evangelizador se estructuraban grupos de pobres que aspiraban a la construcción de un ‘reino de elegidos’ (2011, p. 8).

La acepción se mantiene prácticamente intacta hasta nuestros días. La cuarta tuvo un corto recorrido, en la edición de 1869 se retiró y fue sustituida por “El escaso haber de la gente pobre”, una acepción que

añade bien poco al resto de significados y que también sigue presente en la edición revisada de 2019. En cuanto a la quinta, es una interpretación metafórica que hace extensiva la idea de pobreza a cualidades del alma. Se mantuvo con la redacción original hasta 1925 en cuya edición se cambió a la actual: “Falta de magnanimidad, de gallardía, de nobleza del ánimo”. Se trata en todos los casos de una valoración negativa que denota escasez de valores y que sitúa la idea de pobreza, aunque sea metafóricamente, en relación con la mezquindad, la pusilanimidad y la bajeza. Las metáforas tienen siempre un dominio de origen y si en sentido figurado se atribuyen estas cualidades al carácter del individuo es porque en su sentido recto, referido a la pobreza material, esta se ha identificado previamente con dichos valores.

En la actualidad, la definición lexicográfica queda como sigue:

Pobreza

1. f. Cualidad de pobre.
2. f. Falta, escasez.
3. f. Dejación voluntaria de todo lo que se posee, y de todo lo que el amor propio puede juzgar necesario, de la cual hacen voto público los religiosos el día de su profesión.
4. f. Escaso haber de la gente pobre.
5. f. Falta de magnanimidad, de gallardía, de nobleza del ánimo.

Se trata de una definición “pobre”, en la que la explicación más precisa está dedicada a la pobreza voluntaria de los religiosos, mientras que la pobreza, como problema humano social y moral, ha sido reducido a la mínima expresión, despersonalizado y expresado con un lenguaje anticuado –“escaso haber”, “nobleza de ánimo”– que desconecta de la realidad y descontextualiza el significado.

LA INFINITA VULNERABILIDAD DEL CUERPO Y DEL ALMA

Mucho más reciente en el vocabulario del español, la palabra *vulnerabilidad* entra por primera vez en un diccionario de la mano de Domínguez, en 1853 como “cualidad de lo vulnerable”, una definición metalingüística del mismo tipo de la que se utilizará para introducir la palabra en el diccionario académico en 1936, “Calidad de vulnerable” y que, con poca variación, se mantiene hasta hoy: “Cualidad de vulnerable”. La palabra *vulnerable* es anterior y entra con Terreros, en 1778 como “Lo que puede ser herido. Aquiles no era vulnerable según los poetas, sino por el carcañal”. El ejemplo del lexicógrafo recuerda la primera ocurrencia de la palabra en un texto en castellano, en México, en 1871 en la obra de José Tomás de Cuellar, *Historia de Chucho el Ninfo*: “Tiene la mujer un lado vulnerable, y no en el talón, sino en el corazón, y merced á esta *vulnerabilidad* entra, y con mucho,

la conmiseración de la mujer en su aquiescencia”. Se trata de una vulnerabilidad física que se ejemplifica como la existencia de un punto débil en una persona. Esta última idea fue recogida por Domínguez, en 1853 que la incluye en el sentido figurado de *vulnerable* relativa a cualidades morales: “que tiene algún flaco, que no es tan limpia como se aparenta, hablando de la reputación de alguno”. La doble vertiente física y moral de la vulnerabilidad se concreta en la definición del Diccionario Académico de 1899, en cuya edición es incluida por primera vez: “Lo que puede ser herido o recibir lesión, así física como moralmente.” Con escasas modificaciones expresivas se mantiene hasta la edición actual.

La dimensión moral de la vulnerabilidad queda mucho más clara en las definiciones del verbo *vulnerar* desde la primera aparición en *Autoridades*, en 1739: “En sentido recto, que es herir, no tiene uso. Metaphoricamente vale quebrantar alguna ley, ó estatuto, ú ofender la fama y opinión”. En 1846 Salvá incluye la idea de “Lastimar la opinión o la estimación de alguno, desacreditarle”. En 1884, la Academia cambia la definición e incluye un ejemplo: “HERIR II fig. dañar, perjudicar. *Con sus reticencias vulneró la honra de aquella dama*”. En 1970 recupera una antigua acepción: “Transgredir, quebrantar, violar una ley o precepto.” Y es con esos tres significados, incluido el ejemplo de la honra con los que aparece en la definición actual. Desafortunadamente, ni *vulnerar*, ni *vulnerable* ni *vulnerabilidad* recogen en sus definiciones los usos más frecuentes en la actualidad que, como decíamos anteriormente, han ampliado su espectro significativo desde lo estrictamente humano hasta abarcar muchos otros aspectos de la realidad.

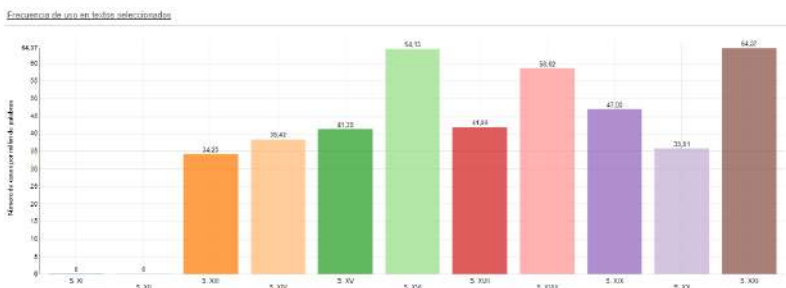
POBREZA Y VULNERABILIDAD EN LAS SOCIEDADES DEL SIGLO XXI

En los apartados anteriores hemos podido observar que, desde el punto de vista lexicográfico, las relaciones entre ambos conceptos son inexistentes. Sin embargo, es un hecho que la pobreza y la vulnerabilidad, sin ser equivalentes, comparten un espacio común de significado. En los siguientes subapartados vamos a ir desgranando algunos datos que nos permitan encontrar puntos de convergencia entre la pobreza y la vulnerabilidad en el siglo XXI.

FRECUENCIA DE USO

Desde los inicios del siglo XXI, el uso en español del concepto *vulnerabilidad* ha crecido exponencialmente. En la tabla 1 se puede observar la frecuencia de uso de *pobreza*. Se trata, como hemos visto, de un término patrimonial que se atestigua desde el siglo XII con distintos porcentajes de uso, pero que tiene uno de sus picos en el XXI.

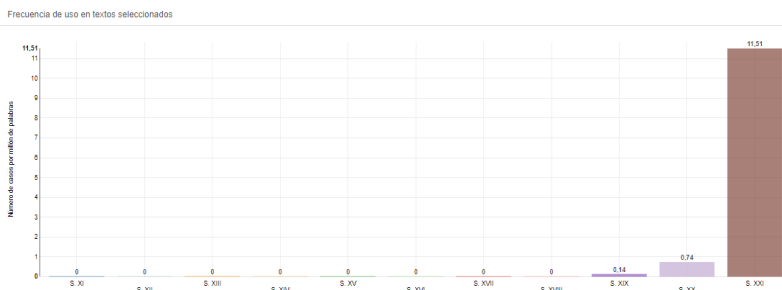
Tabla 1
Frecuencia de uso de pobreza



Fuente: Enclave RAE

En la tabla 2 podemos observar la espectacular emergencia del término *vulnerabilidad* en el siglo XXI que pasa de una frecuencia del 0,74 en el siglo XX a una del 11,54 en el XXI.

Tabla 2
Frecuencia de uso de vulnerabilidad



Fuente: Enclave RAE

En efecto la idea de vulnerabilidad, y no solo social, parece haberse instalado como uno de los temas definitorios de esta parte del siglo. Según datos de la misma fuente la palabra *vulnerabilidad* aparece asociada a la salud en un 31,7% de ocasiones, a las ciencias y la tecnología, en un 29,6%; a las ciencias sociales, creencia y pensamiento, un 15,2% y a la política, la economía y la justicia, 13,5%. Otras fuentes de la Academia (CORPES XXI) arrojan porcentajes algo diferentes –el orden sería ciencia y tecnología, política, salud y ciencias sociales– pero siguen siendo los mismos ámbitos de conocimiento en los que la idea de vulnerabilidad ha penetrado con fuerza. Se trata en todos los

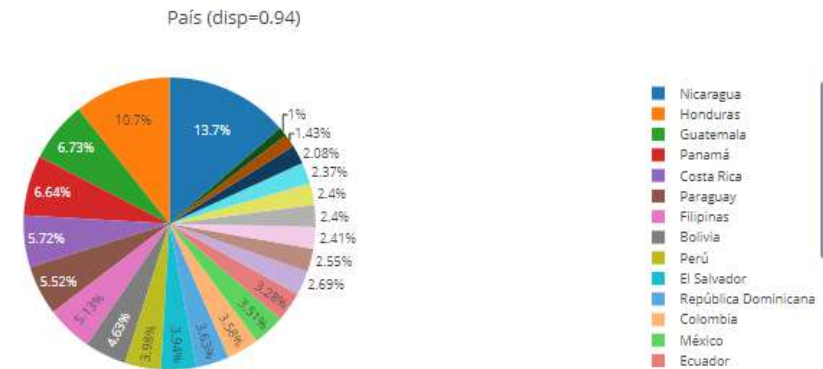
casos de temas que afectan a aspectos esenciales de la vida humana y que muestran distintos espacios en los que los individuos del siglo XXI se sienten vulnerables: como seres vivos, como seres sociales, como seres políticos, como *homo tecnologicus*.

Por lo que se refiere a *pobreza*, el uso de la palabra se concentra con claridad –35,7%– en los temas de política, economía y justicia y con un 22,4%, en ciencias sociales, creencias y pensamiento; le siguen a distancia salud, 14,1%, y ciencias y tecnología con apenas un 8,2%. No es ninguna sorpresa que la cuestión de la pobreza sea planteada fundamentalmente desde la perspectiva de las necesidades materiales, la distribución de la riqueza y la justicia social, que son los parámetros desde los que, como pudimos comprobar, se realiza habitualmente el abordaje.

DISTRIBUCIÓN POR PAÍSES

La preocupación por la pobreza y el incremento de sensación de vulnerabilidad que revelan los datos de frecuencia de uso de las palabras no se distribuye de la misma manera en todo el mundo hispanohablante. Como se puede ver en la figura 1, la disponibilidad de la palabra *pobreza* coincide casi exactamente con los países latinoamericanos con unos índices más altos de pobreza: Nicaragua, Honduras y Guatemala

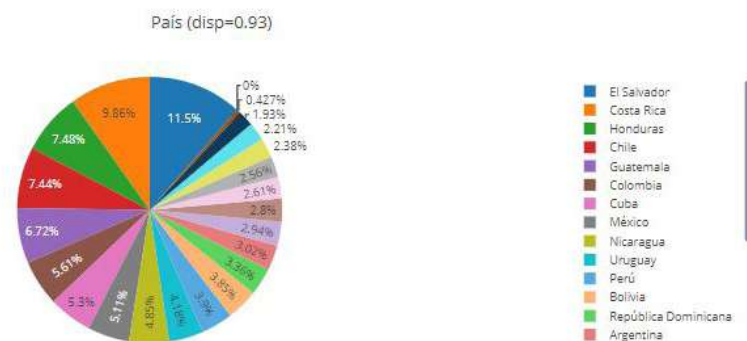
Figura 1
Distribución por países de pobreza



Fuente: Enclave RAE

Y algo parecido ocurre con *vulnerabilidad*. En la figura 2 se puede ver que es precisamente El Salvador, uno de los países con los índices de pobreza y delincuencia más altos del mundo, el que presenta la disponibilidad más alta de la palabra. En la misma situación se encuentran Honduras, Guatemala o incluso Colombia. Independientemente de las distintas aplicaciones del concepto, la vulnerabilidad, entendida como un hecho social “consiste en no tener cubiertas las necesidades básicas, por la pobreza o la falta de salud, que son términos casi sinónimos en muchas situaciones concretas de Latinoamérica” (León, 2011, p. 20). Esta coincidencia vendría a abundar en la estrecha vinculación que existe entre la situación de pobreza y la percepción de vulnerabilidad que, sobre todo en los últimos años, se ha señalado en numerosos estudios y que el volumen en el que se inserta este trabajo busca explorar.

Figura 2
Distribución por países de vulnerabilidad



Fuente: Enclave RAE

CONCLUSIONES

El análisis léxico y lexicográfico que hemos realizado nos ha permitido comprobar las diferencias en cuanto a antigüedad, acepciones y usos que las palabras *pobreza* y *vulnerabilidad* presentan en la lengua española. La gramática y la semántica de ambos términos los han situado en ámbitos conceptuales muy distintos; así la *pobreza* aparece, por una parte, asociada a la exclusión y al aislamiento social y, por otra, a la necesidad y la carencia. Los diccionarios, por su parte, han ido acumulando acepciones y al mismo tiempo, perdiendo precisión y fuerza en sus definiciones, justo en dirección contraria a

las necesidades de los hablantes. Y así es, si observamos en la tabla 3 cuáles son las palabras que coaparecen más frecuentemente con *pobreza* –traemos las 15 primeras– podremos comprobar que se trata mayoritariamente de expresiones intensificadoras, cuantificadores y adjetivos elativos –extrema, enorme, excesiva, absoluta, extremada, inmensa, total– que dan cuenta de la gravedad con la que se percibe condición de la pobreza

Tabla 3
Coapariciones con pobreza

misma pobreza absoluta pobreza extremada pobreza relativa pobreza santa pobreza creciente pobreza cuya pobreza propia pobreza verdadera pobreza notoria pobreza	menor pobreza da pobreza enorme pobreza excesiva pobreza grande pobreza toda pobreza inmensa pobreza genera pobreza total pobreza aguda pobreza
--	--

Fuente: DIRAE

El mapa de palabras relacionadas (Enclave RAE), por su parte, coloca junto a *pobreza*, conceptos como *feminización, indigencia, marginalidad, subdesarrollo, desigualdad, erradicación*.

Aunque, efectivamente, las aproximaciones y definiciones de la pobreza son diversas, todas tienen un denominador común: la idea de falta, privación o necesidad, que sitúan a quien está en estado de pobreza en un *no-tener, no-estar* y *no-poder*. Ser pobre significa pues *no tener* la libertad de evitar el hambre, la enfermedad o el analfabetismo (OACDH, 2003, p. 9) y esto conduce, irremediablemente, a convertir a la persona pobre en un *no-ser social*.

La palabra *vulnerabilidad*, mucho más reciente en la lengua, ha sufrido un proceso de extensión del significado que ha llevado el concepto, desde la idea de daño o perjuicio físico o moral, a referirse a todo aquello que pueda ser de alguna manera perjudicado. Esa ampliación se percibe al comprobar las palabras que suelen colocarse después de *vulnerabilidad*. Al observar la tabla 4 se hace evidente la diversidad de ámbitos que el ser humano percibe como vulnerables:

Tabla 4
Coapariciones con vulnerabilidad

vulnerabilidad externa	vulnerabilidad biológica
vulnerabilidad social	vulnerabilidad socioeconómica
vulnerabilidad frente	vulnerabilidad sísmica
vulnerabilidad económica	vulnerabilidad personal
vulnerabilidad financiera	vulnerabilidad macroeconómica
vulnerabilidad política	vulnerabilidad alimentaria
vulnerabilidad ambiental	vulnerabilidad global
vulnerabilidad física	vulnerabilidad laboral
vulnerabilidad genética	vulnerabilidad ecológica

Fuente: DIRAE

La vulnerabilidad, pues, nos remite a la fragilidad de todo lo existente, a su contingencia y a la imprevisibilidad de la vida misma. *Estar o ser vulnerable*, en cualquier caso, significa encontrarse en un contexto de inestabilidad, peligro, riesgo y posible daño que, sin remedio, coloca al individuo en una situación de desventaja, descentralidad y desamparo, finalmente muy próxima al *no-tener*, *no-estar* y *no-poder* de la pobreza. Pobreza y vulnerabilidad finalmente se asocian para definir la condición vital de muchos seres humanos, atrapados en el ostracismo y el *no-ser*. Si consideramos, como ya hemos expresado en otros trabajos, que las representaciones sociales colectivas se manifiestan de manera particular en los Temas, es decir, en los asuntos que definen una época y que estos se identifican y se expresan fundamentalmente a través del léxico, no me cabe duda de que estamos en la era de la vulnerabilidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Ariño Villarroya, Antonio (1997). Ideologías, discursos y dominación. *REIS*, 79, 197-219.
- Bueno Sánchez, Eramis; Diniz Alves, José Eustaquio (Eds.) (2008). *Pobreza y vulnerabilidad social enfoques y perspectivas*. Rio de Janeiro: ALPA editor.
- Castro Durán, Lilian Inés; Cano González, Rufino (2013). Pobreza y vulnerabilidad, factores de riesgo en el proceso educativo. *Contextos educativos*, 16, 55-72.
- CIFRC *Fédération Internationale des Sociétés de la Croix Rouge*.
- De la Fuente Galán, María del Prado (2000). "Aportación al estudio de los sectores marginados de la población: pobreza, caridad y beneficencia en la España moderna. *Boletín de la Asociación de demografía histórica*, XVIII, 13-27.

- Demonte, Violeta (2009). El adjetivo. Clases y usos. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (Coords.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 129-216). Madrid: Espasa Calpe.
- Domínguez San Martín, José (2004). Los pobres sujetos de pobreza: Iglesia, sociedad, caridad cristiana y beneficencia estatal en el siglo XIX. *Espacio, tiempo y forma Serie V. Historia Contemporánea*, 16, 425-454.
- Feito, Lydia (2007). Vulnerabilidad. *Anales del Sistema. Sanitario de Navarra*, 30 (Supl. 3), 7-22.
- García Valcarcel, Jesús (1984). *La pobreza en España y sus causas*. Madrid: Ágape.
- León Correa, Francisco Javier (2011). Pobreza, vulnerabilidad y calidad de vida en América Latina. Retos para la bioética. *Acta bioethica*, 17 (1), 19-29.
- Lewis, Óscar (1972). *La cultura de la pobreza*. Barcelona: Anagrama.
- Marimón Llorca, Carmen (2011). La voz “institución”. En Félix San Vicente, Cecilio Garriga y Hugo E. Lombardini (Coords.), *IDEOLEX. Estudios de Lexicografía e Ideología* (pp. 183-202). Monza: Polimetrica International Scientific Publisher.
- Marimón Llorca, Carmen (2016). De la pasión a la emoción: La construcción verbal (y social) de las emociones en español. *Signo y Seña*, 29, 131-156.
- Moser, Caroline O. N. (1997). Reassessing urban poverty reduction strategies: The asset vulnerability framework. *World Development*, 26, 1, 1-19.
- Real Academia Española (2009). *Nueva Gramática de la Lengua Española* (NGLE). Madrid: Espasa-Calpe.
- Pardo Abril, Neyla (2011). Exploraciones sobre la pobreza y el racismo en Colombia. Estudio Multimodal. *ALED*, 12 (1), 99-117.
- Pardo Abril, Neyla (2012a). Filogénesis y transformaciones del concepto de pobreza. En Lésmer Montecino (Ed.), *Discurso, pobreza y exclusión en América Latina* (pp. 1-17). Santiago: Editorial Cuarto Propio.
- Pardo Abril, Neyla (2012b.) *Discurso en la web: pobreza en YouTube*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Pintos, Juan Luis, (2005). Comunicación, construcción de la realidad e imaginarios sociales. *Utopía y praxis latinoamericana*, 10 (29), 37-65.
- Spicker, Paul (2009). Definiciones de pobreza: doce grupos de significados. En Paul Spicker; Sonia Álvarez Leguizamón, David Gordon (Eds.) *Pobreza. Un glosario internacional*. Buenos Aires: CLACSO.

ARGENTINA. EL RELATO DE LAS POLÍTICAS SOCIALES DEL SIGLO XXI: ENTRE LA POBREZA Y LA VULNERABILIDAD

SENTIDOS DISCURSIVOS E IDEOLOGÍA

Ana Bidiña

La lucha discursiva por el poder es, entonces, la lucha por el poder decir;
es la lucha por imponer la circulación pública de determinados signos
y por hacer lo mismo con nuevos valores
para los signos que ya están en circulación.
(Raiter y Zullo, 2016, p. 133)

INTRODUCCIÓN

Las políticas sociales de los primeros 15 años del siglo XXI en la Argentina están enmarcadas en los gobiernos de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández de Kirchner (2007-2011 y 2011-2015). La producción discursiva escrita del Ministerio de Desarrollo Social, que acompañó esas gestiones, en particular, desde 2007, ha sido copiosa.

De acuerdo con la literatura especializada, la política social se define como el conjunto de objetivos, regulaciones, sistemas y entidades por medio de las cuales el Estado se dirige a crear oportunidades y fortalecer instrumentos en términos de la equidad y la integración social (Delgado Gutiérrez, 2002). Offe (1999) establece tres dimensiones de la naturaleza política de la política social: a) crecimiento significativo en cuanto a categorías de riesgo y necesidad de los individuos y las familias; b) sucesivo reconocimiento e inclusión de más grupos sociales; y c) equiparación hacia arriba de los niveles de beneficio. Así, la política social tiene una función distributiva o de intervención para contrarrestar las fallas de mercado, por un lado, y una función integradora de los derechos del bienestar (sociales, económicos y culturales). Si bien estas definiciones son amplias respecto de su objeto y destinación, de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2015), es fundamentalmente la disminución de

la pobreza y la indigencia el primer objetivo de las políticas sociales. En América Latina y Argentina, dadas las distintas crisis económicas y sociales, sostiene De Sena, “se hizo más evidente la implementación de políticas sociales destinadas a mejorar las situaciones de pobreza, desempleo y precariedad laboral, evidenciando la fuerte articulación entre la cuestión social, la económica y del trabajo” (2011, p. 20).

Por otra parte, la orientación de las políticas sociales en el mundo (Banco Mundial, CEPAL, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD) ha ido variando a través del tiempo. De la categoría de *pobreza*, se pasa hacia fines de los años 90 a *desigualdad*. Asimismo, desde la concepción de *riesgo social*, que, con terminología propia del aseguramiento, atribuye mayor importancia a las causas de la pobreza; al *enfoque de derechos*, que tiende a la reducción al mínimo de los riesgos y sostiene la necesidad de una acción propositiva de políticas sociales para ampliar el alcance de la ciudadanía, con la preocupación explícita por lograr mejores niveles de distribución de los beneficios del desarrollo económico y disminuir la elevada desigualdad prevaleciente (D’Amico, 2016).

Estos giros también se vieron reflejados en la Argentina: frente a un paradigma basado en la asistencia social, ligada a la lucha contra la pobreza, se propone una intervención (“enfoque de las garantías ciudadanas”) que busca integrar acciones simultáneas en los ámbitos del mercado de trabajo, la asistencia social y los servicios públicos, “con el horizonte controvertido de la inclusión social” (D’Amico, 2013, p. 256). El siglo XXI, en el marco de la pérdida de la centralidad del trabajo como mecanismo de integración social, mostró el pasaje de políticas sociales con metas muy focalizadas a políticas sociales de alcance masivo. De Sena sostiene que en la última década emerge la modalidad de políticas sociales inclusivas masivas como opuestas a iniciativas aisladas y pequeñas. “De esta manera emerge la nueva denominación de ‘lo masivo’ como ‘para muchos’, (...) ocluyendo que no es para todos, el nuevo concepto aleja la discusión de la focalización o universalidad, dejando la clara evidencia de la necesidad de atender a mayor cantidad de personas” (2011, p. 53).

Entonces, por un lado, se destaca como función principal de la política social la disminución de la pobreza y la indigencia; y, por otro lado, las distintas miradas desde las que se generan las políticas: asistencialistas o proteccionistas, riesgo o derecho, universales o focalizadas, focalizadas o masivas. En cuanto a la propuesta de este estudio, me pregunto: ¿qué trazos han dejado en la política local estas variaciones? ¿Qué nombre/s recibe/n los pobres? ¿Cuáles son los nombres de la pobreza? El objetivo de este trabajo es recorrer la semiosis *pobre* y sus muchos nombres en tres textos publicados como

libros que acompañaron la gestión del Ministerio de Desarrollo Social (2007-2015) a cargo de Alicia Kirchner, que constituyen materiales ineludibles en el estudio de las políticas sociales del siglo XXI. Me interesa reconocer el rol de los actores sociales “pobres” y los procesos o acciones en los que estos se encuentran implicados, y con ello cuál es la concepción de política social.

Específicamente, analizaré tres libros: *La Bisagra* (2007), *Políticas del Bicentenario* (2010) y *Los derechos humanos son derechos sociales* (2014), escritos en tres momentos diferentes del Gobierno kirchnerista: final del mandato de Néstor Kirchner, 2007; celebración del Bicentenario de la Revolución de Mayo, 2010; y final del mandato de Cristina Fernández de Kirchner, 2014; respectivamente. Con finalidades similares, los tres libros constituyen discursos políticos institucionales respecto de un nuevo paradigma instalado por los Gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Kirchner, y de la propia gestión del Ministerio de Desarrollo Social, en rotunda oposición al pasado argentino y a las políticas “neoliberales” internacionales vigentes.

El análisis del corpus, en su dimensión de producción e interpretación textual, que Fairclough (1992) denomina práctica discursiva, permitirá observar cómo se construye el destinatario de las políticas sociales y cómo se establecen nuevos significados. La hipótesis de trabajo es que la sustitución u omisión del ítem léxico *pobre/pobreza* en las políticas plantea desplazamientos y nuevos significados socio-semánticos y, por lo tanto, ideológicos. En la medida en que las ideologías se expresan en las significaciones de la realidad (el mundo físico, las relaciones sociales, las identidades sociales) será posible reconocer la contribución de estas prácticas discursivas a la producción, reproducción o transformación de relaciones de dominación.

SOBRE EL CORPUS

Los tres textos del corpus constituyen discursos políticos producidos por el Ministerio de Desarrollo Social entre los años 2007 y 2014. Los textos explicitan las políticas desarrolladas desde el Gobierno de Néstor Kirchner (2003) en adelante; dan cuenta del pasado reciente (década de los 90, la crisis de 2001-2002), critican a los organismos que llevan adelante la implementación del consenso de Washington, y establecen como sus antecedentes el primer gobierno peronista, la Constitución de 1949 y la Fundación “Ayuda Social María Eva Duarte de Perón”. Asimismo, denuncian un pasado de neoliberalismo, programas enlatados, políticas reduccionistas, beneficiarios y padrones de pobres, y enfatizan un presente de políticas participativas, integrales, reparadoras y constructoras.

La Bisagra. Memoria/Verdad/Justicia/Organización Social (2007) – en adelante, *LB*– reconstruye el proceso de las políticas sociales “más justas” implementadas en el Gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007). Propone la vinculación de la “comunidad activa” y “el Estado presente” para la solución de las problemáticas sociales, y se manifiesta contraria a una política universal de ingreso.

Políticas Sociales del Bicentenario. Un Modelo Nacional y Popular (Tomo 1, 2010) –en adelante, *PSB*– realiza un recorrido de las diferentes políticas que se llevaron adelante desde el Ministerio de Desarrollo Social desde el año 2003 hasta el Bicentenario de Mayo. En la reconstrucción histórica marca como punto de inflexión el Gobierno de Néstor Kirchner, y continúa con la “profundización” (Kirchner, 2010, p. 11) en el de Cristina Kirchner.

Los Derechos Sociales son Derechos Humanos (2014) –en adelante, *DDSS*– da cuenta del trabajo realizado en los 10 años de implementación de políticas sociales del kirchnerismo con el objetivo de mostrar que “la ampliación de los derechos sociales es la ampliación de los Derechos Humanos” (p. 10) y sostiene el “cambio de paradigma” como una de “las conquistas más importantes de esta última década” (p. 11).

Estos libros son discursos políticos institucionales dada la fuente de los mismos, los enunciadores y las temáticas. Tienen una estructura dominante argumentativa, con estrategias explicativas y narrativas (relatos), destinadas a convencer sobre el cambio de paradigma que proponen las nuevas políticas. Comparten con los discursos políticos canónicos una base polémica, cuestionan el interdiscurso existente en el momento de la enunciación política, en este caso las políticas sociales del pasado reciente del país y los discursos contemporáneos de los organismos internacionales que llevan adelante políticas “neoliberales”. Asimismo, como se verá, construyen una *pararrealidad* discursiva con ilusión de referencialidad, y le dan consistencia imponiendo términos, ejes o temas (Raiter & Zullo, 2016; Verón, 1987).

Por otra parte, es posible reconocer en los textos características de los discursos fundacionales: en su estructura distinguen una bisagra entre dos formaciones discursivas, postulan una ruptura con un pasado, se autodefinen como creadores de una nueva identidad y una nueva discursividad (Zoppi Fontana, 1993). Se trata de discursos que plantean un quiebre histórico y el surgimiento de algo nuevo. Los momentos del discurso fundacional, así como su escenificación, coinciden con la caracterización realizada por Charaudeau (2009): prueban que la sociedad se encuentra en una situación social juzgada desastrosa y que el ciudadano es la primera víctima; determinan la fuente del mal y su responsable, y anuncian finalmente qué solución puede ser aportada y quién puede ser su portador (D’Adamo y García Beaudoux, 2016; Flax, 2018; Montero, 2012).

MARCO TEÓRICO Y METODOLOGÍA

Considerando que las opciones socio-semánticas elegidas en los textos son ideológicas (Ramalho y Resende, 2011), la propuesta es reconocer el lugar que ocupan los actores sociales que responden a la semiosis *pobre/pobreza*, y los procesos/eventos que los acompañan en los discursos que conforman el corpus.

En los textos, los actores sociales pueden ser excluidos (por supresión o por colocación en segundo plano) o incluidos. Respecto de estos últimos, Fairclough (2003) sostiene la necesidad de indagar cómo se realiza la inclusión (por medio de un pronombre, sustantivo) y qué rol gramatical ocupa (agente, paciente). Delimitar los roles de los actores en el discurso como agentes y como pacientes constituye el eje fundamental en la construcción discursiva, pues se trata de “lugares asignados por los productores del discurso que responden a unos propósitos puntuales y en función de un contexto social e institucional” (Pardo, 2013, pp. 166-167). Al respecto, Fairclough considera que el significado de “activación” y “pasivación” es bastante transparente: cuando se activa, se acentúa la capacidad para la acción como agentes de los actores sociales, para hacer que las cosas sucedan, para controlar a los demás; cuando se pasiviza, principalmente se acentúa la sujeción de los actores a los procesos, afectados por las acciones de otros (2003, p. 150). Así, la activación ocurre cuando los actores sociales están representados como las fuerzas activas y dinámicas en una actividad, y la pasivación cuando están representados como “experimentando” la actividad, o como en el extremo receptor de la misma (Van Leeuwen, 2008, p. 33).

A partir de los seis roles sociales establecidos por Van Leeuwen (2008)– agente, paciente, activado, pasivizado, beneficiado/receptor y sujetado¹ Martínez Treviño (2015) sostiene que esas categorías conforman una especie de *continuum* con sentidos opuestos en el que agente y paciente constituyen los extremos. Propone el siguiente orden: mientras que pasivizado, activado y agente acreditarían mayor activación del actor “cuya expresión más acabada correspondería al agente” (op cit., 297); receptor, sujetado y paciente acreditarían mayor inactivación del actor identificado como paciente. Sostiene la autora que las categorías intermedias de la línea de agentividad se expresan como gradientes de los extremos. Así, el par activado-pasivizado es

1 Agente: el actor realiza la acción; paciente: el actor recibe directamente la acción del verbo o del agente; activado: la agencia del actor esté en función de otros procesos o agentes; pasivizado: la posible agencia del actor es consecuencia o derivación de otros procesos o agentes; beneficiado o receptor: es el destinatario efectivo o propuesto de procesos o acciones de un agente principal; sujetado: el actor es objeto de otros aspectos.

más cercano a la activación, mientras receptor-sujetado, hacia la pasivación, es decir, hacia la dependencia e inacción.

De acuerdo con la Lingüística Sistemico Funcional, los procesos en los que intervienen todos los participantes incluidos los actores sociales se realizan lexical y gramaticalmente en grupos verbales. El verbo es el encargado típico de representar los procesos semánticos que se verifican dentro de la cláusula y que contribuyen a configurar la experiencia de los hablantes tanto en el mundo exterior como en el interior. Halliday y Matthiessen (2004) reconocen seis tipos básicos de procesos, cada uno de los cuales provee su propio modelo o esquema para construir un dominio particular de la experiencia. Distinguen por un lado las experiencias externas (materiales) de las internas (mentales); por otro lado, un tercer tipo de proceso, el relacional, es el que identifica y clasifica experiencias. Los procesos materiales, mentales y relacionales son el eje del sistema de transitividad. Los procesos materiales son aquellos a través de los cuales una entidad hace algo; son los procesos del hacer que constituyen acciones de cambios externos, físicos y percibibles. Los procesos mentales acuerdan con la apreciación humana del mundo; refieren a percepciones y apreciaciones intelectuales. Los procesos relacionales establecen una conexión entre entidades, identificándolas o clasificándolas en la medida en que asocian un fragmento de experiencia a otro. Además, hay tres tipos de procesos intermedios: los procesos de conducta, los procesos verbales y los procesos existenciales. Los procesos de conducta indican procesos psicológicos, manifestaciones externas de procesos internos y procesos fisiológicos típicamente humanos. Los procesos verbales refieren a las relaciones simbólicas construidas en la conciencia humana y puestas en práctica a través del lenguaje: son los llamados “verbos de decir” usados para introducir tanto el discurso directo como el indirecto. Los procesos existenciales se limitan a señalar la existencia de un fenómeno, que algo existe o sucede; refieren a algo que es o está en el mundo (2004, p. 170). Se suma otro tipo de proceso que la base de datos de verbos y construcciones verbales del español *Adesse*² denomina “modelación”. Se trata de una macroclase que incluye las clases con verbos próximos a los gramaticalizados como auxiliares o semiauxiliares: causativos, dispositivos, verbos soporte.

Para analizar quiénes son los pobres, qué sucede con ellos según la perspectiva del hablante, quiénes o qué cosas intervienen en esos

2 La base *Adesse* ofrece los verbos y construcciones verbales del español caracterizados sintáctica-semánticamente, con sus alternancias de diátesis junto con las frecuencias relativas de cada alternativa construccional para relaciones semánticas similares. (<http://adesse.uvigo.es>) (Albertuz Carneiro, 2007).

sucesos, y qué representaciones se construyen en el discurso respecto de la semiosis *pobre*, daré cuenta de la distribución de roles y procesos en los textos. Así, para estudiar la agentividad de los actores como agentes y como pacientes (activación y pasivación) e identificar los modos de ocultamiento o naturalización de la realidad representada, se delimitarán los roles del actor social “pobre” y su campo semántico, realizados de dos formas como nombre común (pobre, persona, sujeto) y como nominalización (pobreza, vulnerabilidad, indigencia, desigualdad). Para estudiar los procesos verbales que imponen un orden a la variación y flujo de los eventos en los que está implicado ese actor social, será necesario reconocer cómo se clasifica el mundo de la experiencia según los tipos de procesos materializados en los verbos: estados inmutables, actividades, acciones puntuales, procesos continuados; y también es necesario distinguir determinados argumentos por su significado.

LOS RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados relevados en los tres textos del corpus, organizados en dos grandes grupos: los roles y procesos de los nombres comunes, y los de las nominalizaciones.³

LOS NOMBRES COMUNES

Los actores sociales identificados con la semiosis *sujeto pobre* en *La Bisagra* son significados en forma casi excluyente por los sustantivos *pobres* y *personas*. Los *pobres* están en el pasado, en el presente de la enunciación no hay *pobres*, se han invisibilizado. En la nominación *pobres*, prevalecen los roles que tienden a la pasivación: receptor (31,25%) y sujetado (37,5%), es decir, roles que se identifican como dependencia e inacción. Así, se acentúa la sujeción de los actores a los procesos, afectados por las acciones de otros. En el uso de la nominación *persona/s* cambia apenas la tendencia. Se observa un predominio del rol sujetado (50%) y paciente (25%); en tanto el rol activado, con el que la agencia del actor está en función de otros procesos o agentes, alcanza el 19%. De ese modo, se puede reconocer una tendencia a la agentividad, como capacidad para la acción en tanto agentes de las *personas*. En el presente de la enunciación, no hay *pobres*, hay *personas* y estas no tienen el mismo rol que los pobres. Si bien el concepto *persona* es usado profusamente en *La Bisagra*, los cotextos en los que aparece relacionado con la semiosis *sujeto pobre* tienen poca frecuencia, y refieren o bien a su rol social (familia pobre, trabajador pobre), a

3 El análisis que sigue forma parte de un trabajo mayor correspondiente a mi tesis de doctorado.

su rango etario (niños, jóvenes, adultos, etc.), o a la cantidad *personas* en estado de pobreza.⁴

En lo que refiere a los procesos verbales asociados a esas nominaciones, claramente, los *pobres* pertenecen al pasado y a políticas relacionadas con el Consenso de Washington, y lo que se hace con ellos es –entre otras acciones– otorgarles atributos negativos (40%) “los pobres no tienen acceso” (p. 105), “el sistema público es solo para los pobres estructurales” (p. 114); y ponerlos en relación con procesos materiales que indican la situación en la que se encuentran (40%): “agravamiento de las variables sociales” (p. 14), “ensanchamiento de la brecha entre pobres y ricos” (p. 40). En cambio, en el presente de la enunciación y en el futuro los pobres son *personas*: se comprueba su existencia (29%): “hay personas que necesitan respuestas concretas” (p. 10), y se refiere a ellas con atributos o se categorizan (posesión) (53%): “necesitamos personas que se desarrollen” (p. 34), “la persona está desocupada” (p. 34). No se observan acciones materiales en *La Bisagra*. Las *personas* no hacen ni les hacen, *son* y *existen*, como los *pobres*, solo que instaladas en el presente y a menudo en procesos en los que el enunciador se incluye por medio de la primera persona del plural.⁵

En *Políticas Sociales del Bicentenario*, se observa una menor frecuencia del uso de *pobre* para referir al actor social (41%) y una mayor de *persona* (59%), respecto de *La Bisagra*. Los pobres son denominados en el pasado preferentemente como *beneficiarios* (66%), en menor medida como *pobres* (34%), y en la mayoría de los casos también responden a categorizaciones del pasado (92%) y políticas internacionales ideológicamente ajenas al enunciador. Ahora, en el presente de la enunciación, no hay *pobres*, hay *personas* (50%) y *sujetos* (50%), una nueva nominación en el corpus. Los *pobres* del pasado en roles pasivos, con una mayor incidencia del rol sujetado: “sumatoria de pobres” (p. 48), “padrones de pobres” (p. 35). En el presente, las *personas* y los *sujetos*, también pasivos, pero con una mayor tendencia a la activación, menor cantidad de sujetados y un mayor crecimiento de los roles receptor y pasivado: “generando personas cautivas” (p. 10), “se reconocen a las personas como titulares de derecho” (p. 35).

En tanto, los procesos verbales para *pobres*, en el pasado, destacan los relacionales fundamentalmente identificados por lo que *son* (60%): “siete de cada diez niños argentinos eran pobres” (p. 12), y en menor cantidad, materiales identificados por lo que ocurría con ellos

4 En el anexo, Cuadro 1, se halla la distribución de roles para los nombres comunes del corpus.

5 En el anexo, Cuadro 2, se halla la distribución de procesos para los nombres comunes del corpus.

en el pasado. En los procesos para *personas*, el 37% corresponde a relacionales y el 43%, a materiales. Los primeros identifican lo que las *personas* y *sujetos* son, se denominan, se conforman: “poniendo el centro en las personas” (p. 36), “cooperativas de trabajo, conformadas por personas en situación laboral vulnerable” (p. 187); y los materiales identificados con la inclusión, el acceso y la construcción: “que las personas accedan a una mejor calidad de vida” (p. 34), “más personas se sumaban a la pobreza” (p. 59). Las novedades son la aparición de *sujeto* que convive con *persona*, y una mayor incidencia de procesos materiales en el presente: “ubicando a la persona humana como el sujeto histórico del nuevo modelo de país” (p. 26), “inclusión social de personas, sujetos de derecho en situación de vulnerabilidad” (p. 183).

Finalmente, en *Los Derechos Sociales son Derechos Humanos*, los *pobres* siguen en el pasado, con baja frecuencia, solo constituyen el 17%. En cambio, en el presente, *personas* y *sujetos* referidos a personas pobres, tienen una mayor ocurrencia (83%). La distribución de roles es similar a los otros dos textos, el rol sujetado se lleva casi el 50%: refieren a cantidades, a referencias negativas (destino, atadura, etc.): “integración de las personas” (p. 16), “un mayor cuidado por la dignidad de las personas” (p. 20), y a aspectos positivos tales como incidir, integrar, promover, aportar, dignidad, entre otros. En el rol receptor, también de signo positivo: integrar, dignificar, tener en cuenta, etc., e incluso el rol agente se encuentra en cláusulas incluidas que tienen la función de objeto directo, y con modalidades “poder” (no pueden alimentar, pueden acceder): “muchas personas que no podían acercarse hoy pueden acceder” (p. 31).

En cuanto a los procesos, en relación con *pobres* predominan los relacionales, identificados por lo que *son* o *no son*. En relación con *personas*, relacionales (40%), materiales (24%) y mentales (21%) son los que predominan. Los relacionales no solo referidos a lo que *son* (atributivos) sino también a lo que *tienen* (posesivos): “políticas que tienen como destinatarias personas” (p. 18); los materiales, relacionados con la integración y el crecimiento: “fomentamos iniciativas para la integración de las personas” (p. 16); y los mentales, referidos a procesos como pensar, preferir, buscar: “Estamos quebrando el paradigma dominante. Y lo podremos seguir haciendo, con la ayuda de aquellos que entienden que la dignidad de la persona vale la pena” (p. 45). Un cambio importante es un mayor uso de la primera persona del plural en relación con las *personas* y *sujetos* en el presente que responden a la semiosis *pobre*. El enunciador se involucra y señala lo que está haciendo por ellos: “Hoy estamos saldando deudas históricas con millones de personas que nunca antes habían sido consideradas como tales, dueñas de su destino” (p. 20).

En síntesis, el análisis de los nombres comunes referidos a la semiosis *pobre* en los tres textos del corpus indica que los pobres están/son en el pasado. El concepto *pobre* discrimina, estigmatiza, separa, aleja. A medida que el pasado se acerca al presente de la enunciación, es menor la frecuencia del nombre *pobre*. La novedad en el presente es el uso de *persona* para referirse al *pobre*, que convive con *sujeto* (noción relacionada al Derecho), asociado este último con políticas de inclusión y redistribución. Se identifican también en el presente más acciones referidas a procesos materiales antes que relacionales. En forma progresiva en el corpus las *personas* van ganando en agentividad, y los procesos en los que se encuentran involucradas adquieren diversidad. Sin embargo, las *personas* y *sujetos* del presente que no son ni están, tampoco hacen, sino que les hacen. Mientras que los *pobres* constituyen para los otros un riesgo (indeseados, peligrosos), las *personas* en cambio merecen atención, necesitan, y en un grado extremo se convierten en *vulnerables*.

Algunos ejemplos permiten observar la función de los roles y procesos de los nombres comunes en los textos. En primer lugar, el grado más extremo de inacción está dado por el rol de paciente. La inacción del *pobre* está dada por un Estado que *antes* instalaba a los pobres como marginales, o bien por políticas neoliberales.

1. En tanto, el gran dilema de la izquierda era que el único modo de **mejorar las condiciones materiales de los trabajadores y los pobres**⁶ bajo el capitalismo era mediante una inversión estatal masiva, pero el Estado no parecía ser un mecanismo confiable de intervención. El paciente estaba enfermo, había drogas disponibles, pero el médico no podía hacer nada (LB, 2007, p. 60).
2. La persistencia de las políticas neoliberales en la región y los sucesivos ajustes impuestos desde afuera, significó que **la brecha entre ricos y pobres** llegara a límites verdaderamente injustos, con el deterioro del empleo –aquel que no desapareció– el incremento de la informalidad y la ausencia de posibilidades para que el trabajador recibiera una justa redistribución (LB, 2007, p. 74).
3. Por otra parte, las visiones cuantitativas hacen un relevamiento y una **sumatoria de pobres sin distinciones**, donde quedan suprimidas las diferentes causas de la pobreza, imprescindibles a la hora de diseñar políticas sociales realmente efectivas (PSB, 2010, p. 48).

6 La negrita en todo el trabajo es mía.

En los ejemplos, el rol de sujetado del sujeto *pobre* remarca el actor como objeto de otros actores o procesos: de la ausencia de posibilidades, lo que no se hizo en el pasado de la enunciación. El Estado o bien delegó sus responsabilidades o bien fue indiferente. En *sujeción*, la agentividad del actor pobre es nula porque éste es dependiente.

Ahora bien, también en la nominación *persona*, se encuentra el rol paciente, destacando la necesidad de respuestas a las demandas de las personas:

4. Un problema de seguridad alimentaria no se resuelve sólo con tener un comedor sino rescatando capacidades, con la gente, y a la inversa, tampoco se resuelve sólo apelando a la promoción cuando hay **personas que necesitan respuestas concretas** (LB, 2007, p. 10).

Ya en el rol receptor, la agentividad de los actores sociales *pobre* y *persona* también están disminuidas: son destinatarios, efectivos o propuestos, de procesos o acciones de otros agentes que están formuladas específicamente para él o lo involucran:

1. No nos hace felices que familias enteras, **personas de carne y hueso, sufran** la misma angustia y vivan el desamparo que les tocó a millones de argentinos (DDSS, 2014, p. 38).
2. En este sentido, orientado nuestras acciones **hacia la persona y su entorno familiar y social**.(DDSS, 2014, p. 21).
3. Tanto en la política reparadora como en la constructora, **se reconocen a las personas como titulares de derecho**. En cambio, para la mitigadora, o la de beneficencia, los individuos son beneficiarios o clientes (PSB, 2010, p. 35).
4. Pero en realidad, más allá de una fría letra muerta, el expediente es acción, **representa a las personas** y a la comunidad que necesitan de aquello que esté tramitándose para mejorar su calidad de vida (PSB, 2010, p. 83).

La agencia de los *pobres* y las *personas* está sujeta y pasivada por la agencia de otros actores. En el caso de los *pobres* por la izquierda, el capitalismo, las políticas neoliberales y las visiones cuantitvistas. En el caso de las *personas*, por acciones de la política reparadora que buscan mejorar la calidad de vida. Con el procedimiento *pasivizado*, se recurre a la agencia del actor a modo de copartícipe de procesos, aunque sin dar oportunidad a su agencia:

5. Insistimos, para nuestro Gobierno nacional, **la persona es sujeto de derechos**, nunca un objeto biológico cautivo del asistencialismo politiquero que lo utiliza de acuerdo con sus necesidades electoralistas. Esta concepción abarca un Estado social, presente y activo, con desarrollo humano (PSB, 2010, p. 81).
6. Asumimos la responsabilidad de incentivar espacios de debate sobre las políticas sociales en la coyuntura actual como espacio de reflexión conjunta entre intelectuales y referentes territoriales como camino para quienes, además de buscar la producción de conocimientos, entienden que parte de las finalidades de las ciencias sociales es promover que en cada instancia de su producción los sectores populares **pasen a ser sujetos** que participan en la significación acerca de los problemas, necesidades y decisiones que los atañan en relación a sus condiciones de vida (PSB, 2010, p. 135).
7. Nosotros **hablamos de titulares de derecho**, no de beneficiarios. Porque, aunque resulte reiterativo, la política social hace eje en los derechos sociales, humanos y civiles de las personas. Estamos saldando deudas históricas con millones de personas. Hoy están incluidos, son sujetos autónomos, activos, dueños de su destino, no objetos pasivos receptores de políticas focalizadas, paternalistas y clientelares (PSB, 2010, p. 256).

En los ejemplos que siguen, las *personas* cumplen con el rol de activado, se refiere a la agencia del actor pobre que está en función de otros procesos o actores para efectuarse:

8. Esta es la razón de ser de estas páginas, en las que está resumido el relato testimonial de la política social aplicada en nuestra sociedad constituida **por personas con necesidades, propuestas y demandas concretas** (LB, 2007, p. 9).
9. Necesitamos **personas que se desarrollen**, no queremos sujetos pasivos y para lograrlo todos tenemos que ayudar porque no es tarea de una sola persona (LB, 2007, p. 34).

Como se observa en estos ejemplos, la agencia está en función de otros actores o procesos: enunciador (su política), la política social, los diagnósticos (de la política).

LAS NOMINALIZACIONES

En el corpus, se distingue también el uso de nominalizaciones referidas a la semiosis *pobre*; en particular dos: *pobreza* y *vulnerabilidad*.

Las nominalizaciones adjetivales⁷ (Halliday y Matthiessen, 2004) o deadjetivales que “se forman a partir de adjetivos y expresan cualidades, estados y otras propiedades, inherentes o accidentales, de las personas o las cosas” (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2010, p. 100). Asimismo, heredan ciertas propiedades sintácticas de la base, entre ellas algunos de sus argumentos.⁸ La conceptualización de información sin las cualidades o estados que aportan los adjetivos de los que derivan y la información semántica del adjetivo elidida hacen que las nominalizaciones tengan un alto grado de abstracción y ambigüedad.

En *La Bisagra*, las nominalizaciones que se encuentran en el corpus con mayor incidencia son: *pobreza* (90), *indigencia* (18), *desigualdad* (13) y *vulnerabilidad* (14), como grado extremo de la pobreza. Los usos de *indigencia* y *desigualdad* generalmente están junto a *pobreza*. Respecto de esta última, se distingue el uso referido al pasado (60%), del presente (40%). Si se suma *pobreza* en el presente y *vulnerabilidad* referida también al presente, el total de ocurrencias constituye el 45%, respecto del 55% referido al pasado. Los roles que predominan en uno y otro caso son: en el pasado y para otros organismos extranjeros, sujetado (70%); y en el presente, para el enunciador (nosotros), el rol sujetado (66%): “hemos logrado reducir de manera significativa los índices de desocupación, de pobreza y de indigencia” (p. 119); y el rol receptor (20%): “erradicar la pobreza” (p. 133); el resto distribuido en paciente, activado, y agente.⁹

En cuanto a los procesos que acompañan a *pobreza* y *vulnerabilidad*, materiales y relacionales son los que predominan. Ahora bien, el significado socio-semántico difiere. En *pobreza*, los procesos materiales refieren a *erradicación*, *combate* (nominalizaciones), *bajar*, como acciones que la política viene llevando a cabo. Los relacionales, en cambio, que tienen una mayor proporción de ocurrencias, remiten a lo que *es*, a la necesidad, a las transformaciones que se vienen realizando. En *vulnerabilidad*, por su parte, predominan las acciones materiales que refieren a *asistencia*, *profundización*, *incursión*. En tanto, los procesos relacionales refieren a *estar* (*pobreza* como estado, no

7 De acuerdo con Halliday y Matthiessen (2004), esas nominalizaciones son metáforas ideacionales donde los procesos y cualidades son interpretados como si fueran entidades.

8 En el caso de las deadjetivales, los seres a los que estas se atribuyen constituyen sus argumentos, aunque pueden sumarse otros complementos heredados del adjetivo de la base.

9 En el anexo, Cuadro 3, se halla la distribución de roles para nominalizaciones del corpus.

como *ser*). Es preciso mencionar también, que se observa la presencia de la primera persona del plural (nosotros) relacionada con *pobreza*.¹⁰

En *Políticas Sociales del Bicentenario*, las nominalizaciones relacionadas con la semiosis *pobreson*: *pobreza*, *vulnerabilidad*, *desigualdad*, *indigencia*. En las nominalizaciones del presente de la enunciación, una vez más el rol sujetado alcanza un predominio: en *pobreza*, 30%: “un padrón de pobreza” (p. 274), y en *vulnerabilidad*, 100%: “personas en extrema vulnerabilidad laboral” (p. 183). Los otros roles de *pobreza* que alcanzan cierta representatividad son paciente (30%): “combate contra la pobreza” (p. 243); y agente (20%): “la pobreza disminuye” (p. 242).

Respecto de los procesos que acompañan a estas nominalizaciones, en *pobreza* los eventos más significativos son los materiales (60%): “salir de la pobreza” (p. 202), “combatiendo la pobreza” (p. 242); luego la distribución es homogénea en los otros tipos de procesos (relacional, existencial, verbal). En *vulnerabilidad*, el 46% responden a procesos materiales y el 27% a relacionales. Se observa en general una menor incidencia de los procesos relacionales en las nominalizaciones.

En cuanto a *Los Derechos Sociales son Derechos Humanos*, las nominalizaciones son *pobreza* y *desigualdad* (*vulnerabilidad* recibe una sola ocurrencia e *indigencia* ninguna.) El texto gana en “humanización”. No hay mención casi a lo anterior, otra época, el texto es más reducido. La distribución de roles para *pobreza* y *desigualdad* es la siguiente: sujetado y receptor 84%: “el problema de la pobreza” (p. 22); “la lucha contra la pobreza” (p. 22); y 8% agente.

Finalmente, en cuanto a los procesos verbales, *pobreza* se encuentra en cláusulas con un 42% de procesos materiales: “atacar el problema de la pobreza” (p. 22); un 25% mentales: “entender la pobreza” (p. 21); y un 17% existenciales. Y en el uso de *desigualdad*, un 50% son materiales: “lucha contra la pobreza y la desigualdad” (p. 22); 37% relacionales: “somos cómplices de la desigualdad” (p. 22), y 13% existenciales. Una vez más los procesos materiales son los que predominan, los relacionales tienen menor ocurrencia. Los campos semánticos de los procesos que acompañan a *pobreza* son fundamentalmente cuatro: 1) los procesos relacionados con comprender, entender, etc. (5); 2) los procesos relacionados con encontrar soluciones (solucionar, etc.) (4); 3) los relacionados con oposición (oponerse, etc.) (2); 4) y un caso relacionado con sentir dolor. Por su parte, los campos semánticos de los procesos que acompañan a ‘desigualdad’ son fundamentalmente dos: los que tienen que ver con la comprensión (5) y los que tienen que ver

10 En el anexo, Cuadro 4, se halla la distribución de procesos para las nominalizaciones del corpus.

con oponerse (3). En este texto, se destaca también la presencia explícita del enunciador, por medio del uso de la primera persona del plural.

En síntesis, en el análisis de las nominalizaciones para referirse a la semiosis *pobre*, los tres textos usan de forma casi excluyente *pobreza*. Se observa además una mayor presencia del enunciador (primera persona del plural) que en los nombres comunes. En cuanto a los roles de las nominalizaciones, estos se acercan a una mayor agentividad. A medida que avanza la gestión, los procesos relacionales van perdiendo protagonismo, y los materiales van aumentando y se relacionan con los campos semánticos de: lucha, ataque, resolución, hundimiento, combate, erradicación, disminución.

Algunos ejemplos permiten observar la función de los roles y procesos de las nominalizaciones en los textos. En el rol sujetado, las siguientes citas ponen en evidencia la inacción de *pobreza* y *vulnerabilidad*.

10. El mundo en el que nos toca vivir, nos está obligando a trabajar cada día como si fuera el último. **El flagelo de la pobreza y la exclusión**, más allá de constituir un tema central en la agenda de nuestros países, no puede ser abordado únicamente desde la perspectiva del Estado, único, individual e indivisible, tal cual lo hemos conocido desde hace apenas trescientos años (*LB*, 2007, p. 364).
11. La unidad de atención es la familia, atendiendo muy especialmente a niñas y niños menores de 14 años, mujeres embarazadas, desnutridos, discapacitados, adultos mayores que viven en condiciones socialmente desfavorables y presentan **una situación de vulnerabilidad nutricional** (*LB*, 2007, p. 215).
12. En septiembre de 2009 se lanza el Programa de Ingreso Social con Trabajo (PRIST), en la línea de la marca registrada “Argentina Trabaja”, apoyado en las experiencias anteriores y conformando cooperativas de mayor escala, destinado a constituir y ofrecer oportunidades de trabajo y capacitación a **personas en extrema vulnerabilidad laboral**. A la fecha este Programa ha incluido a más de 150.000 personas trabajando y capacitándose (*PSB*, 2010, p. 183).
13. Si no comprendemos la **multicausalidad de la pobreza** vamos a terminar reproduciendo el esquema de desigualdad que permitió esa situación (*DDSS*, 2014, p. 21).

En el rol receptor, *pobreza* es destinataria de procesos o acciones de otros agentes en general el enunciador que están formuladas específicamente para ella:

14. Nuestro Gobierno promueve y articula, desde el Estado, la política social; no la terceriza ni la delega. No pintamos escenarios surrealistas. **A la pobreza buscamos transformarla.** Tampoco descubrimos la pobreza desde un escritorio, o buscando estadísticas (*PSB*, 2010, p. 241).
15. Es necesario apuntalar las políticas de empleo como parte integral de las estrategias nacionales, tal como se viene haciendo desde el Gobierno del presidente Néstor Kirchner, ya que son una de las herramientas fundamentales para **erradicar la pobreza** y garantizar una justicia distributiva (*LB*, 2007, p. 41).
16. **Hemos bajado la pobreza y la indigencia**, pero todavía sabemos que tenemos un núcleo duro que son esas familias descartadas por los gobiernos de turno en la plena vigencia del modelo neoliberal por más de tres décadas (*LB*, 2007, p. 302).
17. No hacemos caridad, ni encaramos soluciones parciales. **Queremos vencer a la pobreza** con trabajo, salud, educación. Para algunos la pobreza sigue siendo una cuestión estadística, o de ingresos y para otros apenas estética. Los primeros ensayan comparaciones entre países, como si fuera material confrontable (*PSB*, 2010, p. 254).
18. Nosotros intervenimos sobre ese territorio articulando recursos, pero también saberes y capacidades. Respetando siempre la diversidad, apostando al trabajo y a la inclusión. Por supuesto que es difícil, pero lo hacemos así porque entendemos que es la única manera sustentable de superar las asimetrías sociales y romper las **condiciones que han generado la pobreza**. Si no atacamos la base del problema estamos haciendo cosmética y somos cómplices de la desigualdad (*DDSS*, 2014, p. 22).

Otra vez la política como agente de transformación, políticas sociales de empleo, con un uso intensivo de la primera persona del plural.

Surge ahora la pregunta acerca de a qué llama pobreza el corpus, en realidad cómo se combate la pobreza, ahí estaría la diferencia con el pasado. Las respuestas son: con empleo, salud, educación, no con dádivas. No solo se combate, sino que se distribuye la riqueza.

La diferencia no está en qué es la pobreza, sino cómo se combate. Sigue siendo un enemigo, una enfermedad. El enfoque de derechos empodera, acerca la brecha entre pobres y ricos

19. (...) refiriéndose a la pobreza, la presidenta, Cristina Fernández de Kirchner, explica que **“el problema no es la pobreza, es la**

inequidad en la distribución de lo que produce y hace la Argentina; porque la Argentina tiene mucha riqueza, lo que hay que hacer; además de seguir generando más riqueza y más inversiones, es distribuir mejor lo que producimos” (PSB, 2010, p. 46).

20. Nuestro compromiso es con el pueblo todo y con el bien común, asumido desde un Estado presente, activo y promotor. **No estamos combatiendo la pobreza con dádivas; no subsidiamos el desempleo ni regalamos nada.** Apostamos al trabajo creador y dignificador como la mejor salida de la post-tronización individual y colectiva y a la decadencia a las que nos arrojaron como pueblo. A la brecha entre ricos y pobres hay que comenzar a medirla integralmente y no sólo por un ingreso (PSB, 2010, p. 87).
21. **El trabajo es el mejor organizador e integrador social y constituye la herramienta más eficaz para combatir la pobreza y distribuir la riqueza.** Además es una actividad clave en la vida de las personas, porque les permite desarrollar sus capacidades, sociabilizarse y crecer con dignidad. Por eso entendemos que la generación de trabajo digno y genuino es la mejor política social (PSB, 2010, p. 172).
22. No hacemos caridad, ni encaramos soluciones parciales. **Queremos vencer a la pobreza con trabajo, salud, educación.** Para algunos la pobreza sigue siendo una cuestión estadística, o de ingresos y para otros apenas estética. Los primeros ensayan comparaciones entre países, como si fuera material confrontable. Otros no pueden ocultar la molestia que les causan los pobres, producto inocultable de estructuras injustas e inequitativas, basadas en las reglas de un mercado mezquino y concentrado y con un Estado ausente, que se grafica en un modelo de exclusión social (PSB, 2010, p. 254).
23. **La pobreza debe ser abordada no solo desde la generación de empleo decente sino con educación y salud,** trabajando en el acceso de oportunidades. (PSB, 2010, p. 274).

DISCUSIÓN

El presente estudio acerca de la semiosis *pobre* en los textos de las políticas sociales del Ministerio de Desarrollo Social entre 2007 y 2015 consistió en realizar una lectura que permita reconocer los aspectos comunes de las políticas identificadas en una misma gestión de gobierno, respecto de los roles de los actores sociales y los procesos que los acompañan. Para ello, distinguí desde el Análisis del Discurso (Fairclough, 2005; Van Leeuwen, 2008) y la Lingüística Sistémico

Funcional (Halliday y Matthiessen, 2004), respectivamente, los roles semánticos que ocupan los nombres comunes y nominalizaciones, y sus respectivos procesos.

Respecto de los nombres comunes referidos a la semiosis *pobre*, los roles que ocupan en los tres textos son similares. Se desechan algunos conceptos del pasado (por ejemplo, *pobres*) y se introducen nuevos en el presente de la enunciación (*personas, sujetos*). Estos últimos van ganando en agentividad en los textos de 2010 y 2014, y están acompañados por procesos principalmente relacionales y, en segundo lugar, materiales. Aun así, los materiales, no alcanzan a generar acciones en los que los sujetos sean agentes.

Respecto de las nominalizaciones, *pobreza* es más frecuente en el corpus que *pobre* en la medida en que los textos se acercan al presente de la enunciación. Con el uso de *pobreza* (es decir, con mayor abstracción que *pobre*), se dice lo que no con *pobre* ni *persona*, los roles que cumplen las nominalizaciones tienen una mayor distribución en el gradiente activo-paciente, con una tendencia a una mayor agentividad. Asimismo, se destaca el uso de diversidad de procesos. Si bien predominan los materiales, hay una preocupación por definir y por dar cuenta de la existencia de la *pobreza*.

En síntesis, las variaciones que se encuentran en el análisis respecto de roles y procesos que afectan a los nombres comunes y a las nominalizaciones de la semiosis *pobre* dan cuenta de diferencias ostensibles. En el presente, no hay pobres, sí pobreza. Hay más pobreza que pobres. En cuanto a los roles, se observa una mayor agentividad en las nominalizaciones (lo abstracto), y los procesos tienden a diversificarse. Por un lado, los nombres comunes en el presente diluyen la categoría de *pobre*, remiten tanto a *personas* como a *sujetos*. Pero son nombres que no realizan acciones, sino que se encuentran en medio de procesos relacionales. Por otro lado, las nominalizaciones que remiten a la semiosis *pobre*, sí son abundantes; *pobreza* y *desigualdad* señalan estados y los procesos materiales que los acompañan refieren a conflictos (con analogías militares: luchar, combatir) y enfermedades (con analogías médicas: erradicar, disminuir) (Scribano, 2008). Entonces, mientras que el enemigo y la enfermedad son la pobreza, el pobre es persona, un sujeto con derechos.

Por otra parte, los textos invitan a la participación, pero no la propician: si bien las personas y sujetos a lo largo del corpus van ganando en agentividad, del rol sujetado van pasando a roles más activos, el rol más activo que alcanzan es el de receptor. No participan, no hablan, solo reciben políticas, están objetualizados, sujetados a otros conceptos. La oposición entre el pasado/otras políticas internacionales y el presente desde donde se enuncia es observable solamente en

la elección léxico-semántica, pero no en la distinción de roles más activos. Incluso los procesos materiales que en el presente de la enunciación refieren a lo que los sujetos deben recibir: atención, ayuda, etc.

CONCLUSIÓN

En las políticas sociales del siglo XXI en Argentina, la declarada ausencia de *pobres* y la sustitución por *personas* y *sujetos*, construye un discurso que iguala, que se autodenomina “inclusivo”. El concepto de *pobres* asimilado al de *personas*, distinguible solo por atributos agregados al concepto (personas que necesitan, personas en problemas, etc.), hace que se pierda especificidad y acerca a las personas con carencias y necesidades al resto de otras que no tienen las mismas carencias ni necesidades. Así, las “personas no-pobres” son acercadas a las “personas pobres”, ya que los textos del corpus instalan a todas como carentes de algo y en ese sentido, *pobres*:

24. Políticas con las que se entiende que los destinatarios no son “beneficiarios” sino, sujetos de derecho: derecho a tener un trabajo, a crecer en familia, a comer en casa; derecho a vivir dignamente, a participar y decidir en conjunto qué necesita su comunidad para desarrollarse. Por eso, son políticas que no están destinadas a “los pobres”, sino a todas las personas que habitan nuestro país (DDSS, 2014, p. 14).
25. Los subsidios son para los pobres: Decir esto es ignorar que, en el marco de una política de redistribución, también están parcialmente subsidiados determinados servicios que utiliza la clase media: transporte público, electricidad, gas, entre otros (DDSS, 2014, p. 40).

El sistema de inclusión/exclusión a que refieren los textos incluye a unos y a otros. Los antes excluidos por los sistemas, ahora son incluidos e igualados a aquellos que siempre han estado incluidos, pero que seguramente carecen o necesitan algo. Entonces las categorías inclusión/exclusión quedan vacías. La indistinción de conceptos habilita políticas sociales en las que todos los ciudadanos, como carecen de algún derecho, pueden requerir y reclamar. De este modo, las distintas dimensiones de la pobreza se multiplican y los grados de pobreza se diluyen. Las políticas sociales ponen en evidencia el hecho de que todos carecen de algo.

Por otra parte, dos paradigmas siguen en pugna en estas políticas: las personas como sujetos de derecho, por un lado, y la pobreza como riesgo, por otro lado. Los textos postulan una política que se define como nuevo paradigma y que se instala en el uso de los nombres

comunes para referir a *sujeto pobre* (persona, sujeto), centrado en un enfoque de derechos. Sin embargo, convive con un enfoque de riesgo a partir del uso de las nominalizaciones (*pobreza, indigencia, desigualdad*). Los sentidos están encontrados. Es interesante destacar que el enunciador se hace presente en forma explícita cuando los textos refieren a *pobreza* en relación a la cual la gestión de gobierno promueve acciones en el presente y planifica para el futuro.

Para terminar, el discurso político institucional sobre políticas sociales en los primeros 15 años del siglo XXI, plantea una “bisagra” no solo entre el pasado y el presente, sino entre su concepción de pobre y las acciones que realiza para combatir, luchar, etc. El pasaje de distintas miradas en las políticas sociales va dejando rastros en la escritura: el combate, la lucha por la erradicación de la pobreza (asistencia) conviven con la inclusión social. La *pararrealidad* que instalan estos discursos no incluye una mayor agentividad de los destinatarios, ni la participación activa, ni la ausencia de riesgo, sino las acciones que promueven las políticas (distribución, igualdad).

BIBLIOGRAFÍA

- ADESSE (2014). *Base de datos de verbos, alternancias de diátesis y esquemas sintáctico-semánticos del español*. Recuperado de <http://adesse.uvigo.es/>
- Albertuz Carneiro, F. (2007). Sintaxis, semántica y clases de verbos: Clasificación verbal en el proyecto ADESSE. En P. Cano López (Ed.), *Actas del VI Congreso de Lingüística General Vol. 2, Tomo 2* (2015-2030). Madrid: Arco Libros.
- CEPAL (2016). *Panorama Social de América Latina*. Santiago: CEPAL.
- Charaudeau, P. (2009). Reflexiones para el análisis del discurso populista. *Discurso y Sociedad*, 3 (2), 253-279.
- D'Amico, M. V. (2013). La desigualdad como definición de la cuestión social en las agendas transnacionales sobre políticas sociales para América Latina. Una lectura desde las ciencias sociales. *desiguALdades.net Working Paper No 49*.
- D'Amico, M. V. (2015). De la pobreza a la desigualdad. Discursos internacionales, efectos nacionales. *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos* 16, 237-263.
- D'Amico, M. V. (2016). La definición de la desigualdad en las agendas recientes de los organismos internacionales para América Latina. *Rev. colomb. Soc.*, 39 (1), 221-240.
- D'Adamo, O., y García Beaudoux, V. (2016). Comunicación Política: narración de historias, construcción de relatos políticos y persuasión. *Comunicación y Hombre* 12, 23-39.

- De Sena, A. (Enero-junio de 2011). Promoción de Microemprendimientos y políticas sociales: ¿Universalidad, Focalización o Masividad?, una discusión no acabada. *Revista Pensamiento Plural*, 4 (8), 36-66.
- De Sena, A. (2014). Notas sobre lo social como ámbito de debates no cerrados. En P. Henrique Martins *et al.* (Comp.), *Guía sobre postdesarrollismo y nuevos horizontes utópicos* (pp. 153-164). Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora. Recuperado de <http://estudiossociologicos.org/portal/guia-sobre-post-desarrollo-y-nuevos-horizontes-utopicos/>
- De Sena, A. (2016). *Del ingreso universal a las transferencias condicionadas, itinerarios sinuosos*. Buenos Aires: ESEditora. .
- Delgado Gutiérrez, A. (2002). *Las políticas sociales en la perspectiva de los derechos y la justicia*. Universidad Javeriana/Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito Capital.
- Fairclough, N. (1992). *Discourse and social change*. Cambridge: Polity Press.
- Fairclough, N. (2003). *Analysing discourse: textual analysis for social research*. Londres/Nueva York: Routledge.
- Fairclough, N. (2005). *Analysing discourse: textual analysis for social research*. Londres: Routledge.
- Flax, R. (2018). Kirchnerismo y discurso fundacional: los editoriales de la agrupación juvenil La Cámpora. *Lexis*, XLII(1), 123-152. doi:<https://doi.org/10.18800/lexis.201801.005>
- Halliday, M. A., y Matthiessen, C. M. (2004). *Introduction to Functional Grammar* (3a. Ed.). Londres: Hodder Arnold.
- Kirchner, A. (2007). *La Bisagra. Memoria/Verdad/Justicia/Organización Social*. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
- Kirchner, A. (2010). *Políticas Sociales del Bicentenario. Un Modelo Nacional y Popular* (Vol. 1). Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
- Kirchner, A. (2014). *Los Derechos Sociales son Derechos Humanos*. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social.
- Martínez Treviño, E. S. (2015). Las personas pobres en el discurso de la Organización de las Naciones Unidas sobre el desarrollo sostenible. Análisis de su representación social desde el análisis crítico del discurso. Tesis doctoral. Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Montero, A. S. (2012). *¡Y al final un día volvimos! Los usos de la memoria en el discurso kirchnerista (2003-2007)*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

- Offe, C. (1999). How Can We Trust Our Fellow Citizens? En M. Warren (Ed.), *Democracy and Trust* (pp. 42-87). Washington: Cambridge University Press.
- Pardo, N. (2013). *Cómo hacer análisis crítico del discurso. Una perspectiva latinoamericana*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Raiter, A. (2014). Guiar la lectura del pasado: estructuras topológicas en CFK. En S. I. Pérez, *Análisis del discurso político* (pp. 77-88). Mendoza: Editorial FFyL-UNCuyo y SAL. Recuperado de <http://ffyl.uncu.edu.ar/spip.php?article4185>
- Raiter, A., & Zullo, J. (2016). *Al filo de la lengua. Medios, publicidad y política*. San Fernando: La Bicicleta Ediciones.
- Ramalho, V. y Resende, V.M. (2011). *Análise de Discurso (para a Crítica: O texto como material de pesquisa*. Campina-SP: Pontes.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010). *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa.
- Scribano, A. (2008). Lluve sobre mojado: pobreza y expulsión social. En M. I. Bertolotto, *Políticas públicas y pobreza: En el escenario post 2002*. (pp. 37-59). Buenos Aires: Carrera de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.
- Van Leeuwen, T. (2008). *Discourse and practice. New tools for Critical Discourse Analysis*. Nueva York: Oxford University Press.
- Verón, E. (1987). La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política. En E. Verón *et al.*, *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos* (pp. 12-26). Buenos Aires: Hachette.
- Zoppi Fontana, M. (1993). Sonhando a Pátria: os fundamentos de repetidas fundações. En E. Orlandi (Org.), *Discurso fundador: a formação do país e a construção da identidade nacional* (pp. 127-149). Campinas-SP: Pontes.

ANEXO

Cuadro 1
Los roles de los nombres comunes

Rol	LB			PSB					DDSS		
	Pobres	Personas		Pobres	Personas	Sujetos	Beneficiario	Pobres	Personas	Sujetos	Beneficiario
Agente	0	1 (6%)		1 (33%)	5 (22%)	1 (4%)	3 (13%)	0	8 (26%)	0	0
Paciente	0	4 (25%)		0	0	1 (4%)	0	0	0	0	0
Activado	1 (6%)	3 (19%)		0	2 (8%)	1 (4%)	0	0	0	0	0
Pasivizado	4 (25%)	0		0		14 (56%)	8 (35%)	1 (50%)	2 (7%)	3 (43%)	0
Receptor	5 (31%)	0		1 (33%)	8 (35%)	1 (4%)	7 (30%)	1 (50%)	6 (19%)	0	0
Sujetado	6 (38%)	8 (50%)		1 (33%)	8 (35%)	7 (28%)	5 (22%)	0	15 (48%)	4 (57%)	3 (100%)
Total	16 (100%)	16 (100%)		3 (100%)	23 (100%)	25 (100%)	23 (100%)	2 (100%)	31 (100%)	7 (100%)	3 (100%)

Cuadro 2
Los procesos de los nombres comunes

Procesos	LB			PSB					DDSS			
	Pobres	Persona	Vulnerabilidad	Pobres	Persona	Sujeto	Beneficiario	Pobres	Persona	Sujeto	Beneficiario	
Existencial	2 (12%)	5 (29%)	0	2 (66%)	0	0	0	0	0	0	0	
Material	6 (38%)	1 (6%)	1 (33%)	1 (33%)	15 (65%)	7 (28%)	2 (9%)	1 (50%)	10 (32%)	1 (14%)	0	
Relacional	6 (38%)	9 (53%)	0	0	5 (22%)	14 (56%)	14 (61%)	1 (50%)	11 (36%)	4 (58%)	2 (70%)	
Mental	1 (6%)	0	0	0	2 (9%)	3 (12%)	3 (13%)	0	6 (19%)	1 (14%)	0	
Verbal	0	1 (6%)	0	0	1 (4%)	1 (4%)	4 (17%)	0	3 (10%)	1 (14%)	1 (30%)	
Modulación	1 (6%)	1 (6%)	0	0	1 (4%)	0	0	0	1 (3%)	0	0	
Total	16 (100%)	17 (100%)	3 (100%)	3 (100%)	23 (100%)	25 (100%)	23 (100%)	2 (100%)	31 (100%)	7 (100%)	5 (100%)	

Cuadro 3
Los roles de las nominalizaciones

Roles	LB			PSB					DDSS			
	Pobres	Vulnerabilidad	Vulnerabilidad	Pobres	Vulnerabilidad	Desigualdad	Indigencia	Pobreza	Desigualdad	Vulnerabilidad		
Agente	3 (8%)	0	0	4 (20%)	0	1 (4%)	0	1 (8%)	1 (12,5%)	0		
Paciente	2 (5%)	0	0	10 (50%)	0	0	0	0	0	0		
Activado	1 (3%)	1 (7%)	0	0	0	0	0	0	0	0		
Pasivizado	0	0	0	0	0	0	0	1 (8%)	0	0		
Receptor	9 (25%)	1 (7%)	0	0	0	12 (64%)	4 (65%)	5 (42%)	2 (25%)	0		
Sujetado	21 (59%)	12 (86%)	6 (30%)	6 (30%)	11 (100%)	6 (32%)	2 (35%)	5 (42%)	5 (62,5%)	1 (100%)		
Total	36 (100%)	14 (100%)	20 (100%)	20 (100%)	11 (100%)	19 (100%)	6 (100%)	12 (100%)	8 (100%)	1 (100%)		

Cuadro 4
Los procesos de las nominalizaciones

Procesos	LB		PSB				DDSS		
	Pobreza	Vulnerabilidad	Pobreza	Vulnerabilidad	Desigualdad	Indigencia	Pobreza	Desigualdad	Vulnerabilidad
Existencial	8 (22%)	0	2 (10%)	0	1 (5%)	0	2 (17%)	1 (12,5%)	0
Material	8 (22%)	7 (54%)	12 (60%)	5 (45,5%)	17 (90%)	3 (50%)	5 (42%)	4 (50%)	0
Relacional	13 (36%)	3 (22%)	3 (15%)	3 (27%)	1 (5%)	2 (33%)	1 (8%)	3 (37,5)	0
Mental	2 (6 %)	1 (8%)	1 (5%)	2 (18%)	0	0	3 (25%)	0	1 (100%)
Verbal	4 (11%)	1 (8%)	2 (10%)	0	0	1 (17%)	1 (8%)	0	0
Modulación	1 (3%)	1 (8%)	0	1 (9,5%)	0	0	0	0	0
Total	36 (100%)	13 (100%)	20 (100%)	11 (100%)	19 (100%)	6 (100%)	12 (100%)	8 (100%)	1 (100%)

MUJERES EN RIESGO DE POBREZA EN EL SUR DE ITALIA Y CAMPANIA*

Giovanna Truda

INTRODUCCIÓN

La pobreza femenina es parte de tres sistemas de integración social: familia, mercado laboral y sistemas de bienestar. La mujer que siempre ha estado activa dentro de la economía doméstica, hoy en día, es la más vulnerable al riesgo de pobreza en caso de muerte, divorcio, separación o abandono del cónyuge, especialmente si se inserta en un modelo de matrimonio tradicional, como la mayoría de las mujeres en el sur de Italia, y por lo tanto no han “invertido” en el trabajo (Saraceno, 1998). Todo esto forma parte de un sistema de bienestar que propone respuestas institucionales inadecuadas a los riesgos de pobreza para las mujeres, sin tener en cuenta el contexto de referencia y las transformaciones sociales y culturales que tienen lugar. En el sur de Italia, y en particular en Campania, algunos modelos sociales aún están profundamente arraigados y el mercado laboral se detuvo por completo, lo que ayuda a aumentar la pobreza absoluta, por ello es interesante tratar de entender qué sucede. Según los datos de Istat¹ de 2018 respecto del informe sobre la pobreza en Italia, esta aumenta principalmente en el sur, tanto para familias (del 8,5% en 2016 al 10,3%) como para las personas (del 9,8% al 11,4%), especialmente debido al empeoramiento registrado en el centro municipal del área

* Traducción del italiano de Angélica De Sena.

1 Instituto Nacional de Estadísticas.

metropolitana (de 5,8% a 10,1%) y en los municipios más pequeños con hasta 50 mil habitantes (de 7,8% en 2016 a 9,8%). Ahora bien, la pobreza femenina en Italia, pero especialmente en el sur, no puede explicarse por fuera de la dinámica de transformación de la estructura familiar. Desde este marco el presente capítulo pretende contribuir a describir la situación actual y verificar cualquier proceso de cambio en curso que tenga en cuenta el contexto y las tradiciones del territorio, tratando de pensar algunas intervenciones posibles.

TRANSFORMACIONES Y DESARROLLO DE LAS INSTITUCIONES FAMILIARES

Lawrence Stone (1983) distingue tres fases principales del desarrollo familiar, entre los años 1500 y 1800; en la primera fase identifica la forma familiar que llama de *linaje abierto*, como aquella que reside en una pequeña casa, nuclear, profundamente insertada en las relaciones comunitarias, incluidas las relaciones familiares. Esta es una familia que se disolvía con la desaparición o ausencia de uno de los cónyuges generalmente por la muerte o por la partida de los hijos. Desde principios del siglo XVI hasta el siglo XVIII, este tipo de familia fue reemplazada por una con un *linaje patriarcal restringido*; caracterizada por la presencia del amor entre los cónyuges y por los hijos, pero también por un aumento de la autoridad paterna. Posteriormente, fue reemplazado por una *familia nuclear doméstica cerrada*, resultado de elecciones personales y con fuertes lazos emocionales, una organización que sobrevive incluso en el siglo XX. Este modelo se ha vuelto más o menos universal en los países occidentales y es el que aún se conserva.

Desde la Edad Media, la familia ha sido el principal centro de producción de bienes y servicios. Era la que se ocupaba de la producción de la mayoría de los recursos necesarios para la vida cotidiana. Las mujeres asumían la mayor responsabilidad de cuidar a los niños, pero tenían un papel económico muy importante, sobre todo porque se ubicaban en una cultura campesina. Con el siglo XVII, las familias campesinas comenzaron a abandonar el campo tras el desarrollo de la agricultura comercial y la aceleración de la industria; este proceso provocó un fuerte cambio en ella, que dio lugar a la producción de bienes y a la separación del espacio del hogar y del trabajo.

El cambio ocurrió primero en las clases altas y luego se extendió también en las clases bajas y significó la total transformación del rol de las mujeres y los hombres. Muchas comenzaron a trabajar fuera del hogar, pero continuaron cuidando a los niños y a la familia.

Sin embargo, la idea de que la mujer debería quedarse en casa y que el hombre tenía el papel de trabajador pronto se extendió, así que ellas se convirtieron amas de casa, un trabajo “no remunerado”.

Además, con la separación del lugar de trabajo con el de la casa, las relaciones familiares se diferenciaron de las del trabajo.

LA FAMILIA ITALIANA

Las estructuras familiares en Italia han mostrado grandes variaciones en el tiempo y el espacio. El siglo XX aún revela grandes diferencias entre las regiones. A principios de los años 50 en el norte, encontramos una alta presencia de familias múltiples o extendidas; por el contrario, en las regiones del sur, predominaba una familia nuclear en la que las mujeres se casaban a temprana edad, generalmente antes de los 18 años, a diferencia de lo que sucedía en las familias del Centro y del Norte donde lo hacían alrededor de los 25 años y se iban a vivir con los padres y hermanos casados de su esposo formando familias múltiples (Barbagli, 1984). Incluso en Italia, como en el resto de Europa occidental, la familia nuclear ha precedido a la industrialización durante siglos.

Lo que diferenció a Italia de otros países europeos fue el código de familia, que introdujo el divorcio recién en el año 1970. Incluso después de esa fecha, la fuerte influencia del catolicismo, la religión dominante, solo cambió parcialmente la situación en comparación a otros países occidentales (Giddens, 1989).

La representación de la ama de casa ha estado siempre acompañada de una mujer que no trabaja, pero hoy más que en el pasado, el trabajo doméstico se considera mucho menos obvio. De hecho, las mujeres que trabajan no se perciben como amas de casa y sin embargo, es sobre ellas a quienes les incumbe las tareas domésticas y los costos del hogar (Pacífico, 1990, pp. VIII-IX).

EL MUNDO DEL TRABAJO Y LAS MUJERES

En Italia, el mundo del trabajo se ha inclinado durante mucho tiempo hacia los hombres, y la separación de los roles de género en la familia ha generado y arraigado comportamientos culturales y actitudes mentales. El reconocimiento del trabajo de las mujeres tenía plena legitimidad a fines de los años setenta con indudables diferencias entre el Norte y el Sur (Pelizzari, 2016).

La recopilación de datos sobre el trabajo femenino comenzó a satisfacer intereses desde principios de los noventa. Las investigaciones sobre el trabajo de las mujeres siempre han encontrado grandes dificultades debido a la forma en que se han realizado los relevamientos y durante largos periodos se ha subestimado la presencia de las mujeres en el mercado laboral. La identidad femenina era definida sobre la base del estado civil –casada, viuda, soltera– mientras que para los hombres se definía según el trabajo que realizaban (Ortaggi Cammarosano, 1999). “Por lo tanto, para determinar el trabajo de las

mujeres, no es necesario recurrir a fuentes estadísticas oficiales, sino a otros tipos de documentos, incluidos los iconográficos y literarios” (Pelizzari, 2016, p. 4).

La condición laboral de las mujeres siempre ha estado acompañada de mucha flexibilidad y de una gran capacidad de adaptación. Esa flexibilidad con el tiempo se ha convertido en falta de protección y seguridad además de precariedad, que a su vez se transformó en trabajos poco calificados y que en tiempos de crisis económica ha sido la primera salida de las mujeres al mercado laboral (Pelizzari, 2016). Las mujeres con frecuencia han tenido que encontrar un equilibrio entre el trabajo y el tiempo familiar, es decir, el tiempo de trabajo remunerado y el tiempo de trabajo no remunerado, y han recurrido a lo que se llama la reconciliación del tiempo de las mujeres.

POBREZA FEMENINA

Hoy, las mujeres tienen roles que en el pasado pertenecían solo a los hombres, aunque continúan manteniendo las responsabilidades de cuidados y afectivas de la familia y los niños. A todo esto se agrega el carácter patriarcal del mercado laboral italiano.

La pobreza femenina no es un tema que se aborde con mucha frecuencia, sin embargo, hay muchas mujeres en situaciones de pobreza e indigencia; sin ingresos propios y sin vivienda.

El concepto de pobreza para una mujer significa a menudo depender económicamente de su familia o de su esposo y, por esta razón, verse obligada a someterse a relaciones violentas y perjudiciales, a veces también por el bien de sus hijos. En algunos casos, nos enfrentamos a formas de violencia económica, una forma de abuso reconocida por la Convención de Estambul como ese “conjunto de actos de violencia destinados a mantener a la víctima en condiciones de subordinación y dependencia, evitando el acceso a recursos económicos, explotando su capacidad de ingresos, limitando el acceso a los medios necesarios para la independencia, resistencia y huida”. Cuando se piensa en la pobreza, se debe distinguir entre la monetaria, debido a la falta de trabajo o a un ingreso adecuado de un sujeto individual, de aquella de la totalidad del núcleo familiar. La pobreza femenina es muy particular porque a menudo está vinculada a la privación de un ingreso, pero aunque ese ingreso familiar pueda definirse como digno, el hecho de que la mujer no administre ese dinero determina su falta de autodeterminación, excluyéndola efectivamente de la vida activa. Observar e investigar la pobreza femenina es muy complicado; por lo general, el punto de referencia son las condiciones generales de toda la familia, dando por supuesto que los recursos familiares se distribuyan igualitariamente.

En ocasión del Tercer Programa de Pobreza de la Unión Europea del 19 de diciembre de 1984, el Consejo Europeo declara “deberían definirse como pobres a las personas, las familias y grupos de personas cuyos recursos materiales, culturales y sociales son tan limitados que los excluyen del nivel de vida mínimo aceptable del estado en el que viven”.

El concepto de pobreza, en realidades económicamente avanzadas, no tiene en cuenta el principio de supervivencia, sino que incorpora todos los aspectos de la marginalidad socioeconómica.

Enza Galluzzo dice en su informe sobre la pobreza en Umbría, publicado por el Observatorio sobre la pobreza de dicha ciudad, “la pobreza es en realidad el resultado de sistemas económicos y decisiones políticas que pueden producir bienestar, pero también empobrecimiento, que pueden apoyar a la equidad, pero también fomentar la desigualdad” (2019, p. 21). Cuando hablamos de pobreza nos enfrentamos a un fenómeno arduo; y es complicado “tratar de reducir la complejidad de un tema ciertamente difícil y hacer que su información sea utilizable” (Galluzzo, 2019, p. 22).

Según el Istat (Instituto Nacional de Estadística de Italia), las mujeres ocupan el 48,1% del mercado laboral italiano, mientras que los hombres, el 66,3%, una relación entre las más desiguales de Europa. Los hombres tienen contratos de trabajo más duraderos –con la excepción de los grupos de edad más jóvenes en los que la situación es igual para ambos sexos–. La disparidad entre hombres y mujeres también surge en el nivel salarial: los hombres ganan en promedio 5,6% más. Las mujeres en general están empleadas en trabajos menos relevantes y menos valorados y, a pesar de tener en promedio un nivel de educación más alto que los hombres, no pueden alcanzar los puestos de mayor jerarquía.

A las dificultades de inserción en el mercado laboral por parte de las mujeres por motivos de tipo familiar, se suma la crisis económica mundial que, más que golpear a los hombres, lo hace al *welfare* familiar: jardines de infantes para los niños pequeños, estructuras para ancianos, atención extraescolar, asistencia social y de salud que facilitan que las mujeres se incorporen al trabajo.

El acceso de las mujeres al mercado laboral las ha obligado a dos trabajos diferentes: el Estado ha intervenido con políticas de conciliación familiar, pero las mujeres continúan realizando el 70% del trabajo doméstico no remunerado.

Además, la disparidad en términos de salarios en la etapa laboral incentiva y aumenta la pobreza de las mujeres en la etapa jubilatoria. En resumen, la pobreza femenina es un problema mucho más extendido y complejo de lo que parece, con causas enraizadas en nuestra la

forma de entender la sociedad. Dado que es difícil cuantificar cuántas mujeres pobres hay, como sucede a menudo cuando es imposible dar cifras precisas de un fenómeno, es como si este no existiera.

Chiara Saraceno, en un artículo del semanario *VITA* publicado en mayo de 1998 en *Diritto & Famiglia*, destacó que “las mujeres en riesgo de pobreza generalmente se insertan en un modelo de matrimonio tradicional y, por lo tanto, no han invertido en el trabajo y, en caso de separación, son los más indefensas. Son las que encontramos trabajando en las empresas de limpieza por primera vez a sus cincuenta años. Sus ex maridos, en cambio, se encuentran profesionalmente firmemente realizados en carreras que han podido hacer también porque las esposas estaban en casa” (p. 70).

VÍAS INSTITUCIONALES CONTRA LA POBREZA

La Ley 328 del año 2000,² establece en el artículo 27 la creación de la Comisión de Investigación sobre Exclusión Social (CIES) con la tarea de llevar a cabo investigaciones, relevamientos e indagaciones sobre pobreza y exclusión social en Italia y formular propuestas para eliminar sus causas y consecuencias. Con este fin, la Comisión preparó informes para el Gobierno y, anualmente, un reporte en el que ilustra las investigaciones llevadas a cabo, las conclusiones alcanzadas y las propuestas formuladas.

Sobre esta base, las diversas comisiones que se han sucedido a lo largo de los años han producido el Informe sobre políticas contra la pobreza y la exclusión social anualmente.

En 2012, como resultado de la aplicación de las “Disposiciones urgentes para la revisión del gasto público con servicios sin cambios a los ciudadanos” (art. 12, párrafo 20 del decreto de ley de 6 de julio de 2012), las actividades realizadas por la Comisión de Investigación sobre la exclusión social han sido transferidas a la Dirección de Inclusión y Políticas Sociales del Ministerio de Trabajo y Políticas Sociales.

En 2017, con la entrada en vigor del Decreto Legislativo del 15 de septiembre de 2017, n° 147 “Disposiciones para la introducción de una medida nacional de lucha contra la pobreza”, se creó la Dirección General de lucha contra la pobreza y la programación social, a la que se incluyen las funciones de la Dirección General de inclusión y Políticas sociales. El objetivo era establecer el servicio de información, promoción, consultoría y soporte técnico para la implementación de

2 La Ley 328/2000 titulada “Ley marco para la realización del sistema integrado de intervención y servicio social” es la ley para la asistencia, con el fin de promover intervenciones sociales, asistenciales y socio-sanitarias que garanticen una ayuda concreta a las personas y a las familias en situaciones difíciles.

la ReI³ (Ingresos de Inclusión). La implementación de los Ingresos de Inclusión se ubica como parte de las políticas para combatir la pobreza.

El Observatorio de Ingresos y Pensiones/Jubilaciones de la Ciudadanía del *Instituto Nacional de Seguridad Social* (INPS), detecta en el 2019 que para los hogares que reciben ingresos o para el número de personas involucradas, las regiones donde la presencia es más alta están por encima de todas las regiones del sur. La región de Campania es la primera en el ranking, seguida de Sicilia y Puglia, y un poco más atrás encontramos Calabria (6°) y Basilicata mucho más baja (16°).

DATOS SOBRE LA POBREZA EN EL SUR DE ITALIA Y LAS MUJERES

Los datos de Eurostat 2018 también refuerzan sobre el riesgo de pobreza en las regiones del sur. Dicen que en Campania y Sicilia más de cuatro de cada diez personas están en riesgo de pobreza, es decir, tienen un ingreso disponible luego de las transferencias sociales, inferior al 60% del promedio nacional. Se trata del nivel más alto en la Unión Europea. En Campania, el porcentaje de personas en riesgo de pobreza es del 41,4%, en 2017 fue del 34,3%, mientras que en Sicilia alcanzó el 40,7%. En cualquier caso, los datos están vinculados a la comparación nacional y no implica necesariamente un bajo nivel de vida.

Según los datos del informe de Istat sobre la pobreza en Italia, en el 2018, se estiman más de 1,8 millones de familias en pobreza absoluta (con una incidencia del 7,0%), para un total de 5 millones de personas (incidencia igual al 8,4%). No hay grandes diferencias en comparación con 2017 porque, a pesar de la disminución de la capacidad de gastos, las familias han ajustado sus niveles de consumo. Según este informe, la pobreza aumenta principalmente en el Sur tanto para las familias (del 8,5% en 2016 al 10,3%) como para las personas (del 9,8% al 11,4%), especialmente debido al empeoramiento registrado en los municipios del centro del área metropolitana (del 5,8% al 10,1%) y en los municipios más pequeños de hasta 50 mil habitantes (del 7,8% en 2016 al 9,8%).

El Informe Svimez (2019) sobre la economía y la sociedad del Sur dice que, solo una de cada tres mujeres trabaja en dicha región (un total de 2 millones 283 mil de los 9 millones 760 mil en toda Italia) pero, sobre todo, realizan tareas principalmente no calificadas. Es decir, son mujeres en desventaja, mal remuneradas, degradadas, discriminadas, más pobres que los hombres, cuyos desequilibrios del *welfare* también pesan sobre sus ocupaciones. La difícil conciliación de la vida laboral y familiar cambia el comportamiento social; por ejemplo, las mujeres

3 Reddito di inclusione

italianas tienen menos hijos. Y esto se asocia con la baja participación de las mujeres, al interior de las familias, en el mercado laboral en comparación con los hombres. En el sur, los jardines maternos satisfacen una demanda que cubre el 5,4% de los niños menores de tres años, en comparación con el 17% de las regiones centro-norte.

Según el Informe Svimez, el empeoramiento cualitativo del mercado laboral, debido a la creciente precarización, determina especialmente en el Sur el crecimiento significativo de la pobreza absoluta incluso entre las familias en las que trabaja la persona de referencia: en 2018 aumenta la incidencia de la pobreza absoluta en el Sur con 8%, era el 7,2% en 2017 (5,6% en el Norte y 4,9% en el Centro), y aumenta al doble respecto del 2008.

Con la introducción del Ingreso de Ciudadanía, se esperaba que aumentara la participación en el mercado de trabajo y la correspondiente consecuencia en la tasa de desempleo, lo que en realidad no sucedió. Por el contrario, disminuyó la búsqueda de trabajo, las personas solicitantes de empleo bajo de aproximadamente de 2,7 millones en el primer trimestre del año a valores de alrededor de 2,4-2,5 millones en los últimos meses. Según los análisis de Svimez, el Ingreso de Ciudadanía produjo un resultado contrario, en lugar de atraer a las personas hacia la búsqueda del empleo, produjo un distanciamiento del mercado laboral a pesar del hecho de que los centros de empleo estaban dedicados a acompañar esta búsqueda y desde los organismos públicos se estableció la figura del *navegador*, que debe actuar como tutor en la búsqueda de empleo.

Por lo tanto, este informe muestra una situación preocupante que coloca a la zona meridional y, en particular, a Campania en la parte inferior del ranking de emancipación de la mujer, una condición que ubica a la tasa de empleo entre las más bajas de Europa y convierte a las mujeres en víctimas de un sistema donde a menudo incluso un alto nivel de estudio y profesionalismo no ayuda. De hecho, las jóvenes del sur, aún más que otras italianas, han invertido en un camino de capacitación, formación y conocimiento que las sitúa en niveles de competencia mundial, pero que una sociedad inmóvil las hace marginales y las excluye del mercado laboral.

La tasa de empleo femenino para las mujeres con título universitario es aún muy baja en el Sur, solo 63,7%, en comparación con un promedio de 81,3% en Europa y 79,8% en el Centro-Norte (Svimez, 2019). Es cierto que el bajo nivel de empleo de las mujeres en el Sur también refleja la falta de demanda de trabajo en general y que castiga a los hombres y, en particular, a los jóvenes. Esto explica la tasa de desempleo femenino en el Sur de alrededor del 20%, valores más del doble en comparación con el Centro-Norte y casi el triple en comparación con el promedio europeo.

El Informe Svimez dice que a pesar de que entre 2008 y 2018 en Italia el empleo femenino aumentó un 5,4%, el contexto en el que se produce este crecimiento es un mercado laboral en el que la participación de las mujeres jóvenes es muy baja. Las ocupadas entre 15 y 34 años disminuyeron en más de 769 mil unidades (-26,4%), cayendo también las clases medias, mientras que las de 50 años y más crecieron significativamente (1 millón 445 mil, un 70,7%). Y, a pesar de la caída en el empleo juvenil –sustancialmente similar por género y por territorio– hay una ligera acentuación en las regiones del sur.

Los empleos de tiempo parcial (*part time*) aumentaron un 22,8% y las trabajadoras en esta modalidad subieron un 4,6% en comparación con 2008. Dicho incremento no se encuentra motivado por las exigencias de conciliación entre el trabajo y la vida privada, sino por la falta de oportunidades de trabajo de tiempo completo (*full time*). En la última década, las mujeres empleadas con tiempo parcial involuntario aumentaron en 939 mil unidades, equivalentes a un 97,2% (Svimez, 2019).

Las regiones de Campania, Calabria, Sicilia y Puglia se encuentran en la parte inferior del ranking respecto del trabajo femenino; son las últimas cuatro regiones en la clasificación con valores de tasa de empleo de alrededor del 30%, aproximadamente 35 puntos por debajo del promedio europeo. Es un mercado laboral que carga las diferencias sobre las mujeres, en una segregación profesional, que favorece a los ancianos y a los jóvenes desfavorecidos. Es el llamado *downgrading* del mercado laboral.

La pobreza es un fenómeno que puede afectar a mujeres y hombres de manera muy diferente. A menudo, las mujeres se convierten en titulares de derechos solo porque ocupan puestos de dependencia de la familia o la pareja, lo que desalienta efectivamente la propensión de las mujeres a trabajar.

Desde un punto de vista de clase, esta situación de dependencia institucionalizada puede constituir un remedio contra la pobreza, sin embargo, aún es precisamente en esta dependencia donde reside el mayor grado de vulnerabilidad cuyo eje está representado por la mayor fragilidad del vínculo matrimonial; cuanto mayor es el nivel de dependencia, mayor es el grado de vulnerabilidad (Saraceno, 1994).

La organización de la vida familiar de modo diferente, en sentido comparativo con el pasado, deja en claro que generalmente la pobreza femenina había permanecido oculta dentro de los contextos familiares. Hoy en día, es más evidente y afecta no solo a las mujeres que, después de una muerte, abandono o separación, se encuentran solas, sino que también ellas ingresaron al mercado laboral de manera penalizante debido a la difícil conciliación entre los compromisos familiares y extrafamiliares.

Lo que hace que la pobreza femenina sea menos visible en las estadísticas oficiales es el hecho de que siempre han definido a la pobreza en relación con los recursos familiares, causando una subestimación de la pobreza femenina. Para un análisis correcto, se debe tomar en consideración la dimensión individual, pero en un país donde las estadísticas oficiales aún no distinguen la pobreza femenina de la familiar, significa que todavía hay un problema sociocultural que abordar.

En Italia, el problema de la pobreza de las mujeres se ha desarrollado en diferentes áreas de investigación: la referida a la condición de las mujeres solas de edad avanzada; de las madres solas y/o solteras, de las mujeres divorciadas y todas aquellas en riesgo de exclusión social.

Ruspini (1998) en sus análisis sobre la relación entre pobreza y género en Italia, al interior de un debate más amplio respecto de las mujeres y los derechos de ciudadanía, subraya las especificidades de la relación entre género y pobreza en un modelo de *welfare* familiar y analiza el tensión generada entre la profunda transformación del rol femenino dentro de la familia y en el mercado laboral y la adecuación de las respuestas institucionales a estos cambios.

Los resultados del Proyecto de Nacional de Investigación "Camino y procesos de feminización de la pobreza en Italia" (Ruspini, 1999) definieron las categorías femeninas con mayor riesgo de pobreza en el norte y el sur del país: 1. mujeres solas con hijos a cargo (madres solteras) que, afectadas por la crisis de la institución familiar, experimentan serias dificultades para conciliar la vida familiar y laboral en un contexto donde aún faltan servicios públicos para la infancia; 2. mujeres desempleadas o con un empleo mal remunerado y precario. La escasa autonomía personal genera pobreza y una mayor dependencia, y desencadena un mecanismo de descenso en espiral en la condición de privación; las amas de casa en familias con un solo receptor de ingresos, y mujeres en familias con problemas económicos en donde el trabajo de cuidado se amplifica aún más, aumenta la dependencia femenina del núcleo familiar y parental o de los subsidios asistenciales. El fuerte aumento de la población de edad avanzada y las diferentes perspectivas de vida entre hombres y mujeres a favor de estas últimas, ha revelado otra categoría de mujeres pobres: las de edad avanzada. Se trata de mujeres que no son autosuficientes, a menudo, con una jubilación que no les permite vivir. Esta figura es mucho más vulnerable en el Norte que en el Sur, donde aún permanece una red de solidaridad familiar que ofrece apoyo a los ancianos.

Luego encontramos a las mujeres divorciadas. Todo divorcio produce graves consecuencias económicas para las mujeres y sus hijos; una separación, pero también una viudez, representan un mayor riesgo de pobreza para ellas, sobre todo porque los niños generalmente

quedan al cuidado de sus madres (Barbagli, 1990). Todo esto se suma a las peores condiciones de inserción y a los menores ingresos de las ocupaciones femeninas. La dependencia de las mujeres del núcleo familiar las expone a un mayor riesgo de pobreza.

La reflexión sobre la pobreza femenina, como señaló Morlicchio (2000), siempre se ha basado en su participación en el sistema del *welfare* y en el contexto familiar y no en la relación con el mundo del trabajo, que ofrece una explicación más completa de la dimensión sociocultural de la pobreza femenina. De hecho, en las regiones del sur de Italia, las áreas sociales de máxima intensidad de riesgo se concentran fuertemente en los barrios deteriorados de las grandes ciudades, donde se dibujan síndromes reales de concentración de la pobreza.

CONCLUSIONES

La pobreza es una situación compleja determinada por muchos factores que no pueden abordarse y combatirse con una única solución o con una mera intervención económica, especialmente si nos referimos a la femenina.

Los cambios culturales que se están produciendo y la crisis económica que ha estado ocurriendo durante algunas décadas subrayan y muestran la gran fragilidad de la situación económica de las mujeres y el consiguiente empobrecimiento. La condición de pobreza y las causas que la producen son esencialmente las mismas en todos los sistemas sociales; sin embargo, lo que determina y contribuye a la diferenciación es el contexto sociocultural y territorial al que se refieren las mujeres. El contexto sociocultural *protege* a las mujeres relegándolas al ámbito familiar, al mismo tiempo que las dirige a un trabajo precario y mal remunerado para este propósito y las destina a un empobrecimiento continuo. Las políticas que las instituciones deberían activar paradójicamente están legitimando las prácticas de exclusión. Entonces, ¿cómo enfrentar el problema? La primera acción a considerar es, como afirman muchos estudiosos del fenómeno, separar el análisis de la pobreza femenina y familiar, focalizando en la individual que permitiría que se evidencie el problema. Ciertamente, debemos trabajar en los procesos de emancipación femenina y en la esfera de los derechos humanos y de las mujeres. Además, el derecho al trabajo debe trascender la situación familiar. El fenómeno ha estado siempre ligado con la situación y la organización familiar, pero en un contexto en el que la familia cambia su forma de organización, ya no funciona. En cierto sentido, la pobreza de las familias, registrada en el Sur, se encuentra apoyada por la red de solidaridad parental y *welfare* familiar que una vez más se delega a las mujeres.

En el marco de la descripción realizada, el apoyo al empleo femenino es la herramienta principal para reducir la pobreza. Sin embargo, por sí solo no es suficiente; por un lado, debido a la situación de fuerte segregación y sub-remuneración de las mujeres empleadas, por otro, porque la tarea de mantener a las familias con hijos no puede confiarse solo a los ingresos derivados del trabajo, especialmente si solo la madre está presente en ellos.

Se necesita un cambio de perspectiva en la lectura de la pobreza femenina, especialmente en el sur de Italia. El retraso meridional debe medirse en el contexto europeo; la economía del Sur está compitiendo, especialmente después de la ampliación hacia el este de la Unión Europea, con economías atrasadas en fuerte crecimiento y alto potencial competitivo. En general, las asimetrías en los regímenes fiscales, los costos laborales, los sistemas legales y muchos otros factores determinan diferencias regionales sustanciales en la competitividad que colocan sobre todo al sur de Italia en particular, en una condición de desventaja estructural (Svimez, 2019).

La crisis económica mundial solo ha acentuado las diferencias entre el Norte y el Sur, pero ambos están unidos por el aumento de las desigualdades entre las áreas urbanas e interurbanas. En toda Italia, las periferias de los grandes centros urbanos están atravesadas por las mismas emergencias sociales (Svimez, 2019).

La dinámica entre el Norte y el Sur debería reactivarse y mejorarse mediante el fortalecimiento de la infraestructura y los servicios sociales, facilitando el acceso a los derechos de ciudadanía y el apoyo a las políticas. La presencia de servicios sociales eficientes contribuye a mejorar las condiciones externas para inversiones productivas como las infraestructuras, por ejemplo, de transporte y comunicación.

Sin embargo, aunque las formas del *welfare*, el mundo del trabajo y el sistema legal italiano apoyan las políticas de conciliación de las mujeres, el marco general sobre la pobreza femenina sigue siendo ambiguo porque, por un lado, se alientan las políticas para su ingreso al mercado laboral y, por otro lado, reproducen los efectos del alejamiento por motivos familiares y, por tanto, las causas siguen refiriendo a factores socioculturales.

BIBLIOGRAFÍA

- Barbagli, Marzio (1984). *Sotto lo stesso tetto. Mutamenti della famiglia in Italia dal XV al XX secolo*. Bologna: Il Mulino.
- Ruspini, Elisabetta (Coord.) (2000). *La povertà delle donne in Italia. la ricerca, i dati, le metodologie di analisi*. Commissione di indagine sull'esclusione sociale. Presidenza del Consiglio dei Ministri dipartimento per gli affari sociali, Istituto Poligrafico e Zecca dello Stato.

- Eurostat (2018). *Annual Activity Report*.
- Galluzzo, Enza (2019). Il percorso di ricerca. En Enza Galluzzo (Coord.) *Rapporto sulle povertà in Umbria*. Perugia: Agenzia Umbria Ricerche.
- Giddens, Anthony (1989). *Sociologia*. Bologna: Il Mulino.
- Istat (2018). Report Annuale. En *Le statistiche dell'istat sulla povertà anno 2018*.
- Morlicchio, Enrica (2012). *Sociologia Della Povertà*. Bologna: Il Mulino.
- Ortaggi Cammarosano, Simonetta (1999). Industrializzazione e condizione femminile tra Otto e Novecento. En Musso S. (Coord.), *Tra fabbrica e società* (pp. 109, 171) Milán: Feltrinelli.
- Pacifico, Mariella (1990). Introduzione. En D. Chabaud-Rychter *et al.*, *Spazio e tempo del lavoro domestico* (pp. VIII-IX). Roma: Edizioni Lavoro.
- Pelizzari, Maria Rosaria (2016). Acrobatate: la storia delle italiane tra conciliazione dei tempi e politiche di welfare lungo il secolo breve. En Maria Rosaria Garofalo, Mita Marra y Maria Rosaria Pelizzari (Coords.), *Quale genere di conciliazione? Intersezioni tra lavoro, famiglia e welfare* (pp. 1-23) Torino: Giappichelli Editore.
- Ruspini, Elisabetta (1998). *Living on the Poverty Line: Lone Mothers in Belgium, Germany, Great Britain, Italy and Sweden*. MZES Working Paper. Mannheim: University of Mannheim.
- Ruspini, Elisabetta (Coord.) (1999). *La povertà delle donne in Italia, Rapporto di sintesi*. Progetto nazionale di ricerca *Percorsi e processi di faminizzazione della povertà in Italia*. Coordinatore Scientifico Prof. Enzo Mingione, Università di Padova.
- Saraceno, Chiara (1998). Vita. *Diritto & Famiglia*, 21, s/d.
- Stone, Lawrence (1983). *Famiglia, sesso e matrimonio in Inghilterra tra Cinque e Ottocento*. Torino: Einaudi.
- SVIMEZ (2019). *Rapporto sull'economia e la società del Mezzogiorno. Note di Sintesi. Il Mezzogiorno nella nuova geografia europea delle disuguaglianze*. Recuperado de http://lnx.svimez.info/svimez/wp-content/uploads/2019/11/rapporto_svimez_2019_sintesi.pdf

INVERSIÓN SOCIAL E INNOVACIÓN SOCIAL: ¿LO SOCIAL A DOS VELOCIDADES?*

Lavinia Bifulco

INTRODUCCIÓN

Este capítulo se centra en la relación entre la metamorfosis social y el trabajo social en el marco de la reorganización de los sistemas de bienestar europeos que se han visto afectados durante varios años.

El punto de partida es la dinámica dual a través de la cual el dominio reconocido y tratado como “lo social” se ha vuelto más amplio y evanescente (Bifulco, 2017). Lo que hay que señalar, más precisamente, es la erosión de los recursos, vocabularios y estructuras regulatorias a través de las cuales, en los Estados de bienestar europeos, este dominio ha ido ampliando gradualmente los riesgos y las necesidades sociales, la solidaridad para hacer frente a ellos, los *entitlements* y los criterios de justicia sobre los que se apoyan, además de las formas de vínculo social de las cuales se alimentan.

Sin embargo, esto no es un retroceso. Por el contrario: el campo de acción y de significados se expande, extendiéndose mucho más allá de sus fronteras tradicionales –como la centralidad adquirida por el mundo de las *empresas* sociales adoptadas por la Unión Europea en sus inicios– asumiendo al mismo tiempo significados más vagos y borrosos.

Sobre esta base, el siguiente análisis se centra en el contexto

* Traducción del italiano de Angélica De Sena.

italiano del bienestar local mediante el aislamiento de dos estrategias políticas cruciales para la dinámica que acabamos de esbozar: inversión social e innovación social. El objetivo es iluminar las dinámicas de las que se alimenta el trabajo social en relación con los roles y las competencias. El análisis se basa en dos bases empíricas. Con respecto a la Inversión Social, se considerará la aplicación de una medida para combatir la pobreza, el Apoyo a la Inclusión Activa (SIA), en una zona territorial de la provincia de Bérgamo, Lombardía. En el caso de la Innovación Social, nos referiremos a WeMi (Welfare Milano), un proyecto en marcha en Milán desde 2015 destinado a reconfigurar la relación entre la demanda y la oferta de servicios de atención como parte de una reorganización más completa del bienestar de la ciudad.

La investigación, realizada a través de entrevistas semiestructuradas, se basa principalmente en la perspectiva teórica de los estudios sociológicos de la acción pública (Lascoumes y Le Galés, 2007a y 2007b). A raíz de la crítica de las concepciones “fetichistas” de las decisiones públicas desde la década de 1970, estos estudios han apoyado el concepto de políticas como procesos altamente interdependientes entre actores, fases y niveles, por lo tanto entretejidos en interacciones, negociaciones, conflictos, dinámicas de *framing* y *reframing* de políticas propias (ibidem). La noción de acción pública, por lo tanto, es una lente con la que mirar las dinámicas a veces inéditas o imprevistas a través de las cuales las directrices de *policy* se traducen en *setting* organizativos e institucionales.

LA FRAGILIDAD CONSTITUTIVA DE LO SOCIAL EN EUROPA

Como se mencionó anteriormente, lo social parece ser cada vez más importante en Europa: la centralidad atribuida a temas y estrategias –como la empresa social, la inversión social, la innovación social, el impacto social– es un indicador significativo de esta expansión. Pero una característica distintiva del proyecto de integración europea es precisamente la fragilidad de lo social. Este proyecto, de hecho, nació sobre la base de una relación desequilibrada y asimétrica entre la dimensión social y la dimensión económica. En las intenciones de los padres fundadores, la economía debería haber proporcionado “the cement binding large European countries together in order to avoid future wars: it was believed that social progress would naturally flow from economic integration” (Barbier y Colomb, 2014, p. 25). Este espíritu fundador, poco propenso a sostener fines redistributivos y la solidaridad social transnacional, ha permanecido grabado en el modelo europeo y en sus principales dispositivos. En los Tratados de la UE, el énfasis se hizo principalmente en el mercado y en la competencia (Ferrera, 2005).

El predominio de los mecanismos de integración negativa, destinados a eliminar los obstáculos al desarrollo de un mercado transnacional, sobre los de integración positiva, que implican la construcción de estructuras reguladoras, ha contribuido en gran medida a consagrar esta asimetría (Leibfried y Pierson, 1995). La pertinencia de la dimensión económica se ha visto acentuada por el avance de los procesos de neoliberalización que han implicado la adopción de un amplio plan de dispositivos regulatorios *market making*.

En la relación entre el crecimiento y la cohesión social en el corazón de la agenda europea, la competitividad se ha hecho cada vez más evidente (Maloutas y Malouta, 2004). Ante la grave reducción del gasto social causada por las políticas de austeridad, la aprobación del llamado Pilar de Derechos Sociales, que tuvo lugar en 2017 por iniciativa de la Comisión Europea, ha vuelto a poner en el centro los derechos y las solidaridades institucionalizadas, pero en un marco de principios bastante vagos.

La fragilidad es la figura predominante incluso en áreas donde la hibridación entre lo económico y lo social se ha convertido en una consigna: empresa social o *social business*. Una fragilidad que va de la mano con el aumento de los sujetos y áreas de intervención involucradas. El hecho es que las iniciativas y programas europeos dejan en claro el desarrollo de la lógica comercial y el creciente control de la “financierización”: en particular la *Social Business Initiative* lanzada por la Comisión en 2011 (EaSI, el Programa 2014 para el Empleo y la Innovación Social), pero también el reciente European Found for Strategic Investments.

Los recortes y limitaciones a los que se somete el gasto público empujan a los responsables de la toma de decisiones a centrarse en lo social como un área de negocio atractiva, incluso para los inversores tradicionalmente desinteresados en combinar el beneficio privado y la utilidad social. Tal es el caso de las inversiones de impacto social y los *Social Bonds*, herramientas desarrolladas en el Reino Unido para apoyar el programa Big Society, que involucra no sólo a organizaciones filantrópicas, sino también a bancos de inversión y fondos de cobertura (Bryan y Rafferty, 2014; Dowling y Harvie, 2014). Desde este punto de vista, existe una fuerte impresión de que lo social está sometido a un marcado proceso de estiramiento, una dilatación de los perímetros y parámetros de acción que erosiona su importancia.

En el lado opuesto, pero complementario, se amplía también el repertorio de discursivo y *policy* que enfatiza, naturalizándolas, las habilidades de autoorganización de la sociedad civil y su valor generativo. Un repertorio que contradice lo que la teoría social ha adquirido en términos de factores y condiciones de desarrollo de la propensión solidaria y cooperativa de la organización social. Lejos de ser

un atributo intrínseco y natural, esta propensión es el resultado de procesos complejos y completamente obvios (Bagnasco, 2003; de Leonardis, 1998; Borghi, 2014). Como sostiene Fraser (2013), lo social no es un lugar irónico de relaciones. Por el contrario, diferentes tipos de dominio están arraigados en él, junto con jerarquías, mecanismos exclusivos, estatus desiguales, voces políticas, acceso a los recursos. Las perspectivas que ven la autoorganización social como la salida de la estrechez del *welfare* social parecen ignorar o negar la naturaleza inherentemente artificial, construida y mediada de la vinculación social. Además, a falta de derechos y recursos colectivos, corren el riesgo de recrear lógicas de ayuda tradicionales basadas en afiliaciones comunitarias, dependencias personales, paternalismo (Castel, 2009).

INVERSIÓN SOCIAL Y LAS APORÍAS DE LA ACTIVACIÓN

Con otras implicaciones, la fragilidad también connota la Inversión Social, una estrategia que ahora es central en Europa y que, en teoría, debería restaurar aire y la legitimidad del bienestar.

A diferencia de la perspectiva neoliberal de que el gasto social es un mero costo, Social Investment asume que las políticas sociales pueden actuar como insumos productivos e instrumentos de crecimiento económico (Palier, 2013). Esto está vinculado a la prioridad que se da al trabajo como medio de inclusión y a la importancia de las políticas que puedan desarrollar el capital humano, la formación y la educación en primer lugar y a combatir la transmisión intergeneracional de la desigualdad (Jenson, 2012).

El consenso recibido por la Inversión Social es generalizado y bipartidista. Como señala Cantillon (2011), sus partidarios tienden a presentarlo como un nuevo paradigma que integra el “viejo” *Welfare State* con *enabling strategies*. Además, a los ojos de muchos “social expenditures are most justifiable when they lead to the accumulation of a range of individual and communal capital” (Daly, 2011, p. 19).

De hecho, esta perspectiva es controvertida. Un nodo central es el trabajo. Según Morel *et al.* (2012), superar la idea de que cualquier trabajo es bueno, una idea que tiende a justificar el aumento del empleo precario y mal remunerado, representaría una importante discontinuidad con respecto al neoliberalismo, así como la asunción paralela de la responsabilidad pública hacia el objetivo de la igualdad de oportunidades que se lograría mediante la inversión en competencias individuales. Pero la suposición de que el trabajo remunerado es el principal factor de inclusión social todavía conduce a la devaluación del trabajo no remunerado y fuera del mercado (Cantillon y Van Lancker, 2013) oscureciendo tanto la necesidad, como el valor del trabajo de cuidado (Saracen, 2009).

La relación entre seguridad y activación es otro problema crucial. El objetivo de la Inversión Social no es reparar o compensar el daño social causado por el mercado, como en el modelo clásico del Estado de bienestar, sino dotar a los ciudadanos de las habilidades que les permitan adaptarse al mercado (Laruffa, 2016; Vandenbroucke *et al.*, 2011). Por lo tanto, los mecanismos redistributivos están desequilibrados hacia los jóvenes y los activos o activables y la cuestión de cómo evitar que los pobres se queden a un lado sigue sin resolverse.

Hay que decir, sin embargo, que se trata de marcos cognitivos no únicos: cuasi-conceptos, como Jenson (2010) los llamó, abiertos a múltiples interpretaciones y con logros heterogéneos dependiendo de los contextos y regímenes de bienestar en los que se insertan (Esping-Andersen *et al.*, 2002). Es en este marco que debe situarse la naturaleza bifronte de la activación, “both emancipatory and disciplinary, inclusionary and exclusionary” (Newman y Tonkens, 2011, p. 230).

En varios programas nacionales y locales europeos, el corazón reglamentario de la activación es la idea de una responsabilidad individual más proactiva de los resultados (Taylor-Gooby, 2011; Lewis, 2001; Daly, 2012). Aplicada a la lucha contra la pobreza, aunque asociada a los objetivos de empoderamiento y desarrollo de la autonomía, esta perspectiva puede connotarse como una pedagogía punitiva basada en lógicas de recompensa que condicionan el beneficio económico a las contrapartes y pruebas de responsabilidad (Morlicchio, 2012). En el ámbito del trabajo, es ejemplar cómo la cuestión de la *empleabilidad* ha terminado apoyando el argumento de que el acceso a las oportunidades de empleo pone en tela de juicio la responsabilidad individual (Bonvin, y Farvaque, 2003).

La ambivalencia se refiere a la forma en que la dinámica social de la individualización se traduce y está impresa en las políticas. A pesar de la variedad de fórmulas operativas, el elemento común es el dominio de una figura de individualidad cuya autonomía carece de bases sociales (Castel, 2009). Especialmente cuando el control del proyecto neoliberal es más firme, la sociedad es un trasfondo en el que destaca el individuo activo, responsable y emprendedor, con prerrogativas y habilidades que son, en buena medida, dadas por sentadas. Por lo tanto, la responsabilización tiende a conducir a la culpabilización de la persona, de acuerdo con los mecanismos típicos de culpar a la víctima que implican la prevalencia de un registro moralizador de intervenciones y las categorías que a ellas sostienen (de Leonardis, 2000; Cantillon, 2011). La hipertrofia de la responsabilidad es, por lo tanto, el corolario de una individualidad cuyo valor se mide sobre la capacidad de adaptarse al mercado laboral y no sobre la capacidad de diseño reflexivo de las propias trayectorias de formación/trabajo.

En la configuración organizativa, la ambivalencia inherente de este escenario está cargada de aspectos paradójicos. Esto se puede ver en particular en el uso de algunas herramientas durante algún tiempo de moda en la asistencia económica orientada a la activación, la responsabilización y la autonomía individual: proyectos de integración basados en contratos –acuerdos, pactos– que obligan a los beneficiarios a llevar a cabo las actividades prescritas por los servicios a efectos de la recuperación de la autonomía. Se trata de dispositivos que, en cierto sentido, obligan a los individuos a la autonomía. Pero el “sé autónomo” es un típico mandamiento paradójico. También es necesario subrayar la dificultad para abordar el problema de la asignación de recursos –incluso los económicos– necesarios para preestablecer las condiciones básicas de autonomía, y la tendencia a conceptualizar la asistencia como bienestar en términos negativos y desvalorizar la asistencia como asistencialismo. Un aspecto paradójico es, para decirlo con Robert Castel (2003), que se termina exigiendo más a los que tienen menos.

LA VAGUEDAD DE LA INNOVACIÓN SOCIAL

La maraña de los temas vistos hasta ahora parecería, en primer lugar, encontrar alguna salida en la innovación social. Esta cuestión, que tiene cada vez más éxito, tiene en la formulación del *policy framing* europeo, en particular en la estrategia Europa 2020, el principal ámbito de la legitimidad. En este contexto, Social Innovation indica “nuevas ideas (productos, servicios y modelos) que satisfacen simultáneamente las necesidades sociales y crean nuevas relaciones o colaboraciones sociales” (Murray *et al.*, 2010). La gama de áreas de intervención es decididamente amplia –trabajo, políticas sociales, políticas urbanas– y se refiere principalmente a la cualificación inclusiva del crecimiento y las nuevas tecnologías, el desarrollo de la economía social y la difusión de formas colaborativas de producción de los servicios.

En su sentido más frecuente, el concepto es portador de nuevas formas de definir y abordar situaciones de exclusión social que se abren a la experimentación de nuevas formas de organización social (Moulaert y Vicari Haddock, 2009). Como sostienen Mingione y Vicari:

La innovación social abarca las prácticas de autoorganización de la sociedad y autoproducción de bienes y servicios, que construyen nuevas relaciones sociales y formas alternativas o complementarias de sustento y la protección social... una nueva fase de redefinición de la relación entre el Estado, el mercado y la sociedad civil” (2015, p. 103).

Aquí es donde el potencial más profundo de la innovación social está arraigado como núcleo y motor de transformaciones sociales radicales. Pero aquí están también las visiones irónicas y naturalizadas de lo social mencionadas anteriormente, y la tendencia a celebrar las capacidades sociales de acción y agregación oscureciendo el papel y el peso de las mediaciones institucionales.

Hay que decir que incluso en este caso el concepto sigue siendo vago y evocador, maleable y adaptable a diferentes puntos de vista, precisamente por este atractivo (Barbera y Parisi, 2017). El significado mismo de lo que se entiende por “nuevo” o “innovador” no es en absoluto estricto. De hecho, la innovación social a menudo se asocia con estructuras institucionales que han estado durante mucho tiempo en uso en la acción pública, por ejemplo, asociaciones público-privadas. Además, existen límites indefinidos y amplios solapamientos con otras cuestiones clave, en particular con la inversión social.

El problema de fondo es la fragilidad constitutiva de la Innovación Social, ya que intentar lo nuevo significa por definición exponerse a una gran incertidumbre y al riesgo de fracaso.

Además, aunque se originan principalmente a nivel local, las experiencias innovadoras llevadas a cabo localmente permanecen fragmentadas y aleatorias si no cruzan escalas, recursos y poderes más amplios (Cassiers y Kesteloot, 2012). Por lo tanto, la necesidad de una infraestructura institucional que apoye los procesos de ampliación – mediante ajustes, políticas y derechos– es, por lo tanto, una de las principales indicaciones que surgen de la investigación sobre el tema (Vicari Haddock y Moulaert, 2009; Brandsen *et al.*, 2016).

LAS PRÁCTICAS DE ACTIVACIÓN: SOSTENIMIENTO A LA INCLUSIÓN ACTIVA (SIA)

Introducida en Italia en 2015 y luego rápidamente archivada, la SIA es una medida nacional que proporciona apoyo económico a las familias en condiciones económicas precarias para ser dispensadas a través de una tarjeta de pago electrónica. Su enfoque es en gran medida coherente con la tradición del bienestar italiano en términos de asistencia, especialmente debido a dos elementos. En primer lugar, la referencia a una “necesidad cualificada”: el objetivo es, de hecho, las familias en la pobreza con al menos un hijo o un niño discapacitado o una mujer embarazada. En segundo lugar, la alta selectividad: el umbral de los ingresos familiares de referencia es inferior o igual a 3.000 euros.

La escala nacional de medición y su regulación es una novedad importante en el paisaje italiano. Igualmente significativo es el peso de la inserción laboral y la formación, lo que refleja el tímido control sobre la lógica del gasto social en una inversión de capital humano que es funcional

para el mercado laboral. El problema es que, en un marco nacional de protecciones sociales fragmentadas, selectivas y poco generosas, los recursos necesarios para la inversión tienden a buscarse mucho más en los beneficiarios que en factores presentes o activables en contextos (factores institucionales, mercado laboral, las políticas). Por lo tanto, el equilibrio inestable entre la faz *enabling* y la faz restrictiva de la activación puede dar lugar a la responsabilidad excesiva de los destinatarios.

Cabe señalar que la medida es condicional. El beneficio está sujeto a la adhesión de los beneficiarios a proyectos personalizados de inclusión social y laboral desarrollados por los servicios sociales municipales en colaboración con los Centros de Empleo, los servicios de salud y las escuelas, entidades privadas y sin ánimo de lucro. El proyecto puede basarse en la búsqueda activa del empleo, la participación en cursos de capacitación, la asistencia y la participación escolar, y la protección de la salud. El mecanismo de condicionalidad implica que, en caso de no pertenencia e incumplimiento de los compromisos establecidos por el proyecto, el beneficio económico debe suspenderse.

Del análisis de las entrevistas, la condicionalidad surge como la principal fuente de las tensiones y ambigüedades que se entretajan en las prácticas. Si bien en teoría el acceso a la medida está condicionado a la participación del beneficiario en el proyecto, las quejas expresadas por un funcionario revelan situaciones bastante diversas: “La orientación emergente es cultural, requiere un cambio de mentalidad, muchos todavía confían en la versión asistencialista. La nota dolorosa es la condicionalidad. Las medidas funcionan si nos comprometemos a aplicar sanciones” (operador de un Centro para el Empleo). Los argumentos del entrevistado, firme partidario de la medida, dan cuenta de cuán “culturalmente” exigente es el principio de condicionalidad, y es probable que se materialice en una amplia gama de métodos de aplicación, incluso incompatibles con los objetivos declarados.

De hecho, hay posiciones más desencantadas aún, como se muestra en el siguiente extracto de entrevista:

Fueron primero los servicios los que no creían en el proyecto y lo vieron como un recurso para ser utilizado básicamente como una contribución de ingresos; del estilo “hay otro cuenco del cual sacar”. El problema es justamente éste, es un problema de la cabeza, no había voluntad de involucrarse en esta propuesta (Trabajador Social Municipal).

Las prácticas, en concreto, apuntan a generar estrategias de adaptación en lugar de resistencia frontal a la medida. El redimensionamiento del proyecto y la negociación de objetivos conexos representan las estrategias prevalecientes, en las que existe un principio declarado de

realismo que coexiste con un intento de capitalizar las oportunidades de inclusión que ofrece el instrumento:

Es mejor trabajar en metas mínimas pero alcanzables, esto da una idea de lo que haces y le da un mínimo de significado. Es inútil hacer grandes proyectos si no hay herramientas para llevarlos a cabo. Si una persona entra y le preguntas cuál es su prioridad, el 90% dice que es el trabajo. ¿Sabes cuál es la segunda pregunta? ¿Qué estás haciendo para buscarlo? Te dicen: 'Voy a los patios con unos amigos'. El objetivo entonces podría ser hacer un CV, mostrar cómo buscar trabajo, abrir una bandeja de entrada de correo electrónico, explicar cómo ponerse en contacto con la agencia. Quieres el trabajo, de acuerdo. Pero, ¿en qué te puedes activar? (Trabajador Social Municipal)

El realismo no equivale necesariamente a la renuncia, sino que puede conducir a aspectos secundarios de la medida que se utiliza.

Me enfado cuando escucho que la medida no sirve de nada. Es verdad que es un poco del cielo. Es cierto que para algunas situaciones hay poco espacio para trabajar. Sin embargo, hay situaciones en las que creo que es realmente una herramienta que también está produciendo buenos resultados. No digo que sea decisivo porque te ayuda a encontrar trabajo, pero te ayuda a descubrir cosas nuevas, diferentes realidades y referencias incluso en términos de operadores. Hablar con una figura diferente, incluso para que los operadores puedan salir de la rutina y enfrentarse a alguien fuera puede ser muy útil especialmente para situaciones en las que hay una voluntad de hacer algo (Educador).

El redimensionamiento del proyecto y el debilitamiento de la configuración condicional de la medida tienden a ir de la mano. Se trata no de estrategias explícitas y compartidas, sino reorientaciones tácitas que tienen lugar en los pliegues de la vida cotidiana. Por esta razón también, la brecha entre los objetivos que la medida requeriría perseguir y los realmente perseguidos es una fuente de una alta tensión en las interacciones organizativas y laborales.

...que se establezca que esta persona no puede trabajar y entonces también podemos admitir que lo ayudamos, pero debe haber honestidad de intención. (...) Debe haber un momento en el que nos detengamos y ni siquiera los enviemos aquí para firmar un Pacto de Servicio Personalizado asumiendo tareas y cargas que sabemos muy bien que no puede cumplir (operador de un Centro para el Empleo).

Si me pongo en sus zapatos, digo: 'Conozco a esta familia desde hace siglos, sé que no puedo dar nada, ok, finjamos como si nada'. Tal vez yo también lo habría hecho. Pero cuando lo sabes muy bien, porque lo sabes, que el proyecto nunca será alcanzable... Entonces, pero, si me

redimensionas el proyecto, tú que lo conoces tienes la obligación de decirme dónde iremos a parar” (Educador)

Las situaciones que más ponen a prueba las culturas y las prácticas de trabajo son las del incumplimiento de los beneficiarios. Las formas en que las diferentes profesiones (educadores, trabajadores sociales, trabajadores de centros de empleo) se enfrentan –cumpliendo o eludiendo– a la obligación de sancionar se reflejan en las diferencias de enfoques, directrices de valor, códigos profesionales y experiencias laborales que no se pueden tener en cuenta en detalle aquí. Lo que es seguro, esta es una de las principales áreas de conflicto. “A ninguno se le quitó el sostenimiento y hubo casos en que era justo quitarlo. El 70% de las veces el problema a sido tirado encima mío así que peleaba yo solo” (Trabajador Social Municipal).

La variedad de negociaciones y contrastes que se desarrolla en torno al carácter condicional de la medida deja claros y reconocibles algunos aspectos paradójicos de la obligación de autonomía incorporada en la medida. Las posibilidades de que los beneficiarios accedan a condiciones efectivas de autonomía, desde el punto de vista de los operadores, son muy diversas:

Hemos visto todo tipo de colores. Hay personas que han descubierto posibilidades de inserciones que no conocían. En otros casos se experimenta como ‘Me han dicho que tengo que venir aquí de lo contrario me quitan la medida de encima’. También porque si no vinieron antes, ¿por qué deberían venir ahora? En algunos casos, la gente dice: ‘Pensé que había perdido la esperanza, pero ahora he descubierto que podría tener oportunidades’. También hay quienes admiten trabajar en negro (Trabajador Social Municipal).

La paradoja es que la obligación de activarse también se aplica a situaciones en las que la búsqueda de autonomía a través del trabajo se ha intentado durante mucho tiempo, pero se ha encontrado con una escasez de oportunidades y recursos institucionales.

La respuesta que hace que la idea sea mejor es: ‘No me llamaste a tiempo, ¿por qué tienes que llamarme ahora mismo que he pedido la ayuda del Ayuntamiento?’. El drama es que tienen razón. Es cierto que nunca los hemos llamado. No tenemos el tiempo ni el personal para hacer el trabajo de corretaje adecuado con las empresas locales. En el momento en que la gente está aquí tenemos que darles respuestas y aplicar condicionalidad (operador de un Centro para el Empleo).

Como sostiene el entrevistado, las condiciones para la activación personal corren el riesgo de ser prohibitivas en ausencia de una inversión dirigida a las oportunidades del contexto.

LAS PRÁCTICAS DE INNOVACIÓN: EL PROYECTO WEMI- WELFARE MILAN

WeMi (Welfare Milano) es sin duda uno de los casos –y narrativas– más interesantes de innovación social en el contexto italiano del bienestar municipal. Lanzado en 2015 gracias a la financiación de una fundación bancaria, el proyecto forma parte de la ciudad de Milán, que ha creado una red de instituciones –universidad y tercer sector– con el objetivo principal de “ofrecer a toda la oportunidad de acceder fácilmente a la oferta del nuevo sistema de servicios a domicilio de la ciudad de Milán” (WeMi, sitio web). Por lo tanto, está dirigido a todos los ciudadanos que tienen necesidades de cuidado –principalmente las relacionadas con la edad o situaciones de fragilidad– y para las condiciones económicas pueden satisfacerlas a través de los servicios a domicilio de pago acreditados incluidos en el sistema de suministro municipal. Además de una plataforma en línea para el acceso a la información y los servicios, el proyecto se centra en una infraestructura territorial de once sedes ubicadas en diferentes zonas de la ciudad –además de un centro de coordinación– en el que operan la mayoría de las organizaciones del tercer sector que prestan servicios de atención de pago. Con estas características, WeMi desempeña un papel importante en la reorganización del bienestar milanés iniciada tras el cambio de gobierno local en 2011. En el momento de la investigación, el proyecto se encuentra en una etapa delicada debido al inminente fin de la financiación y a la consecuente necesidad de verificar las condiciones de sostenibilidad.

El enfoque corresponde ciertamente a la innovación social en el sentido básico de que se trata de abordar las necesidades sociales a través de nuevas respuestas que puedan alimentar las relaciones sociales. Un punto clave es la orientación estratégica para agregar tanto la oferta como la demanda a través de prácticas de codiseño y uso compartido de servicios. Como dice el sitio web:

En los espacios WeMi, los operadores facilitarán la prestación de servicios de forma compartida: una o más niñeras compartidas entre más niños en el mismo barrio/escuela, asistentes familiares compartidos entre los residentes del mismo condominio, servicios de bienestar compartidos entre los trabajadores de una empresa. Compartir soluciones entre varias familias o empleados de la misma empresa, entre padres de la misma escuela o inquilinos del mismo condominio significa crear nuevos lazos o fortalecer los existentes y ayuda a optimizar los recursos de todos, el público y lo privado (WeMi, sitio web).

A nivel organizativo, esto se traduce en la centralidad atribuida a las condiciones de implicación, escucha y apertura. La dimensión

espacial juega un papel peculiar en esta perspectiva, tanto en lo que respecta al entorno físico –atención a la calidad estética del diseño y el mobiliario– como a la relación con el barrio –la atención a las condiciones de radicación territorial, accesibilidad y proximidad física–. Las once sedes deberían trabajar para conectar a los ciudadanos y el sistema de oferta (privado pero regulado por el municipio), pero también para catalizar los procesos de innovación para la construcción compartida de nuevas respuestas.

Es una puerta de entrada desestructurada...WeMI no es un servicio, pienso en la imagen del elástico, algo que estira en un momento y luego se retira, no quiere ser una mancha que abarque todo, pero es algo que intenta trabajar contigo y el objetivo es hacer que los ciudadanos sean lo más autónomos posible. No es el servicio social el que gestiona los casos sociales, sino que cumple una función de educación para la ciudadanía consciente (operadora del WeMi).

Estar físicamente en el camino, “al alcance de todos”, “al aire libre” (operadora del WeMi), es la condición espacial predominante que debe fomentar una relación de escucha y cercanía con los habitantes. En dos casos, los operadores están literalmente “en la vitrina”. En otras sedes, el acceso está un poco más mediado. Uno de los primeros lugares se encuentra en un bar normalmente lleno de visitantes jóvenes del barrio, conocido por su animada vida nocturna, y los operadores ocupan un espacio un poco detrás, sólo parcialmente protegidos del ruido y la mirada de los clientes.

La escucha y el intercambio también se evocan continuamente como principios organizativos de habilidades, roles y modelos de trabajo.

No tenemos un patrón establecido cuando hacemos entrevistas con la gente. Dejamos que sean ellos que digan todo lo que sienten y luego nuestro trabajo es identificar cuáles son las cuestiones relevantes para ir y actuar sobre ellas...incluso si hay un escritorio en ese momento tratamos de quitarlo (operadora del WeMi).

Un tema central es la relación con los barrios. Una idea compartida entre los operadores es que la radicación en contextos requiere la combinación de estrategias para facilitar el acceso de los ciudadanos a las sedes, por un lado, con estrategias para intensificar el flujo de relaciones hacia el exterior, saliendo al territorio. Por otro lado, WeMi apela a un conjunto de capacidades lo suficientemente alejadas de las que tradicionalmente ponen en juego el trabajo social en contextos centrados en la interpretación individualizada o en un repertorio

predefinido de respuestas: “capacidad de ambientación, negociación y escucha proactiva con los ciudadanos y su comunidad de pertenencia” (Coordinadora WeMI).

Es precisamente a escala del barrio que se desarrolla el núcleo de la innovación social, en sus dos pilares de “generación de valor”: el agregado/relacional del codiseño, y el cognitivo de la reconfiguración de problemas y soluciones. No se trata sólo de ser un punto de acceso utilizable, sino de generar “nuevas formas de responder a las necesidades”. Lo que significa pensar y actuar “como constructores de soluciones en el territorio” (Coordinadora WeMI).

Desde este punto de vista, el replanteamiento de los métodos de trabajo convencionales es fundamental, ya que se considera esencial crear condiciones para que emerjan las necesidades, pero también recursos de codiseño disponibles o latentes. “Tienes que ir a buscar a la gente donde está la gente. El operador que dice, ‘Ven a mí’ aquí no funciona. Tienes que ir a buscar gente... ¡Necesitas una manera completamente diferente de aquellas ‘yo me levanto y vengan a mí! Pero: ¿Dónde están, te importa?’” (Operador WeMI).

La redefinición de la forma en el trabajo pone en tela de juicio la relación entre lo individual y lo colectivo, empujando a reposicionar el propio rol y las propias competencias y en un delicado equilibrio entre las dos dimensiones y a fortalecer la centralidad en lo social, de los vínculos entre las personas y los contextos.

Tienes que salir de la visión individualizada de: Por favor tiene que estar... También se trata de cuidar el bienestar colectivo y comunitario. En última instancia sería una función del servicio social, pero no es posible ejercerlo porque hay una creciente demanda para seguir al individuo que ha perdido la dimensión de los vínculos con la comunidad... Así que también veo esta dimensión de los lazos, WeMi como un servicio que cruza los lazos (Operador WeMI).

La insistencia en la dimensión colectiva y en los lazos es un indicador particularmente elocuente de la estrecha relación que WeMi tiene con la lógica de la Innovación Social, en una multiplicidad de planes que van desde la regulación del sistema de oferta hasta la forma de trabajar.

Al mismo tiempo, esta imagen muestra algunos problemas inherentes a la Innovación Social. En primer lugar, el riesgo de fracaso. En el caso de la sede ubicada en el bar, mencionada anteriormente, el efecto de romper los ajustes preestablecidos es decididamente alto en términos simbólicos, pero más bien modesto en las prácticas reales. Según los que trabajan allí, esta sede se esfuerza por encontrar el interés de los habitantes y los ciudadanos y desde el relevamiento de los accesos físicos son sistemáticamente muy bajos números.

En segundo lugar, está el peso subjetivo de la innovación. Normalmente auto-seleccionados, todos los operadores están inclinados a participar en la experiencia de la innovación sin reservas, asumiendo incluso sus aspectos menos fáciles. Por un lado, existe una tendencia común a centrarse en las oportunidades de desarrollo profesional y la calidad del trabajo. Por otro lado, sienten la dificultad de hacer frente al fracaso de las rutinas predefinidas. La pluralidad de puntos de vista que el codiseño requiere para mejorar se considera un recurso, pero no es fácil de componer desde una perspectiva unitaria.

La belleza de este trabajo es no tener nunca las respuestas obvias... Pero mantener una actitud de diseño constante produce una sensación de desorientación porque si uno escribe un proyecto por su cuenta es una cosa, pero si lo construye con los otros sujetos es un poco más complicado mantener las piezas juntas (Operador WeMI).

Luego, están los problemas clásicos de bienestar: los recursos. El apoyo financiero que permitió el inicio del proyecto ha llegado a su fin y el tema clave ahora es la sostenibilidad económica. Esto está relacionado con el principal problema: la innovación corre el riesgo de anidarse en los intersticios del bienestar, si no evaporarse. El carácter inherentemente efímero y contingente del instrumento del proyecto –por su naturaleza a largo plazo– se combina con la fragilidad de la Innovación Social, amplificando su riesgo de evanescencia. A pesar de todo, la hipótesis de una evolución a lo largo del tiempo requiere pensar en cómo WeMI puede conectarse y coordinarse con el sistema de servicios de bienestar de la ciudad en su conjunto, por lo tanto, también con los servicios sociales estándar y convencionales. Se avecina el riesgo de que se forme una doble vía, una separación entre los que pueden permitirse el riesgo de innovación y los que no pueden hacerlo, por diferentes mandatos, recursos y limitaciones.

CONCLUSIONES

Tanto la Inversión Social como la Innovación Social son campos de observación de las tensiones inherentes a un dominio de significados, prácticas, estructuras institucionales y regulatorias que se están haciendo más amplias y borrosas. La activación, que en el contexto de la Inversión Social toca en particular las cuestiones de acceso al trabajo y el tratamiento de la pobreza, se presta a alimentar las concepciones des-socializadas del *agency* y los mecanismos de sobrecarga de la responsabilidad individual. La innovación social, por su parte, enfatiza el potencial generativo de lo social, pero también acentúa su fragilidad, especialmente si hay una falta de infraestructuras institucionales capaces de sostener procesos de *upscaling*.

El análisis de los dos casos ayuda a comprender cómo estos marcos generales de metamorfosis social se extienden al trabajo diario de los operadores que producen dos núcleos principales de problemas allí. En el caso de SIA se trata de una especie de cortocircuito entre la inversión en recursos de contexto y la inversión en recursos individuales, un cortocircuito que corre el riesgo de reducir la activación a sus versiones más punitivas. En el otro caso, el perfil intersticial de la innovación plantea interrogantes tanto sobre su tenencia como sobre su inclusividad.

La evidencia empírica muestra una gama de dinámicas en términos de cómo estos núcleos problemáticos ponen a prueba roles, *agency* y competencias. Sobre esta base, la comparación entre los dos contextos está marcada por una mezcla de elementos y diferencias comunes, empezando por los grados de libertad, de otro modo disponibles, reconocidos y valorados, con los que los operadores activan su campo de discrecionalidad.

En los servicios involucrados en SIA, este campo se utiliza estratégicamente, y a menudo tácitamente, para mitigar o neutralizar aspectos considerados demasiado restrictivos y constrictivos de la medida. En WeMi, este mismo campo sale a la luz y se valora como un recurso para poner en marcha habilidades y formas de trabajar que apelan a la capacidad de redefinir procesalmente, junto con otros, problemas y soluciones.

Las herramientas de intervención apuntan a una diferencia adicional. La referencia común al proyecto y al diseño en un caso incorpora las lógicas individualizadas y obligatorias del contrato y, con estas características, impulsa la comparación y fricción entre posiciones divergentes. En el otro caso, destaca la dimensión colectiva e interactiva del codiseño, actuando como un recurso crucial para la innovación social, pero sin ahorrar a los operadores el esfuerzo típico de los contextos de trabajo de alta incertidumbre.

La distancia entre los dos escenarios encuentra entonces un elemento decisivo de aclaración en el tipo de usuario: los llamados casos sociales, la pobreza o el riesgo de pobreza, por un lado; la normalidad de la necesidad de atención, en su mayoría de sujetos solventes y familias, por otro.

El punto es que esta distancia en sí misma es un elemento extremadamente significativo y señala el riesgo de que lo social se constituya a dos velocidades. En otras palabras, nos enfrentamos a dos mundos sociales distintos que adquieren inteligibilidad cuando están conectados: el de la asistencia a la necesidad y los pobres, donde la prioridad es impulsar la autonomía –según los dictados de la activación e inversión social– e involucra a operadores y usuarios en un

agotador juego de partes basado en obligaciones a menudo mutuamente incumplidas; y el de la innovación social proactiva y generativa que, partiendo de la necesidad de identificar nuevas respuestas a las necesidades de atención, mejora el papel de los ciudadanos como socios de soluciones compartidas, pero reservadas a un público limitado y seleccionado –la demanda “ligera” y la “normalidad”– para la inversión en el cambio.

Esta doble vía evoca las diferentes herramientas y grados de tratamiento que los servicios y operadores asignan a las demandas sociales debido a su mayor o menor correspondencia con el mandato institucional, los repertorios de respuestas y los recursos disponibles y los parámetros de autonomía y bienestar a los que se hace referencia. En otras palabras, no sólo los servicios de activación, sino también para los servicios de innovación se tienden a esculpir usuarios a medida, implementando estrategias de selección explícitas o implícitas.

En una inspección más detallada, lo que asemeja a los dos mundos es tan importante como lo que los diferencia. De hecho, la selectividad común permite entrever, en contraste, la puesta en común entre paréntesis de derechos inclusivos y tendencialmente universalistas.

Tanto la activación en su versión condicional/restrictiva, con sus ajustes en la práctica, como la innovación social que se centra en el poder generativo de la agregación social, son una parte integral de un marco más amplio que tiende a oscurecer o descuidar el vocabulario y los dispositivos sociales que constituyen el Estado de bienestar en la perspectiva marshalliana de la ciudadanía social. Además, y en consecuencia, lo que tienen en común es también un futuro plagado de incógnitas, debido a la incierta disponibilidad de recursos. La innovación es intrínsecamente incierta. Las medidas contra la pobreza, como el apoyo a la inclusión activa y otras que le siguieron, están condicionadas de hecho a las opciones presupuestarias y a las prioridades de gasto.

Se necesitaría ampliar el análisis de los dos contextos específicos de bienestar en su conjunto para tener mejor en cuenta las diferencias e implicaciones concretas. Pero el punto es que en ambos hay una pila de procesos estratificados que, cruzando diferentes niveles –no sólo locales–, han ido estableciendo y fortaleciendo gradualmente, en discursos y prácticas, las condiciones de los derechos sociales puestas entre paréntesis en el marco de la neoliberalización.

Para cerrar, hay que decir que los puntos de observación circunscritos como los aquí mencionados también se aplican para obtener indicaciones y posibles pistas potenciales para ulteriores investigaciones. Dos caminos complementarios en los que ir más allá giran en torno a las siguientes cuestiones: si los conocimientos y las habilidades que se desarrollan en relación con la activación y la innovación

afectan a los procesos de capacidad individual y colectiva basados, *sensu* A. Sen, en el desarrollo de las libertades sustantivas; si –y en qué modo– la dinámica de aprendizaje entra en juego en paralelo y da lugar a los problemas y las críticas como recursos para la redefinición reflexiva de roles, poderes y modelos de acción. La mirada de cerca a las prácticas es obviamente esencial para tratar de responder ambas. Igualmente esencial es enmarcar las microsituaciones en los contextos más completos de meso y macro de las evoluciones actuales de los sistemas de bienestar.

BIBLIOGRAFÍA

- Bagnasco A. (2003) *Città fuori squadra*. Bologna: Il Mulino.
- Barbera F. e Parisi T. (2017). *L'innovazione sociale radicale*. In: Quarta A. e Spanò M. a cura di, *Rispondere alla crisi*, Verona: Ombre Corte: 55-66.
- Barbier J.-C. and Colomb F. (2014). The Janus faces of European policy. *Transfer*, 1: 23–36. DOI: 10.1177/1024258913515144
- Bifulco L. (2017). *Social Policies and Public Action*, London New York: Routledge.
- Bonvin J. M. and Farvaque N. (2003). “Towards a Capability-Friendly Social Policy: The Role of Implementing Local Agencies” Relazione presentata alla *Third Conference on the Capability Approach*, Pavia, 7-9 settembre.
- Borghi V. (2014). Le basi sociali della cooperazione: ri-politicizzare le forme del legame sociale. *Scienza & Politica. Per una storia delle dottrine*. 50: 9-25. DOI: 10.6092/1825-9618/4379
- Brandsen T., Cattacin S., Evers A. and Zimmer A. (2016). The Good, the Bad and the Ugly in Social Innovation (pp. 303-310) . In: Brandsen T., Cattacin S., Evers A. and Zimmer A. eds *Social Innovations in the Urban Context*, Dordrecht: Springer.
- Bryan D. and Rafferty M. (2014). Financial Derivatives as Social Policy beyond the Crisis. *Sociology* 48: 887-903. DOI: 10.1177/0038038514539061
- Cantillon B. (2011). The Paradox of the Social Investment State. *Journal of European Social Policy*, 21: 432–449. DOI:10.1177/0958928711418856
- Cantillon B. and Van Lancker W. (2013). Three Shortcomings of the Social Investment Perspective. *Social Policy and Society*, 12: 553 – 564. DOI: 10.1017/S1474746413000080
- Castel R. (2003). *L'insécurité sociale*. Paris: Seuil.
- Castel R. (2009). *La montée des incertitudes*. Paris: Seuil.

- Daly M. (2011). What Adult Worker Model? A Critical Look at Recent Social Policy Reform in Europe from a Gender and Family Perspective. *Social Politics*, 18: 1-23. DOI:10.1093/sp/jxr002
- Daly M. (2012). Making Policy for Care. *International Journal of Sociology and Social Policy*, 32: 623-635. DOI: 10.1108/01443331211280674.
- de Leonardis O. (1998). *In un diverso welfare*. Milano: Feltrinelli.
- de Leonardis O. (2000). Quel povero abile povero. Il tema della povertà e la questione della giustizia. *Filosofia e questioni pubbliche*, 2: 117-136.
- Dowling E., Harvie D. (2014). *Harnessing the Social*. *Sociology*, 48: 869-86. DOI: 10.1177/0038038514539060
- Esping-Andersen G., Gallie D., Hemerijck A. and Myles J.(2002). *Why we need a new Welfare State*. Oxford: Oxford University Press.
- Ferrera M. (2005). The Boundaries of Welfare. *European Integration and the New Spatial Politics of Social Protection*. Oxford: Oxford University Press.
- Fraser N. (2013). A Triple Movement?. *New Left Review*, May-June: 119-232.
- Jenson J. (2012). Redesigning Citizenship Regimes after Neoliberalism: Moving towards Social Investment', pp. 61–87 . In: Morel N, Palier B. and Palme J., eds. *Towards a Social Investment Welfare State?* Bristol: Policy Press.
- Laruffa F. (2016), L'approccio delle capacità come framework normativo per la valutazione del paradigma dell'employability. *Sociologia del Lavoro*, 141: 23-37. DOI:10.3280/SL2016-141002
- Lascoumes P., Le Galès P. (2007a). Introduction: Understanding Public Policy through Its Instruments. *Governance*, 1: 1-21. DOI: 10.1111/j.1468-0491.2007.00342
- Lascoumes P., Le Galès P. (2007b). *Sociologie de l'action publique*. Paris: Armand Colin.
- Leibfried S., Pierson P. eds (1995). *European Social Policy*. Washington DC: Brookings.
- Lewis J. (2001). The Decline of the Male Breadwinner Model: Implications for Work and Care. *Social Politics*, 8: 152 – 169. DOI: 10.1093/sp/8.2.152.
- Maloutas, T., Malouta, M. P. (2004). The Glass Menagerie of Urban Governance and Social Cohesion. *International Journal of Urban and Regional Research*, 28 449–465. DOI: 10.1111/j.0309-1317.2004.00528.x

- Mingione E., Vicari Haddock S. (2015) Politiche urbane e innovazione sociale (pp. 97-108). In: Calafati A a cura di, *Città tra sviluppo e declino: un'agenda urbana per l'Italia*, Roma: Donzelli.
- Morel N., Palier B., Palme J. (2012). *Beyond the Welfare State as We Knew it* (pp 1-30). In: Morel N, Palier B. and Palme J., eds. *Towards a Social Investment Welfare State?* Bristol: Policy Press.
- Morlicchio E. (2012). *Sociologia della povertà*. Bologna: Il Mulino.
- Moulaert F., Vicari Haddock S. (2009). Innovazione sociale e sviluppo integrato del territorio. In: Vicari Haddock S., Moulaert F. eds. *Rigenerare la città*, Bologna: Il Mulino.
- Murray R., Caulier-Grice, J., Mulgan G. (2010). The Open Book of Social Innovation, *The Young Foundation*, <https://youngfoundation.org/wp-content/uploads/2012/10/The-Open-Book-of-Social-Innovation.pdf>.
- Newman J., Tonkens E. (2011). Active Citizenship (179-200) In: Newman J., Tonkens E., eds., *Participation, Responsibility and Choice*. Amsterdam: Amsterdam University Press.
- Palier B. (2013). Social Policy Paradigms, Welfare State Reforms and the Crisis. *Stato e Mercato*, 97: 37-66. DOI: 10.1425

POBREZA Y PROGRAMAS SOCIALES EN LA ARGENTINA DE LAS ÚLTIMAS DÉCADAS

Angélica De Sena

Lo que más me quita el sueño (...) es una consecuencia de la inflación o algo que está relacionado, que es la pobreza (...) la pobreza no es un problema de este momento nada más, la pobreza promedio desde que recuperamos la democracia en Argentina es del 36%.
(Hernán Lacunza, Ministro de Finanzas, 2019)¹

INTRODUCCIÓN

La cuestión de la pobreza en tanto fenómeno social y económico, desde diferentes miradas y perspectivas, está asociada a la *falta*, la *carencia*, las *privaciones* de bienes y/o servicios para acceder a una vida digna y, junto con ello, está vinculada con términos tales como *marginalidad*, *exclusión*, *desigualdad*. Esta caracterización a partir de la exclusión material de las condiciones de vida imperantes en una sociedad históricamente determinada resulta compleja de definir y por ende de medir; por lo tanto, los distintos métodos arrojarán resultados disímiles en cuanto a su tamaño y evolución con el riesgo de hallar fenómenos diferentes. Entonces, a las discusiones conceptuales se le suman las referidas al modo de “medirla”, si bien el más común es por ingresos, la pobreza en tanto fenómeno multidimensional requiere revisar otros aspectos.

1 Declaraciones del Ministro de Economía de la Nación el día 24 de agosto de 2019 en el programa de la televisión argentina “La noche de Mirtha”, emitido por el canal 13 de aire y disponible en https://tn.com.ar/politica/hernan-lacunza-lo-que-mas-me-quita-el-sueno-es-la-pobreza_989072

En Argentina, el INDEC² (2004) reconoció dos fenómenos que muestran la heterogeneidad de la pobreza, uno en relación al núcleo duro o privación patrimonial que, afecta a los hogares en forma más permanente, está asociada a la imposibilidad de acumular capital físico o humano, cuya obtención requiere de procesos de ahorro e inversión que deben darse por períodos prolongados, se lo conoce como privación de tipo estructural o crónico por su característica de persistencia y porque su reversibilidad depende de inversiones de gran cuantía y tiende a transmitirse intergeneracionalmente y perdura en el tiempo. El segundo fenómeno relacionado a la privación de recursos corrientes y por ende más sensible a los vaivenes del ciclo económico, asociado al flujo predominantemente monetario para atender gastos de alimentación, vestimenta, transporte, y todas aquellas erogaciones destinadas a la manutención de los integrantes del hogar, refiere a variables en el corto plazo –por lo tanto acompañan las oscilaciones económicas– con influencia de las tendencias inflacionarias, el desempleo y de otras variables de corto plazo. Estas distinciones dejan en claro un elemento no menor que es la heterogeneidad de la pobreza.

Iniciar un recorrido por las políticas sociales en estructuras capitalistas invita a revisar el rol del Estado en su relación con la sociedad y el mercado en tanto esferas por donde se ubican las mismas. Históricamente se han ubicado vinculadas a la salud, la vivienda, la educación, y con las múltiples formas de beneficencia e instituciones asistenciales, es decir vinculadas a la situación de pobreza. Como contracara de ella, emergen las expectativas sobre las políticas sociales y asistenciales como modo de abordar la cuestión.

En la Argentina la pobreza a lo largo de los últimos 50 años paso del 3% al 32%. Es en este marco que el presente capítulo pretende analizar esta cuestión, preguntándose cómo fue ese recorrido, cuáles fueron las respuestas estatales y cuáles sus consecuencias en la población pobre, en tanto fenómeno clave de reproducción de la sociedad y sus mecanismos de dominación (*sensu* Bourdieu).

El camino escogido para ello es: a) caracterizar de modo cuantitativo la evolución de la pobreza en Argentina en los últimos 50 años, b) revisar y analizar las respuestas por parte del Estado a partir de los programas sociales implementados, y c) elaborar una estratificación de los y las receptores de los programas sociales a partir de los resultados de las investigaciones desarrolladas. El escrito pretende debatir en torno a los hilos que anudan la pobreza a las políticas sociales y la estructura social a la que da paso.

2 Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

SOBRE LA POBREZA

La cuestión de la pobreza ocupa y preocupa desde hace largas décadas en el orden global. Sen (1992), un autor ya clásico respecto de esta temática, refiere a los modos de identificar a los pobres, las condiciones por las cuales lo son y la relación con el concepto de pobreza y con los no pobres. Revisa la cuestión de los ingresos en torno a la discusión sobre la medición como un ejercicio ético o descriptivo, e identifica diversas perspectivas que se presentan a continuación someramente:

- a) La biológica asociada al hambre y requerimientos nutricionales, condiciones ambientales y los hábitos de trabajo.
- b) La vinculada con la desigualdad, dejando en claro que, si bien son problemáticas distintas, están relacionadas, entiende que otro sistema de distribución puede erradicar la pobreza aun cuando no haya expansión de las capacidades productivas de un país.
- c) De privación relativa en donde distingue “sentimientos de privación” y “condiciones de privación”³ (Sen, 1992, p. 313), problematizando la noción de relativo y absoluto.
- d) Como juicio de valor, dado que puede pensarse como un elemento subjetivo de quién la observa; Sen problematiza esta mirada tomando en cuenta diversos autores y mostrando su perspectiva en donde la ambigüedad de un concepto no debe llevar a la arbitrariedad.
- e) Su relación con la definición de política y su relación con las políticas públicas, la toma de decisiones y las diversas recomendaciones de la sociedad; muestra el poco apego de la política a revisar la noción de “privación”.
- f) La noción de estándares y agregación referida a la comparación de la pobreza en sociedades diferentes en relación a su definición de privación.

3 Es menester considerar que el autor propone que “la elección de las ‘condiciones de privación’ no puede ser independiente de los ‘sentimientos de privación’. Los bienes materiales no se pueden evaluar, en este contexto, sin una referencia a la visión que la gente tiene de ellos; incluso si los ‘sentimientos’ no se incorporan de manera explícita deben desempeñar un papel implícito en la selección de los atributos” (Sen, 1992, p. 313).

De este modo, Sen muestra los múltiples elementos que hacen referencia a la cuestión de la pobreza a partir de la incorporación la noción de “relatividad” y “sentimiento”.

El problema de la pobreza no es nuevo ni reciente, alguna literatura considera como punto nodal los estudios que comenzaron a proliferar a partir de los años 80 desde la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). Es un momento en el que, frente a la ineficiencia del modelo de industrialización vía sustitución de importaciones para resolver las situaciones de desempleo y desigualdad, los estudios sobre pobreza y luego políticas sociales pasan a ocupar lugares centrales (Barba, 2004) y toman como eje los ingresos dejando espacio a la cristalización de una línea divisoria entre pobre/no pobre asociada a la idea de “carencia”.

Considerar los ingresos como modo de medición deja al descubierto la dificultad epistemológica, teórica y metodológica, al menos respecto de qué se considera pobreza, quién es pobre y cuál es la unidad de medición (individuo, hogar). Sin embargo, la medición por ingresos toma en cuenta solo una dimensión, dejando de lado el carácter multidimensional de la pobreza y su dinámica de producción (Kessler, 2014),⁴ y convirtiéndose en meramente descriptivo (Gutiérrez, 2004).

La cuestión de la medición de la pobreza ha sido muy estudiada (Boltvinik, 1999, 2001, 2003; Lo Vuolo *et al.*, 1999; Artakaki, 2011; entre otros) y pueden considerarse tres enfoques: a) el directo, basado en una concepción de la pobreza como “necesidad” o “carencia”, dado que el pobre carece de los bienes y servicios materiales requeridos para vivir en sociedad, por lo tanto el bienestar del hogar se relaciona con el consumo efectivo, de manera que no se considera si los hogares han logrado satisfacer sus necesidades básicas (aquí se ubica la medición de Necesidades Básicas Insatisfechas –NBI–); b) el indirecto, que considera la pobreza como “escasez”, por lo tanto todo hogar que no cuente con los recursos suficientes para satisfacer determinadas necesidades, es decir aquellos cuyo ingresos efectivos sea menor que su línea de pobreza –la cual representa el nivel de ingreso o gasto necesario para adquirir un conjunto de bienes y servicios dados–, será considerado pobre (aquí se ubica la medición de Línea de Pobreza –LP– e Indigencia –LI–); y c) el multidimensional que requiere de nuevos indicadores y modalidades de medición que combinan los anteriores y permite establecer la pobreza crónica como aquellos hogares que son pobres en ambas mediciones: NBI y LP (Arakaki, 2011).

4 El autor incorpora un ingrediente más respecto de comprender si la pobreza se ha acentuado o ha disminuido, y es su conexión con la delincuencia.

En relación con los determinantes de la pobreza y sus cambios, en la Argentina pueden observarse los trabajos de Bustelo y Lucchetti (2004) en los que analizan la participación en la evolución de la pobreza de variaciones en el ingreso medio y en la desigualdad, destacando las diferencias regionales, que aún hoy persisten (Observatorio Social, 2018). Los trabajos de Carballo (2004) y Street, Santillán y Carballo (2005) revisan los determinantes de la salida y entrada en la pobreza.

Diversos autores han tratado de revisar la cuestión de la pobreza desde perspectivas y miradas diferentes; entre ellas es posible mencionar aquella atada a la precarización laboral (Novick y Galin, 1990), a la informalidad (Beccaria y Groisman, 2008) en el mercado de trabajo y su implicancia en la distribución del ingreso (Beccaria, 2007; Beccaria y Maurizio, 2005; Salvia, 2007), la identidad y representaciones sociales del sujeto pobre sometido a un entramado de relaciones de privación de múltiples bienes materiales, simbólicos, espirituales y de trascendencia, imprescindibles para el desarrollo autónomo de su identidad esencial y existencial (Vasilachis, 2003), la problemática de las clases populares en la era democrática en relación a los factores sociales, económicos y políticos (Merklen, 2005), a las cuestiones de género (Goren, 2001, 2011; Rodríguez, 2015, 2018; Pautassi, 2003, 2013). A ello, debe agregarse la ya clásica compilación de Minujin (1992) en donde cada uno de los capítulos revisa las transformaciones en la estructura social de la Argentina y sus consecuencias; y por otro lado Kessler (2002) y Minujin y Anguita, (2004) estudian cómo un conjunto de individuos provenientes de la clase media que, debido a la pauperización operada desde mediados de los setenta, han caído por debajo de la línea de pobreza esencialmente a finales del siglo XX y pasan a convertirse en los *nuevos pobres* .

Asimismo, otros estudios que refieren a la relación entre territorio y pobreza dejan en evidencia las condiciones de privación diferenciales (Álvarez, Gómez, Lucarini y Olmos 2005, 1997; Altamir, 1979), pasando por la incorporación de dimensiones relacionadas con la falta de poder y participación, el riesgo o la noción de vulnerabilidad (Kanbur y Squire, 1999), y la idea de la “nueva pobreza”, las estrategias de los hogares en ese contexto y las diferenciales geográficas en las dimensiones del empobrecimiento y las posibilidades de hacerle frente a partir de una serie de recursos (Kessler y De Virgilio, 2008).

Golovanevsky (2007) realizó una evaluación cuantitativa de la vulnerabilidad y de los vínculos entre situaciones de pobreza de padres e hijos en la Argentina reciente. La autora considera que es más apropiado considerar el concepto de vulnerabilidad como la exposición a un riesgo más la capacidad para enfrentarlo. Así, incluye aspectos tales como indefensión, inseguridad, exposición a riesgos,

shock y estrés debido a eventos socioeconómicos traumáticos, y a este análisis sobre vulnerabilidad le agrega la disponibilidad de recursos y las estrategias para enfrentar estos eventos, que pueden surgir desde el interior del propio grupo o pueden deberse a un apoyo externo. De este modo puede captar y comprender el impacto transformador que el nuevo patrón de desarrollo ha provocado en el plano social y no ya el de marginalidad que permite analizar la transmisión intergeneracional de la pobreza de padres e hijos.

Gasparini *et al.* (2014) llevan a cabo una extensa discusión sobre las formas de pensar la pobreza con aplicaciones al caso de América Latina, referidas a la de ingresos, multidimensional, subjetiva, relativa, potencial, intertemporal, entre otras; en la que estudian su relación con el crecimiento y la desigualdad, y proponen modos de medición que dejan en evidencia la complejidad del concepto tanto en su modo de abordaje en la investigación como en el diseño de políticas públicas. En otro trabajo, para analizar el caso argentino, Gasparini, Tornarolli y Gluzmann (2019) discuten respecto de tres tipos de pobreza: de ingresos, considerando la importancia de establecer precisiones al respecto dado que “el ingreso relevante no es el propio sino el ingreso total del hogar al que pertenece la persona en cuestión, dividido por algún factor que capte la estructura demográfica del hogar” (p. 13) por lo tanto nada dice respecto de los modos del consumo; la multidimensional en la que se consideran otros elementos que exceden a la insuficiencia monetaria y están asociados a una vida plena, las capacidades y libertades de un individuo en donde puede ubicarse el enfoque de Sen ya mencionado; y la pobreza crónica que

alude a condiciones de vida permanentemente bajas, a carencias persistentes que no pueden ser superadas aun en períodos de alto empleo y mayor prosperidad económica general. Esa pobreza estructural constituye un ‘núcleo duro’: personas y hogares con características (baja educación, bajo capital social, localizadas en áreas de baja productividad, etc.) que les impiden superar un umbral de pobreza, aun bajo condiciones económicas favorables a la reducción de la pobreza agregada (p. 17).

El breve recorrido realizado permite abrir la reflexión respecto de la multiplicidad de elementos implicados en la cuestión de la pobreza, a partir de ello el próximo punto intentará revisar su comportamiento en la Argentina.

POBREZA EN ARGENTINA

Arakaki (2011) revisa el fenómeno de la pobreza en Argentina entre los años 1900 y 1974 tomando en cuenta el contexto macroeconómico y, en particular, el mercado de trabajo y la distribución del ingreso.

Entre los años 1900 y 1930 detecta situaciones de pobreza por ingresos, de acceso a la salud y vivienda, aunque más tarde, con cierto impulso a las industrias intensivas en mano de obra, se produjo un incremento en el nivel de ocupación que significaría cierta recuperación, no obstante con marcadas oscilaciones mejoraron los ingresos reales. De modo paralelo, los asentamientos experimentaron un crecimiento considerable en los años 60, por ello Rapoport *et al.* (2004) –siguiendo el censo nacional de población y vivienda del año 1970 (INDEC)- indican que la población en las denominadas villas de emergencia representaba alrededor del 6% de los habitantes de la Capital Federal y el 10% de la de los partidos del Gran Buenos Aires. De modo que, hasta mediados de los años setenta la pobreza por ingresos no habría registrado niveles elevados; en cambio

la proporción de hogares con necesidades básicas insatisfechas habría sido elevada. Dentro del conjunto de indicadores del método de NBI, aquellos vinculados con el hacinamiento, la calidad de la vivienda y el acceso a servicios básicos (sanitarios, especialmente) habrían sido los que mayor injerencia tuvieron en su evolución [...] Existía la imagen de un país en que la pobreza constituía un fenómeno marginal a su realidad social. Sin embargo, aquellos componentes no vinculados con las características de la vivienda, esto es la educación y la capacidad de subsistencia, también habrían tenido una incidencia no menor. Aunque es probable que estos dos indicadores no estuvieran tan asociados a la pobreza en aquel momento, razón por la cual se forjó la imagen de la pobreza como un fenómeno acotado geográficamente a las villas miserias (Arakaki, 2011, pp. 43-44).

Las transformaciones económicas y políticas llevaron a la extensión del fenómeno de la pobreza en Argentina y también los modos de definición y medición desde el organismo oficial, el INDEC.⁵ En el mismo estudio Arakaki (2011) revisa, a partir de datos oficiales,⁶ el periodo 1974-1982 –que coincide con el fin del gobierno democrático y casi todo el de la dictadura cívico-militar– e indica que la pobreza por ingresos en el año 1974 alcanzaba al 4.6% de los hogares. Si bien

5 Arakaki (2011) destaca que el INDEC, a mediados de los ochenta, realizó las primeras estimaciones oficiales para todo el país, a través de la aplicación del método de las necesidades básicas insatisfechas con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980. Hacia fines de esa década, cambió la metodología y se establecieron las bases para el cálculo oficial de la línea de pobreza. Más tarde, a principios de los años noventa, se utilizó la metodología con información de la Encuesta Permanente de Hogares sólo para el Gran Buenos Aires. Para el resto de los aglomerados urbanos comenzó a producirse a partir del 2002.

6 A partir de la información elaborada por el INDEC, el autor utiliza un método combinado o bidimensional que surge de utilizar en forma conjunta los criterios de Necesidades Básicas Insatisfechas y línea de pobreza.

es posible que hubiera aumentado respecto de periodos anteriores, a lo largo de los años pasó a ser el mínimo histórico y por lo tanto, a partir de esa fecha, el deterioro de las condiciones de vida fue en aumento.

La evolución de la pobreza durante la etapa 1974-1991 puede resumirse como: a) un deterioro de las condiciones de vida de la población al analizar indicadores construidos sobre el método por ingresos, aunque el grado de empeoramiento resultó menor al considerar un número mayor de dimensiones de la pobreza; b) el grado de empeoramiento resultó menor al considerar un número mayor de dimensiones de la pobreza dado que mayor cantidad de hogares logró satisfacer sus necesidades básicas aunque persisten las situaciones derivadas de la capacidad de subsistencia, hacinamiento y vivienda.

En la Argentina, al analizar las tendencias de pobreza se debe considerar que la misma responde a los ciclos económicos de cada periodo. A comienzos del año 1991 comienza un nuevo plan de estabilización basado en la fijación del tipo de cambio en el que se establecía la paridad cambiaria entre el dólar y la moneda local (una paridad de 1 a 1), el empleo aumentó levemente durante los primeros años pero ya en el año 1993 se incrementaron los asalariados precarios y el desempleo. Ello provocó que, entre 1991 y 94 pasara de 16,3% a 12% la cantidad de hogares que no lograba adquirir la canasta de bienes y servicios mínima. Asimismo, la pobreza por NBI se redujo entre 1991 y 1993 pero incrementó la indigencia (Arakaki, 2011).

Cruces y Wodon (2003) y Carballo y Bongiorno (2006) analizan la evolución de la pobreza crónica y transitoria, las diferencias regionales en Argentina junto con algunos determinantes dentro del hogar entre los años 1995 y 2003. Dichos estudios les permiten extraer cinco grandes conclusiones, que se reflejan en la Tabla 1:

- a) La pobreza aumenta en gran parte debido a una mayor cronicidad, es decir mayor cantidad de hogares con permanencia dado que no logran los ingresos para salir de dicha situación.
- b) La pobreza transitoria también aumenta, pero proporcionalmente menos, a “lo largo de todo el período la pobreza crónica agregada es mayor que la pobreza transitoria agregada, y esta participación aumentó del 62% en 1995 al 80% en el 2003. Esto implica que durante este período ocurrió un empobrecimiento de los hogares y no una mayor inestabilidad de sus ingresos” (Carballo y Bongiorno, 2006, p. 11).
- c) Si bien la evolución regional es similar para todo el país en conjunto, los peores porcentajes de pobreza crónica se dan en la región del Noroeste ubicándose como una de las regiones

más pobres del país.⁷ Los de la transitoria se dan en el Área Metropolitana.⁸

- d) En los hogares con jefatura de femenina, miembros con niveles educativos bajos y mayor cantidad de hijos/as aumenta la probabilidad de pobreza crónica.
- e) Los niveles de pobreza transitoria aumenta en aquellos hogares cuya jefatura familiar es de menores de 19 años con actividad laboral cuentapropista.

Tabla 1
Situación de pobreza por cohorte. Gran Buenos Aires, Argentina. 1995-2002.

Cohorte	Persistentemente pobre	A veces pobre, ingreso medio por encima de línea de pobreza	A veces pobre, ingreso medio por debajo de línea de pobreza	Nunca pobre
95-1 a 96-2	9.4%	8.0%	23.8%	58.8%
95-2 a 97-1	16.0%	10.5%	17.5%	56.0%
96-1 a 97-2	8.1%	11.6%	18.7%	61.6%
96-2 a 98-1	12.0%	13.1%	17.5%	57.3%
97-1 a 98-2	10.8%	8.6%	15.1%	65.5%
97-2 a 99-1	9.9%	12.1%	16.6%	61.4%
98-1 a 99-2	13.8%	12.8%	15.4%	58.1%
98-2 a 01-1	13.9%	11.6%	18.5%	56.0%
99-1 a 00-2	17.4%	7.5%	15.8%	59.4%
99-2 a 01-1	14.5%	15.0%	18.6%	51.9%
00-1 a 01-2	18.8%	10.5%	14.9%	55.9%
00-2 a 02-1	23.3%	16.8%	17.2%	42.7%

Fuente: Cruces, G. y Wodon (2003, p. 8). Los autores realizan estimaciones a partir de las Bases de la EPH-INDEC.

En una línea similar, al analizar el periodo entre 1993-2003 atado a la Ley de la Convertibilidad Arakaki (2011) verifica: a) un aumento de la cantidad de hogares cuyos ingresos no alcanzan para adquirir una

7 Aún hoy se encuentra entre las más pobre, aunque superada por la región del Nordeste Según la medición del INDEC en el primer semestre 2019, la región del Noroeste el 39,9 % de personas son pobres con el y el 5,8% indigentes, en tanto hoy en la región la pobreza alcanza al 42,4% de personas y la de indigencia al 11.2%

8 La Región Metropolitana refiere a la Ciudad de Buenos Aires y los partidos del Gran Buenos Aires, concentra aproximadamente el 37% de la población del país. (INDEC)

canasta de bienes y servicios básicos, b) que aumenta la intensidad de la pobreza en los hogares pobres, y c) que

la pobreza medida a través del método combinado afecta a un número mayor de hogares, al tiempo que se modifican las características del fenómeno [...] Por un lado, pasa a predominar la pobreza reciente, mientras que la pobreza estructural alcanza su punto más bajo en toda la serie, debido a la reducción del universo de NBI, pero también al aumento de la pobreza crónica en detrimento de la estructural. Por lo tanto, a la luz del método combinado, este período presenta una situación opuesta a la verificada en la etapa comprendida entre inicios de siglo y mediados de la década de los setenta (Arakaki, 2011, p. 59).

Finalmente, concluye que entre los años 1974-2003 en Argentina, la pobreza por NBI presenta una tendencia claramente decreciente, que los indicadores construidos sobre el método de línea de la pobreza muestran un deterioro a pesar de las mejoras que puedan observarse en determinados subperíodos, y que creció la pobreza estimada a través del método combinado dejando en evidencia que se ha modificado considerablemente su composición en intensidad y extensión dando paso a los denominados “nuevos pobres” (Arakaki, 2011).

En mayo del 2003 el SIEMPRO⁹ y el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales dependiente de la Presidencia de la Nación, elaboraron un documento denominado *Deuda Social* en el que mostraron cómo los cambios estructurales en la economía a lo largo de tres décadas generaron profundas consecuencias sociales con expansión de la población pobre. Dicho documento destaca por un lado la hiperinflación de fines de la década del 80, y por otro, la crisis de la convertibilidad como dos grandes hitos en el crecimiento de la pobreza medida por ingresos:

Entre 1974 y 2002 en el distrito más rico del país la proporción de población pobre se multiplicó por once, pasando de menos de 5% a casi 58%, mientras que la de aquellos que no logran cubrir sus necesidades nutricionales –los indigentes– creció más de doce veces (de 2% a casi 25%). En el total urbano, la incidencia de la pobreza creció entre las dos últimas crisis económicas casi 30 puntos porcentuales –28,7% en 1995 y 57,7% en la

9 El Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales (SIEMPRO) es un organismo público que diseña e implementa sistemas para producir información destinada a organismos públicos que permite diagnosticar situaciones socioeconómicas de la población y efectuar análisis para la formulación de políticas públicas. Además, monitorea el cumplimiento de metas de los programas públicos (ver <https://www.argentina.gob.ar/politicassociales/siempro/objetivos>).

actualidad¹⁰ mientras que la indigencia lo hizo en 20 puntos porcentuales (7,6% a 27,7%) (2003, p. 3).

El mismo informe analiza la situación entre los años 1998-2002 en el que se observa una aceleración del crecimiento de la pobreza, ya que más del 27% de la población pasó a ser considerada pobre por ingresos: el 8,6% ingresó en 1998, pero el dato relevante es que en un sólo año (2001-2002) otro 18,6% de la población se ubicó por debajo de la línea de pobreza (Grafico 1). El estudio de Hopenhayn, Martínez, Uthoff y Vergara (2008) se ubica en la misma línea al mostrar el enorme aumento de la pobreza e indigencia entre los años 1990 al 2002, con una baja significativa para el año 2006 (Tabla 2).

Tabla 2
Pobres e Indigentes en Argentina 1980-2006

Año	Pobres	Indigentes
1980 ¹¹	5,8	1,5
1990 ¹²	21,2	5,2
1999	23,7	6,6
2002	45,4	20,9
2006	21,0	7,2

Fuente: Hopenhayn, Martínez, Uthoff y Vergara CEPAL (2008, p. 15)

Los años siguientes entre 2003 y 2007, con la caída de la paridad cambiaria y luego de la devaluación de la moneda, se inicia un periodo económico diferente y los indicadores de pobreza por ingresos mejoran, dado que “la economía argentina creció a una tasa promedio del 8,5% anual acumulativo, marcando una tendencia que contrasta claramente con el período de convertibilidad del peso, cuando el crecimiento promedio anual fue de 3,4%”(CENDA, 2010, p. 5). Ello significó que mejoraran los indicadores de pobreza por ingreso “aunque en diferente medida. Nuevamente, la brecha de pobreza presenta un dinamismo mayor, y los índices de severidad muestran una mejora mayor que el de recuento. Sin embargo, estas caídas, aunque con oscilaciones, se han desacelerado con el tiempo” (Arakai, 20011, p 61). No obstante, “a partir del año 2008, en cambio, el nuevo esquema comenzó a mostrar claras señales de conflicto y declinación, lo que se reflejó

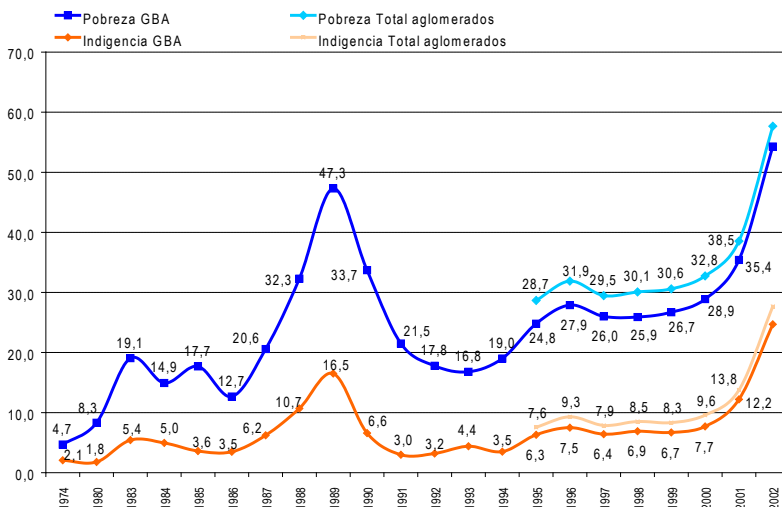
10 Refiere a los años 2001-2002.

11 Áreas urbanas.

12 Área metropolitana de Buenos Aires.

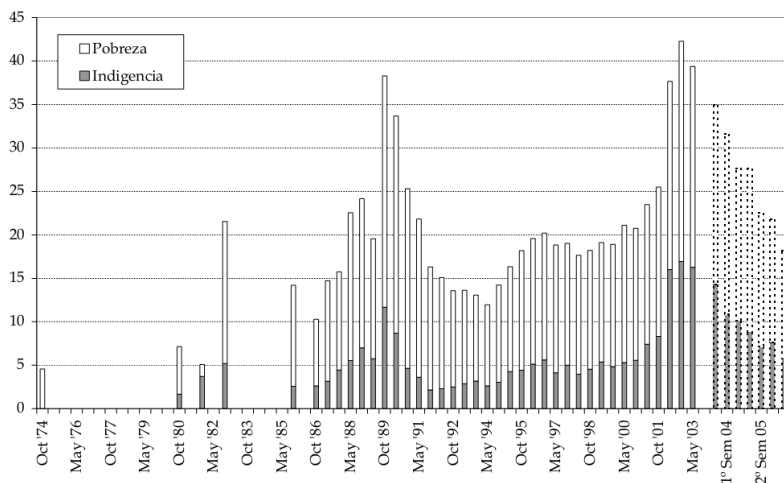
en una dinámica más pobre de las principales variables macroeconómicas, con incrementos del producto de 6,3% en 2008 y 1% en 2009” (CENDA, 2010, p. 5). De modo que las situaciones de mejoras luego de la crisis de la convertibilidad comienzan a mostrar deficiencias en las mediciones de la pobreza, como puede observarse en diversos estudios (Arakaki, 2010; Gasparini, 2017; González Rozada, 2018; PNUD, 2017) y en los Gráficos 2, 3 y 4 y la Tabla 3. Por último, “a partir del año 2008, en cambio, el nuevo esquema comenzó a mostrar claras señales de conflicto y declinación, lo que se reflejó en una dinámica más pobre de las principales variables macroeconómicas, con incrementos del producto de 6,3% en 2008 y 1% en 2009” (CENDA, 2010, p. 5).

Gráfico 1
Evolución de la población pobre e indigente En porcentajes de la población.
Total aglomerados urbanos y Gran Buenos Aires. Octubre 1974 – Octubre 2002



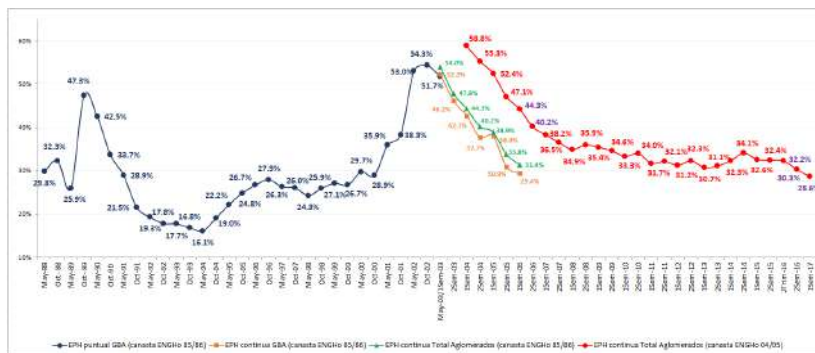
Fuente: SIEMPRO- Consejo Nacional de Coordinación Políticas Sociales (2003, p. 4)

Gráfico 2
Indigencia y Pobreza. Índice de recuento. GBA. 1974-2006.
Ondas mayo y octubre (1974-2003), y semestres (2003-2006).
En porcentaje, respecto a los hogares clasificados por línea de pobreza.



Fuente: Arakaki (2011, p. 72)

Gráfico 3
Incidencia de pobreza en la Argentina 1988-2017



Fuente: González Rozada (2018)

Gráfico 4
Pobreza en Argentina. 1988-2016



Fuente: PNUD (2017, p. 28)

En tanto el Gráfico 5 nos permite observar los fuertes movimientos que han tenido los porcentajes de la línea de pobreza, a diferencia de la línea de NBI que a principios de los años 90 estuvo por encima de la LP y que luego logró una baja en el 2004, el Gráfico 6 deja al descubierto el enorme y sostenido aumento de la pobreza reciente y la consolidación de la pobreza crónica.

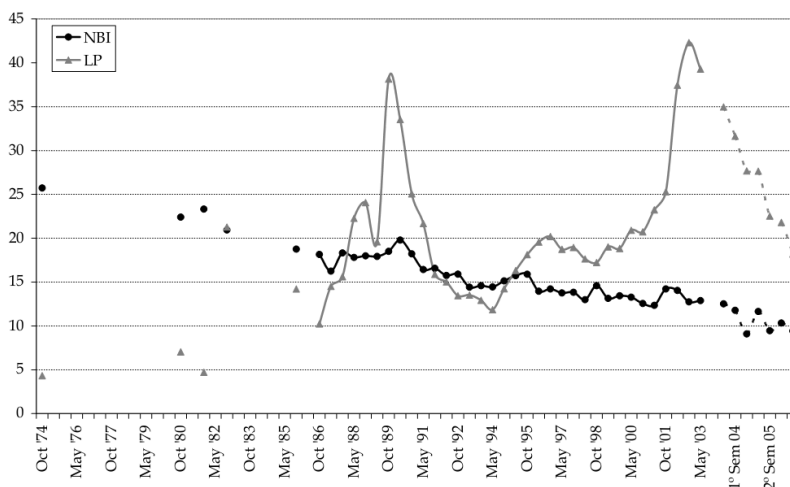
Un elemento que puede explicar la pobreza es la tasa de crecimiento, y la Argentina presenta situaciones adversas en este sentido, ya que los comportamientos económicos son dispares y con altas fluctuaciones, como puede observarse en el Gráfico 7 sobre la tasa de crecimiento que elabora el PNUD (2017) y las grandes alteraciones que se manifiestan entre los años 1974 y 2016. Este informe indica que si bien es un país con una estructura productiva diversificada, vinculada a una variada dotación de recursos naturales, un amplio acervo de capital físico y humano, y una extensa historia de industrialización, así como al desarrollo relativamente temprano de centros de producción y de consumo; desde mediados de los años 70 la evolución de la economía y el mercado de trabajo

ha estado sometida a impactos –exógenos o provocados por políticas internas– que causaron un proceso de desindustrialización prematura, un crecimiento a largo plazo inferior al potencial y un incremento de la precariedad laboral. Asimismo, el crecimiento económico ha sido muy volátil, alternándose períodos de muy alto crecimiento con caídas abruptas y prolongadas [...] En el tercer trimestre de 2016, el porcentaje de trabajadores informales alcanzó el 33,8%, y el desempleo ascendió al 8,5% (INDEC). Se estima que el trabajo infantil ascendió al 4% en 2011-2012

(UNICEF), mientras que la proporción de jóvenes de entre 15 y 24 años que no estudian ni trabajan fue del 18,6% en 2014 (ILOSTAT). En síntesis, la estructura económica, con ciertas excepciones, presenta problemas de productividad y competitividad. El sistema nacional de innovación, con estándares elevados en varias áreas de la investigación científica, aún enfrenta problemas de articulación entre la ciencia, la técnica y la producción (PNUD, 2017 p. 24).

El informe también indica la carencia en algunos indicadores relacionados con el acceso al agua potable, desagües cloacales, red eléctrica deteriorada entre otros. Asimismo, recuerda que durante el 2014 la prevalencia de desnutrición fue inferior al 5% con foco en el norte del país, mientras se instaló la obesidad infantil como un problema serio.

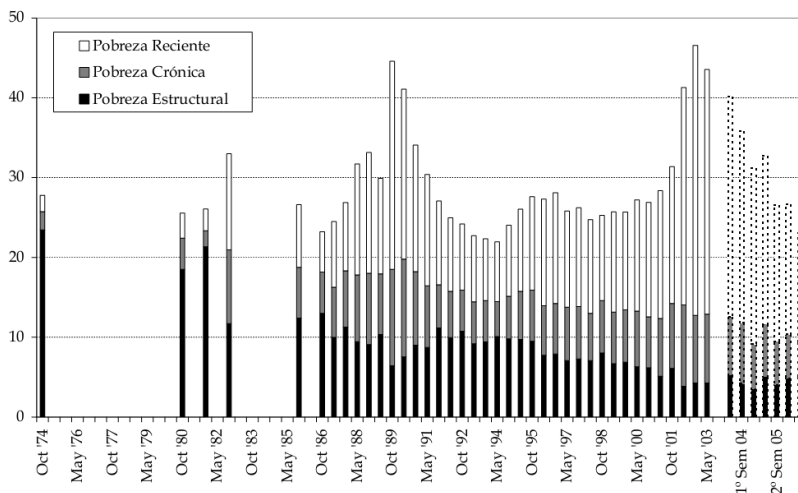
Gráfico 5
Pobreza por ingresos y necesidades básicas insatisfechas. Índice de recuento. GBA. 1974-2006. Ondas mayo y octubre (1974-2003), y semestres (2003-2006).
En porcentaje respecto a la población clasificada por ambos métodos.



Fuente: Arakaki (2010, p. 77)

De modo que, las situaciones de la pobreza se presentan en diversos ámbitos que exceden la cuestión monetaria, y con consecuencias a muy largo plazo.

Gráfico 6
Pobreza desagregada por subuniversos según el método bidimensional. Gran Buenos Aires.
1974-2006. Ondas mayo y octubre (1974-2003), y semestres (2003-2006).
En porcentaje respecto a la población clasificada por NBI y LP.



Fuente: Arakaki (2010, p. 78)

Gráfico 7
Tasa de crecimiento del PIB 1974-2016



Fuente: PNUD (2017, p. 24)

Tabla 3
Tasa de pobreza en Argentina. Estimaciones semestrales

Semestre I y II	Tasa de pobreza	Tasa de indigencia
2003- II	58.5	19.7
2004- I	57.3	17.7
2004 -II	52.8	14.8
2005 -I	50.8	13.2
2005-II	46.6	11.3
2006-I	43.9	10.9
2006-II	40.6	8.8
2007-I	38.8	7.9
2007-II	37.8	7.6
2008-I	36.7	7.4
2008-II	36.1	6.8
2009-I	35.2	6.8
2009-II	33.5	7.1
2010-I	33.0	6.9
2010-II	32.1	6.6
2011-I	30.0	6.3
2011-II	28.0	5.6
2012-I	27.0	6.0
2012-II	27.9	5.8
2013-I	27.3	5.3
2013-II	27.5	5.8
2014-I	30.8	6.6
2014-II	32.7	6.7
2015-I	30.5	6.1
2015-II	Sin datos	Sin datos ¹³
2016-I	32.2	6.3
2016-II	30.3	6.1
2017 ¹⁴ -I	27.3	6.2
2017-II	25.7	4.8

13 La tasa de pobreza e indigencia elaborada por el Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz (CESO) indica 27.3 y 4.7 respectivamente.

14 La información del 2017 en adelante corresponde a la elaborada por el INDEC recuperada desde https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_01_19422F5FC20A.pdf

2018-I	27.3	4.9
2018-II	32.0	6.7
2019-I	35.4	7.7

Fuente: Gasparini (2017)

La evolución de la pobreza se completa al observar la distribución del ingreso según el coeficiente de Gini¹⁵ que indica que la desigualdad aumentó sistemáticamente a partir del año 1974 con el 0,367, para pasar en 1980 al 0,419; en 1990 al 0,459; en 1994 al 0,482 (Altimir, Beccaria y González Rozada, 2002); tocando un pico en el 2001 de 0,551, para llegar a su piso en el 2015 de 0,432 (González Rozada, 2019). Finalmente, en el año 2016 alcanzó en el segundo trimestre 0,427; en el 2017 llegó al 0,437; en el 2018 al 0,440 y en el 2019 al 0,447 (INDEC, 2019). Estos datos muestran claramente un zigzag que nunca llega al lugar de origen.

Es sabido que en situaciones de crisis los hogares más pobres son los más perjudicados, de manera que frente a las situaciones de desempleo o precariedad se acentúa su fragilidad económica. El ritmo de la pobreza siguió claramente la evolución de los ciclos económicos, con fluctuaciones de diferente intensidad, de modo que su crecimiento fue más rápido en las fases recesivas y la mejoría, más lenta en las fases expansivas. Ello llevó a que estas fluctuaciones asimétricas fueran cristalizando sucesivamente nuevos pisos de pobreza que superaron a los que les antecedían. A ello debe sumarse que cada una de las fases recesivas del ciclo económico significó más cantidad de pobres y mayores privaciones –los pobres pasaron a ser más pobres– lo que dio lugar a la construcción de un perfil más heterogéneo. Así, en el marco de una economía altamente inestable, la pobreza urbana fue alcanzando pisos cada vez más altos en los puntos máximos del ciclo económico: 4,7% en 1974; 12,7% en 1986; 16,8% en 1993; 25,9% en 1998 (Arakaki, 2011), con picos cercanos al 60% en el año 2002 para luego tocar un piso del 17% en el 2017. De este modo, hay una clara evidencia de que la pobreza acompaña cada ciclo económico y encuentra nuevos pisos de mayor porcentaje de personas afectadas, tanto en la medida por ingreso como la considerada multidimensional, más allá de algunas leves mejoras (Gasparini, Tornarolli y Gluzmann, 2019), pero aún con fuertes déficit (PNUD, 2017). Esta evolución fue, por lo tanto, marcando la consolidación y extensión del núcleo duro de la pobreza. La pregunta se convierte, entonces, en cuáles fueron las reacciones desde las políticas públicas. Un esbozo de respuesta se encuentra en el siguiente punto.

15 El coeficiente de Gini mide el grado de la desigualdad en la distribución de los ingresos de los hogares (o de las personas). Su valor aumenta a medida que se incrementa la desigualdad. Alcanza un valor teórico máximo de uno cuando un solo perceptor se apropia de la totalidad del ingreso disponible y un valor mínimo de cero en la situación en que la totalidad de los perceptores obtienen el mismo ingreso (INDEC).

POLÍTICAS SOCIALES DE ATENCIÓN A LA POBREZA

El punto anterior deja en evidencia la complejidad de la cuestión de la pobreza en Argentina, tanto si se la considera como multidimensional, como solo por ingresos, con un aumento sostenido para el segundo tipo desde fines del siglo XX. Por ello, en este punto intentaremos mostrar algunas de las respuestas del ámbito público, sin pretensiones de exhaustividad, pero sí con el objeto de revisar el tratamiento de la pobreza desde las políticas sociales. Nos interesa dicha revisión porque partimos de considerar que el Estado se constituye en un actor (y en un ámbito) en la definición, producción y reproducción de los problemas sociales, en la delimitación de sus responsabilidades, en la enunciación de los sujetos merecedores de sus intervenciones y de las condiciones para ello. El Estado se vincula con la población a través de sus políticas, establece un lazo. Es en este sentido que, las políticas sociales de atención a las situaciones de pobreza tienen un lugar central en la definición de las características que tendrá el proceso de producción y reproducción social en un contexto histórico determinado, generando las condiciones para ello y elaborando sociabilidades, al actuar sobre –y ser resultado de– los modelos de estructuración y acumulación social.

En un breve recorrido sobre las intervenciones hacia la pobreza en Argentina, se recuerda que, hacia fines del siglo XIX el higienismo social, de origen positivista, dio paso a la medicina en la política asistencial como el modo *científico* de contener “a los poderes ‘perniciosos’ de esas muchedumbres pordioseras, hambrientas y potencialmente peligrosas” y de garantizar por parte del Estado el control “[d]el cuerpo y la mente de los individuos, en particular en las ciudades, en las cuales, según estas doctrinas, los individuos estaban más expuestos a las ‘patologías sociales’ [...] contribuyendo a justificar ‘científicamente’ el control sobre los individuos internados en los establecimientos a su cargo” (Moreno, 2013, p. 8), en referencia a las Sociedades de Beneficencia, creadas en 1823 por Bernardino Rivadavia. Con la fundación de dichas instituciones, Rivadavia decidió que fuera el Estado y no la Iglesia quien debiera ocuparse de la atención a los pobres –evento novedoso y cuasi revolucionario para la época– cuya administración quedaba en manos de mujeres que debían encargarse, además de otras obligaciones, de la educación de las niñas (Golbert y Roca, 2010). En cuanto al ámbito público en la ciudad de Buenos Aires, en 1890 funcionaba en la repartición municipal cierta asistencia a los “pobres de solemnidad” vinculada esencialmente con la hospitalaria, de la profilaxis de las enfermedades infecto-contagiosas. En tanto en la provincia de Córdoba, la cuestión se resolvía a partir de una Sociedad de Beneficencia creada en 1855 (Moreno, 2013).

Para los inicios del Siglo XX, se produjo un cambio significativo dado que el Estado de modo directo a través de terceros, ya no se limitaría a asistir a los pobres, enfermos, niños y ancianos sino que, se incorporarían mejoras en las condiciones de vida de los hombres jóvenes y sanos buscando asegurarlos frente a determinados riesgos (Golbert y Roca, 2010). Carballeda (2005) considera a las intervenciones sociales de este momento, orientadas al mantenimiento o al

restablecimiento del orden previo, asociadas a cierto disciplinamiento de las conductas humanas, hacia la sanción normalizadora, ligada a lo que denomina “preceptos sociobiológicos de la época” (p. 4); e identifica tres formaciones discursivas sobre la pobreza: la del sindicalismo incipiente y el mutualismo, la de la Iglesia y la del Estado social. Durante el Gobierno de Perón (1943-1955) se proclamó el derecho de los trabajadores y se amplió la cobertura a la protección social, que junto con la Fundación Eva Perón se extendieron a la niñez y vejez. Luego de dicha fecha comenzó una etapa de gobiernos dictatoriales y solo tres experiencias democráticas sin finalizar sus periodos (Frondizi, Illia, Campora, Lastiri, Perón). Es menester considerar que los gobiernos autoritarios requieren de políticas específicas para mantener y ampliar algunos apoyos, y constituyen la política social en una estrategia fundamental (Calvo Vicente, 2005, citada en Osuna, 2017). Tal el caso de la dictadura de Onganía que creó el Ministerio de Bienestar Social: “sostenían que estaban realizando una *revolución* y que este Ministerio era una pieza central y clave en la nueva *organización estatal revolucionaria*” (Boletín MBS, 1969, p. 13, citado en Osuna, 2017, p. 29) –bajo un ideario desarrollista, comunitarista y católico– con cuatro grandes áreas: vivienda, salud pública, seguridad social y la promoción y asistencia a la comunidad. Este periodo cuenta con tres importantes logros: la creación del Instituto Nacional de Jubilados y Pensionados, el Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI) y la Ley 18.610 de Obras Sociales que impuso la adhesión obligatoria de todos los trabajadores registrados al sistema de obras sociales sindicales (Golbert y Roca, 2010). Con respecto al período 1976-1983, las cuestiones relacionadas con el Ministerio de Bienestar Social se sustentaron, en principio, similares al anterior; pero se vieron altamente influenciadas, por un lado por la denominada “lucha antisubversiva” y, por otro, por la eliminación de todo vestigio que pudiera asociarse al peronismo. Estos principios se fueron modificando en la segunda etapa de la dictadura dado que se contraponían con las propuestas de apertura de la economía y la privatización de empresas y servicios, hasta ese entonces públicos y estatales (Osuna, 2017).

Con el retorno a la democracia en 1983, de la mano de Alfonsín y su frase “con la democracia se come, se educa y se cura”, se inició una etapa en las políticas sociales en donde la pobreza ocupó un lugar central; y, a la legislación laboral, el sistema de jubilaciones y las obras sociales, se incorporó la asistencia de la pobreza través de mecanismos compensatorios no contributivos que aún hoy se encuentran vigentes. Podemos identificar como la primera gran respuesta frente a la pobreza la creación del Programa Alimentario Nacional (PAN), que consistía en una canasta con alimentos básicos para el consumo familiar, que llegó a 4 millones de personas. Este programa –al igual que otros– se concibió por un tiempo determinado, dos años hasta que el crecimiento permitiera mejorar la vida de la gente, pero se extendió hasta el fin del mandato de Alfonsín y la siguientes administraciones continuaron con intervenciones alimentarias hasta la actualidad (Sordini, 2016; Cortes y Kessler, 2013). También se incrementó la construcción de viviendas financiada por el Fondo Nacional de Vivienda

(FONAVI). La crisis estructural y el aumento de la pobreza llevó a que, a partir de los años 80, se iniciaran acciones de asistencia a los más necesitados, en las que se evidencian al menos dos grandes características: se fueron instalando con mayor énfasis las propuestas a favor de “focalizar” o “enfocar” el gasto social en las poblaciones pobres (en contraposición con la “universalidad”); y se inició la disyuntiva entre *políticas universales o focalizadas*.

A partir de los años 90 toman fuerza las ideas de desregulación de la economía y del mercado de trabajo, y se reafirma la necesidad de controlar el gasto público y convertir el “abultado” gasto social en eficiente y “equitativo”, entonces se profundiza la política social orientada focalmente hacia las emergentes y plurales situaciones de pobreza con diversas redefiniciones de los sujetos de la intervención que ellas implicaban. Es menester recordar que, la focalización proviene esencialmente de los organismos multilaterales de crédito, preponderantemente del Banco Mundial, que argumentó que para reducir la pobreza era necesario el diseño de programas bien focalizados (Sojo, 1990; 2003), por lo que propuso centrarse en los sectores más vulnerables. De este modo, se espera que haya una concentración del gasto público y una restricción de la acción del Estado que provoque una privatización relativa de la política social. Estas medidas funcionan en contraposición a la universalidad en donde el Estado debe garantizar de manera efectiva los derechos básicos distribuyendo los recursos disponibles entre todos los ciudadanos, sin perjuicio de que recupere, por la vía tributaria directa, fondos provenientes de quienes tienen mayores ingresos (De Sena, 2011). A ello debe agregarse que las mujeres van ocupando un papel central como destinatarias de las políticas sociales que se llegan a la feminizarse (De Sena, 2014a), y que se instalan dos conceptos que comenzarán a recorrer los diseños de los programas sociales: la descentralización y lo comunitario (Goren, 2001). En este camino, predominan los planes asistencialistas dirigidos a grupos específicos tales como madre-hijo, ancianos sin cobertura jubilatoria, indígenas y, dado el aumento del desempleo, surgen los programas que lo atienden como una cuestión *sociolaboral o socioproductiva*,¹⁶ sobre todo a través de microemprendimientos productivos. En esta etapa crece

la idea de compartir con el sector privado la provisión social hacia la pobreza, de diferentes maneras [...] La más extendida fue la asociación con organismos no gubernamentales, [...] que albergaba un conjunto heterogéneo de instituciones, algunas directamente vinculadas con empresas, otras con partidos políticos u organizaciones territoriales [...] los organismos internacionales consideraban que era posible activarlo en las zonas más pobres, planteando la transferencia potencial, [...] de las responsabilidades de la provisión social a la comunidad. Los escasos recursos y la debilidad de las organizaciones autónomas hicieron que los impactos de los programas

16 En este camino se va ampliando la terminología *socio* como modo de denominar intervenciones del Estado con objetivos positivos; ver De Sena, 2014b.

con componente de capital social fueran limitados, y en muchos casos la competencia local entre instituciones por obtener financiamiento del Estado profundizó conflictos intracomunitarios en lugar de fortalecer el capital social (Cortes y Kessler, 2013, pp. 6-7).

Otro fenómeno que se da es el clientelismo político (Auyero, 1997; 2012) por el que se establece una relación entre los destinatarios de los programas sociales, los líderes locales –conocidos como punteros– y maquinarias políticas a las que se agregaron las organizaciones barriales y territoriales y un modo de organizar la protesta social, que tiñe de sospechas todos los programas sociales.

Ya en el nuevo siglo comienza a circular fuertemente la idea de políticas sociales inclusivas y masivas (Arroyo, 2006; Ministerio de Desarrollo Social, 2010), ocluyendo la discusión sobre la universalidad o focalización. La *masividad* primero y luego como políticas *universalizables* refieren a lo opuesto a iniciativas aisladas y pequeñas. El primer programa de carácter masivo se crea en 1996 y es de transferencia de ingresos: el Plan Trabajar (Rozenwurcel y Vázquez, 2008) destinado a mejorar las situaciones asociadas con el desempleo y la caída de los ingresos, al que le siguieron otros; y luego, a partir de la crisis en 2001/2002 el Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (PJJHD) fue uno de los programas emblemáticos respecto de la masividad ya que alcanzó los 2 millones de beneficiarios de acuerdo a la información oficial (Ministerio de Desarrollo Social, 2005). Así se inicia un nuevo ciclo de la cuestión social bajo la denominación de políticas *masivas* “como ‘para muchos’ [...] una adjetivación que se aplica a una gran cantidad ocluyendo que no es para todos, el nuevo concepto aleja la discusión de la focalización o universalidad, dejando la clara evidencia de la necesidad de *atender a mayor cantidad de personas*” (De Sena, 2011), como se observa en la Tabla 5.

Los diferentes programas destinados hacia las situaciones de pobreza fueron siempre en aumento. Con el objeto de llamar la atención al respecto presentamos la Tabla 4 –que no es exhaustiva y solo presenta los del orden nacional– que sólo tiene como objetivo mostrar cómo se va tejiendo una trama de programas de atención a la pobreza que a los largo de tres décadas se sostiene e incorpora nuevos; y junto con ello, los programas que abundaron durante los años 90 y los que lo hicieron a partir del año 2002. En dicha tabla se realiza una mera distinción entre cuatro grandes tipos: aquellos vinculados con el mundo del trabajo, los alimentarios, los de transferencia monetaria y en los últimos años se incorporan créditos al consumo para destinatarios de algunos programas. Es menester aclarar que este último tipo de intervención se ubica aquí por dos motivos, uno dado que son créditos destinados al consumo para personas destinatarias de programas de transferencia condicionadas de ingresos y porque es la administración pública¹⁷ la que los ubica dentro de la base de planes, programas sociales y prestaciones de la seguridad social.

17 Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales.

Tabla 4

A partir de los años 1990-2019:18 focalización y ampliación de base de programas sociales

Empleo	Alimentario	PTCI	Créditos	Otros
PIT Programa Intensivo de Trabajo. 1993-1994.	POSOCO Programa de Políticas Sociales Comunitarias. 1990.	PAGP ¹⁹ Programa de ayuda a grupos prioritarios.	ARGENTA ANSES Programa de préstamos personales para jubilados y pensionados. 2012-continúa.	PROAMBA Programa de acción de apoyo integral a la socialización de menores marginados en el gran Buenos Aires. 1998.
PROAS-PRENO Programa de Asistencia Solidaria. 1994-1995. Programa de Entrenamiento Ocupacional. 1995.	PROSONU Programa Social Nutricional. 1972-1992.	PAGV Programa de Atención a Grupos Vulnerables. 1996-2002.	ARGENTA ANSES Programa de préstamos personales a quienes reciben AUH. 2017-continúa.	PROAME Programa de atención a menores en circunstancias especialmente difíciles. 1998.
PROEDIS Programa de Empleo de Interés Social. 1994.	BONO SOLIDARIO Bono Nacional Solidario de Emergencia. 1989.	PAGV IDH-PLAN FAMILIA (F). Programa de Apoyo a Grupos Vulnerables. Subprograma Ingreso para el Desarrollo Humano. 2002-2004		Plan de fortalecimiento al desarrollo juvenil. 1998.
PROYECTO JOVEN 1993-1997 y 1998-2001.	PRANI Programa Alimentario Nutricional Infantil. 1995.	PNFIS Plan Nacional Familias por la Inclusión Social. 2004-2010.		Plan Nacional de Primera Infancia. 2017.
PARP Programa de apoyo a la reconversión productiva. 1993. PAPEJ Programa de apoyo a la productividad y empleabilidad de jóvenes. Subprograma de capacitación laboral.	ASOMA Programa de Apoyo Solidario a Mayores. 1993.	Asignación Universal por Hijo. 2009-Continúa		Tarifa social de energía eléctrica y gas natural. 2017.

18 Se indica fecha de inicio y finalización en los casos en que fue posible hallar dicha información.

19 Programa de Transferencias Condicionadas de Ingresos.

Dinamización productiva regional. Asistencia financiera a proyecto productivos. 1998.	PROHUERTA Proyecto Integrado de Promoción de la Autoproducción de Alimentos 1990- continúa.	Argentina Trabaja. 2009-2018.		
FORESTAR Empleo rural para desocupados de áreas rurales. 1998.	UNIDOS Programa de Apoyo Familiar Unidos. 2000. MDSyMA En el marco del Sistema Alimentario Federal.	Asignación Universal por Embarazo. 2011-continúa.		
Programa de capacitación laboral para un sector o rama de actividad. 1998.	PEA Programa de Emergencia Alimentaria. 2002.	Progresar 2014-continúa con algunas modificaciones.		
PLAN TRABAJAR I-II-III 1996-1997; 1997-1998; 1998-1999.		Programa Hogar. Para compra de garrafa.		
Programa de capacitación para apoyar al empleo. 1998.		Pensión universal para adultos mayores. 2016.		
PRODERNEA. Programa de desarrollo rural de las provincias del Noreste. 1998-2009.		Hacemos Futuro 2018. (ex Programa ingreso social con trabajo PRIST)		
Programa de promoción del desarrollo local. 1998.		Proyectos productivos comunitarios (Salario social complementario) 2016-continúa		

Pobreza y programas sociales en la Argentina de las últimas décadas

<p>Programa de movilidad geográfica. Programa Proempleo. 1998. Programa de servicios comunitarios. 1997-1998.</p>				
<p>SOLIDARIDAD</p>	<p>FOPAR Fondo Participativo de Inversión Social. 2000.</p>			
<p>PEL Programa de Emergencia Laboral. 2000.</p>	<p>PNSA Plan Nacional de Seguridad Alimentaria “El Hambre Más Urgente” en el marco del Programa de Nutrición y Alimentación Nacional de la Emergencia Alimentaria. 2003.</p>			
<p>PJyJHD Programa Jefes y Jefas de Hogar desocupados (en el marco de la Emergencia Ocupacional declarada el mismo año). 2002.</p>	<p>Plan Nacional de Seguridad Alimentaria MDS. Actualmente con líneas: a) Tarjeta alimentaria centralizada, b) Tarjeta alimentaria federal, c) Refuerzo a Servicios Alimentario Escolares d) Abordaje Comunitario comedores comunitarios</p>			<p>Probienestar. Para complementar necesidades alimentarias y de adultos mayores carenciados.</p>

Plan Manos a la Obra 2003- continúa (Con varias líneas de financiamiento para emprendimientos productivos).	Plan Nacional de Protección Social. No solo es alimentario. ²⁰			Subsidio Social para medicamentos ambulatorios de 100%. Para jubilados y pensionados de bajos ingresos. 2017.
Seguro de Capacitación y Empleo 2004-continúa.				SUMAR Cobertura de salud. 2017.
Monotributo Social. Régimen tributario optativo, creado con el objeto de facilitar y promover la incorporación a la economía formal de aquellas personas en situación de vulnerabilidad social. 2004-continúa.				Incluir Salud. 2017.
Jóvenes con más y mejor trabajo. 2008-2012				

Elaboración propia en base a Sena (2016); *Guía de Programas Sociales Nacionales 1998* (1998) y *Planes, programas sociales y prestaciones de la seguridad social* (2018)

Una de las intervenciones emblemáticas de la última década es la Asignación Universal por Hijo (AUH)²¹ en el orden nacional, creada en octubre del año 2009, cuyo objetivo es atender la situación de aquellos menores pertenecientes a grupos familiares que no se encuentren

20 Dado que brinda: “a) Acompañamiento familiar: consiste en brindar contención, acompañamiento, seguimiento y promoción de las familias con el fin de promover su autonomía socioeconómica, lograr mayores niveles de participación en la estructura de oportunidades de la comunidad y desarrollar capacidades para la autogestión de planes sociales. b) Desarrollo Comunitario: tiene como objeto estimular y fortalecer las capacidades de autogestión, participación ciudadana y planificación de una determinada comunidad en el corto, mediano y largo plazo. c) Recursos para la Promoción Social: garantiza la seguridad alimentaria en los hogares en situación de indigencia/pobreza extrema, ya sea a través de la transferencia de recursos en especie (módulo alimentario) o monetaria.” (Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, 2019, p. 3).

21 Es menester considerar que, si bien para algunas autoras la AUH no resulta un PTCI, en este escrito consideramos que sí. Al respecto puede verse De Sena, Cena, y Dettano (2018).

amparados por el Régimen de Asignaciones Familiares, como modo de inclusión a los sectores postergados y reducir la infantilización y feminización de la pobreza (ANSES, 2012; 2013). En los considerandos del decreto se enfatiza que dicha intervención no garantiza la salida de la pobreza de sus beneficiarios, aunque pueda resultar un paliativo importante (Díaz Langou, Potenza Dal Masetto, Fortez, 2010). En el año 2011 se extiende a las embarazos, de modo que pasa a ubicarse como una de las políticas sociales con mayor relevancia, por un lado por la fuerte presencia en la escena pública, y por otro, por el número de familias bajo su cobertura y el porcentaje del PBI que involucra (Cena, 2013). En el 2013 se establecen como únicas titulares las mujeres madres o tutoras de los niños, las niñas o adolescentes; luego en el 2016 se “prioriza a la mamá” (ANSES, 2016). Asimismo, en el año 2009, comienza el Plan “Ingreso Social con Trabajo”, conocido como “Argentina Trabaja” y en el 2012 un módulo destinado especialmente a mujeres “Ellas hacen”. Más tarde, se incorpora la Pensión Universal para el Adulto Mayor, destinado a personas mayores de 65 años que no cuentan con ninguna jubilación o pensión; y algunas modificaciones en la Asignación Universal por Hijo, como la posibilidad de titularidad por parte del padre.²²

Tabla 5
Cantidad de personas beneficiarias de algunos PTCI

Programa	Cantidad de personas beneficiarias
Pensión Universal para el Adulto Mayor	52.268 (ANSES, 2017)
Titulares de derecho de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social (AUH)	3.923.034 (ANSES, 2017)
Asignación Universal por Embarazo	81.725 (ANSES, 2017)
Titulares Argentina Trabaja	175.382 ²³
Titulares del Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos (PROGRESAR)	546.936 (ANSES, junio 2017)

Elaboración propia en base a datos ANSES (2017) y Ministerio de Desarrollo Social (2018).

La red de protección social, cuya expansión y solidificación en la región desde principios de la década de 2000 contribuyó a la mejora observada hasta mediados de la década de 2010, ha sido fundamental para contener el deterioro de la distribución y la desigualdad de

22 No obstante, es importante destacar que aún así solo el 2% de los titulares son varones (ANSES, junio 2017).

23 Según la misma fuente 133.896 titulares corresponden a la provincia de Buenos Aires

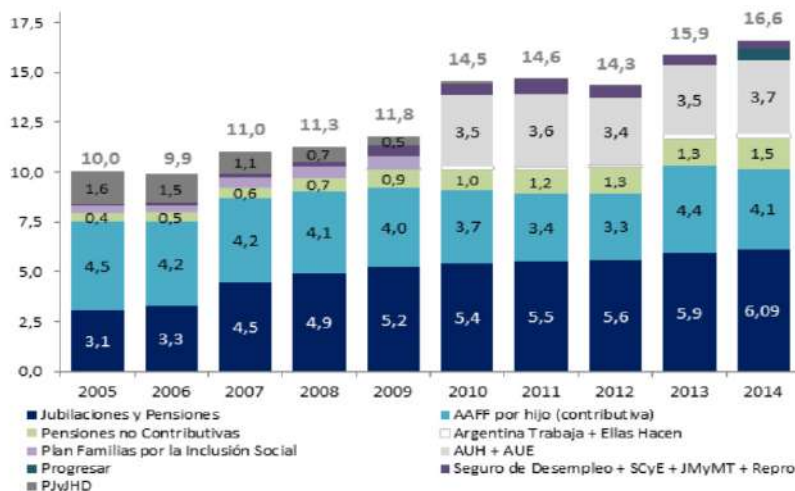
ingresos, y evitar nuevos contratiempos en los niveles de pobreza y pobreza extrema. A su vez, el gasto social de los gobiernos centrales, incluso en medio de ajustes fiscales, sigue siendo significativo dentro del gasto público total y en 2016 aumentó ligeramente respecto de 2015, alcanzando uno de sus mayores porcentajes del PIB desde 2000 (CEPAL, 2019). El escenario para la Argentina no ha sido muy diferente; en este mismo sentido es posible ubicar el aumento de la pobreza y su atención a partir de diversos programas sociales, dejando en claro el aumento del gasto social. Junto con ello se observa la disminución del bloque contributivo de la protección social y el aumento del no contributivo “mientras que en 2005 el 75% de los programas de transferencias monetarias correspondían a iniciativas contributivas, en 2014 este valor se reduce a 44% en tanto que la incidencia de los programas no contributivos cuenta con 39% y los semi-contributivos con 18%” (Lombardía y Rodríguez, 2015, p. 15), tal como se aprecia en el Gráfico 8.

Es decir que se amplió la cantidad de programas y por ende la de personas destinatarias. El Informe del Observatorio sostiene:

poco más de 3 de cada 10 hogares en la Argentina percibe algún tipo de programa social, manteniéndose la proporción relativamente estable desde 2014. La cobertura alcanza a casi el 40% de la población urbana. El alcance de esta cobertura ha tenido un incremento casi sistemático desde 2010, habiéndose estancado durante los último tres años (Observatorio de la Deuda Social Argentina, 2019, p. 24),

lo que deja en evidencia en la Tabla 6 el aumento sostenido de hogares que reciben programas sociales. Ello, como se expuso en el punto anterior, debido a la persistencia de los altos niveles de pobreza y, obviamente, desigualdades que se constituyen en estructurales y que la ampliación de las políticas de protección social durante las últimas décadas no ha sido suficiente para revertir la situación. Las desigualdades se establecen como estructurales y se reproducen en el acceso a servicios básicos (agua potable, energía, cloacas, medios de transporte, hospitales, vivienda, entre otros).

Gráfico 8
Destinatarios de las políticas de transferencias monetarias por programa, 2005-2014.



Fuente: Lombardía y Rodríguez (2015, p. 14)

El aumento de las situaciones de pobreza lleva a la incorporación de diferentes estratos. El Observatorio Social (2019) identifica cuatro estratos socio-ocupacionales,²⁴ a saber: a) los medios profesionales –según las mediciones entre 2010 y 2018– en el año 2015 alcanzan un pico de 6,7% de pobreza, en tanto b) la clase media no profesional en el mismo año llega al máximo de 10,4% , c) la clase obrera integrada llegó en el 2018 al 43,3% y d) Clase trabajadora marginal también con pico en el 2018, al 61,6%; siendo el grupo de 0 a 17 años de edad los más perjudicados, al menos en la medición del 2010 al 2018, alcanzando el 51,7%.

24 El estrato socio-ocupacional mide la condición de clase de los hogares mediante la condición de actividad y calificación ocupacional del principal sostén económico del grupo familiar, sus fuentes de ingresos y su nivel de protección social (Observatorio Social, 2019, p. 29).

Tabla 6
Hogares y población con programas sociales de transferencia de ingresos. Serie Bicentenario (2010-2016) y Agenda para la Equidad (2017-2018)

	Serie EDSA	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Hogares con programas sociales	Serie Bicentenario **	23,7	24,0	25,9	26,3	29,8	29,9	30,8	30,3	30,4
	Agenda para la Equidad***	24,5	24,8	26,7	27,2	30,8	30,9	31,7	31,0	31,2
Personas en hogares con programas sociales	Serie Bicentenario **	31,9	31,0	33,5	34,0	38,3	39,2	40,5	39,9	40,5
	Agenda para la Equidad***	32,9	31,9	34,5	35,0	39,4	40,4	41,7	41,1	39,9
Hogares pobres con programas sociales	Serie Bicentenario **	58,9	56,1	61,4	60,2	64,9	64,7	68,4	68,9	59,5
	Agenda para la Equidad***	54,1	53,3	58,3	57,2	61,7	61,6	65,0	65,5	61,3
Personas en hogares pobres con programas sociales	Serie Bicentenario **	62,4	59,8	64,8	63,3	69,1	70,4	72,8	74,9	64,4
	Agenda para la Equidad***	60,0	57,5	62,3	60,8	66,4	67,7	70,0	72,0	67,3

Fuente: Observatorio de la Deuda Social Argentina (2018, p. 39)

Tabla 7
Personas en situación de pobreza por estrato, región urbana y grupos de edad. Años 2010-2018. En porcentaje de población.

Estrato socio-ocupacional	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Media profesional	2.4	4.7	1.0	3.0	0.6	6.7	3.7	0.7	0.2
Media no profesional	7.1	7.2	6.1	7.0	7.6	9.4	10.4	4.9	8.1
Obrera integrada	41.9	33.4	32.5	32.4	36.8	39.7	41.9	35.1	43.3
Trabajadora marginal	49.6	42.5	43.8	49.5	48.9	51.7	54.8	57.6	61.6
<i>Total</i>	<i>31.8</i>	<i>25.9</i>	<i>25.9</i>	<i>27.4</i>	<i>28.2</i>	<i>30.0</i>	<i>32.8</i>	<i>28.2</i>	<i>33.6</i>

Fuente: Observatorio de la Deuda Social Argentina (2018, p. 27)

El Gráfico 9 muestra cómo los sectores medios se incorporan como destinatarios de programas sociales. “En 2017 el 43% de los hogares pobres de estrato medio no profesional estaba cubierto por políticas asistenciales, este porcentaje desciende al 23% en 2018” (Observatorio Social, 2019, p. 38). De este modo a los denominados “nuevos pobres” de la década del ‘90 (Minujin, 1992) se le incorporan otros “nuevos pobres” y también “nuevos receptores de programas sociales”, “nuevos asistidos”, “nuevos subsidiados”.

En otros escritos hemos destacado algunos atributos de las intervenciones del Estado sobre poblaciones vulnerables implementadas en las últimas décadas en Argentina, destacamos la cobertura de por vida, en donde en cada etapa de vida (desde el embarazo hasta la vejez) existe un subsidio para el sujeto pobre; la intergeneracionalidad, es decir, recibir una ayuda en forma de subsidio de por vida, de madres a hijas/os y nietos/as (De Sena, 2017), la feminización de las políticas sociales – por un lado se fueron instalando a lo largo de los años una batería de programas destinados específicamente a la mujer, y por otro en el resto de las intervenciones son las mujeres mayoritariamente las receptoras (De Sena, 2014a)–, y por último la ocupabilidad, en tanto instancia de mantener “ocupadas” a estas personas a través de la contraprestación/condicionalidad/corresponsabilidad,²⁵ en tanto obligación de las personas receptoras a “hacer algo” (De Sena, 2016a).

Gráfico 9

HOGARES QUE RECIBE PROGRAMAS SOCIALES

Por estrato Socio-Ocupacional

2010-2018, en porcentaje



Es decir que se amplía la base de sujetos en condición de pobre como población receptora de programas sociales, y que esto da paso a una heterogeneidad, tanto en la conformación de la pobreza, como de beneficiarios de intervenciones que requiere revisión. La masividad como atributo de las políticas sociales en este contexto habla de una nueva estructura social que requiere ser analizada sociológicamente.

25 No desconocemos la distinción de los conceptos que en este escrito no se desarrollan dado los objetivos del mismo.

En nuestras investigaciones desde el abordaje cualitativo²⁶ realizadas en los últimos años, a partir de analizar los distintos programas y sujetos intervenidos por los mismos, hemos podido observar que los atributos de las intervenciones mencionados anteriormente junto con las trayectorias individuales de las personas tanto familiares como laborales, configuran un sentido diferente al “subsidio”, desde una joven de 16 años que comienza a recibir su primera “ayuda”,²⁷ pasando por una madre que lleva al hijo adolescente a realizar el trámite para recibir el programa a la oficina pública, *porque ahora le toca a él*, pasando por un hombre que vivió los últimos 30 años con “diferentes trabajos” de tipo informal y que por primera vez a los 55 años recibe un programa; la trama de sujetos asistidos y de formas de la asistencia es policromática. Ello nos permite diseñar la siguiente estratificación de la pobreza según modos de vivenciar la asistencia:²⁸

Asistidos totales	Una persona pluriasistida ²⁹ vive enteramente de la asistencia estatal que recibe que suelen ser varios programas (del orden nacional, provincial y municipal).
Asistido informal	Estas personas reciben un programa social (o más) y lo complementa con ingresos provenientes del mercado informal, es decir realizan diferentes actividades laborales de baja calificación tales como venta en ferias, cuidado de personas, tareas de limpieza, entre las más destacadas.
Asistido organizado	Estas personas desarrollan actividades en organizaciones sociales/políticas/territoriales. Las tareas dentro de la organización suelen estar relacionadas con colaboración en el comedor comunitario (sobre todo las mujeres) y participación en la protesta social: “ir a las marchas”. Es decir su trabajo es de asistido/a.
Asistido formal	Refiere a personas que realizan las actividades de contraprestación del programa yendo una cantidad determinada de horas a un sitio puntual (en general dependencia pública) y vivencia la recepción del programa social como un empleo en la administración pública.

De este modo, es posible observar que las políticas sociales tienen un lugar central en la reproducción y permanencia de la pobreza y la desigualdad. Los distintos modos que se han ensayado para la contención

26 Referimos a proyectos de investigaciones realizados en el Observatorio Social, dependiente de Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de La Matanza y en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, bajo la dirección de Angélica De Sena.

27 Respecto de la noción de “ayuda” de los programas sociales ver Scribano y De Sena (2018).

28 Actualmente nos encontramos junto a Adrian Scribano ampliando dicha estratificación, se presenta aquí a modo de iniciar la revisión.

29 Generalmente mujeres.

a las situaciones de pobreza (Vinocurt y Halperin, 2004; Grassi 2013; Lo Vuolo *et al.*, 1999) han dado lugar a una nueva estructuración social en el siglo XXI en donde se ha establecido una población “subsidiada” cada vez mayor y por más tiempo. Scribano (2019), en su análisis respecto del neoliberalismo, refiere a que el siglo XXI lleva como impronta la consolidación de la democracia real por parte del consumidor y ciudadano, y la tensión entre ellos toma forma en el *subsidiado*, como nuevo agente.

CONCLUSIONES

A lo largo del presente capítulo hemos visto cómo en la Argentina de las últimas décadas las situaciones de pobreza siempre han ido en aumento, y que se consolidó un núcleo duro en torno al 25% que suele denominarse “pobre estructural”. Es posible pensar dos preguntas: ¿qué nos paso? y ¿qué hacer? Gasparini *et al.* (2019) ensayan una respuesta:

en principio, ese ‘núcleo duro’ sería capaz de superar su estado de carencias crónicas mediante dos caminos: o bien con intervenciones muy ambiciosas de políticas públicas que aseguren avances significativos en varias direcciones –ingresos, empleo, vivienda, infraestructura, contención y educación–, o bien como resultado de un crecimiento económico inusualmente alto, sostenible por muchos años e incluso, que genere oportunidades de empleo para todos los segmentos de la población. En condiciones más habituales en las que las intervenciones de políticas públicas son más modestas y el crecimiento económico es moderado, las perspectivas de superar las condiciones de pobreza de este ‘núcleo duro’ son muy bajas (Gasparini, et al 2019 p. 17).

Una de las respuestas de modo sostenido por parte del Estado ha sido a través de programas sociales que a lo largo de las décadas se han ido modificando en estricta relación a las situaciones económicas de los Estados y su vínculo con el Mercado. Desde la década del 80 con la aparición de las políticas focalizadas y luego con la fuerte crítica a los programas de transferencias en especie; comienzan a perfilarse las transferencias en dinero considerándose que éstas significarían mayores niveles de autonomía en la satisfacción de sus necesidades. Así comenzaron a diseñarse programas de atención a las situaciones de pobreza relacionados con la inserción laboral, formas de protección social y subsidios al consumo (Cena, 2016). El consumo y sus prácticas, se ubican en un espacio que permite comprender los modos de organización social a inicios del siglo XXI; Dettano (2017) ha revisado dichas prácticas en receptores de programas. Luego, a finales de la década de 1990 la realidad socioeconómica de los países latinoamericanos, producto de la apertura de las economías; la desregulación o, en términos de Azpiazu y Basualdo (2004) procesos de “re-regulación”

del mercado tendientes a transferir un mayor poder regulatorio al capital, promovidos por la acción u omisión estatal; y la disolución del mercado de trabajo, hicieron sumergir al país en crisis, procesos recesivos, escenarios de vulnerabilidad social y un marcado deterioro de las condiciones de vida de los hogares más pobres. Frente a esta situación, las políticas sociales asumieron un rol clave en lo inmediato, entonces a los anteriores se suman los de PTCL. Estos programas, impulsados en varios países del “sur global” por organismos financieros internacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, evidentemente se basan en el supuesto de que la causa de la pobreza es la falta de “desarrollo humano”, y no una estructura económico-social desigual. De este modo se van diseñando nuevos programas que se definen como transitorios pero que se convierte prontamente en permanentes y que, además, empiezan a captar, progresivamente, mayores cantidades de beneficiarios (Vinocur y Halperín, 2004); esto termina diseñando una trama en la que en cada uno de sus hilos se encuentra una situación de privación y desigualdad cristalizada por el paso de los años, las gestiones, los programas. De este modo, las políticas sociales se constituyen en los modos en que el Estado gestiona la resolución o atenuación de los conflictos sociales que trae aparejado el modo de producción capitalista. Éste consolida un ordenamiento y una geometría de los cuerpos (*sensu* Scribano) que ubica a “algunos” (cada vez más) de los miembros de una sociedad en la posición de “asistidos”, “beneficiarios”, “subsidiados”.

Las diversas formas de nombrar a la pobreza e intervenir sobre ella condensan las posibilidades de nominar, significar y hacer, en tanto prácticas que *performan lo social*, de construir realidades. Entonces, estas políticas sociales se constituyen como un modo de resolución de la cuestión social, se asientan sobre un conjunto de *sentires* sociales que tienen internalizado el “soportar” y la permanente naturalización de lo adverso. En este sentido los “mecanismos de soportabilidad social”, que desarrolla Scribano (2007) se orientan a la evitación sistemática del conflicto social, y operan desplazando las consecuencias de los antagonismos hacia los propios sujetos, que en consecuencia quedan desanclados espacio-temporalmente. La naturalización de la desigualdad queda entonces posicionada como parte del devenir vital, como algo que puede suceder, pero se encuentra ajeno al propio campo de acción, volviendo la vida como “un siempre así” (Scribano, 2007). Ese “siempre así” se acompaña de *siempre* más pobreza y más programas sociales, de modo tal que un sujeto se convierte en “asistido” y “subsidiado” a lo largo de todo el ciclo vital y cabe el interrogante respecto de la “conexión directa con las condiciones materiales de vida, las formas de distribución de las posiciones y condiciones en las gramáticas de la acción y

geometrías corporales” (Scribano, 2007, p. 6). Y, por ende cómo es esta estructura social argentina, cuáles las vivencialidades, socialibilidades y sensibilidades de “nuevos/nuevas y viejos/viejas” asistidos y asistidas, en tanto nuevas metamorfosis del Estado.

BIBLIOGRAFÍA

- Altimir, O. (1979). *La dimensión de la pobreza en América Latina*. Cuadernos de la CEPAL. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Altamir, O.; Beccaria, L.; González Rozada, M. (2002). Income distribution in Argentina, 1974-2000. *Revista CEPAL*, 78, 55-85.
- Álvarez, G., Gómez, A., Lucarini, A. y Olmos, F. (1997). Las necesidades básicas insatisfechas: sus deficiencias técnicas y su impacto en la definición de políticas sociales. *1er. Congreso Internacional “Pobres y Pobreza en la sociedad Argentina”*. U. Nacional de Quilmes.
- Álvarez, G., A. Gómez, A. Lucarini y F. Olmos (2005). Métodos de medición de la pobreza con la ronda de los censos del 2000 en América Latina: viejos problemas y nuevas propuestas. *XXV Conferencia Internacional de Población organizada por IUSSP en Tours*.
- ANSES (2012). La asignación universal por hijo para protección social en perspectiva. La política pública como restauradora de derechos. Observatorio de la Seguridad Social, Administración Nacional de Seguridad Social. Buenos Aires, Argentina. Disponible en <http://observatorio.anses.gob.ar/archivos/documentos/OBS%20-%2000265%20-%20AUH%20en%20Perspectiva.pdf>. Consultado el 3/02/2014
- ANSES (2013). Asignación Universal por Hijo para Protección Social. Decreto 1602/09”. *Boletín cuatrimestral. I Cuatrimestre 2013*. Observatorio de la Seguridad Social, Administración Nacional de Seguridad Social. Buenos Aires, Argentina. Disponible en <http://observatorio.anses.gob.ar/archivos/documentos/PPT%20-%20AUH%20I%20C%202013%20F.pdf>. Consultado el 3/02/2014
- Arakaki, A. (2011) La pobreza en Argentina 1974-2006: Construcción y análisis de la información, *Documentos de Trabajo*, No. 15, Universidad de Buenos Aires, Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo (CEPED), Buenos Aires.
- Arroyo, D. (2006). La política social ante los nuevos desafíos de las políticas públicas. *Documento N° 36*. Centro de Documentación en Políticas Sociales. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Disponible en http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/des_social/documentos/documentos/36.pdf

- Auyero, J. (1997). Evita como performance. Mediación y resolución. En Javier Auyero (comp.), *¿Favores por votos? Estudios sobre clientelismo político contemporáneo* (pp.). Buenos Aires: Losada.
- Auyero, J. (2012). *La política de los pobres: Las prácticas clientelistas del peronismo*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- Barba, C. (2004). Los enfoques latinoamericanos sobre la política social: más allá del Consenso de Washington. *Espiral*, 31, 85-130.
- Azpiazu, D. y Basualdo, E. (2004). Las privatizaciones en la Argentina. Génesis, desarrollo y principales impactos estructurales. En D. Azpiazu y E. Basualdo, *Las privatizaciones en la Argentina. Génesis, desarrollo y principales impactos estructurales*. Buenos Aires: FLACSO. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/argentina/flacso/azpiazu.pdf>
- Beccaria, L. y Groisman, F. (2008). Informalidad y pobreza en Argentina. *Investigación económica*, 67 (266), 135-169. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16672008000400005&lng=es&tlng=es.
- Beccaria, L. (2007). Notas sobre la evolución de la distribución de las remuneraciones en argentina. *Revista del Trabajo*, 32,
- Beccaria, L. y Maurizio, R. (2005). La inestabilidad de las ocupaciones. En Beccaria L. y Maurizio R. (Eds.), *Mercados de trabajo y equidad en Argentina* (pp. 58-70). Buenos Aires: UNGS-PROMETEO,
- Boltvinik, J. (1999). Métodos de medición de la pobreza. Conceptos y tipología. *Revista Sociales*, 1, Rosario: FCS-UBA/FCPRI-UNR/FLACSo/Homosapiens Ediciones.
- Boltvinik, J. (2001). Opciones metodológicas para medir la pobreza en México. *Revista Comercio Exterior*, 51 (10),
- Boltvinik, J. (2003). Tipología de los métodos de medición de la pobreza. Los métodos combinados. *Revista Comercio Exterior*, 53 (5).
- Bustelo M. y Lucchetti L. (2004). La Pobreza en Argentina: Perfil, Evolución y Determinantes Profundos (1996, 1998 Y 2001). *Documento de trabajo No 7*. CEDLAS.
- Carballo J. (2004). Características del hogar y salida de la pobreza: un análisis de los hogares urbanos para el periodo post-convertibilidad. *XXXIX Reunión anual de la Asociación Argentina de Economía Política*.
- Carballo, J. y Bongiorno, M. (2006). La Evolución de la Pobreza en Argentina: Crónica, Transitoria, Diferencias Regionales y Determinantes (1995-2003). *Documento de trabajo No 35*. CEDLAS. Disponible en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/3595>

- Carballeda, A. (2005). Del orden de los cuerpos a la fragmentación de la sociedad. Tesis de Doctorado en Servicio Social. Pontificia Universidad Católica de San Pablo. Disponible en: <https://sapientia.pucsp.br/bitstream/handle/17651/1/AlfredoCarballeda.pdf>
- Cena, R. (2013). Políticas Sociales desde un abordaje combinado: el caso de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social. XI Congreso Nacional de Ciencia Política. *La política en movimiento. Estados, Democracias y Diversidades Regionales*. Entre Ríos, Argentina.
- Cena, R. (2016). *Las imágenes del mundo de los Programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos y las sensibilidades de los beneficiarios: entre la producción de la vida y la reproducción del capital, Córdoba 2002-2011*. Tesis para optar título de Doctora en Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.
- Cena, R. (2016). Programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos: Hacia una problematización teórica a partir del caso latinoamericano. En De Sena, A. (2016b) (Dir.) *Del Ingreso Universal a las transferencias condicionadas, itinerarios sinuosos* (pp. 115-138). Buenos Aires: ESEditora.
- CENDA (2010). La macroeconomía después de la Convertibilidad. *Notas de la economía argentina No 7*.
- CEPAL (2019). *Social Panorama of Latin America 2018*. Santiago: ECLAC. Disponible en <https://www.cepal.org/en/publicaciones/ps>
- Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (2018). *Planes, programas sociales y prestaciones de la seguridad social*. Presidencia de la Nación. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/politicassociales/siempro/publicaciones/tablero-de-planes-programas-sociales-y-prestaciones>
- Cortés, R.; Kessler, G. (2013). Miradas sobre la cuestión social en la Argentina democrática (1983-2013). *Cuestiones de Sociología*, 9, 33-55. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5860/pr.5860.pdf
- Cruces, G. y Wodon, Q. T. (2003). Transient and chronic poverty in turbulent times: Argentina 1995-2002. *Economics Bulletin*, 9 (3), 1-12.
- Dettano, A. (2017). Prácticas de consumo y emociones de las destinatarias de programas de transferencias condicionadas de ingreso en la Ciudad de Buenos Aires. *Revista Novos Rumos Sociológicos*, 5 (8), 8-32.
- De Sena, A. (2011). Promoción de Microemprendimientos y políticas sociales: ¿Universalidad, Focalización o Masividad?, una discusión no acabada". *Revista Pensamento Plural*, 8, 36-66.

- De Sena, A. (2014a) Las mujeres ¿protagonistas de los programas sociales? Breves aportes a la discusión sobre la feminización de las políticas sociales. En De Sena A. (Ed.). *Las políticas hecha cuerpo y lo social devenido emoción: lecturas sociológicas de las políticas sociales* (pp. 99-126). Buenos Aires: Editora Universitas/Editorial Científica Universitaria. Disponible en <http://estudiosociologicos.org/portal/lecturas-sociologicas-de-las-politicas/>
- De Sena, A. (2014b). Notas sobre lo social como ámbito de debates no cerrados. En P. Henrique Martins, M. de Araújo Silva, E. Lira de Souza Leão y B. Freire Lira (comps.) *Guía sobre postdesarrollismo y nuevos horizontes utópicos* (pp 153-164). Buenos Aires: ESEditora. Disponible en <http://estudiosociologicos.org/portal/guia-sobre-post-desarrollo-y-nuevos-horizontes-utopicos/>.
- De Sena, A. (2016a). La ocupabilidad como forma de política social *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*. 10 (2), 35-49.
- De Sena, A. (2017). Muchos, ocupados y beneficiarios para toda la vida: Políticas Sociales, Sociabilidades y Sensibilidades en Argentina. En Pastor Seller, E. (Ed.), *Sistemas y Políticas Bienestar Social, una perspectiva internacional* (pp. 131-145). Madrid: Editorial Dykinson.
- De Sena, A.; Cena, R. y Dettano, A. (2018). Entre los Programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos y las Asignaciones Familiares: disputas por los sentidos alrededor de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 72, 233-264.
- Díaz Langou, G.; Potenza Dal Masetto, F. y Fortez, P. (2010). Los principales programas nacionales de protección social. Estudio sobre los efectos de las variables político-institucionales en la gestión. *Documento Número 45*. Buenos Aires: CIPPEC.
- Gasparini, L. (1 abril 2017) La pobreza en Argentina: recuperando la comparabilidad. *Foco Económico*. Disponible en <http://focoeconomico.org/2017/04/01/la-pobreza-en-argentina-recuperando-la-comparabilidad/>
- Gasparini, L.; Cicowiez, M.; Escudero, W. (2014). Pobreza y Desigualdad en América Latina: Conceptos, Herramientas y Aplicaciones. *Documento de Trabajo No 171*. La Plata: CEDLAS.
- Gasparini, L., Tornarolli, L. y Gluzmann, P. (2019). El desafío de la pobreza en Argentina. Diagnóstico y perspectivas. Buenos Aires: CEDLAS, CIPPEC, PNUD.

- Golbert, L. y Roca E. (2010). *De la Sociedad de Beneficencia a los Derechos Sociales*. Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Disponible en <http://www.trabajo.gov.ar/downloads/seguridadSoc/delasociedaddebeneficenciaalosederechosociales.pdf>
- Golovanevsky, L. (2007). Vulnerabilidad y transmisión intergeneracional de la pobreza. Un abordaje cuantitativo para Argentina en el siglo XXI. *Población & Sociedad*, 14-15, 260-266.
- González Rozada, M. (25 febrero 2018). Incidencia de pobreza en la Argentina 1988-2017. *Foco económico*. Disponible en <https://focoeconomico.org/2018/02/25/incidencia-de-la-pobreza-en-argentina-1988-2017/>
- González Rozada, M. (10 abril 2019). Evolución Histórica de la Desigualdad de Ingresos y de la Incidencia de la Pobreza en Argentina. *Foco Económico*. Disponible en <https://focoeconomico.org/2019/04/10/evolucion-historica-de-la-desigualdad-de-ingresos-y-de-la-incidencia-de-la-pobreza-en-argentina/>.
- Goren, N. (2001). Una aproximación a un programa de empleo: el caso del Programa Servicios Comunitarios. *Sociologías*, 5, 190-213.
- Goren, N. (2011). La Asignación Universal por Hijo. ¿Conquista de nuevos derechos? ¿Viejas o nuevas identidades femeninas?. *10 Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*. ASET. Buenos Aires, Argentina
- Grassi E. (2013). La cuestión social y la cuestión de la pobreza. *Voces del Fénix*, 22, 10-17. Disponible en https://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/numero_pdf/Voces.N.22.baja_.pdf
- Gutiérrez, A. B. (2004). *Pobre, como siempre: estrategias de reproducción social en la pobreza: un estudio de caso*. Córdoba: Ferreyra Editores.
- Hopenhayn, M.; Martínez, R.; Uthoff, A. y Vergara, C. (2008). *Superar la pobreza mediante la inclusión social*. Santiago: CEPAL-/Naciones Unidas.
- INDEC (2004) *El estudio de la pobreza según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001*. Disponible en https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/metodologia_ipmh_2016.pdf.
- Kanbur, R., y Squire, L. (1999). *The Evolution of Thinking about Poverty: Exploring the Interactions Mimeographed Document*. Washington: World Development Report Office/Washington DC World Bank.

- Kessler, G. (2002). Empobrecimiento y fragmentación de la clase media argentina. *Proposiciones*, 34 pp 1-11. Santiago de Chile: Ediciones Sur. Recuperado de <http://www.sitiosur.cl/detalle-de-la-publicacion/?PID=3320>.
- Kessler G. (2014). *Controversias Sobre La Desigualdad. Argentina 2003-2013*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Kessler, G.; Di Virgilio, M. M. (2008). La nueva pobreza urbana: dinámica global, regional y argentina en las últimas dos décadas. *Revista de la CEPAL*, 95, 31-50. Disponible en <https://www.cepal.org/es/publicaciones/11250-la-nueva-pobreza-urbana-dinamica-global-regional-argentina-ultimas-decadas>
- Lombardía M. Y Rodríguez, K. (2015). La experiencia argentina en políticas de transferencias monetarias durante la última década. *Documento de trabajo No 7*. Buenos Aires: Secretaría de política económica y planificación del desarrollo. Ministerio de Economía de la Nación.
- Lo Vuolo, R., Barbeito, A., Pautassi, L. Y Rodríguez, C. (1999). La pobreza...de la política contra la pobreza. Buenos Aires: Miño y Dávila /CIEPP.
- Merklen, D. (2005). *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática*. Buenos Aires: Gorla.
- Ministerio de Desarrollo Social (2005). *Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social. Manos a la Obra*. Documento Institucional. Cuaderno 2. Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano. Buenos Aires.
- Ministerio de Desarrollo Social (2010) *Políticas sociales del Bicentenario. Un modelo Nacional y Popular. Tomo I y II*. Documento Institucional. Presidencia de la Nación. Disponible en <http://www.desarrollosocial.gov.ar/>
- Minujin, A. (comp.) (1992). Cuesta abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina. Buenos Aires: UNICEF-LOSADA.
- Minujin A. y Anguita, E. (2004). La Clase media. Seducida y Abandonada. Buenos Aires: Edhasa.
- Moreno, L. (2013). Pobreza y políticas sociales en la Argentina, 1854-1955. *Voces en el Fénix*, 23, 7-13. Disponible en: <http://www.vocesenelfenix.com>
- Observatorio de la Deuda Social Argentina (2018). *Estancamiento Estructural, Pobrezas Crónicas, Exclusiones Económicas y Desigualdades Sociales en la Argentina Urbana (2010-2018)*. Buenos Aires: Universidad Católica Argentina. Recuperado de <http://uca.edu.ar/es/noticias/>

estancamiento-estructural—pobrezas-cronicas—exclusiones-economicas-y-desigualdades-sociales-en-la-argentina-urbana—2010-2018-

- Osuna, M. (2017). Políticas sociales y dictaduras en Argentina: Un análisis del Ministerio de Bienestar Social en la historia reciente. *Revista del Consejo General del Trabajo Social; Servicios Sociales y Política Social*, 115, 27-39.
- Pautassi, L. (2003) Inseguridad laboral y subordinación de género en Argentina. En L. Golbert (Coor.) *Ateneo de Políticas Sociales*. Organizado por la Secretaría de Desarrollo Social Centro de documentación en políticas sociales documentos/30. Buenos Aires.
- Pautassi, L. (2013). Monitoreo del Acceso a la Información desde los Indicadores de Derechos Humanos. *Sur, Revista Internacional de Derechos Humanos*, 10 (18), 56-77.
- PNUD (2017). Información para el desarrollo sostenible: Argentina y la Agenda 2030. Informe Nacional sobre el Desarrollo Humano. Buenos Aires.
- Rapoport, M.; Madrid, E.; Mussacchio, A. y Vicente, R. (2004). *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Rodríguez Enríquez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva Sociedad*.
- Rodríguez Enríquez, C (2015) Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualda. *Nueva Sociedad*, N° 256. Marzo-Abril 2015. Buenos Aires. Disponible en <https://nuso.org/articulo/economia-feminista-y-economia-del-cuidado-aportes-conceptuales-para-el-estudio-de-la-desigualdad/>
- Rodríguez Enríquez, C. (2002). Indicadores de precariedad laboral como estimación de la zona de vulnerabilidad social. *Documento de Trabajo 27*. CIEPP.
- Rozenwurcel, G. y Vázquez, C. (2008). Argentina modelo XXI: inestabilidad macroeconómica, empobrecimiento sostenido y políticas sociales. En Cruces, G.; Moreno, J.; Ringold, D.; Rofman, R. (Edit.), *Los programas sociales en Argentina hacia el Bicentenario* (pp. 235-272). Buenos Aires: Banco Mundial.
- Salvia, A. (2007). Consideraciones sobre la transición a la modernidad, la exclusión social y la marginalidad económica. Un campo abierto a la investigación social y al debate político. En Salvia, A. y Chávez Molina, E. (comps.) *Sombras de una marginalidad fragmentada. Aproximaciones a la metamorfosis de los sectores populares de la Argentina* (pp. 25-66). Buenos Aires: Miño y Dávila.

- Scribano, A. (2007). La Sociedad hecha callo: conflictividad, dolor social y regulación de las sensaciones. En Scribano, A. (Comp.) *Mapeando Interiores. Cuerpo, Conflicto y Sensaciones* (pp. 119-144). Córdoba: CEA-UNC/Jorge Sarmiento Editor.
- Scribano, A. (2019). The Thousand Faces of Neoliberalism: From Politics to Sensibilities. En Scribano, A.; Timmermann López, F. Y Korstanje, M. (Comps.) *Neoliberalism in multidisciplinary perspective* (pp. 89-117). Suiza: Ed. Palgrave Macmillan.
- Scribano, A. y De Sena A. (2018). La ayuda como eje central de las políticas de la sensibilidad de las transferencias condicionadas de ingresos. En De Sena, A. (Ed.), *La intervención social en el inicio del siglo XXI: transferencias condicionadas en el orden global* (pp. 253-284). Buenos Aires: ESEditora. Disponible en <http://estudiosociologicos.org/portal/la-intervencion-social-en-el-inicio-del-siglo-xxi-transferencias-condicionadas-en-el-orden-global/>
- Secretaría de Desarrollo Social (1998). *Guía de programas Sociales Nacionales 1998*. SIEMPRO. Presidencia de la Nación. Buenos Aires.
- Sen, A. (1992). Sobre conceptos y medidas de pobreza Extensión. *Comercio Exterior*, 42 (4), 310-322.
- SIEMPRO y Consejo Nacional de Coordinación Políticas Sociales (2003). *Deuda Social*. Presidencia de la Nación. Buenos Aires. Mimeo.
- Sojo, A. (1990). Naturaleza y selectividad de la política social. Revista de la CEPAL, N° 41.
- Sojo, A. (2003). Vulnerabilidad social, aseguramiento y diversificación de riesgos en América Latina y el Caribe. *Revista de la CEPAL*, 80, 121-140.
- Sordini, M. (2016). La cuestión alimentaria como cuestión social. Los programas alimentarios implementados entre 1983 y 2001 en Mar del Plata, Argentina. *AZARBE, Revista Internacional De Trabajo Social Y Bienestar*, 5, 49-58. Recuperado de <https://revistas.um.es/azarbe/article/view/262571>
- Street, C.; Santillán, M. M. Y Carballo, J. (2005). El efecto de las variables sociodemográficas sobre el riesgo de empobrecerse en la Argentina. Un análisis longitudinal de los datos de la Encuesta Permanente de Hogares (1995-2003). *XXV International Population Conference*, Tours, Francia.
- Vasilachis de Gialdino, I (2003). *Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales*. Barcelona: Gedisa.
- Vinacur, P. y Halperin, L. (2004). Pobreza y políticas sociales en Argentina de los años noventa. Santiago de Chile: CEPAL/ Naciones Unidas.

PAGINAS VISITADAS

www.indec.gob.ar

<http://focoeconomico.org>

www.cenda.org.ar

www.anses.gob.ar

CONFIANDO EN NUESTRAS EMOCIONES: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DOMICILIARIOS PARA ANCIANOS EN IRLANDA

Luciana Lolich

INTRODUCCIÓN

En este capítulo utilizo el concepto de *confianza* desarrollado por Lewis y Weigert (1985) para explorar las emociones que surgieron en los relatos de las personas al hablar de sus experiencias al dar o al recibir servicios de atención domiciliaria en Irlanda. Desde una perspectiva sociológica, la confianza debe concebirse como una propiedad de grupos e entidades colectivas y no de individuos aislados. Un análisis conceptual de la confianza, comienza por reconocer su carácter multifacético. Tiene dimensiones cognitivas, emocionales y conductuales que se fusionan en una experiencia social unitaria.

La sociología de las emociones se ha desarrollado rápidamente en las últimas cuatro décadas, y es posible aislar un conjunto de enfoques teóricos explícitos para analizar las emociones humanas (Turner y Sets, 2006). Uno de estos enfoques son las teorías del poder, que buscan documentar los efectos del poder y la autoridad en la exaltación de las emociones (Turner y Sets, 2006, p. 35). Con respecto al estudio sobre políticas sociales y emociones, la investigación ha tendido a centrarse en la vergüenza, por ejemplo, en reclamar beneficios (Jarrett, 1996; Baumberg, 2016); en ser pobre (Ali *et al.*, 2018) o recurrir a un banco de alimentos (Garthwaite, 2016). Se le ha prestado menos atención a la exaltación de otras emociones en la investigación de

políticas sociales, por ejemplo, sentirse afortunado o temeroso y cómo estas emociones interactúan con cuestiones de poder y confianza.

Este capítulo vincula el análisis de la experiencia individual de sentirse con suerte o miedo, a la confianza y a cuestiones estructurales del sistema de prestación de atención domiciliaria en Irlanda. Ofrece también una conceptualización novedosa de un tema que apenas se ha discutido en la literatura: el papel de las emociones en los servicios de atención para adultos mayores. Primero, presento brevemente una visión general de la teoría de la estructura de las emociones, luego describo los factores contextuales de la atención domiciliaria en Irlanda, antes de pasar a la discusión de los hallazgos y conclusiones.

TEORÍAS ESTRUCTURALES DE LAS EMOCIONES

Las emociones se expresan en creencias, símbolos y lenguaje, y están intrínsecamente vinculadas a procesos sociales y culturales (Gross y Barrett, 2011; Hochschild, 1979). Los sujetos sienten emociones en el curso de las interacciones sociales, siendo las interacciones de poder una de las formas básicas de interacción social (Kemper, 1978). Las teorías del poder se centran en la noción de que cuando los individuos tienen o ganan poder, experimentan satisfacción, confianza y seguridad, mientras que cuando pierden poder, experimentan ansiedad, miedo y pérdida de confianza (Turner y Sets, 2006). Las políticas sociales, desarrolladas para enfrentar desafíos específicos (como el envejecimiento de la población), generan ciertas emociones y también influyen en cómo las personas experimentan y se sienten con respecto a cuestiones de poder y confianza (Cena, 2015).

CONFIANZA Y EMOCIONES

Lewis y Weigert (1985) consideran que se puede analizar la confianza en tres dimensiones: la cognitiva, emocional y conductual. Los autores distinguen entre diferentes tipos de confianza, dependiendo de si esta confianza tiene una base racional, emocional o conductual. Estas dimensiones están presentes en las interacciones a nivel individual y del sistema, aunque varían en su nivel de intensidad. Si bien existe una dimensión emocional de la confianza a nivel del sistema de salud, por ejemplo, el enojo que se siente cuando los médicos están involucrados en una mala praxis, estas emociones no son tan intensas como en las relaciones personales, por ejemplo, si nuestro médico de cabecera nos mintió sobre nuestros resultados médicos. La confianza también tiene una dimensión cognitiva que nos ayuda a discriminar entre personas e instituciones que son confiables, desconfiables o desconocidas. En este sentido, elegimos cognitivamente en quién confiaremos, en cuáles aspectos y bajo qué circunstancias, y basamos esta elección en lo

que consideramos “buenas razones” que constituyen nuestra evidencia de confiabilidad (Lewis y Weigert, 1985). Sin embargo, el elemento cognitivo de la confianza se caracteriza por un “salto” cognitivo más allá de las expectativas que la razón y la experiencia por sí solas justificarían. En la confianza, la razón y la experiencia sirven simplemente como una plataforma desde la cual uno es capaz de dar ese salto de fe (Lewis y Weigert, 1985). La base sociológica de la confianza también se construye sobre una base emocional que es complementaria a su base cognitiva. Este componente afectivo de la confianza consiste en un vínculo emocional entre todos aquellos que participan en la relación. Al igual que los lazos afectivos de amistad y amor, la confianza crea una situación social en la que se realizan intensas inversiones emocionales (Lewis y Weigert, 1985). Finalmente, el componente conductual de la confianza puede estar motivado por fuertes sentimientos positivos hacia el objeto de confianza (confianza emocional) o por un buen conocimiento e información sobre porque cierto objeto merece nuestra confianza (confianza cognitiva) o, más comúnmente, alguna combinación de ambos. Llevado al extremo, si todo contenido cognitivo fuera eliminado de la confianza emocional, nos quedaríamos con una fe ciega o una esperanza fija. Por otro lado, si todo el contenido emocional se eliminara de la confianza cognitiva, nos quedaría una predicción a sangre fría o un riesgo calculado racionalmente.

SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA EN IRLANDA

La política gubernamental para las personas mayores en Irlanda es ayudarlas para que puedan vivir en sus propios hogares durante el mayor tiempo posible. La promoción del “envejecimiento en el domicilio” se remonta a 1994, cuando la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) declaró que las personas mayores deberían poder seguir viviendo en su propio hogar, si así lo desearan. Desde entonces, ayudar a las personas mayores a “envejecer en el domicilio” se ha visto como una forma de mantener y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores y de proporcionar una solución eficiente al aumento de los costos asociados con el cuidado de las personas mayores (Dentzer, 2013; Deusdad, Pace y Anttonen, 2016; Sixsmith y Sixsmith, 2008).

En Irlanda los servicios sociales y de salud financiados con fondos públicos se brindan a través de varios sistemas independientes y a menudo complejos, que resultan en la fragmentación de la prestación del servicio. La División de Atención Primaria del Ejecutivo de Servicios de Salud (HSE, por sus siglas en inglés) brinda servicios de salud comunitarios a adultos mayores, incluyendo enfermería, fisioterapia, terapia ocupacional, terapia del habla y del lenguaje, cuidados

paliativos y servicios de inclusión social (HSE, 2017). Los servicios de atención a largo plazo son proporcionados por la División de Atención Social de HSE, que financia la residencia en los hogares de ancianos (a través del Plan de Apoyo para Hogares de Ancianos, NHSS) y los Servicios de Apoyo a Domicilios (HSE, 2018). En los últimos años, la presión para controlar los costos de la atención ha resultado en la licitación de los ser servicios públicos de atención domiciliaria a un mercado altamente competitivo (MRCI, 2015). La falta de derecho legal a los servicios domiciliarios y la ausencia de leyes que regulen el servicio ha llevado a una distribución poco equitativa de los servicios, tiempos de espera significativos y un crecimiento del sector privado (HIQA, 2017; Care Alliance Ireland, 2018). El crecimiento en el número de proveedores del sector privado, el cual no se puede estimar con precisión debido a la falta de leyes de licencias, ha resultado en una multiplicidad de agencias que emplean un número creciente de trabajadores, muchos de ellos inmigrantes sin contratos adecuados (MRCI, 2015).

La crisis financiera irlandesa del 2008 provocó el rescate financiero al gobierno irlandés de la llamada Troika, compuesta por la Comisión Europea, el Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional. Para hacer frente al enorme aumento de la deuda pública, el Gobierno irlandés introdujo una serie de medidas de austeridad, incluidos recortes presupuestarios para la provisión de servicios públicos. A pesar del aumento desde 2013 en el nivel de recursos asignados a la atención domiciliaria, las fuertes reducciones durante el período de austeridad (2009-2012) aún no se han revertido por completo (Care Alliance, 2018). Las últimas cifras muestran que más de 6.200 personas mayores en Irlanda están esperando asistencia para el cuidado en el hogar sobre una población de casi cinco millones de habitantes (HSE, 2018). El oeste de Irlanda tiene la lista de espera más larga para servicios de asistencia a domicilio, con 674 personas en la lista en agosto de 2018, según las cifras de HSE. La zona de Dublin North registró 623 personas en la lista de espera, mientras que Dublin South East, una de las zonas más ricas del país, no tenía lista de espera (HSE, 2018). Las grandes variaciones en la lista de espera en diferentes regiones del país (Cullen, 2018), ha llevado a los medios a apodar la provisión de ayuda a domicilio una “lotería del código postal”. A pesar de todos estos problemas, los servicios de atención domiciliaria se han posicionado como esenciales para que las personas mayores puedan vivir independientemente en sus hogares (IPH, 2018). Los servicios de atención brindan un contexto rico para estudiar la relación entre las emociones y la política, porque pertenecen a situaciones en las que las personas se encuentran en situaciones de vulnerabilidad;

por lo tanto surgen cuestiones de poder, especialmente en el caso de Irlanda, donde los servicios de atención domiciliaria se han expandido rápidamente, pero siguen sin estar regulados.

EL ESTUDIO

El material reportado aquí fue tomado del proyecto Horizon 2020 titulado SoCaTel. El proyecto de investigación se centra en el potencial de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) para mejorar los servicios formales de atención a largo plazo en Europa. El método de la teoría fundamentada se utilizó para investigar las experiencias de diferentes sujetos en la atención domiciliaria del área de Dublín. Los estudios de la teoría fundamentada mantienen un alto nivel de apertura a hallazgos novedosos e inesperados en el proceso de indagar sobre experiencias y procesos relacionados con el tema bajo investigación (Sbaraini *et al.*, 2011; Timonen, 2018). Para lograr el objetivo del estudio, consultamos una amplia gama de servicios para adultos mayores en salud y bienestar, atención primaria y secundaria, servicios de rehabilitación ofrecidos en la comunidad y en los hogares de los adultos mayores. Los hallazgos discutidos aquí pertenecen a la etapa 1 y 2 de la investigación. Para la etapa 1, un total de 104 participantes formaron parte de 21 grupos focales y tres entrevistas en profundidad entre febrero y junio de 2018. De acuerdo con los objetivos del proyecto más amplio, se realizó un taller de co-creación en octubre de 2018 (etapa 2), utilizando un muestreo intencional para reclutar una submuestra de participantes de la etapa del grupo focal. El objetivo del taller fue explorar más a fondo los temas clave que surgieron en las discusiones de los grupos focales. Seis usuarios de servicios y 13 proveedores participaron en el taller. Como recurso metodológico utilizamos un código abierto para examinar los datos. Detectamos líneas distintivas de conversación que primero fueron clasificadas bajo un código abierto, como expresión de diversas emociones (por ejemplo, miedo y ansiedad) o experiencias que los participantes enmarcaron como fortuitas. Luego realizamos una codificación selectiva que se concentró en estas expresiones de emociones y circunstancias que se agruparon en categorías más amplias como “suerte”, y luego procedimos a buscar la saturación teórica en torno a las categorías de sentirse “afortunado” y “tener miedo”. En línea con el método, empleamos un razonamiento abductivo para darle sentido a este patrón. El razonamiento abductivo se refiere al rastreo de antecedentes de fenómenos observados (Timonen *et al.*, 2018) y lo utilizamos para trazar los motivos detrás de la prominencia y función detrás de estas emociones, preguntándonos: ¿por qué las personas expresan estas emociones y qué las está impulsando?

RESULTADOS

Los usuarios y proveedores de servicios con frecuencia se refieren a los servicios de atención a largo plazo en Irlanda como problemáticos, irracionales, injustos y carentes de transparencia. Los participantes expresaron una variedad de emociones al describir sus experiencias con los servicios de atención domiciliaria. Estas emociones se centraron en lo que se puede considerar como emociones positivas “sentirse afortunado” y emociones negativas como “sentir miedo”. En la siguiente sección, examinaré estas emociones y las vincularé a las relaciones estructurales que las impulsan.

ME SIENTO CON SUERTE

En general, hay una falta de literatura sociológica relacionada con las nociones de suerte y el estudio de la suerte se ha mantenido al nivel de una “categoría residual” (Loveday, 2018). La mayoría de las investigaciones sobre suerte se han centrado en la relación entre suerte y poder, y en la medida en que tener poder es igual a tener suerte (Dowding, 1996; Lukes y Haglund, 2005). En nuestra investigación, los relatos de los participantes se impregnaron con el uso de palabras de emoción en torno al concepto de buena “fortuna”, por ejemplo “suerte”, “afortunado” y “bendición”.

Desde la perspectiva de los usuarios del servicio, había una sensación general de que una buena atención era como un premio en un sorteo. Si las cosas salían bien, los participantes mayores se sentían “lo suficientemente afortunados” o “muy afortunados” de tener un profesional de la salud o de atención social que se preocupara por ellos y en quien pudieran confiar. Los usuarios del servicio también tendieron a expresar la participación de la familia (ayuda con las actividades cotidianas y la negociación del sistema) en términos de suerte: “*Afortunadamente* tengo un par de hijos brillantes y simplemente les tiro cosas [formularios para completar] en una visita ... Ellos se ocupan de eso por mí” y “Tengo mucha *suerte* de tener una familia que me llama todo el tiempo” y “[mi hija] cuando viene a visitarme [...] lava el piso [...] Supongo que tengo *suerte*”. Los usuarios del servicio se sintieron afortunados cuando su lugar de residencia les permitió acceder a los servicios de una manera fácil: “Así que tenemos mucha suerte de tener [el centro médico] cerca” y “Tuve la suerte de vivir en el sur de Dublín porque el centro médico [...] estaba muy cerca”. Jacklyn se sintió afortunada de que sus conexiones sociales la ayudaran con el cuidado de su padre: “Tuve la suerte de conocer a alguien que conocía a alguien”. Los usuarios del servicio también se sentían agradecidos y afortunados si tenían la información necesaria y sabían “cuáles son todos mis derechos [...]

Tengo *suerte* de haber trabajado en el área [de cuidados] durante la mayor parte de mi vida”. Los usuarios del servicio comentaron cómo tuvieron la *suerte* de tener una visita domiciliaria de más de 30 minutos, ya que estas visitas les permitieron establecer relaciones de confianza con sus cuidadores. Se expresaron opiniones similares en el taller de co-creación, donde la falta de continuidad en la atención se vio como un factor que obstaculizaba el desarrollo de la confianza. Cuando los usuarios del servicio se sentían con confianza les hablaban a sus cuidadores sobre sus miedos, como ser “ingresados en el hospital” o en un hogar de ancianos. Construir relaciones significativas con los usuarios del servicio es un desafío cuando las visitas son cortas, especialmente en el caso de clientes de alta dependencia y personas que solo tienen una visita por semana, donde es difícil garantizar que el mismo cuidador sea enviado para visitas repetidas (McDonald, Lolich, Timonen y Warters, 2019).

Los profesionales estaban de acuerdo que el tipo de servicio recibido por los usuarios muchas veces era una cuestión de suerte. María, una enfermera de la comunidad, admitió que “obtener el servicio para mis clientes es muy, muy diferente” según la zona. Los directores de las agencias de prestación domiciliaria se refirieron a este dilema como la “lotería del código postal” y admitieron que “a veces es una cuestión de *suerte*”. Los profesionales retrataron como afortunados a aquellos usuarios de servicios que tenían a alguien que los ayude en reclamar sus derechos. Sharon, una enfermera, declaró: “si ellos [los usuarios del servicio] me conocen personalmente, pueden llamarme. Y decirme, estoy pasando un momento difícil. Necesito un poco más de ayuda”. Los directores de las agencias admitieron que es una ventaja tener alguien que te ayude a acceder a los servicios y “que ejerza presión sobre la persona que toma las decisiones (...) ya que a veces no es solo una decisión clínica, a veces es la presión que se aplica si usted conoce a alguien”. Niamh, una enfermera, nos contó que ha escrito cartas minuciosas para complementar los formularios de solicitud de atención domiciliaria, para presionar más eficazmente al prestador del servicio, sin embargo, admitió que no todo el mundo hace eso, lo que respalda la creencia de que a quién conoces o qué recibes es una cuestión de suerte. Los administradores de atención admitieron que a veces es una “cuestión de azar” la asignación de cuidadores. Esta se describió como un proceso aleatorio a través del cual las personas mayores pueden obtener a alguien que no “tiene ni idea” de lo que están haciendo. Mary, una cuidadora, describió a un usuario del servicio como “afortunado”, ya que es el último de su lista y, por lo tanto, pudo quedarse más tiempo del asignado con este usuario y “regalarle” (Bolton, 2005) de su propio tiempo.

Los cuidadores enmarcaron como situaciones “afortunadas” en las que podrían obtener satisfacción de su trabajo. Esto ocurrió cuando el cuidado se abordó de manera holística, ya sea teniendo más tiempo para interactuar socialmente con un usuario del servicio o pudiendo “regalar” (Bolton, 2005) algo de su propio tiempo al usuario. La experiencia de una minoría de cuidadores que son empleados directamente por el sector público (HSE) es muy diferente a la experiencia de la mayoría de los cuidadores en nuestra investigación. Los primeros trabajaban junto a las enfermeras de salud pública y sintieron que podían brindar una mejor atención a sus clientes que otros trabajadores de atención (empleados por agencias privadas), en gran parte porque tenían control sobre cuánto tiempo pasaban con cada usuario del servicio (McDonald, *et al.*, 2019). Los trabajadores de cuidado del HSE están empleados de manera permanente con al menos 25 horas de trabajo garantizadas semanalmente. Afirmaron que tuvieron suerte en el tipo de contrato que tenían, pero lamentaron que fueran una “especie en extinción”, ya que este tipo rol se está eliminando gradualmente. La mayoría de los cuidadores de nuestra muestra temían por su situación laboral ya que trabajan con contratos provisorios y sin garantía de una mínima carga horaria.

MIEDO

El miedo es el resultado de una interacción en la que un actor está sujeto a un poder mayor que el suyo (Bericat, 2015, p. 496) y, por lo tanto, experimenta un alto grado de incertidumbre sobre el resultado de esta interacción. Según Kemper, las “condiciones estructurales donde uno siente un poder insuficiente (...) o (...) siente un exceso de poder del otro”, causan miedo (1978, pp. 55-56). Kemper no está interesado en afirmar si el miedo es real o imaginario, sino en las condiciones relacionales que dan lugar a esta emoción. Un “déficit de poder real o imaginado es la raíz” del miedo (Kemper, 1978, p. 56). El objeto del miedo no debe conceptualizarse como un agente amenazante que debe evitarse. Más bien, el objeto del miedo es una expectativa de un resultado negativo (Barbalet, 1998, p. 155). La anticipación del cambio puede ser un factor importante que desencadena el miedo. No todos los cambios conducen al miedo, pero bajo condiciones donde uno percibe que tiene poco poder (Barbalet, 1998) y falta información, la experiencia del cambio puede conducir al miedo. Es importante tener en cuenta que el miedo debe especificarse en términos temporales: no es una reacción a un evento, sino la perspectiva de un evento (Barbalet, 1998, p. 155). El miedo es, por lo tanto, una emoción siempre orientada hacia el futuro.

Los usuarios del servicio hablaron sobre el temor de un cambio en su asignación de horas de cuidado o de perder todos o algunos de sus servicios. Muchos adultos mayores nos contaron cómo continúan aferrándose a los servicios de atención domiciliaria, incluso cuando sus necesidades de atención disminuyeron, debido al temor de no poder recuperarlos. Trish, una usuaria del servicio, explicó cómo, después de quebrarse la cadera, el hospital organizó un paquete de atención domiciliaria para ella y que ahora que estaba mejor temía declarar una menor necesidad de atención porque “una vez que lida que no vuelvan más [a los trabajadores de cuidados], no podre recuperarlos si los necesito, será el fin de la prestación de servicio. Por lo tanto, sigo teniéndolos solo por tenerlos”. Anne, también usuaria del servicio, explicó cómo un supervisor le advirtió: “no seas demasiado rápida en deshacerte de ellos [los cuidadores] porque una vez que lo dejes ir, no los recuperarás”.

En general la sensación transmitida era de incertidumbre entre los participantes hacia el funcionamiento de los otros participantes en el servicio de atención, una situación que genera temor. Este miedo está anclado en sentimientos de desconfianza y falta de conocimiento sobre los procedimientos que rigen la asignación de horas de atención domiciliaria. Los cuidadores estaban ansiosos por la seguridad de su trabajo y además comentaron que se sentían temerosos en ciertas situaciones de atención domiciliaria. Los profesionales sociales y de la salud temían por los clientes que no tenían familia para supervisar sus cuidados. La sensación general era que cuando las cosas no iban bien, los incidentes se descubrían por pura casualidad y no como resultado de un enfoque sistemático y proactivo. Kate, una enfermera, relató que descubrió las prácticas de un cuidador que dejaba comida y medicamentos en la planta baja de la casa para un cliente que estaba postrado en una habitación de la planta alta: “fue solo por casualidad que fui ese día” y descubrió lo que estaba pasando. Las enfermeras comentaron lo difícil que fue para ellas establecer relaciones con los cuidadores, ya que podrían estar tratando con 20 o 30 diferentes agencias de atención domiciliaria y, por lo tanto, “es muy difícil llegar a conocer a los cuidadores”. Esta falta de relaciones personales contribuye a los sentimientos generales de miedo y desconfianza. Los trabajadores sociales también parecían tener poca información sobre lo que sucedía en la “oficina de las agencias de atención domiciliaria” y se mostraron reacios a recomendar a los pacientes un proveedor de servicios en particular, ya que no contaban con la información suficiente. Muchas enfermeras también se sintieron abrumadas y temerosas por el futuro de los usuarios del servicio en un sistema que esperaba demasiado de ellas.

LAS TRES DIMENSIONES DE LA CONFIANZA

Como Lewis *et al.* explican, la importancia de la base cognitiva verLa importancia de la base cognitiva versus la base emocional de la confianza depende de tres variables: la posición social del sujeto, el tipo de relación con otros individuos y el sistema social (Lewis y Weigert, 1985). Las personas que reciben atención domiciliaria se encuentran en general en una situación de vulnerabilidad y falta de poder. Las relaciones en los servicios de atención domiciliaria para ancianos se caracterizan por altos niveles de intimidad donde normalmente se realizan intensas inversiones emocionales. El sistema de atención domiciliaria en Irlanda no está regulado, carece de transparencia y existe una percepción de falta de distribución equitativa en la asignación de horas. Por lo tanto, podemos trazar las emociones expresadas por los participantes en torno al miedo y la suerte con cuestiones de confianza cognitiva y afectiva.

Si bien la confianza emocional puede existir a nivel de grupo primario, a nivel de sistema es necesaria una confianza racional/cognitiva para que el sistema funcione correctamente. Esto se llama “confianza en el sistema” (es decir, confianza en el funcionamiento de los códigos de prácticas y protección) que caracteriza a las sociedades modernas y complejas (Lewis y Weigert, 1985). Está claro en los hallazgos que, a nivel sistema, la confianza cognitiva es defectuosa ya que los participantes generalmente muestran una falta de conocimiento sobre cómo operan otros actores en el sistema. El sistema es percibido por ellos como impredecible y aleatorio. Los actores en el sistema anticipan cualquier acción futura como incierta, lo que genera emociones de suerte y temor.

Los usuarios del servicio temían no recibir una buena atención o perder la atención que tenían por lo que describían como un conjunto ambiguo de reglas para asignar las horas de cuidados domiciliarios. Los profesionales en general tienen más poder para influir y controlar el funcionamiento del sistema y, por lo tanto, ayudan a los usuarios de servicios que perciben como merecedores de su ayuda. Esta gran dependencia de las relaciones personales explica el agradecimiento expresado por aquellos que sintieron que encontraron a alguien que los ayudara. Al mismo tiempo, la falta de reglas transparentes sobre el derecho a los servicios explican los temores de los usuarios de perder parte o la totalidad los servicios prestados y la falta de confianza en poder recuperarlos si fuese necesario. De esta manera, los usuarios del servicio se ven en una posición de vulnerabilidad frente a las políticas sociales (Scribano y De Sena, 2018, p. 97), pero también con el poder de continuar aferrándose a paquetes de atención que ya no necesitan (por ejemplo, si su salud ha mejorado). Si la confianza en el sistema estuviera presente, las personas se preocuparían menos porque podrían acceder a la prestación de servicios

nuevamente después de un período de buena salud, si las necesidades de atención volvieran a surgir.

A nivel personal, la confianza se crea a través de interacciones significativas y relaciones de larga data entre el usuario y el proveedor del servicio. La falta de confianza en el sistema acentúa la importancia de la confianza emocional, por ejemplo, entre la persona mayor que confía en la enfermera para que no “se deshaga de los servicios de cuidado”. El alto nivel de emocionalidad junto con la falta de conocimiento genera tipos particulares de conducta de la confianza (Lewis y Weigert, 1985). Según Turner y STS (2006), cuando los que tienen menos poder y temen perder recursos es más probable que participen en un comportamiento irregular, por ejemplo aferrarse a los servicios incluso cuando ya nos son necesarios.

Se podría argumentar que referencias a tener “suerte” a veces se usan como una excusa para cubrir una situación de privilegio (Loveday, 2018), por ejemplo, en el caso de aquellos usuarios que vivían en las zonas más salubres de Dublín. La suerte se ha relacionado con los mecanismos que crean y mantienen la desigualdad en las posiciones sociales o el acceso a los recursos. Y algunos (Lukes y Haglund, 2005) han argumentado que las referencias al azar, el destino y Dios constituyen varias formas diferentes de negarse a reconocer la posición privilegiada de uno. Sin embargo, la narrativización de la suerte (Loveday, 2018) en nuestra investigación sugiere que este concepto no se usó conscientemente como una forma de negar privilegio. En cambio, los participantes recurrieron a la “suerte” al describir situaciones sobre las cuales sentían no tener control y en las que tenían poca información. En un intento por controlar el sistema, los actores forman relaciones de confianza unos con otros. Aunque tanto la confianza como la desconfianza pueden ser funcionales, la dinámica de cada una conduce a diferentes tipos de sistemas, el primero tiende a la solidaridad y el segundo al atomismo (Barber, 1983). Muchos de los adultos mayores confiaron en otros para que los ayuden a navegar el sistema de atención. Desde su perspectiva, la confianza en el sistema (en la medida en que confiaban) se basaba en las relaciones personales con los trabajadores de atención, enfermeras y otros proveedores de servicios. En este caso, podríamos argumentar que la persona mayor siente que necesita cuidarse a sí misma y las enfermeras sienten que necesitan cuidar a sus propios clientes, mostrando hasta cierto punto una falta de solidaridad con otras personas mayores que podrían necesitar los servicios que están acaparando. Las conversaciones de los usuarios del servicio se centraron estrechamente en su propia experiencia personal y en las experiencias de personas conocidas. En otras palabras, se veían a sí mismos como casos individuales, insulares y

aislados. Raramente buscaban entender los principios generales de asignación de servicios. Si bien esto es comprensible, también es un reflejo preocupante de la falta de confianza en el sistema y de cómo las personas se ven a su merced y sus necesidades como un asunto privado.

Claramente, no es posible establecer objetivamente si los participantes han sido realmente “afortunados”, por ejemplo, al asegurar un cierto nivel de servicios para ellos mismos o para sus clientes. Tampoco es posible determinar en qué medida los temores que expresaron los participantes se debieron a riesgos reales o imaginarios (Beck, 1992). Los participantes en general interpretaron el éxito en obtener un buen servicio en términos de suerte, de modo que encontrar un buen cuidador o tener a alguien que pudiera ayudarlos era el resultado de un encuentro fortuito, una serie de eventos o pura casualidad. En su estudio de la sociología del juego, Reith (2006) explora cómo la creencia en la suerte puede ser un mecanismo para hacer frente a una situación impredecible. La percepción de la suerte llena los vacíos en el conocimiento y ayuda a aliviar los sentimientos de ignorancia e impotencia (Reith, 2006). Creer en la suerte puede proporcionar a las personas una ilusión de control, pero también puede alimentar la ansiedad y el miedo. Similar al miedo, la confianza es una emoción orientada hacia el futuro (Barbalet, 1998). Sin embargo, al contrario del miedo, la confianza supera la incertidumbre del futuro. Mostrar confianza es anticipar el futuro, es comportarse como si el futuro fuera seguro (Luhmann, 1979). Por otro lado, si uno es absolutamente ignorante sobre el objeto, no puede haber razón para confiar. Es aquí donde podemos diferenciar entre “suerte” y “confianza”. Cuando nos enfrentamos a lo totalmente desconocido o lo altamente incierto, podemos apostar, pero no podemos confiar (Lewis y Weigert, 1985).

Actualmente no hay derecho legal a la atención domiciliaria en Irlanda y el sector no está regulado para garantizar la equidad y la calidad de la atención (HRB, 2017; Timonen, 2012). La falta de derecho a los servicios y la ausencia de regulación ha llevado a una distribución desigual de los servicios de atención domiciliaria que ofrecen tiempos de espera significativos y estimulan el crecimiento en el sector privado y los cuidadores independientes (HIQA, 2017). El crecimiento en el sector privado, que no puede estimarse con precisión debido a la falta de leyes de licencias, ha resultado en una multiplicidad de agencias de atención que emplean un número creciente de cuidadores, muchos de los cuales están empleados con contratos sin horas garantizadas (*zero hour contracts*) (MRCI, 2015).

La falta de control regulatorio de la provisión de servicios significa que es muy difícil detectar problemas a medida que surgen, lo que

genera temor y desconfianza sobre el desempeño de otros actores en el sistema. Para que el sistema funcione correctamente, la confianza y la información sobre los diferentes actores es importante. Además, las enfermeras y los trabajadores sociales deberían poder confiar en los proveedores de atención que recomiendan a los usuarios. Los directores de las agencias de atención domiciliaria deberían poder confiar en que el sistema que asigna los paquetes de atención domiciliaria es justo y transparente y que brindar un servicio de mejor calidad dará lugar a un contrato.

CONCLUSIÓN

La mayoría de los estudios sobre el poder se centran a nivel personal entre las relaciones de poder y las emociones (Turner y Stets, 2006, p. 39); con la excepción de Barbalet (1998), pocos estudios se centraron en las emociones en relación con las macro estructuras. En este artículo, he argumentado que las respuestas emocionales de sentirse afortunados o temerosos hacia los servicios de atención domiciliaria están relacionadas en última instancia con problemas de falta de confianza, información y poder dentro del sistema. Estos relatos de la atención domiciliaria no son solo un conjunto de narrativas que describen experiencias particulares de diferentes actores dentro de los servicios de atención domiciliaria, sino que también reflejan modos de ordenar lo que se percibe como un sistema aleatorio, no transparente y sin sentido. Sostengo que la construcción del relato de la “suerte” (Love-day, 2018) y el “miedo” reflejan la falta de confianza en el sistema. El apelar a la suerte y al miedo es indicativo de la disminución del sentido de agencia en un sistema que se percibe como impredecible y sin transparencia. Las respuestas son sintomáticas de los sentimientos de impotencia de los participantes, pero también están vinculadas a condiciones más amplias en el panorama de irregularidad en la atención domiciliaria en Irlanda. A pesar de este sentimiento de falta de poder dentro del sistema, los actores participan en diferentes actividades individuales, como la ayuda selectiva o el silencio, para intentar manipular el sistema a su favor o de sus clientes. Por lo tanto, mi análisis se refiere a cuestiones de confianza y poder, pero también a condiciones de estructuración. En general, la gobernanza del sistema a nivel vertical y horizontal es problemática, ya que los diferentes actores tienen poco poder o conocimiento de cómo funcionan los otros actores y sectores del sistema.

El servicio de cuidado a largo plazo en Irlanda proporciona un contexto propicio para examinar las relaciones entre las políticas de atención domiciliaria y las emociones. Las políticas sociales pueden dar lugar a que ciertas poblaciones se desanimen y se sientan

derrotadas (Scribano y De Sena, 2018). La falta de conocimiento o comprensión de las políticas sociales crea desconfianza y sentimientos negativos. La falta de regulación de los servicios crea situaciones en las que los actores interpretan su propia participación y la de otros en el sistema como altamente individualizada, donde los resultados deseados dependen de la buena suerte o de las relaciones personales. Esto genera un sistema de atención domiciliaria altamente atomizado.

La confianza es esencial en los servicios, pero como ha señalado Barber (1983), la confianza por sí sola no es suficiente. Para que el sistema funcione correctamente, la confianza debe presentarse no solo al nivel micro de las relaciones individuales sino también a nivel macro del sistema: se crea confianza al tener mecanismos para controlar, regular y monitorear el acceso y la prestación de servicios. Paradójicamente, la desconfianza es una fuerza importante para preservar la confiabilidad en el sistema. Para que las políticas en los servicios de atención domiciliaria funcionen, es importante tener mecanismos de control y regulación que permitan a las personas generar confianza y sentir cierto grado de poder en relación a su función y agencia dentro de los servicios.

En última instancia, los problemas identificados aquí solo pueden resolverse mediante la voluntad política y procesos de formulación de políticas nacionales. Una forma de medir el progreso hacia un mejor sistema de atención sería una disminución de las emociones que se centran en sentirse afortunados y temerosos, y un aumento en las expresiones de confianza y la sensación de poder tanto por parte de los proveedores de atención como de los receptores de atención.

BIBLIOGRAFÍA

- Ali, S., Sensoy Bahar, O., Gopalan, P., Lukasiewicz, K., Parker G, McKay, M. & Walker, R. (2018). Feeling Less Than a Second-Class Citizen: Examining the Emotional Consequences of Poverty in New York City. *Journal of Family Issues Journal of Family Issues*, 39, 2781-2805
- Barber, B. (2000). *The logic and limits of trust*. Toronto: University of Toronto.
- Barbalet, JM. (1998). *Emotion, Social Theory, and Social Structure: A Macrosociological Approach*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Baumberg, B. E. N. (2016). The stigma of claiming benefits: a quantitative study. *J. Soc. Pol. Journal of Social Policy*, 45, 181-199.
- Beck, U. (1992). *Risk society: Towards a new modernity*. Londres: Sage Publications.

- Bericat, E. (2016). The sociology of emotions: Four decades of progress. *Current Sociology*, 64 (3), 491-513.
- Birt, L. Scott, S., Cavers D., Campbell C. & Walter, F. (2016) Member Checking: A Tool to Enhance Trustworthiness or Merely a Nod to Validation? *Qualitative Health Research*, 26 (13), 1802–1811.
- Bolton, S.C. (2005). *Emotion management in the workplace*. Houndmills: Palgrave Macmillan.
- Care Alliance Ireland (2018) *Public Provision of Home Care in Ireland - Update*. Dublin: Care Alliance Ireland.
- Ceci, C. & Purkis, M.E. (2009). Bridging gaps in risk discourse: home care case management and client choices. *Sociology of Health and Illness*, 31 (2), 201-214.
- Cena, R. B. (2015). Políticas sociales, cuerpos y emociones a principios del siglo XIX en Argentina. *Convergencia*, 22(69), 213-232.
- Cullen, P. (2018). Home help hours provision a 'postcode lottery', figures show. *The Irish Times*. Disponible en <https://www.irishtimes.com/news/health/home-help-hours-provision-a-postcode-lottery-figures-show-1.3695473>
- De Borger, B. & Proost, S. (2012). A political economy model of road pricing. *Journal of Urban Economics*, 71 (1), 79-92.
- Deak, A. (2011). Brain and emotion: Cognitive neuroscience of emotions. *Review of Psychology*, 18 (2), 71-80.
- Dentzer S. (2013). Rx for the 'Blockbuster Drug' Of Patient Engagement. *Health Affairs*, 32 (2), 202.
- Earle, T.C. & Cvetkovich, G.T. (1995). *Social trust. Towards a cosmopolitan society*. London: Praeger.
- Deusdad B.A., Pace C. & Anttonen A. (2016). Facing the challenges in the development of long-term care for older people in Europe in the context of an economic crisis. *Journal of Social Service Research*, 42 (2), 144-150.
- Dowding, K. M. (1996). *Power*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Garthwaite, K. (2016). Stigma, shame and 'people like us': An ethnographic study of foodbank use in the UK. *J. Pover. Soc. Justice Journal of Poverty and Social Justice*, 24, 277-289.
- Gross, J.J. & Barrett, L.F. (2011). Emotion Generation and Emotion Regulation: One or Two Depends on Your Point of View. *Emotion Review*, 3 (1), 8-16.
- Harari, Y.N, Purcell, J. & Watzman, H. (2018). *Sapiens: A brief history of humankind*. London: Harvill Secker.

- HIQA (2017). *Submission to the Department of Health's consultation on homecare services*. Dublin: Health Information and Quality Authority. Recuperado de: <https://www.hiqa.ie/sites/default/files/2017-10/HIQA-submission-to-the-Dept-Health-homecare-services.pdf>
- Hochschild, A.R (1979). Emotion Work, Feeling Rules and Social Structure. *American Journal of Sociology*, 35, 551-573.
- House, J. (1985). Reviewed Work: *The Logic and Limits of Trust* by Bernard Barber. *Social Forces*, 64 (1), 219-221.
- HRB (2017). *Approaches to the regulation and financing of home care services in four European countries, an evidence review, by Rachel Kiersey and Alan Coleman*. Dublin: Health Research Board.
- HSE (2017). *Making A Start in Integrated Care for Older Persons*. Dublin: Health Service Executive.
- HSE (2018). *National Complaints Governance and Learning Team Annual Report 2017*. Dublin: Health Service Executive.
- Jarrett, R. L. (1996). Welfare Stigma Among Low-Income, African American Single Mothers. *Family Relations*, 45, 368-374.
- Kemper T. D. (1978). *A Social Interactional Theory of Emotions*. Nueva York: Wiley.
- Levitsky S. R. (2014). *Caring for Our Own: Why There Is No Political Demand for New American Social Welfare Rights*. Nueva York: Oxford University Press,
- Lewis, J.D. & Weigert, A. (1985). Trust as a Social Reality. *Social Forces*, 63 (4), 967- 985.
- Loveday, V. (2018). Luck, chance, and happenstance? Perceptions of success and failure amongst fixed-term academic staff in UK higher education. *The British Journal of Sociology*, 69 (3), 758-775.
- Lukes S. and Haglund L. (2005). Power and Luck. *European Journal of Sociology*, 46 (1), 45-66.
- Luhmann N. (1979). *Trust and Power*. Nueva York: Wiley.
- Luna Zamora, R. (2007). Emociones y subjetividades. Continuidades y discontinuidades en los modelos culturales En R. Luna Zamora y A. Scribano (Eds.). *Contigo Aprendí. Estudios Sociales de las Emociones* (pp. 233-247). Córdoba: CEA-CONICET-Universidad Nacional de Córdoba/CUSCH-Universidad de Guadalajara.
- McDonald, A., Lolich, L., Timonen, V., & Wartens, A. (2019). "Time is more important than anything else": tensions of time in the home care of older adults in Ireland. (pp 1-15) *International Journal of Care and Caring*.

- Midden, C.J.H. & Huijts, N.M.A. (2009). The role of trust in the affective evaluation of novel risks: The case of CO₂ storage. *Risk Analysis*, 29, 743-751.
- Mohamed, M.M. (2018). Neural correlates of fear appeal in advertising: An fMRI analysis. *Journal of Marketing Communications*, 26 (1), 40-64. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/13527266.2018.1497680>].
- MRCI (2015). *Employment Guideline for the Home Care Sector: The Workers Perspective*. Dublin: Migrant Rights Centre of Ireland.
- OECD (1994). New Orientations for Social Policy. *Social Policy Studies 12*. Paris: Organisation for Economic Co-operation and Development.
- Poortinga, W. & Pidgeon, N.F. (2003). Exploring the Dimensionality of Trust in Risk Regulation. *Risk Analysis: An International Journal*, 23 (5), 961-972.
- Reith, G. (2006). *The age of chance: gambling in western culture*. Londres: Routledge.
- Sbaraini, A., Carter, S., Blinkhorn, A. & Evans R. (2011). How to do a grounded theory study: A worked example of a study of dental practices. *BMC Medical Research Methodology*, 11 (128), 1-10.
- Schuitema, G., Steg, L. & Forward, S. (2010). Explaining differences in acceptability before and acceptance after the implementation of a congestion charge in Stockholm. *Transportation Research Part A*, 44 (2), 99-109.
- Scribano, A., De Sena, A. & Cena, R. B. (2015). Social Policies and Emotions in Latin America: A theoretical approach to their analysis. *Corvinus Journal of Sociology and Social Policy*, 6 (2), 3-19.
- Simmel, G. & Wolff, K.H. (2012). *The sociology of Georg Simmel*. Nueva York: The Free Press.
- Sixsmith A. & Sixsmith J. (2008). Ageing in Place in the United Kingdom. *Ageing International*, 32, 219-235.
- Turner J. & Sets, J. (2006) Sociological Theories of Human Emotions, *Annual Review of Sociology*, 32, 25-52.
- The Institute of Public Health in Ireland (2018). *Improving Home Care Services in Ireland: An Overview of the Findings of the Department of Health's Public Consultation*. Dublin: The Institute of Public Health in Ireland.
- van Oorschot, W. (2006). Making the difference in social Europe: deservingness perceptions among citizens of European welfare states. *Journal of European Social Policy*, 16 (1), 23-42.

EL PROYECTO ESPERANZA DESDE 1989: 30 AÑOS DE PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS CHINAS EN LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA EN EDUCACIÓN

YU Man y LI Xiaoke

INTRODUCCIÓN





A lo largo de la historia humana, los pueblos de todo el mundo quieren dejar atrás la pobreza. A partir de la Reforma y Apertura liderada por Deng Xiaoping, China, el país más poblado del mundo, ha conseguido mucho al respecto. Unos 800 millones de chinos han dejado de ser pobres en menos de 40 años. Y a fines de 2018, China anunció que otros 85 distritos fueron excluidos de la lista de áreas pobres del país, con ello avanza hacia su meta de erradicar la indigencia o pobreza extrema en 2020. Además, el Consejo de Estado presidido por el primer ministro Li Keqiang lanzó las acciones trienales para alcanzar el cometido prometiendo reducir la población pobre a 10 millones por año, en los informes sobre la labor del Gobierno desde 2013 (fueron 13.86 millones en 2018). En cuanto a los modos de impulsar la tarea y gestionar mejor los fondos del programa, se cuentan no sólo con subsidios, sino con acciones laborales, agropecuarias, turísticas, comercio online, energía, planes de formación educativa y otras. En este capítulo se aborda uno de los métodos chinos en la reducción de la pobreza en educación: *Proyecto Esperanza*.

El Proyecto Esperanza (希望工程 en chino y *Project Hope* en inglés), puesto en marcha desde 1989 por la Fundación China del Desarrollo Juvenil (FCDJ), es el programa benéfico no gubernamental más influyente de China. La misión y la meta central del mismo consiste en

combatir la pobreza poniendo el foco en la miseria rural infantil y dar respuesta a las necesidades de los estudiantes pobres y vulnerables tanto en sentido material como en el espiritual. Con las donaciones nacionales y extranjeras, el Proyecto ha renovado y construido las escuelas primarias capaces de acomodar a los alumnos con dificultades económicas y ha financiado la educación de los estudiantes rurales. A lo largo de treinta años, las modalidades de implementación del Proyecto van ampliándose. Al principio, las medidas fueron la *Escuela Primaria Esperanza* (construir escuelas primarias o renovarlas) y el *Proyecto Esperanza 1+1* (ayudar a los estudiantes pobres y vulnerables con subvención a regresar a la escuela). Luego, el Proyecto ha ido extendiéndose hacia otros campos tales como *Estrella de Esperanza*, *Sueño de Escuela*, *Happy Deporte (Música, Arte, etc.)*, *Hospital Esperanza*, con el fin de innovar en bienestar sociales. Y ha formado un conjunto de mecanismos de implementación viables y eficaces. Desde su lanzamiento hace 30 años, se han hecho muchos logros entre los cuales se cuenta la participación de la sociedad en el Proyecto que se hace cada día mayor. Más del 63,5 por ciento de la población china ha participado o realizado contribuciones en diversas formas. Con más de quince mil millones de yuanes¹ de donaciones nacionales y extranjeras, el Proyecto ha renovado y construido más de veinte mil escuelas primarias capaces de acomodar a los alumnos con dificultades económicas, y ha financiado la educación de unos seis millones de estudiantes rurales. Las emociones y prácticas sociales demostradas en el *Proyecto Esperanza* han promovido el desarrollo integral de la educación en zonas más pobres y han favorecido, favorecen y seguirán favoreciendo la eliminación de la pobreza; de ahí que sea un camino factible con peculiaridades chinas hacia el desarrollo de la educación sostenible. En colaboración con el Grupo de Estudios sobre Políticas Sociales y Emociones (GEPSE-CIES) y la Universidad Nacional de La Matanza, venimos investigando respecto de las prácticas vívidas en el *Proyecto Esperanza* de China durante los últimos treinta años con el objetivo de compartir con otros países nuestras experiencias en la reducción de la pobreza y las emociones que provocan las políticas sociales. Atendiendo al desarrollo social y económico de China, dividimos el desarrollo del Proyecto Esperanza en tres periodos: el periodo de inicio y crecimiento (1989-2004), el periodo de consolidación y de transición (2005-2014) y el periodo de nueva era y misión (2015-2019).

1 Aproximadamente unos dos mil doscientos millones de dólares. La tasa de cambio de Yuan chino a Dólar americano varía entre el 1989 y el 2018, aquí se usa la tasa de 0,14.

Cuadro 1
Logros del Proyecto Esperanza hasta el año 2018

Hasta 2018		
	Suma de las donaciones	15,023 mil millones
	Estudiantes beneficiarios	5,949 millones
	Escuelas Primarias Esperanza	20110
	Profesores rurales capacitados	114306

Fuente: elaboración propia en base a la página web de la FCDJ²

EL PROYECTO ESPERANZA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CHINA

PERIODO DE INICIO Y DE CRECIMIENTO: 1989-2004

En 1978, en China se aplicó la política “Reforma y Apertura” presidida por Deng Xiaoping. Once años después, para 1989, la economía tuvo un fuerte desarrollo, la productividad social se elevó considerablemente y el nivel de vida de las personas mejoró continuamente. Sin embargo, China todavía era un país en desarrollo y estaba en la primera etapa del socialismo. El producto bruto nacional per cápita era bajo. Unos 80 millones de habitantes que vivían en el campo y en las zonas montañosas se encontraban bajo el nivel de pobreza, según lo establecido por el Estado. En general, el nivel de educación, ciencia y tecnología no era alto. Debido a la escasez de fondos económicos, la educación en China no podía cubrir las necesidades de modernización. Según las estadísticas del Ministerio de Educación de China,³ en 1990 la cifra de niños en edad escolar era de 97,4 millones y la tasa de matriculación en la escuela primaria fue 97,8%. Es decir, ese año más de dos millones de niños no pudieron ingresar en la escuela primaria. Entre las varias causas, sin duda alguna, la principal fue no poder pagar la matrícula y los gastos de libros. Dado el gran desequilibrio en el desarrollo de las regiones, la situación fue peor en algunas áreas remotas de zonas de montaña. Allí un 90% de niños habían abandonado

² Información en base a <http://www.cydf.org.cn/>. Fecha de consulta, 02/07/2019.

³ Véase la tasa neta de matriculación de niños en edad escolar en escuelas primarias, en http://www.moe.gov.cn/s78/A03/moe_560/jytjsj_2017/qg/201808/t20180808_344688.html Fecha de consulta, 10/07/2019.

los estudios, y durante muchos años los estudiantes no lograban finalizar la escuela secundaria.

Es perjudicial e injusto perder la oportunidad y el derecho a la educación. Había que cambiar necesariamente la situación. En marzo de 1989, el Comité Central de la Liga de la Juventud Comunista de China estableció la Fundación China del Desarrollo Juvenil (FCDJ), una organización nacional sin fines de lucro. Su misión es ayudar a los jóvenes a desarrollar capacidades y a mejorar el ambiente para su desarrollo, brindando financiación y proponiendo iniciativas sociales. Podemos observar que la FCDJ no es una organización estrictamente no gubernamental sino una institución sin ánimo de lucro organizada por el Gobierno. Pocos meses después, la fundación creó el *Proyecto Esperanza* cuyo objetivo era garantizar que todos los niños en zonas rurales tuvieron la oportunidad de ir a la escuela. Fue la FCDJ quien se encargaba de ejecutar el proyecto.

Como es sabido por todos, desarrollar la educación y elevar los niveles de formación es el primer paso para el alivio de la pobreza. De acuerdo con la política y sugerencia del Gobierno de recaudar fondos para la educación a través de múltiples canales, el Proyecto Esperanza fue una iniciativa social de la FCDJ y pronto se convirtió en un proyecto que produjo reacciones y repercusión entre amplias masas de toda la sociedad, incluidos los líderes del país. Contaba con el apoyo del señor Deng Xiaoping y fue él quien hizo su donación y escribió personalmente la inscripción del *Proyecto Esperanza*. El proyecto sirvió como plataforma de varias funciones. Por un lado, se hicieron donaciones al proyecto y la FCDJ utilizó los fondos reclutados; por otro lado, era una actividad educativa nacional para la población, especialmente para los jóvenes urbanos. Es decir, a través del Proyecto Esperanza, la población que vivía en la ciudad amplió su conocimiento sobre las condiciones actuales chinas y se dio cuenta de que muchos niños rurales no podían ingresar en escuela primaria. En esa etapa, las actividades principales eran la construcción de escuelas primarias y la ayuda a estudiantes con subvención económica.

La construcción de escuelas primarias en zonas rurales pobres abarca dos aspectos: construir nuevas escuelas y renovar los edificios de las antiguas. Más tarde serían denominadas como Escuelas Primarias Esperanza. La primera Escuela Primaria Esperanza se fundó en mayo de 1990 en el condado Jinzhai de la provincia de Anhui, con la suma de 40 mil yuanes que donó la Fundación China del Desarrollo Juvenil. Ese acontecimiento marcó un hito en la historia del desarrollo del Proyecto Esperanza. En el *Diario del Pueblo* del 22 de mayo, se publicó una noticia titulada *Escuela Esperanza se fundó en Jinzhai*:

El 19 de mayo la primera Escuela Primaria Esperanza se fundó en Jinzhai en la provincia Anhui. Unos 500 niños que habían abandonado los estudios podían regresar a la escuela. [.....] Esa escuela ha sido el primer fruto del Proyecto Esperanza que iniciaron el Comité Central de la Liga de la Juventud Comunista de China y la Fundación China del Desarrollo Juvenil. La misión del Proyecto Esperanza es ayudar a estudiantes pobres del país a regresar a la escuela.⁴

Un buen comienzo es la mitad del éxito. Desde ese día, miles de escuelas esperanza iba irguiéndose en la tierra de China. Hasta el año 2004, o sea dentro de los primeros 15 años, se construyeron unas 9.500 Escuelas Primarias Esperanza. Al mencionar el Proyecto Esperanza, se recuerdan un par de grandes ojos inolvidables: son los ojos de la niña pobre Su Mingjuan. En mayo de 1991, ella, que era estudiante de primer año en escuela primaria en el condado de Jinzhai, fue entrevistada por un periodista de *China Youth Daily*. Y salió a la luz una foto en que aparecieron sus ojos grandes, que fueron azotadas por la pobreza. Ese par de grandes ojos sedientos por los conocimientos impresionaron a innumerables chinos. En poco tiempo, esa foto se extendió por todo el país. Y se la consideró la imagen y símbolo del Proyecto Esperanza.

“Los Ojos Grandes” (《大眼睛》) de Su Mingjuan



Recuperada de la serie fotográfica *Aspiro a ir a escuela* del Proyecto Esperanza⁵

4 Véase <http://data.people.com.cn/rmrb/19900522/3> Fecha de consulta, 02/07/2019.

5 La foto de Su Mingjuan fue tomada por el camarógrafo Xie Hailong en 1991 y luego coleccionada para la serie fotográfica *Aspiro a ir a escuela* del Proyecto Esperanza. El título de la serie viene de una frase que dijo la niña.

A principios de los años 90 del siglo pasado, el Gobierno chino tomó un compromiso solemne frente al mundo respecto de la educación: para el año 2000, la educación obligatoria de nueve años se popularizaría en todo el país, eliminando básicamente el analfabetismo entre los jóvenes. La misión del Proyecto Esperanza coincidía con el compromiso chino. El proyecto servía como motor auxiliar para el desarrollo de la causa educativa nacional. Los líderes chinos lo apreciaban mucho, porque el proyecto dio mucha importancia a la enseñanza básica sobre todo en zonas rurales pobres. Li Lanqing, ex vice-primer ministro, señaló: “El Proyecto Esperanza no solo es hacer una donación para construir escuelas primarias, ayudar a los niños pobres a regresar a la escuela, sino también despertar a toda la sociedad, que hace su contribución” (Grupo de investigación para el Proyecto Esperanza en Guangxi, 1998, p. 51). Él también exigió al Gobierno de todos los niveles que prestara especial importancia en la educación, sobre todo en la educación básica y se realizaran esfuerzos y las acciones pertinentes, además de que se debía contar con apoyo. En el documento oficial del Ministerio de Educación se escribió: “El Proyecto Esperanza, basado en las condiciones actuales de China, es una forma excelente de la cual participó en la gestión de educación toda la sociedad” (p. 51). La práctica ha demostrado que el Proyecto Esperanza promovió el desarrollo de la educación primaria. Con el proyecto, millones de niños pobres de zonas rurales tienen la oportunidad de ir a la escuela. Está claro que se ha cumplido satisfactoriamente la buena intención del proyecto. Según una encuesta hecha por la FCDJ, en 1996, el número de niños estudiantes financiados por el Proyecto Esperanza en los 695 condados representó el 30,9% de la totalidad de niños no escolarizados en ese año. Se puede llegar a la conclusión de que la ayuda a estudiantes con subvención económica del Proyecto Esperanza constituyó una de las causas más importantes por las cuales los niños volvieron a regresar a la escuela. Gracias a una subvención del Proyecto Esperanza, Zhang Zongyou, que venía de una familia extremadamente pobre del condado Jinzhai, pudo terminar la escuela secundaria y los estudios universitarios y se enorgulleció de convertirse en el primer doctor beneficiario del proyecto (Meng, 2001).

A comienzos de los años 90, la FCDJ colaboró con los gobiernos locales para ejecutar el Proyecto Esperanza. El condado Xincai de la provincia de Henan se contaba entre los condados de alta pobreza a nivel nacional. Aunque el municipio de Xincai dedicaba más del 80% de sus ingresos fiscales anuales a la educación, la tasa de abandono de los estudios por parte de los niños representaba más del 10%. Atendiendo a esa grave situación, en 1991 la FCDJ incluyó al condado Xincai en la lista de ayuda y financiación. Se fundó el Grupo Líder para el Proyecto Esperanza, encabezado por el vicealcalde del municipio,

para asegurar la eficiencia de la implementación. Alrededor del año 2000, la FCDJ empezó a disminuir la colaboración con los gobiernos locales, se debilitó la función gubernamental y buscó la cooperación por parte de las grandes empresas.

PERIODO DE CONSOLIDACIÓN Y TRANSICIÓN: 2005-2014

En la primera etapa, entre el año 1989 y el 2004, el objetivo principal del Proyecto Esperanza consistía en recaudar fondos para los niños en las zonas afectadas por la pobreza y brindarles la oportunidad de tener educación. En 2006, el Gobierno central de China promulgó la nueva “Ley de Educación Obligatoria”:

Artículo 44. Los fondos operativos de educación obligatoria serán pagados conjuntamente por el Consejo de Estado y los gobiernos locales de los pueblos a todos los niveles de acuerdo con sus respectivas funciones. [...] Para los niños y adolescentes en edad escolar cuyas familias tienen dificultades financieras, los gobiernos del pueblo de todos los niveles les proporcionarán libros de texto gratuitos y les otorgarán subsidios para el costo de vida de los estudiantes internos.

Artículo 47 El Consejo de Estado y los gobiernos locales del pueblo de nivel de condado o superior deberán, a la luz de las necesidades reales, establecer fondos especiales para apoyar a las áreas rurales y a las de minorías étnicas para llevar a cabo la educación obligatoria. (*Ley de educación...*, 2006).⁶

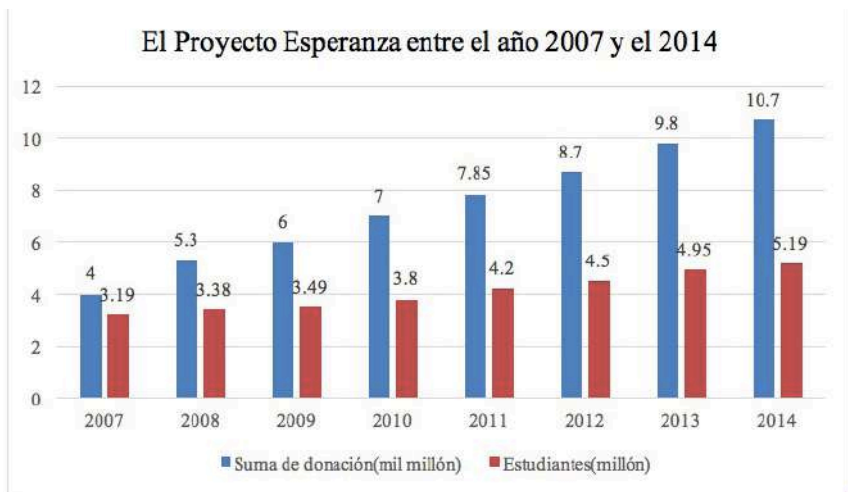
En el 2005, o sea, un año antes de la promulgación de dicha ley, se hicieron efectivas las “dos exenciones y un subsidio” para la etapa de educación obligatoria en toda China.⁷ Ese año, los Gobiernos central y local asignaron una suma de 7.200 millones de yuanes para las “dos exenciones y un subsidio” para las regiones central y occidental, incluidos 3.040 millones de yuanes para libros de texto gratuitos, 3.060 millones de yuanes para diversas tarifas de matrícula escolar y 1.100 millones de yuanes para estudiantes internos. Eso significaba que al llegar a cierto nivel el desarrollo económico de China, los Gobiernos central y local ingresaron al bienestar público y sustituyeron parte de la función que había desempeñado el Proyecto Esperanza. Los fondos del Proyecto eran insignificantes en comparación con los aportes financieros del Gobierno. Frente a ese desafío, la FCDJ necesitó hacer los ajustes necesarios. Por un lado, la ayuda financiera para los

6 Ley de educación obligatoria de la República Popular de China (revisada en 2006). Beijing: Editorial del sistema legal de China, 2006. [中国人民共和国教育法(2006修), 北京: 中国法制出版社, 2006.] La traducción es de la autora.

7 Desde 2005, el Estado empezó a aplicar la política dos exenciones y un subsidio [从2005年起国家开始实施“两免一补”政策], véase http://www.moe.gov.cn/jyb_sjzl/moe_364/moe_1588/moe_1620/tnull_25827.html Fecha de consulta, 10/07/2019.

estudiantes rurales, la construcción de Escuelas Primaria Esperanzas y la capacitación para profesores rurales seguían siendo tareas primordiales. Por otro, se ampliaron y profundizaron los servicios que abarcaba el Proyecto Esperanza.

Cuadro 2
Crecimiento de las donaciones y estudiantes beneficiarios 2007-2014



Fuente: Informes anuales de la FCDJ⁸

-CAPACITACIÓN DE EDUCADORES DE ESCUELAS RURALES

El proyecto tiene como objetivo principal capacitar a los educadores que trabajan en escuelas rurales. El nivel de los educadores influye directamente en los estudiantes, que pueden tener la sensación de que lo que aprenden en la escuela no les sirve o les sirve poco y sentirse desmotivados y entonces, en esas zonas, la situación de la educación básica empeoraría. Los contenidos son nuevas ideas educativas, nuevos cursos, nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza y la ética de profesores. El objetivo principal es lograr que los propios educadores sean capaces de renovar su método de enseñanza, que dominen nuevas tecnologías para facilitar y mejorar su labor educativa y tengan aspiraciones académicas.

8 FCDJ, Informe anual, el año 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014. Consultado en <http://www.cydf.org.cn/womendechubanwu/> Fecha de consulta, 10/07/2019.

Se crea, pues, el Premio Jardinerio Proyecto Esperanza, que se otorga a excelentes maestros que han estado trabajando durante mucho tiempo para la educación primaria rural y han hecho logros sobresalientes en la implementación del Proyecto Esperanza en áreas afectadas por la pobreza. El objetivo del Premio es reconocer las contribuciones de los excelentes maestros, defender el respeto y el apoyo de los docentes en las zonas rurales y promover el desarrollo sostenible del Proyecto Esperanza.

Cuadro 3
Capacitación de educadores de escuelas rurales 2007-2014

Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
educadores capacitados (mil)	40	52	60	62	- ⁹	-	78,5	92,1

Fuente: Informes anuales de la FCDJ

-DE LA AYUDA FINANCIERA AL NUEVO MODELO “AYUDA FINANCIERA- AUTODESARROLLO”

Como lo hemos mencionado arriba, la ayuda financiera para los estudiantes rurales ha sido uno de los aspectos de primera prioridad del Proyecto Esperanza. Desde 2007, la FCDJ cambió el modelo de ayuda simple por otro nuevo “ayuda – autodesarrollo”, lo que representó la ampliación de la prestación social que ofrecía el Proyecto Esperanza. Eso quiere decir que mientras seguía recaudando fondos para estudiantes desfavorecidos y construyendo escuelas en áreas rurales, el Proyecto comenzó a ayudar a los estudiantes a ser capaces de auto-desarrollarse en varios aspectos. En base a becas, se aumentaron los programas de mejora de la capacidad, tales como acciones voluntarias para el Proyecto Esperanza, trabajo-estudio, práctica social, etc. Además se crearon muchos tipos de actividades interesantes para alcanzar la meta de la ayuda financiera-autodesarrollo.

Tipo 1: Proyecto Esperanza-Una Clase: estudiantes universitarios acuden a escuelas rurales.

En el verano de 2011, el Grupo JDB y la FCDJ seleccionaron a 340 estudiantes universitarios de 21 universidades en seis provincias para el Proyecto Esperanza-Una Clase. Los universitarios formaron 34 equipos, fueron a asistir a 35 escuelas primarias rurales y llevaron a cabo ese programa.

Tipo 2: Haz por tu sueño del Proyecto Esperanza.

Las actividades *Haz por tu sueño* empezaron en 2006. Se les financió a los graduados de bachillerato para que pudieran ingresar en

9 No se han hallado datos oficiales para los años 2011 y 2012.

la universidad y terminar sus estudios universitarios. El modelo de financiación abarca tres aspectos: ayuda financiera al estudio, práctica social y prestación social. En la universidad, se crearon puestos de trabajo temporal para los estudiantes pobres. Se les alentó a hacer prestaciones sociales y a hacer contribuciones a la sociedad. Ese modelo no se trata de la simple financiación; sino que los beneficiados pueden realizar su autodesarrollo.

Tipo 3: Acciones Voluntarias para el Proyecto Esperanza.

En febrero de 2007, la FCDJ lanzó las Acciones Voluntarias para el Proyecto Esperanza, un nuevo programa en el proceso de la transformación y actualización de dicho proyecto. Su objetivo era fomentar el espíritu hacia el voluntariado, ayudar a los niños de las Escuelas Primarias Esperanza a desarrollar su potencial y crear nuevos canales por los cuales la sociedad participe en actividades de caridad organizadas. Los voluntarios, que en su mayoría eran graduados universitarios, ayudaron a celebrar actividades culturales en la escuela y enseñaron música, educación física, arte, computación o inglés por un período de un año.

-COLABORACIONES CON LAS GRANDES EMPRESAS

La FCDJ fortalece la cooperación con las empresas para que estas puedan devolver parte de sus ganancias a la sociedad. Las empresas quieren asumir la responsabilidad a través de contribuir al Proyecto Esperanza. Muchas, tales como Ping'an Insurance, Samsung China, YumChina, Air China, IHG, etc., que forman parte de las colaboradoras, son testigos del desarrollo del proyecto y también participantes en programas benéficos para ayudar a los necesitados. Esos programas benéficos se vuelven actividades de caridad cada vez más habituales. Todos los ciudadanos pueden participar en ellas fácilmente.

Proyecto de Colaboración 1: Pequeñas donaciones para el Proyecto Esperanza.

Es una causa benéfica a gran escala lanzada por Air China y la FCDJ desde mayo del 2008. Se trata de una actividad de recaudación de pequeños fondos a bordo. Todos los pasajeros donan al Proyecto una pequeña cantidad de dinero. Esa suma se dedicará a actividades benéficas en virtud del Proyecto Esperanza. Las donaciones particulares para el Proyecto Esperanza, a través de la cooperación entre la FCDJ y grandes empresas estatales, constituyen una plataforma para que el público en general contribuya voluntariamente en causas benéficas. Air China, la primera empresa de aviación en China, colaboró con la FCDJ: llevó a cabo la actividad de recaudación de fondos a bordo y realizó grandes esfuerzos para una exitosa implementación. Ha desempeñado plenamente su responsabilidad social. Desde mayo de

2008, ese programa se lleva a cabo en más de 80 líneas aéreas y unos 200 vuelos. Además de ofrecerles servicios de calidad a los pasajeros, los tripulantes también asumen la responsabilidad de recaudar las pequeñas donaciones particulares. Con sus acciones ellos expresan su amor por los niños en las áreas afectadas por la pobreza. En solo unos meses se recibieron más de 1,2 millones de yuanes.

Proyecto de Colaboración 2: Fondo Proyecto Esperanza-IHG.

En noviembre de 2007, IHG (Intercontinental Hotel Group) creó el Fondo Proyecto Esperanza-IHG en colaboración con la FCDJ. Al pagar su alojamiento los clientes de IHG, pueden donar 5 yuanes a ese fondo. Para ellos, es una buena oportunidad para realizar su propia contribución a una causa benéfica digna.

Proyecto de Colaboración 3: Nueva fase del Fondo Proyecto Esperanza-Samsung.

Desde finales de 2004, cuando Samsung Electrónica estableció el Fondo Proyecto Esperanza-Samsung, se han construido 100 Escuelas Primarias Esperanza en todo el país. Después de la firma de este nuevo acuerdo de cooperación, Samsung Electrónica donaría 50 millones de yuanes para construir otras 100 escuelas.

-SISTEMA DE AYUDAS FINANCIERAS

En 2011, la FCDJ fue cambiando la manera de entregar sus ayudas financieras. Asignó fondos a las zonas remotas y más afectadas por la pobreza con el fin de poner en pleno juego su papel. Seleccionó algunos distritos, entre los que se contaban Wufeng de la provincia de Hubei y la región de Liangshan, para programas claves. Fue así como transformó el modo de ayudas financieras disperso y descentralizado en uno intensivo y centralizado. En el distrito Wufeng, además de la Escuela Primaria Esperanza, se ha construido Cocina Esperanza y Hospital Esperanza. Además, se han organizado los programas Happy Deporte, Happy Música, Happy Arte, etc. En diciembre de ese año, el Centro de Servicio Público de Esperanza en el distrito Wufeng quedó establecido oficialmente por la FCDJ, la Fundación Provincial del Desarrollo Juvenil de Hubei y el Municipio de Wufeng. El centro se encarga de la implementación de los proyectos financiados por el Proyecto Esperanza y satisface las necesidades de asistencia social de los estudiantes y las escuelas locales. Después del establecimiento del centro, la financiación de más de 7,5 millones de yuanes en el distrito se ejecuta efectivamente durante todo el año.

El Proyecto Esperanza también llevó *esperanza* a la región de Liangshan. Después de varias visitas, la FCDJ incluyó a dicha región en la lista de su agenda de proyectos clave de 2012. A finales de ese año, la FCDJ había recaudado un total de 11,7 millones de yuanes

para la región de Liangshan. El fondo ayudó a construir 5 Escuelas Primarias Esperanza, a capacitar a 122 maestros y financiar a 1.212 estudiantes pobres.

-INTERNACIONALIZACIÓN DEL PROYECTO ESPERANZA

La FCDJ le da importancia a la internacionalización del Proyecto Esperanza. En 2010, lanzó el Proyecto Esperanza para África con la colaboración de la Asociación Empresarial China de Eminencia Mundial. Esta se encargaba de recaudar fondos y la FCDJ, de utilizarlos y administrarlos. La FCDJ firmó el MOU de Asistencia y Cooperación de Escuela Esperanza con los Ministerios de Educación de Tanzania, Kenia, Namibia, Burundi y Ruanda, cinco países identificados por las Naciones Unidas como más atrasados. En marzo de 2011 se llevó a cabo la ceremonia de inauguración de la primera Escuela Primaria Esperanza en Mosoga, Tanzania, con la que el proyecto dio su primer paso firme. Para finales de 2014, se habían establecido 23 Escuelas Primarias Esperanza en África. Además, se introdujo en Angola el modelo de Colegio Vocacional de BN, que ofrece capacitación gratuita para talentos locales brindando esperanza a los jóvenes. En 2014, con motivo de su visita oficial a Angola, el primer ministro Li Keqiang visitó ese colegio, lo alabó y señaló que se había llevado el concepto del Proyecto Esperanza a África.¹⁰ El Proyecto Esperanza para África se basa en los principios de incondicionalidad, sostenibilidad, honestidad y amabilidad, y en la concepción de solidaridad, benignidad y sinceridad. Es una práctica beneficiosa y exitosa para la internacionalización del Proyecto Esperanza.

En 2014, de acuerdo con la política, el mercado de bienestar social, especialmente las necesidades de los beneficiarios y donantes, la misión del Proyecto Esperanza se ajustó. Ayudar a los niños rurales a ir a escuela se había convertido en no permitir que los niños dejaran de estudiar debido a la pobreza. El nuevo valor sería ayudar a los estudiantes y crear esperanza.

PERIODO DE NUEVA ERA Y DE NUEVA MISIÓN: DESDE EL 2015 HASTA LA ACTUALIDAD

En 2015, el Gobierno Central de China subrayó la necesidad de esforzarse para que hasta 2020 la población rural pobre, según los estándares nacionales vigentes, saliera de la pobreza y que todos los distritos pobres dejaran de serlo. En ese sentido, se trabaja en la reducción de la indigencia mediante el desarrollo con un llamado a actuar

10 Se llevó el concepto del Proyecto Esperanza a África [把“希望工程”理念带进了非洲], véase <http://edu.people.com.cn/n/2014/0509/c1053-24996523.html> Fecha de consulta, 15/07/2019.

afinadamente en la prestación de ayudas, logrando un progreso decisivo en esta batalla. Frente a los desafíos de la lucha contra la pobreza, contra la pobreza infantil y la promoción del bienestar de la infancia, evitando la transmisión intergeneracional de la pobreza, se sitúan las prioridades del Gobierno chino. Su objetivo principal es movilizar todos los recursos necesarios desde los ámbitos público y privado para mejorar la situación de las familias con niños y adolescentes a su cargo que cuentan con recursos económicos insuficientes, coordinando actuaciones entre diferentes instituciones.

En 2016, con motivo del Día del Maestro de China, el presidente Xi Jinping visitó la Escuela de Bayi de Beijing. Xi enfatizó la importancia de la educación básica y subrayó:

Es necesario optimizar la asignación de recursos educativos y reducir gradualmente la brecha entre regiones, áreas urbanas y rurales, y brechas entre escuelas. En particular, es necesario aumentar la inversión en educación básica en áreas antiguas revolucionarias, áreas étnicas, áreas remotas y áreas afectadas por la pobreza, garantizar la financiación para administrar escuelas en zonas afectadas por la pobreza y mejorar el sistema de financiación para estudiantes con dificultades económicas familiares. Debemos promover la reducción de la indigencia mediante el desarrollo de educación con acciones afinadas en la prestación de ayudas, centrarnos en ayudar a los niños pobres a recibir educación y bloquear la transmisión intergeneracional de la pobreza, para que cada niño tenga confianza en sí mismo y tenga esperanza en el futuro (2016).

La educación tiene un elevado potencial transformador. Constituye la herramienta más poderosa para mejorar la vida personal y multiplicar sus oportunidades. Es también el principal mecanismo de prevención pues determina la búsqueda del empleo futuro y permite romper el ciclo de transmisión intergeneracional de la pobreza. Por lo tanto, hace falta formar bien a los estudiantes pobres en todos los aspectos tales como moralidad, conocimiento, psicología, etc. En 2016, la FCDJ, siguiendo principios “legales, honestos, abiertos y eficientes”, lanzó el programa de la ayuda financiera para estudiantes dentro del marco de la actuación focalizada en la prestación de ayuda contra la pobreza y dio prioridad a la educación en las áreas y familias más pobres al distribuir recursos públicos. Los puntos clave de ese programa son la estrictez, exactitud y eficiencia. Se manifiestan en la ayuda financiera para estudiantes como medida principal, la estricta selección de estudiantes beneficiados, el establecimiento del completo archivo de los hogares pobres y la administración extremadamente cuidadosa. Con trabajos tan delicados y detallados, sin duda alguna, se han logrado resultados notables. En total, se ha apoyado a 29.016 estudiantes

durante todo el año de 2016, incluidos 6.588 estudiantes de primaria y secundaria, 633 estudiantes de secundaria y 21.795 universitarios. La suma de la financiación ascendió a 113.460.240 yuanes. Dos proyectos, el del Grupo Moutai-Proyecto Esperanza y el del Grupo JDB-Proyecto Esperanza, han desempeñado un importante papel y han contribuido mucho a ayudar a los estudiantes pobres de las zonas rurales a realizar su sueño de ingresar a la universidad, cambiar su destino miserable, propagar energía positiva y prevenir la transmisión intergeneracional de la pobreza. En 2017, la FCDJ estableció el fondo con diez millones de yuanes. Se dedicaron unos 200 millones de yuanes específicamente a la actuación focalizada en la prestación de ayuda contra la pobreza. La FCDJ colabora con el Grupo Moutai para llevar a cabo un programa llamado *Acción para realizar sueños*, dedicado especialmente a la mitigación de la pobreza. Durante tres años consecutivos, el Grupo Moutai donó cien millones de Yuanes para financiar a los estudiantes pobres. Además, ofreció 1.300 puestos de trabajo para la realización de pasantías y colocó a cien graduados a trabajar en el Grupo.

Hasta hoy en día, el Proyecto Esperanza ha construido más de 20.000 escuelas primarias en todo el país. Esto no solo ofrece a los estudiantes locales oportunidades para estudiar y leer, sino que también atrae la atención social, despierta la conciencia de la población y promueve el apoyo a la educación básica en las zonas afectadas por la pobreza. En consecuencia, surge una nueva tendencia en la sociedad que inspira a las personas a preocuparse por la educación primaria en las regiones empobrecidas y a participar positivamente en el bienestar público. En base de la práctica de muchos años, la FCDJ ha formulado y mejorado continuamente las series de sistemas de gestión como el *Reglamento para la Construcción y la Gestión de la Escuela Primaria Esperanza* para atender a las exigencias de los donantes, garantizar la implementación del proyecto y confirmar la calidad y seguridad de las escuelas primarias construidas. En el período clave de ganar resueltamente la batalla contra la pobreza, no se puede eludir la responsabilidad del Proyecto Esperanza al ayudar a aliviar la pobreza y construir escuelas primarias. Así el proyecto va a obtener una nueva connotación en la nueva era.

EXPERIENCIAS CHINAS QUE SE PUEDEN COMPARTIR CON OTROS PAÍSES EN DESARROLLO

En este alivio de la pobreza a través de la ayuda completa a la educación, las políticas alfabetizadoras, educativas y el afán de mejoras sociales han desplegado ingenios y han reunido esfuerzos de todo el pueblo. ¿Podría haber experiencias aprovechables? ¿Existe alguna

fórmula exportable? Creemos que esas emociones y prácticas se pueden resumir en las siguientes posibilidades:

1. El Proyecto Esperanza es un camino factible con peculiaridades chinas hacia el desarrollo de educación sostenible para combatir la pobreza y la vulnerabilidad. En la actualidad, la pobreza, la desigualdad y el desequilibrio son cuestiones mundiales. Con la aprobación de los *Ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio* en 2000¹¹ y la *Declaración de Incheon para la Educación 2030* en 2015,¹² el mundo asumió un firme compromiso. La iniciativa *Educación para Todos* demuestra la buena voluntad. Lo más importante es ponerla en práctica. Más valen acciones que palabras. El Proyecto Esperanza constituye acciones reales muy efectivas para luchar contra la desigualdad y las diferencias en la educación y para auxiliar a los estudiantes pobres y vulnerables.
2. La fuente estable de fondos es la garantía para el buen desarrollo del Proyecto Esperanza. Casi todos los fondos se recaudan directamente desde la sociedad por dos canales: los individuos y las grandes empresas. Independientemente de la cantidad, cualquier donación significa una expresión de amor y apoyo hacia los estudiantes pobres y vulnerables. Este buen comportamiento es la manifestación de la virtud tradicional china y ayuda a purificar el espíritu de las personas. Las grandes empresas, con su propia responsabilidad social, contribuyen a la sociedad devolviendo parte de sus ganancias. Más allá de la simple búsqueda de ganancias, mejorar la vida y contribuir a una sociedad mejor es la filosofía de esas empresas que colaboran hace muchos años con la FCDJ. Los estudiantes pobres reciben ayuda a través del Proyecto Esperanza. Ya como adultos, van a participar en el Proyecto Esperanza con su propia contribución. En ese sentido, ellos son tanto beneficiarios como

11 En septiembre de 2000, los líderes del mundo se reunieron en la sede en Nueva York para adoptar la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas. Gracias a la Declaración, los países asumieron el compromiso en una nueva alianza mundial para reducir la pobreza extrema y se estableció una serie de ocho objetivos, con plazo límite de 2015, conocidos como los *Objetivos de Desarrollo del Milenio*.

12 En mayo de 2015, la UNESCO, junto con el UNICEF, el Banco Mundial, el UNFPA, el PNUD, ONU Mujeres y el ACNUR, organizó el Foro Mundial sobre la Educación 2015 en Incheon, República de Corea. Aprobaron la *Declaración de Incheon para la Educación 2030*, en la que se presentó una nueva visión de la educación para los próximos 15 años.

contribuyentes. Ese es el espíritu de consagración en el que consiste la esperanza. Es ese espíritu por el que apuesta el Proyecto. Aunándose con individuos comprometidos y con empresas con responsabilidad social, el Proyecto Esperanza puede alcanzar el éxito y seguir en el camino hacia una educación equitativa, inclusiva y de calidad sin dejar a nadie atrás.

3. Para el Proyecto Esperanza, la innovación y reforma siempre son el motor del desarrollo continuo. Tras treinta años, ha crecido como un árbol corpulento, con muchas ramas. Se nutre de los esfuerzos y la contribución de todos los participantes. Sin duda alguna, la clave también consiste en mantener el ritmo de los tiempos y no dejar de innovar según las necesidades de los estudiantes. El Proyecto descubre las nuevas necesidades emergentes y responde a ellas a través de nuevos servicios que anticipan y resuelven problemas. Hoy en día, el Proyecto Esperanza cubre casi todas las áreas: Estudiantes: *Proyecto Esperanza 1+1*, *Estrella de Esperanza*, *Sueño de Escuela*, *Acción inspirada*, *Comunidad Esperanza* y *Colegio vocacional BN*.

Escuelas y facilidades: *Escuelas Primarias Esperanza*, *Happy deporte*, *Happy Música*, *Happy Arte*, *Happy Cine*, *Happy Lectura*, *Mini biblioteca*, *Lab Computador*, *Capacitación para profesores*, *Una clase y Cocina Esperanza*.

Salud: *Hospital Esperanza* y *Clínica Esperanza*.

4. La Fundación del Desarrollo Juvenil de China tiene alta credibilidad al poner el Proyecto Esperanza en ejecución. El público tiene derecho a conocer el cumplimiento y a hacer un seguimiento a los avances del Proyecto. Eso asegura la transparencia en el presupuesto y el gasto, y el mando de la Fundación. La FCDJ tiene una estructura organizativa razonable y una gerencia efectiva con un equipo profesional y modernizado de administradores y directivos. Defiende la sinceridad y la profesionalidad, y crea de manera sostenible el máximo valor para los niños y los jóvenes. Se esfuerza por construir un sistema ejecutivo a nivel mundial con innovación continua, implementación sólida, cooperación sincera, procesos formalizados e iniciativas efectivas. Cada año se publica el informe financiero y de auditoría y se elabora el reglamento de implementación para el Proyecto Esperanza. La gestión del proyecto es altamente transparente. Esto se refleja en cinco aspectos: la gestión financiera, la distribución de ingresos, la gestión de materiales donados, la operación de capitales y la gestión de patrocinio.

Dentro del Proyecto, se prohíbe la creación de cualquier tipo de fondo privado, el beneficio personal a través de donaciones o materiales donados, la inversión personal relacionada con la FCDJ y aceptar obsequios de cualquier tipo relacionados con la distribución de donaciones.

5. Se presta atención a la comunicación y colaboración internacional. Se asume la responsabilidad para dar asistencia humanitaria a nivel internacional. Se extiende el proyecto hasta el Proyecto Esperanza para África. De hecho, en la filosofía y sabiduría de la China antigua, se dice que uno debe preocuparse primero de sí mismo cuando se halla en la pobreza, y debe preocuparse y cuidar de todo el mundo cuando se enriquezca. Este proyecto no solo ayuda a los niños en las zonas afectadas por la pobreza en África, sino que también desempeña un papel positivo en la promoción de la diplomacia popular China-África. Para los africanos, esa forma de ayuda financiera a través de la vía no gubernamental es más aceptable y emocionalmente más fácil de entender. Consideran la ayuda internacional del proyecto como una fuerza impulsora importante para el progreso local de la educación. Necesitan ese tipo de asistencia internacional y lo aprecian mucho.

REFLEXIONES FINALES

Desde que se financió a los primeros niños pobres, se envió la primera donación personal y se construyó la primera Escuela Primaria Esperanza, hasta hoy día, a lo largo de 30 años, tanto líderes del país como empresarios y personas comunes, tanto en el interior del país como en el extranjero, cientos de millones de personas han sido participantes del Proyecto Esperanza. Como la marca benéfica más conocida en China, el Proyecto Esperanza creció mucho durante estos años y perseveró en la práctica de un ideal sencillo: no dejar que ningún niño pierda sus clases debido a la pobreza. El ideal y la práctica condensan lo bueno de la sociedad china para luchar contra la pobreza y la vulnerabilidad. Las armas que se usan son el amor y la responsabilidad que ha despertado el Proyecto Esperanza. Sin esa lucha, la causa educativa de China no podría desarrollarse con alta velocidad ni ser de buena calidad. Tanto en el Proyecto Esperanza como para construir un país poderoso en educación, seguimos en el camino hacia una educación equitativa, inclusiva y de calidad sin dejar a nadie atrás. Lo hacemos; de ahí que logremos muchos éxitos sorprendentes en educación. Tenemos toda la confianza en que con esperanza el futuro de la educación será mejor y más brillante.

BIBLIOGRAFÍA

- Departamento de Planificación del Ministerio de Educación de China (2015). La tasa neta de matriculación de niños en edad escolar en escuelas primarias. [中国教育部发展规划司 (2015). 小学学龄儿童入学率]. Disponible en http://www.moe.gov.cn/s78/A03/moe_560/jytjsj_2017/qg/201808/t20180808_344688.html.
- FCDJ (2017). *El informe anual 2016*. [中国青少年发展基金会. (2017). 希望工程20167年报] Disponible en <http://www.cydf.org.cn/index.php?m=content&c=index&a=show&catid=265&id=197>.
- FCDJ (2018). *El informe anual 2017*. [中国青少年发展基金会. (2018). 希望工程2017年报]. Disponible en <http://www.cydf.org.cn/index.php?m=content&c=index&a=show&catid=265&id=206>.
- FU, K. (2014). *El Proyecto Esperanza (dossier especial para el 25 aniversario)*. Beijing: Editorial del Proyecto Esperanza. [傅克勤编. (2014). 希望工程(25周年特刊). 北京: 希望工程杂志社.]
- FU, L. (2019). Alivio de la pobreza en educación sostenible: experiencia internacional y reflexión. *Revista Académica de la Universidad Normal de Tianjin (Ciencias Sociales)*, 3, 51-57. [傅林. (2019). 可持续发展式教育扶贫: 国际经验与反思. 天津师范大学学报 (社会科学版), 3, 51-57.]
- HU, Y. (27 de noviembre 2014). ¿Qué hacer con el Proyecto Esperanza? *Diario del Pueblo* 27/11(08). [胡雅婷. (2014). 贫困学生少了 希望工程咋办. 人民日报. 11/27(08).]
- Grupo de investigación para el Proyecto Esperanza en Guangxi (1998). El significado social del Proyecto Esperanza. *Ciencias Sociales en Guangxi*, 3, 49-56. [广西希望工程研究课题组. (1998). 论希望工程的社会意义. 广西社会科学, 3, 49-56]
- HUANG, C. (2008). *20 años del Proyecto Esperanza*. Hefei: Editorial de Educación de Anhui. [黄传会. (2008). 为了那渴望的目光——希望工程20年记事. 合肥: 安徽教育出版社.]
- HUANG, C.W. (2018). La lucha contra la pobreza. *China Hoy*, 11, 42-51.
- LI, G. (2014). La participación del organismo no gubernamental en el alivio de la pobreza: significado y práctica. *Foro del Pueblo*, 17, 33-35. [李国安. (2014). 民间组织参与扶贫的意义、障碍与实践路径. 人民论坛, 17, 33-35.]
- LI, Y. (21 de noviembre 2018). Desde el Proyecto Esperanza hasta construir un país poderoso en educación. *Periódico de Inspección de Disciplina de China* 21/11(01). [李玉龙. (2018). 从“希望工程”到“建设教育强国”. 中国纪检监察报, 11/21(01).]
- MENG, Y. (2001). Zhang Zongyou, el primer doctor formado por el Proyecto Esperanza. *Desarrollo del talento*, 11, 32-33. [孟亚生. (2001). 希望工程培育的第一个博士生张宗友. 人才开发, (11), 32-33.]

- Ministerio de Educación de China (2019). *Informe estadístico sobre el desarrollo educativo nacional*. [中国教育部. (2019). 2018年全国教育事业发展统计公报.]. Disponible en http://www.moe.gov.cn/jyb_sjzl/sjzl_fztjgb/201907/t20190724_392041.html.
- TU, M. (2014). Financiar y formar a los estudiantes, crear la esperanza. *Revista del Proyecto Esperanza*, (9-10) 1. [涂猛. (2014). 助学育人共创希望. 希望工程, (9/10), 1.]
- WANG, X. (1996) “El Proyecto Esperanza: punto del crecimiento para la construcción de civilización espiritual”, en *Outlook*, (20), 8-9. [王旭东. (1996). 希望工程——精神文明建设的一个生长点. 瞭望, (20), 8-9.]
- WEN, S. (2015). La involución de GNOPO: en caso del Fundación China del Desarrollo Juvenil. *Revista Académica del Instituto de Administración Pública de Gansu*, 4, 84-96. [翁士洪. (2015). 官办非营利组织的内卷化研究——以中国青少年发展基金会为例. 甘肃行政学院学报. 4, 84-96.]
- XI, J., (10 de septiembre 2016). Palabras en la visita a la Escuela de Bayi de Beijing el 9 de septiembre de 2016. *Diario del Pueblo*. [习近平. (2016). 在北京市八一学校考察时的讲话(2016年9月9日). 人民日报, 9/10.]
- XU, Y. (1997). Con el Proyecto Esperanza, la gente en pobreza ve la esperanza. *Outlook*, 7, 21. [徐永光. (1997). 希望工程使贫困的人们看到希望. 瞭望, (7), 21.]
- XU, J. (18 de mayo 2019). La primera Escuela Primaria Esperanza: crecida desde un plantón hasta un árbol grande. *Diario del Pueblo*, 18/05(07). [徐靖. (2019). 第一所希望小学幼苗长成参天树. 人民日报, 05/18(07).]
- UNESCO (2015). *Education 2030 Incheon Declaration*. Disponible en www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/ED/ED_new/pdf/FFA-ENG-27Oct15.pdf .
- ZHANG, Q. (1998). El Proyecto Esperanza: caridad con características chinas. *Trabajo Social de China*, 3, 49-50. [张奇林. (1998). 中国特色的慈善事业：希望工程. 中国社会工作, 3, 49-50.]

DESPLAZAMIENTOS FORZADOS EN MÉXICO. CONTRASTES DE VULNERABILIDAD Y DE AUTONOMÍA EN EL CONTEXTO DE AMÉRICA LATINA

Margarita Camarena Luhrs

INTRODUCCIÓN. DESPLAZAMIENTOS FORZADOS MASIVOS

Sujetos en situación de desplazamiento son obligados a perder y abandonar junto con sus pertenencias y propiedades, a sus relaciones y afectos. Maneras de vivir y sentir son dejados atrás. El desplazamiento desestructura mundos de relación social y simbólica que rompen consigo mismos, con los otros y con todo lo demás que se daba por seguro. Así, al mismo tiempo que prácticas, valores, identidades y estilos de vida constitutivos pierden sentido, emergen otros nuevos imperativos de realidad.

Las experiencias violentas vividas antes, durante y después del desplazamiento forzado reeditan el curso de la vida cotidiana porque “los desplazados hombres, jóvenes, mujeres, ancianos y niños han sido vulnerados en sus derechos: su integridad física y emocional ha sido violentada a través de distintos mecanismos, todos ellos empleados con el propósito de generar miedo y terror y, en últimas, obligar al sometimiento o al desplazamiento” (Bello, 2004, p. 1).

Así, el desplazamiento constituye una violación múltiple de los derechos humanos. Las consecuencias que acarrea no son sólo demográficas, económicas o políticas, sino que, debido a una serie de eventos violentos que existen antes, durante y después del desplazamiento, las personas son afectadas en sus condiciones básicas de vida, como

en su dignidad e identidad y, por lo tanto, en su bienestar emocional. Desplazarse es una estrategia de salvaguarda.¹

A los cambios que los desplazados se ven obligados a enfrentar se agregan la búsqueda de sitios para acomodarse y la reinserción en nuevos contextos de llegada. Se sufren muy distintos procesos de confrontación de la identidad grupal. Así, sujetos sociales se transforman al reconocerse colectivos, a través de las distancias y cercanías emocionales creadas, estabilizadas, reguladas y recompuestas a lo largo del tránsito. Transformaciones de la subjetividad que, sin dejar de ser materialmente dadas por los territorios geográficos y políticos, no pueden dejar de ser subjetivadas peculiarmente por la idea que tengan los sujetos sociales de sí mismos.

En este contexto general, en México, grupos de 10 familias o de 50 personas son identificados en condiciones de “*desplazamiento interno forzado masivo*”, por la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), al movilizarse antes o después de ser víctimas de violencia, conflictos armados y violaciones a los derechos, por diversas causas económico políticas, ideológicas y religiosas, ante la inminencia o con posterioridad a catástrofes naturales o antropogénicas.

Estos episodios hacen que la vulnerabilidad² de vidas y derechos humanos de los afectados perdure largamente hasta encontrar soluciones permanentes, sean de retorno o reasentamiento asistido. Para encontrar condiciones de vida segura y digna, resulta que los desplazados forzados son especialmente vulnerables porque se encuentran desprotegidos de muchas maneras.

Por una lado, son expulsados por la fuerza de su residencia y querencias; pero, por otro lado, también son expulsados porque la interioridad de sus saberes y experiencias localizadas son abruptamente abandonadas, viéndose impelidos a vivir transitando a sus

1 Es una estrategia de supervivencia y “de conservación de la vida y de la unidad familiar. Antes del desplazamiento las personas enfrentan situaciones violentas, degradantes y humillantes en medio de la desprotección y el desamparo que generan sentimientos de miedo, terror, impotencia y ansiedad. En la mayoría de los casos estas situaciones obligan a tomar la decisión de salir y convierten a los pobladores en despojados y desarraigados. Por las circunstancias en que se producen, tanto hechos como sentimientos, no pueden ser expresados, socializados ni elaborados fácilmente” (Bello, 2004, p. 2).

2 Pueden distinguirse por lo menos dos tipos de vulnerabilidad humana: “una vulnerabilidad antropológica, entendida como una condición de fragilidad propia e intrínseca al ser humano, por su ser biológico y psíquico; y una vulnerabilidad socio-política, entendida como la que se deriva de la pertenencia a un grupo, género, localidad, medio, condición socio-económica, cultura o ambiente que convierte en vulnerables a los individuos” (Feito, 2007, p. 2).

nuevos destinos, a sobrellevar las condiciones del viaje y a los nuevos sitios de arraigo que les imponen condiciones de adaptación no sólo imprevistas sino incontrolables, que les exigen enormes esfuerzos de supervivencia.

Entre los diversos desafíos que acompañan a los sujetos en condiciones de desplazamiento forzoso masivo, destaca con mucha frecuencia, el que fuerza a los desplazados a enfrentar alternativas de resignación o resistencia. Y que, al tratarse de “aguantar” los lleva a encontrar salidas adaptativas reconstituyentes de su socialidad e intersubjetividad. Esfuerzo que, en tal caso, los lleva a ser transformadores sociales que rechazan la condición de víctima de situaciones de violencia generalizada, de catástrofes naturales o provocadas por conflictos armados y a encontrar alternativas.

Si bien es responsabilidad de los gobiernos proveer de seguridad y estabilidad a los ciudadanos en estas condiciones extremas, lo que sucede es más bien que la mayoría de los grupos desplazados se encuentran en total desamparo al tener que dejar sus lugares de origen y enfrentar situaciones de emergencia que los obligan a refugiarse en otros lugares, sean municipios y entidades federativas de México como de otros países de América entre los que transitan.

Así, debido a que los desplazamientos agravan la vulnerabilidad de muy diversos derechos sociales, económicos, políticos –civiles, culturales–, es evidente que acusan procesos de violación prolongada y sostenida de derechos humanos. Por estas razones los complejos episodios de desplazamiento forzoso resultan especialmente significativos para quienes los sufren. De esta manera, no pueden dejar de ser sintomáticos de las condiciones de vulnerabilidad social vividas en localidades, regiones y países entre los que transcurren estos acontecimientos.

La intención particular de este trabajo es mostrar lo más clara y objetivamente posible cómo entre las consecuencias de estas experiencias de vulnerabilidad provocadas por estructuras sociales profundamente asimétricas en las condiciones de vida y oportunidades,³ está el dejar de lado las normas de control social del lugar de origen. En consecuencia, primero, se intenta conservar la convivencia social que les habían constituido socialmente, antes del desplazamiento. En seguida, se busca resolver lo que la inmediatez imponga para sobrevivir y convivir. Y, posteriormente, se intenta encontrar aquello que lleva a reconstituirse con lo que prevalezca lo que haya sido posible traer consigo o mantener presente, con lo nuevo y con lo que se avizore como horizonte de aspiraciones y anhelos en nuevos asentamientos.

3 Véanse distintos perfiles de vulnerabilidades sociales en América Latina, en: Cecchini *et al.* (2012).

De esta manera, el centro del interés argumental es el (re)encuentro geográfico territorial, pero sobre todo corporal/emocional, interno e intersubjetivo, de miembros de grupos expuestos a desplazamientos forzados masivos en México. Para tales efectos se consideran experiencias latinoamericanas y procesos recientes, que muchas veces demuestran cómo este constante rehacerse sujeto y objeto social, con todos los agravantes que esto significa, logra superar las distancias/cercanías emocionales que supone el abandono, el tránsito y el reasentamiento, tema de este trabajo.

CONTRASTES DE LA VULNERABILIDAD POR DESIGUALDAD EN MÉXICO EN EL CONTEXTO DE AMÉRICA LATINA

Una mirada directa de la vulnerabilidad provocada por la desigualdad social en América Latina puede darse a partir de las variaciones en el porcentaje de población en condición de pobreza. Así, la tendencia de 1980 al 2015, marcada por 40.5% en 1980, aumenta hasta un 48.4% en 1990, descendiendo al 43.8% en el año 2000; y proyectándose hasta un 30.4% entre los años 2012-2015 (Acosta, 2016: 4). Tendencia que es más cruda en México, al oscilar alrededor de un 52%, entre 2014 y 2018, como puede verse en el siguiente Cuadro.

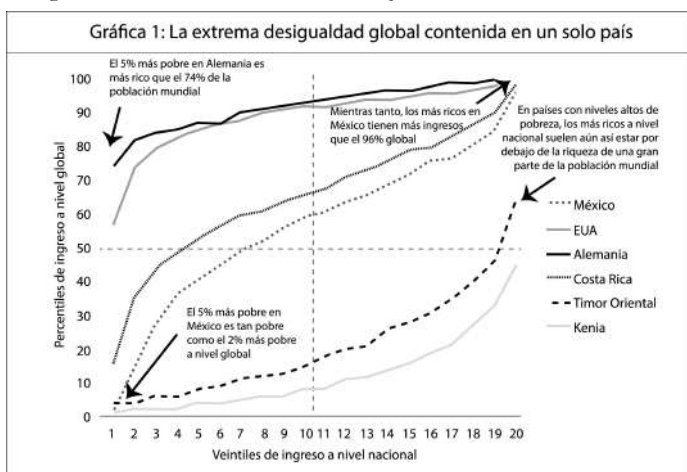
Cuadro1

Población en situación de pobreza en países de América Latina, 2014-2018. En porcentajes.

País	2014	2015	2016	2017	2018
Uruguay	9.7	9.7	9.4	7.9	8.1
Chile *	ND	11.7	ND	8.6	ND
Perú	22.7	21.8	20.7	21.7	20.5
Paraguay	27.2	26.6	28.9	26.4	24.2
Colombia	28.5	27.8	28	26.9	27
Brasil	13.3	19.3	25.7	26.5	30
Argentina	28.7	29.2	30.3	25.7	33.6
México *	53.2	ND	50.6	ND	48.8
ND = no disponible		* Miden la pobreza cada dos años			

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Banco Mundial.

Aunque la desigualdad en el mundo es extrema –“el 5% de la población más rica del mundo tiene un ingreso 140 veces mayor que el 5% más pobre” (Jaramillo y Vázquez, 2018 p. 4)–, los contrastes de esta desigualdad resultan mayores si se compara México globalmente. Según la siguiente Gráfica, los más ricos del país tienen ingresos mayores que el 96% global. Mientras que el 5% de los pobres son tan pobres como el 2% de los más pobres del mundo. Con lo cual, se muestra cómo se dan los contrastes de vulnerabilidad por desigualdad dada por la extrema concentración de la riqueza y por la también extrema agudización de la pobreza, que son lamentablemente mayores en México.



Fuente: Jaramillo y Vázquez (2018, p. 2)

Así, México resulta ser un país de extremos porque las desigualdades económicas

son tan grandes como las del mundo, y se expresan en dos fenómenos que van de la mano: la desigualdad medida entre las personas del país, y entre sus regiones y entidades federativas. Mientras que nuestro país es la décimo quinta economía del mundo y tiene al hombre más rico de América Latina (Jaramillo y Vázquez, 2018, p. 3).

“Junto con más de 50 millones de personas pobres” (Fuentes, 2018: 2).⁴

4 Se sabe que México está dentro del 25% de los “países con mayores niveles de desigualdad en el mundo, donde diez personas concentran tanta riqueza como el 50 por ciento más pobre de la población del país (según el Informe “México justo: políticas públicas contra la desigualdad”, presentado por la organización Oxfam. Citado por Fuentes, 2018, p. 1).

Al interior de los países las tendencias no son uniformes y se observan comportamientos muy distintos entre regiones. La heterogeneidad del PIB per cápita y del Índice de Desarrollo Humano de las entidades federativas de México, pueden ser semejantes a la de otros países de América Latina, pero mientras “el PIB per cápita ajustado a Paridad de Poder de Compra (PPC) de CDMX es similar al del Reino Unido, el de Oaxaca es parecido al de El Salvador; uno de los países más pobres de América Latina” (Jaramillo y Vázquez, 2018, p. 3). Por lo cual México resulta ser nuevamente un ejemplo de vulnerabilidades debidas a grandes desigualdades:

La evolución histórica de los ingresos per cápita por entidad muestra que, en los últimos setenta años, en vez de haber convergencia nacional entre las diferentes entidades federativas, existen grupos o ‘clubes’ de crecimiento: por un lado, el grupo de las entidades de bajos ingresos (Chiapas, Guerrero, Estado de México, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz) y por el otro el de las entidades de altos ingresos (Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Chihuahua, CDMX, Nuevo León, Querétaro y Quintana Roo). Ello es similar a los procesos internacionales de formación de clubes regionales, por ejemplo, en el Sureste Asiático (Jaramillo y Vázquez, 2018, p. 5).

Para cerrar estas brechas nacionales y regionales, tanto todo México, como sus regiones (al igual que otros países del mundo), necesitan reducir la extrema vulnerabilidad provocada por estos enormes desniveles de desarrollo y crecimiento económico. En México el modelo económico ha resultado desfavorable a estas intenciones tal como lo muestra el reporte de McKinsey *A tale of Two Mexicos*, al sustanciar los hechos a los que se debe el mediocre desempeño económico del país debido a que las ganancias del crecimiento y los avances en materia de desarrollo se concentran en sólo algunos sectores/regiones/grupos de ingreso, mientras que otras zonas o grupos del país no han avanzado o incluso han retrocedido. Por ello, no sorprende que México siga creciendo a tasas tan bajas y que la pobreza patrimonial por ingresos siga casi igual que en 1994 (McKenzie, Citado por Jaramillo y Vázquez, 2018, p. 6).

El listado de factores concurrentes en México incluye, entre otros, el que la corrupción dentro de las esferas del Gobierno es uno de los mayores obstáculos para abatir la pobreza y desigualdad; o bien, que “un 1% concentró 82% de toda la riqueza generada en 2017” o que “el 84% ve difícil ahorrar” y que “el modelo económico beneficia sólo a las élites económicas”. Con base en las últimas cifras de Forbes, la riqueza de los mexicanos más ricos en 2017 fue de 116 mil millones de dólares, “esto significa que las 10 personas más ricas acumulan la misma riqueza que el 50 por ciento más pobre del país” (Fuentes, 2018, p. 2).

La vulnerabilidad social se agudiza más en la medida que el modelo asistencial mexicano ha fracasado en el combate contra la

pobreza y la desigualdad. En este sentido el Informe mencionado puntualiza que “la política social se ha convertido en un ‘alivio de la pobreza’ y no propicia igualdad de oportunidades” (Fuentes, 2018, p. 2). Por este motivo, se han sugerido medidas de mejora que proponen un diseño de política de desarrollo regional, de redistribución del ingreso, y otras dirigida a aumentar la cobertura y calidad de los servicios públicos enfocados en la alimentación, salud, educación, vivienda, transporte, empleo y remuneraciones al trabajo.

VULNERABILIDAD/AUTONOMÍA EN EL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN MÉXICO

Decisiones propias que se ponen en riesgo o que directamente se enfrentan al par de Vulnerabilidad/Autonomía ponen de relieve amenazas a la capacidad de los sujetos sociales de vivir, sentir y saber con base en sus propias experiencias. Estos contrastes extremos son expuestos por situaciones de desplazamiento forzado en el México actual, como en otros países y épocas. Cuando el sujeto se identifica consigo mismo o aunque no lo haga, al valorar principios de relación mutua de responsabilidad, solidaridad y respeto, es más fácilmente capaz de actuar desde sus propias decisiones.

Este reconocimiento de otras autonomías, además de la propia, lleva una aceptación implícita o explícita de que así, de esta manera, se vuelve vulnerable, especialmente si se trata de peligros de muerte. Brechas naturales y geográficas, económicas debidas a diferencias de pagos e ingresos (por causa de género o del lenguaje, por motivos étnicos o por otras razones) exponen riesgos o amenazas que afectan la vulnerabilidad y a su par dialéctico, la autonomía.

Autonomía⁵ y vulnerabilidad⁶ son conceptos complementarios. “La autonomía es la de un ser frágil, vulnerable, que reconoce otros seres en su horizonte como topes a su autonomía o capacidad de hacer y decir. Y la fragilidad no sería más que una patología si no fuera la fragilidad de un ser llamado a ser autónomo” (Feito, 2007, p. 3). Por lo que si la vulnerabilidad como fragilidad es una condición socio

5 Autonomía se entiende más que como permiso, como capacidad. “El principio de autonomía englobaría cinco cualidades: Capacidad de creación de ideas y metas vitales. Capacidad de introspección, autogestión y privacidad. Capacidad de reflexión y acción sin coacción. Capacidad de responsabilidad personal e implicación política. Capacidad de consentimiento informado” (Feito, 2007, p. 7).

6 Vulnerabilidad es el “riesgo que una persona, sistema u objeto puede sufrir frente a peligros inminentes, sean ellos desastres naturales, desigualdades económicas, políticas, sociales o culturales.” (Significados.com, 2019, p. 1). Como las vulnerabilidades adoptan diferentes formas según sus causas, las consecuencias pueden dejar a las víctimas inmovilizadas y desprovistas de sus capacidades de respuesta.

política, física y emocional del sujeto social en cuanto se “deriva de la pertenencia a un grupo, género, localidad, medio, condición socio-económica, cultura y ambiente que convierte en vulnerables a los individuos” (Feito, 2007, p. 2), entonces, la vulnerabilidad por desigualdad social resulta especialmente significativa cuando se extralimita hasta provocar desplazamientos forzados. Y en este extremo resulta evidente que la vulnerabilidad no puede ser comprendida sino en su doble fuerza de sentido, de ser Vulnerabilidad-y-Autonomía.

Junto con las consecuencias destructivas de estas formas extremas de la vulnerabilidad provocada por las desigualdades sociales de las condiciones de vida y oportunidades,⁷ se encuentra la emergencia de otras consecuencias, quizá constructivas, que pueden cifrarse en torno de la autonomía, que si bien es derecho connatural, aparece en estas condiciones como una tarea, como una conquista que ganar y que transforma radicalmente a los sujetos, de víctimas en forjadores de sus propias vidas, en transformadores sociales.

Así, se puede suponer que precisamente por ser vulnerables, hay que buscar y llegar a ser autónomos. Por esto, “la vulnerabilidad antropológica, intrínseca, es, entonces, no sólo una afirmación de nuestra impotencia o debilidad, sino, antes bien, una constatación de la vida como quehacer, como algo por construir, desde nuestra radical finitud” (Feito, 2007, p. 7).

Una estimación de la cantidad de desplazados forzados globalmente en 2018 señala 41.3 millones de personas “que viven desplazamientos cíclicos y prolongados causados por situaciones de violencia y conflicto alrededor del mundo, reportados por el Observatorio de Desplazamiento Interno (IDMC, por sus siglas en inglés) en su más reciente informe anual” (De Aquino y Pérez, 2019, p. 1).

A partir de esta dimensión global de los desplazados, a continuación se indican algunas otras dimensiones de la profundidad y efecto prolongado del problema. En un *primer hecho* puede mencionarse que los desplazados por la fuerza siguen por largo tiempo en condiciones de tránsito. Así, para identificar este hecho, basta con tomar en cuenta información reportada por los medios y analizada por la CMDPDH (con datos de 2006 al 2018),

7 “Las desigualdades son un tema de gran pertinencia social y política por los efectos que tienen sobre la vida de las personas, así como por sus graves consecuencias sobre el desempeño económico, la integración social y la solidaridad en las comunidades. Desde la segunda mitad del siglo XX las desigualdades sociales y económicas en México han disminuido; sin embargo, (...) continúan siendo severas (...) [porque] las desigualdades se traslapan y se retroalimentan, por tanto, su estudio requiere miradas interdisciplinarias para desarrollar iniciativas innovadoras y efectivas que permitan abatirlas” (Altamirano y Flamand, 2018, p. 15).

se estima que al menos 1,857 de las 11,491 personas que fueron internamente desplazadas por la fuerza en 2018 encontraron una solución parcial o no verificada hasta marzo de 2019, lo que representa aproximadamente el 16.2% del total de víctimas. De esta manera, se calcula que 9,634 personas continúan en situación de desplazamiento (CMDPDH, 2018, p. 1).

Información más reciente de la CMDPDH –publicada en México por la propia Comisión, en 2019, en el libro: *Episodios de Desplazamiento Interno Forzado Masivo en México: Informe 2018*–, revela que, de enero a diciembre de 2018: “al menos 11.491 personas se vieron obligadas a abandonar sus hogares y desplazarse internamente como consecuencia de la situación de violencia en México.⁸ Estas personas fueron víctimas de 25 episodios de desplazamiento interno forzado masivo que ocurrieron en Chiapas, Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Sinaloa, siendo las dos primeras las entidades federativas más afectadas, con casi el 90 % de las víctimas. Considerando los nuevos desplazamientos identificados en 2018, se estima que al menos 338.405 personas han sido internamente desplazadas de manera forzada en episodios masivos en México desde 2006 (De Aquino y Pérez, 2019, p. 1).

A los desplazados forzosos masivos de México, que no sólo se identifican en cuanto su desplazamiento territorial, sino, sobre todo, en el sentido corporal/emocional, se suman migrantes internos y externos, que provienen del resto del mundo en sus intentos por salvar las adversidades sea llegando a México o bien, al pasar por aquí para intentar llegar a los Estados Unidos.

Por lo que un *segundo hecho* de los desplazamientos forzados

8 La gravedad de conflictos irreconciliables en México puede estimarse al tomar en cuenta la siguiente información sobre la cantidad de armas en 2019 y la tendencia de los últimos 10 años, así como el lugar que ocupa nuestro país en el concierto mundial: 1. “Entre 2009 y 2019 ingresaron al país 2 millones de armas ilegales, de las cuales faltan por recuperar un millón 679 mil 884, informó Luis Crescencio Sandoval, Secretario de la Defensa Nacional” (Rosagel, 13 de Agosto 2019). 2. “De acuerdo con estimaciones de la organización Small Arms Survey, México es el séptimo país en el mundo con más armas de fuego en manos de civiles, con 16.8 millones de unidades, aproximadamente una por cada siete habitantes.” Al comparar el primer semestre de 2018 con el mismo período del año actual de 2019, se estima que aumenta el volumen de armas legales en el país. Así, “la Secretaría de la Defensa Nacional registró la existencia de 30 mil 724 armas de fuego en el país de enero a junio de 2019” (El Financiero, 5 de agosto, 2019). 3. “La siguiente administración [o sea la del presidente López Obrador] tendrá que enfrentar el peor escenario de inseguridad en la historia moderna del país. En 2017, la violencia alcanzó niveles máximos: 31.174 homicidios en el año, a razón de 25 muertos por cada 100.000 habitantes. No obstante lo desmedido de esas cifras, 2018 se perfila como el año con la mayor tasa de homicidios, pues de acuerdo con el reporte de agosto del Observatorio Nacional Ciudadano, solamente en los primeros ocho meses del año se registraron 22.411 homicidios” (Letras libres, 15 noviembre, 2018 y Camarena, 2019, p. 3).

identificados en México es el de que a la fuerza de sus contingentes expulsados se suma la entereza de millones de migrantes que recorren el mundo en busca de mejores condiciones de vida. Por lo que puede compartirse la idea de que el desplazamiento forzado –desde la perspectiva de este trabajo– es inevitablemente crisol del cambio.

Por otra parte, si las dimensiones que reconocen el fenómeno en México son exiguas y elusivas, y obligan a comprenderlo con mediciones indirectas y cualitativas, sin duda no sólo es un muy intenso problema social, sino, un *tercer hecho* extremadamente significativo de las situaciones de vulnerabilidad social: las personas huyen de sus hogares con la intención de escapar de conflictos violentos y de la suspensión de sus derechos, que hacen que las rutas de transporte elegidas o seguidas incidentalmente por los desplazados forzados en México sigan muchas de las rutas de las migraciones seculares, seguidas por los migrantes del siglo XXI, que continúan hacia el norte del país o hacia Estados Unidos en busca de mejores horizontes que den sentido a sus vidas.

Pero, además, cabe destacar un *cuarto hecho* puesto que el desplazamiento forzado hacia el interior de México, como en muchos otros lugares, es causado en gran medida por el auge del narco, que adquiere otros matices e intensidades sumamente violentas que atraviesan desde las regiones y localidades hasta la amplitud de sus ciudades. Debido al mayor poder económico y político que concentra el crimen organizado y, como consecuencia a la militarización de la seguridad pública, lo que ocurre ahora en México, como en otros países de América Latina, es que se siguen nuevas rutas de “escape” físico geográfico y perceptual.

Lo que, tal como se intenta mostrar, lleva al límite las realidades de un *quinto hecho* del desplazamiento forzado en México que no sólo extrema las contradicciones sistémicas de la época, sino también las fortalezas sociales subjetivas que se polarizan con el aumento de los episodios de los desplazados forzados. En estas condiciones, las reflexiones que se presentan a continuación en este trabajo toman en cuenta que: el desplazamiento forzado es consecuencia y causa de la desigualdad del desarrollo capitalista; que, por ello, los sujetos sociales en condiciones de desplazamiento forzado no sólo enfrentan efectos de dicha desigualdad sino que se vuelven fuerza social desencadenante de innumerables transformaciones sociales, algunas positivas otras destructivas, ambas violentas puesto que en condiciones de lucha por la supervivencia, se hacen emerger tanto lo mejor como lo peor de la convivencia social, con lo cual se superan límites sustanciales a la interrelación de sujetos sociales, intersubjetivos y personales.

Se trata de cualidades y elementos de los procesos de vulneración a que están expuestos los migrantes, pero muy especialmente quienes

son expulsados directamente por condiciones que hacen peligrar sus vidas y no solo los fuerzan a la huida, sino a procesos de muy rudas transformaciones. Transformaciones que pueden constituir un *sexto hecho* de los desplazamientos forzados, porque si bien son necesarias para la superación de distancias/cercanías emocionales, al interior de los sujetos afectados no pueden sino dejar honda huella en los sitios abandonados, los que van siendo sumados a lo largo de los recorridos, como en los lugares de acogida a través de todo México y allende sus fronteras con Estados Unidos y otros países latinoamericanos.

En este sentido, la CMDPDH ha identificado que el desplazamiento poblacional sobre todo en las zonas rurales de México se debe a las siguientes causas, que agrupadas pudieran identificarse como un *séptimo hecho*:

- 1) los grupos de la delincuencia organizada luchan por la plaza y quieren el control de territorio con el fin de ser utilizado para el cultivo de plantas ilícitas o bien, apropiarse de él para usarlo como zona de refugio, convirtiendo a la población civil en el blanco de sus actividades; 2) estos grupos buscan aterrorizar a la población y obtener beneficios de ella, a través del cobro por un secuestro, el uso de suelo o un negocio, robando cosas materiales como: camionetas, animales y mercancía, así como apropiarse de personas (para ser reclutadas o explotadas laboralmente o sexualmente), terrenos y casas-habitación que sean funcionales para su organización, y 3) estos grupos buscan saldar cuentas con personas que han estado involucradas. Es decir, buscan vengarse de quien los ha traicionado, los ha denunciado o con quienes no han querido colaborar con ellos (CMDPDH, 2018, p. 1).

De acuerdo con lo anterior, podreia señalarse un *octavo hecho* característico de los desplazamientos forzados en México, ya que la disputa brutal por el territorio adquiere distintas formas. De manera directa, se expropiaban bienes y tierras, expulsando a sus dueños o bien se generan derechos de uso exclusivo de vías e infraestructuras de comunicación, afectando a sus propietarios o usuarios directamente al obligarlos a cambiar su lugar de residencia para sobrevivir.

Esta breve enumeración de ocho hechos característicos de los desplazamientos masivos forzados al interior de México podría resultar más elocuente a la luz de la crítica a las políticas sociales que apenas desde 2014 intentan comprender y atender el problema con la creación de la Comisión (CMDPDH). Con esta modesta intención conviene retomar algunas de las recomendaciones que hicieron los relatores del *Refugees Internacional*, en 2014, después de su visita a México; y que exhiben el estado inicial de los esfuerzos realizados con este objeto en el país.

DINÁMICAS DE SUBJETIVACIÓN. CONTRASTES DE LA RECONSTRUCCIÓN DE VIDAS

Los desplazamientos masivos forzados internos en México se registran como tales, desde 1970. Pero le anteceden siglos de historia de violencia, saqueo y despojo. Sin embargo, los registros oficiales se incrementaron a partir de 2007, debido a la situación de violencia que se ha vivido en el país con la declaratoria de “guerra contra el narcotráfico”, que como consecuencia expandió la situación de violencia provocada por el enfrentamiento abierto entre el Gobierno y los grupos de delincuencia organizada.⁹

Como los problemas de origen de este fenómeno –al igual que las consecuencias brutales de la exclusión forzosa, necesitan encontrar soluciones duraderas– ha sido clara la necesidad de contar con políticas sociales integrales con las que atender las causas profundas de estos episodios y dar asistencia a los desplazados –apoyando su reinserción social, político económica y emocional–, de tal manera que se reparen daños sufridos y respeten sus derechos sociales.

En este sentido se ha iniciado una ardua tarea que empieza a reconocer los retos de contención social que prevendrían tanto la incidencia de este fenómeno de violencia extrema, como los desafíos de atención a los desplazados forzados en situación de tránsito y en búsqueda de lugares y condiciones de acogida adecuadas. Como en realidad nada justifica este tipo de situaciones de violencia en contra de grupos, localidades y regiones del país, es urgente que se pongan en marcha políticas sociales, laborales, migratorias, así como de protección social, que contemplen las causas de la desigualdad social, económica y política que están en el fondo de estos episodios de vulnerabilidad.

Al respecto, no pueden dejarse de lado los cambios en los patrones de desplazamiento migratorios en América Latina que siguen presentes y continúan dirigiéndose hacia Estados Unidos: “la inmigración en la región ha dejado de ser mayoritariamente extrarregional para pasar a ser intrarregional, y se han intensificado y generado nuevos corredores hacia la Argentina, el Brasil, Chile, Costa Rica, México, el Perú, la República Dominicana y el Uruguay” (CEPAL, 2019, p. 75). Tampoco es posible desconocer que la desigualdad de clase social está presente a través del lugar ocupado, la posición en el trabajo, género, edad, sexo, etnia, ciclo de vida, territorio, los que se conjugan en el tema de la pertenencia y agudizan los riesgos de exclusión.

9 Según datos de Lantia Consultores (2019) el número de homicidios relacionados con el crimen organizado en México va en aumento al registrarse 1984 homicidios en mayo, 1980 en junio, 1990 en julio, 1960 en agosto, 1994 en septiembre y 2206 homicidios en octubre de 2019.

En estas condiciones *Refugees International* sugiere a la CMDPDH

generar una encuesta para hacer un diagnóstico de necesidades a nivel nacional de las personas desplazadas con preguntas específicas respecto de la actividad de los grupos del crimen organizado y el Estado, consolidar el registro civil brindando documentación legal a los desplazados internos, y financiar anualmente a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas como está provisto en la Ley de Víctimas. Asimismo, recomienda al Gobierno de Estados Unidos ofrecer una audiencia individual ante un funcionario de asilo para los ciudadanos mexicanos que expresen temor de retornar a su país (CMDPDH, 2014, p. 4).

Pero además señalan que el Gobierno mexicano

debe *dar soluciones duraderas* y asistir a las víctimas de desplazamiento en su reinserción a la sociedad de forma satisfactoria, reparando los daños y respetando sus derechos humanos. Un primer paso es el reconocimiento oficial de las personas y comunidades desplazadas por la violencia. [Es decir] *identificar y ubicar a todas esas personas* que han tenido que escapar de los asesinatos, las amenazas, desapariciones, secuestros y extorsiones. El que dichas familias no reporten su decisión de escapar, ni indiquen el lugar al que se trasladan, obstaculiza el diagnóstico y la atención (CMDPDH, 2014, p. 4).

Es importante notar que, de acuerdo con esta perspectiva, en algunos casos “el *agente victimizador es el Estado mismo*, lo que hace imposible que se establezca un vínculo de confianza entre las autoridades y las víctimas de desplazamiento” (CMDPDH, 2014, p. 5). La sociedad política también es responsable de que como consecuencia del desplazamiento de las familias mexicanas no se registraros niños mexicanos en el Registro Civil. Se estima que el *subregistro de menores y desplazados* en 2012, alcanzó a “un 30% de los niños mexicanos (...) que no cuentan con documentos oficiales de identidad” (CMDPDH, 2014, p. 5).

Por otra parte,

en diciembre de 2013, durante el ‘Diálogo sobre los retos de la protección’, el Alto Comisionado de la ONU para Refugiados (ACNUR) reconoció la necesidad de garantizar que el desplazamiento interno reciba una mayor prioridad en la agenda internacional. Sin embargo, el programa de ACNUR en México sigue sin responder a las necesidades de los desplazados internos, ya que se enfoca únicamente en la situación de refugiados, apátridas y migrantes en tránsito (CMDPDH, 2014, p. 5).

En esta lucha legislativa, si bien, en febrero del 2012

se aprobó la Ley para la Prevención y Atención del Desplazamiento Interno en el estado de Chiapas, la cual define el fenómeno, incorpora los Principios Rectores de los Desplazados Internos de la ONU que protegen

los derechos de los desplazados; establece provisiones para la creación de instituciones y políticas para prevenir y atender a las personas desplazadas... [El problema es que] esta ley no se ha podido implementar debido a que aún no se ha reglamentado (CMDPDH, 2014, p. 6).

Por lo que la conclusión planteada de acuerdo con estas fuentes, no puede ser otra más que

persiste en el país una evidente falta de voluntad política por parte de las autoridades de reconocer el fenómeno con todas sus implicaciones. Ningún avance en la materia se podrá llevar a cabo sin este reconocimiento, ya que de él se desprendería una política de protección y asistencia. Sin ello, se deja en situación de vulnerabilidad extrema a un grupo significativo de la población mexicana (CMDPDH, 2014, pp. 4-9).

Sin embargo, hay que reconocer un avance en el diseño de acciones remediales de una política social para atender las vulnerabilidades que sufren los desplazados forzados, antes, durante y después de los episodios mencionados, como cuando a partir de marzo de 2014, en la CMDPDH se creó

un área de Desplazamiento Interno Forzado, la cual tiene como objetivo, por un lado, llevar a cabo un monitoreo permanente del desplazamiento interno inducido por violencia y el despojo ilegal, y por otro lado, proporcionar atención a las víctimas mediante asesoría jurídica, apoyo para la reinserción educativa de menores de edad, apoyo en la recuperación de documentos oficiales, apoyo en la búsqueda de oportunidades de vivienda, apoyo para su reinserción al sistema de seguridad social y atención terapéutica (CMDPDH, 2014, p. 9).

Los desplazados son uno de los grupos más vulnerables¹⁰ porque sufren violaciones de derechos humanos que ponen en riesgo sus vidas y patrimonio, así como sus posibilidades de salir adelante. La condición de desplazado forzado apenas empieza a documentarse, aunque se sabe que sus necesidades de apoyo y solidaridad comprenden tener acceso a vivienda digna, servicios de salud, educación y empleo. Es indudable que hace falta un reconocimiento explícito de las vulnerabilidades que enfrentan los grupos de desplazados forzados porque

10 De acuerdo con Paul Ricoeur (2008, p. 6), el mismo ser humano que es autónomo y vulnerable, puede considerarse bajo dos puntos de vista: el de la autonomía es la de un ser frágil, vulnerable. Y la fragilidad no sería más que una patología, sino fuera la fragilidad de un ser llamado a llegar a ser autónomo, porque lo es desde siempre de una cierta manera. He aquí la dificultad con la que hemos de confrontarnos” (Ricoeur, 2008, p. 76).

afectan a todos los sectores de la población nacional e internacional. Se trata de un problema de la sociedad y del Estado en cuanto que ambos contribuyen a estas condiciones de violencia, desigualdad y vulnerabilidad, que a todos afecta y que a todos corresponde resolver.

CONCLUSIÓN. CONSECUENCIAS DE LOS DESPLAZAMIENTOS FORZADOS EN MÉXICO

Episodios cada vez más frecuentes de desplazamiento forzado en México muestran las profundas causas de desigualdad social que, sobre todo desde 1970, sirven de fuente a las más diversas vulnerabilidades que sufren los mexicanos. Como en otras regiones de América Latina, empieza a ser claro que la exclusión socioeconómica y política, vulnera. También, que desde la vulnerabilidad es mucho mayor el llamado a la autonomía como al encuentro de lo que desde siempre se ha sido o se puede ser.

Por esto, a lo largo del trabajo se ha procurado mostrar que: 1) el desplazamiento forzado es consecuencia y causa de la desigualdad del desarrollo capitalista; 2) por ello, los sujetos sociales en condiciones de desplazamiento forzado, no sólo enfrentan efectos de dicha desigualdad sino que se vuelven fuerza social desencadenante de innumerables transformaciones sociales; 3) algunas positivas otras destructivas, ambas violentas, puesto que en condiciones de lucha por la supervivencia, se hacen emerger tanto lo mejor como lo peor de la convivencia social, con lo cual se superan límites sustanciales a la interrelación de sujetos sociales, intersubjetivos y personales.

En conclusión, de estas cualidades y elementos de estos procesos de vulneración, se pueden extraer aprendizajes, advertencias, propuestas de reconstrucción común, que radicalizan las condiciones de vida, disfrute y reproducción social en México y posiblemente en otros lugares que compartan estas raíces histórico estructurales de la vulnerabilidad y de las luchas por la autonomía como las desarrolladas en toda América Latina.

Grupos de desplazados forzados especialmente desprotegidos en México, constituyen los más vulnerables del amplio sector de los precarizados del país. Si es responsabilidad de la federación y de sus distintos niveles de gobierno proveer de seguridad y estabilidad a los ciudadanos, la mayoría de los grupos desplazados forzados se encuentran en un total desamparo al tener que refugiarse en otros lugares, municipios y entidades federativas de México, fuera de sus sitios de residencia tradicional.

A los desplazados forzados, tanto en sentido territorial como corporal/emocional, se suman migrantes del resto del mundo que intentan llegar a los Estados Unidos, cruzando México. Los problemas de origen de este fenómeno, al igual que las consecuencias brutales de

los más diversos desplazamientos por exclusión forzosa, necesitan soluciones duraderas, de políticas sociales integrales, que resuelvan a fondo las causas de esta vulnerabilidad de derechos, para que se dé asistencia previsora a los factores de desplazamiento, se dé asistencia oportuna a los desplazados y sea posible lograr su reinserción adecuada mediante la reparación de daños sufridos y derechos vulnerados.

El desplazamiento interno forzado es crisol del cambio social que expande sus horizontes en la medida que los supervivientes exitosos no solo se han transformado a sí mismos, sino en cuanto algunos de ellos se han vuelto maestros de la adaptación y del cambio social, auténticos agentes promotores de cambio. De las experiencias sufridas ante distintos e intensos problemas sociales por los que las personas huyen de sus hogares con la intención de escapar de conflictos violentos y de la suspensión de sus derechos, el desplazamiento forzoso en México, como en otros países, es causado en gran medida por el auge del narco; es decir, debido al mayor poder económico y político que concentra el crimen organizado y, como consecuencia, por la militarización de la seguridad pública.

La situación de desplazados internamente a causa de la guerra contra el narcotráfico y por la violencia de las relaciones entre Estado y grupos del crimen organizado, se sabe muy grave, creciente y descontrolada, aunque es cierto que se desconocen sus magnitudes precisas. En estas condiciones, poco dimensionado fenómeno del desplazamiento forzado es consecuencia y causa, efecto y fuerza social desencadenante de innumerables transformaciones sociales: algunas positivas –en cuanto hacen emerger lo mejor de la convivencia en la interrelación de sujetos sociales, intersubjetivos y personas–, pero que, por la fuerza, también traen consigo enorme destrucción y violencia del cambio. Es un fenómeno político social especialmente sintomático.

Como se ha mostrado con las cifras y dimensiones reconocidas oficialmente en México, grupos de personas desplazados en la actualidad son especialmente vulnerables porque se encuentran doblemente desprotegidos: son expulsados por la fuerza de sus propiedades y pertenencias; pero también porque la mayor parte de las experiencias que viven transitando por largos tiempo hasta encontrar nuevos destinos les imponen una condición de adaptación imprevista que exige enormes esfuerzos de supervivencia lo que, con frecuencia, los fuerza a ser transformadores sociales o los vuelve víctimas resignadas.

Si bien es responsabilidad de los gobiernos proveer de seguridad y estabilidad a los ciudadanos en estas condiciones, lo que sucede es más bien que la mayoría de los grupos desplazados se encuentran en un total desamparo al tener que refugiarse en otros lugares, municipios

y entidades federativas de México, por lo que la responsabilidad de la sociedad política es también de la sociedad civil en la que se anidan las desigualdades tanto como se reproducen desde el Estado.

Entre las consecuencias de estas experiencias de vulnerabilidad está el dejarse de lado de las normas de control social del lugar de origen. Con las que se quedan atrás las normas de convivencia social que sostenían sus vidas cotidianas. El (re)encuentro geográfico territorial, pero sobre todo corporal/emocional de los grupos y miembros de los desplazamientos forzados, muchas veces se torna un constante rehacerse sujeto y objeto social, con todos los agravantes que esto significa en lo que se refiere a superar las distancias/cercanías

Pero las consecuencias brutales que comparten entre sí los afectados por los más diversos motivos del desplazamientos se condensan en la exclusión forzosa, que necesita soluciones duraderas, tan integrales como particulares a cada caso. Para esto, urge se cuente con políticas sociales integrales con las que prevenir y en dado caso, dar asistencia a los desplazados, atendiendo a su reinserción social, política y económica de tal manera que se reparen daños sufridos y respeten sus derechos sociales.

El desplazamiento forzado desde estas perspectivas es inevitablemente crisol del cambio. Intenso problema social, por el que las personas huyen de sus hogares con la intención de escapar de conflictos violentos y de la suspensión de sus derechos, hacen que las rutas de transporte elegidas o seguidas incidentalmente por los desplazados forzados en México sigan muchas de las rutas de los últimos dos siglos, seguidas por los migrantes nacionales al norte o hacia Estados Unidos.

Pero, además, debido a que este desplazamiento forzoso es causado en gran medida por el auge del narco; es decir, debido al mayor poder económico y político que concentra el crimen organizado y, como consecuencia, a la militarización de la seguridad pública, lo que ocurre ahora es que se siguen nuevas rutas de “escape” físico geográfico y perceptual. Lo que, como se intenta mostrar, lleva al límite a las contradicciones sistémicas de la época como a las fuerzas subjetivas de los desplazados forzados.

De ahí que de estas experiencias de aprendizajes/advertencias/propuestas se extraigan fuerzas de cambio de enorme potencial porque, como se ha sugerido, la situación de desplazamiento forzado interior masivo en México es resultado de contradicciones extremas, que, en búsqueda constante de alternativas, logran radicalizar las condiciones de vida, reproducción y disfrute de la vida social.

BIBLIOGRAFÍA

- Altamirano Melina, Laura Flamand Gómez (Coords.) (2018). *Desigualdades en México 2018*. México: El Colegio de México. Red de Estudios sobre Desigualdades. Disponible en <https://desigualdades.colmex.mx/informe-desigualdades-2018.pdf>.
- Bello Martha Nubia (2004). Identidad y desplazamiento forzado. *Aportes Andinos. Desplazamiento forzado y refugio*, 8. Disponible en <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/PDF/CentrodeReferencia/Temasdeanalis2/desplazamientoforzadoyrefugio/articulos/marthabello.pdf>
- Camarena Luhrs, Margarita (17 de agosto 2019). Libertad para vivir en dignidad. *Diario El Informador*, Guadalajara.
- Cecchini Simone, Ernesto; Espíndola Advis, Fernando; Filgueira, Diego' Hernández, Rodrigo Martínez (2012). Vulnerabilidad de la estructura social en América Latina: medición y políticas públicas. *Realidad, datos y espacio, Revista internacional de estadística y geografía*, 3 (2), 32-45. Disponible en https://rde.inegi.org.mx/RDE_06/Doctos/RDE_06_Art3.pdf
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (2019). *Panorama social de América Latina, 2018*. Santiago: CEPAL. Disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44395/11/S1900051_es.pdf.
- Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH) (28 de julio 2014). Las Personas Internamente Desplazadas: el sector más vulnerable y desprotegido. *Animal político*. Disponible en <https://www.animalpolitico.com/verdad-justicia-y-reparacion/las-personas-internamente-desplazadas-el-sector-mas-vulnerable-y-desprotegido/>.
- Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH) (2018). *Desplazamiento interno forzado en México*. Documento Web. Disponible en <http://cmdpdh.org/temas/desplazamiento/>.
- De Aquino Barbosa, Lúgia y Brenda Pérez (10 de junio 2019). ¿Cuál es la verdadera magnitud del desplazamiento interno forzado en México? *Animal político*. Disponible en <https://www.animalpolitico.com/verdad-justicia-y-reparacion/cual-es-la-verdadera-magnitud-del-desplazamiento-interno-forzado-en-mexico/>.
- El Financiero (5 de agosto 2019). Venta legal de armas en México se dispara 35%. En *Vanguardia MX*. Disponible en <http://vanguardia.com.mx/articulo/venta-legal-de-armas-en-mexico-se-dispara-35>

- Feito, Lydia (2007). Vulnerabilidad. en *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, 30 supl. 3. Disponible en http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1137-66272007000600002.
- Fuentes López, Guadalupe (23 de enero 2018). La desigualdad en México es tal, que existe un Carlos Slim con 53 millones de pobres, dice Oxfam. *Sin embargo.mx*. Disponible en <https://www.sinembargo.mx/23-01-2018/3376778>.
- Jaramillo Máximo, Diego Vázquez (6 de febrero 2018). La desigualdad global contenida en México. *Nexos. Economía y sociedad*. Disponible en <https://economia.nexos.com.mx/?p=981>.
- Lantia Consultores (2019). Homicidios relacionados con el crimen organizado [mayo-octubre de 2019]. México. Letras Libres (15 de noviembre 2018). El panorama de la violencia en México. Disponible en <https://www.letraslibres.com/mexico/politica/el-panorama-la-violencia-en-mexico>
- Letras Libres (15 de noviembre 2018). El panorama de la violencia en México. Disponible en <https://www.letraslibres.com/mexico/politica/el-panorama-la-violencia-en-mexico>
- Ricoeur, Paul (2008) Autonomía y vulnerabilidad. En *Lo justo. Estudios, lecturas y ejercicios de ética aplicada* (pp. 70-86) Madrid: Trotta.
- Rosagel, Shaila (13 de agosto 2019). México tiene un millón 697 mil armas ilegales sin control: Sedena. *El imparcial*. Disponible en <https://www.elimparcial.com/mexico/Mexico-tiene-un-millon-697-mil-armas-ilegales-sin-control-Sedena-20190813-0041.html>
- Significados.com (2019). Vulnerabilidad. Disponible en <https://www.significados.com/vulnerabilidad/>.

LA REGULACIÓN DEL CUERPO/EMOCIÓN Y LA VULNERABILIDAD DE LOS FACILITADORES DE PREVENCIÓN VIH-ITS EN FRANCIA

Cécile Vermot

INTRODUCCIÓN¹

El *outreach* es una metodología que se utiliza específicamente para la prevención de la población definida como vulnerable. Ésta es aplicada con éxito en la prevención de hombres que tienen relaciones sexuales con hombres (HSH) contra el VIH/ITS (Schneider-Harris *et al.*, 2011). Usar el *outreach* implica entonces que no son más los usuarios los que van hacia los centros de prevención y de despistaje, sino que son los facilitadores los que van hacia ellos. Durante este trabajo de prevención, los facilitadores tienen tres misiones distintas. La primera es la información y sensibilización sobre prevención, detección, reducción de riesgos y salud sexual. La segunda es la distribución de kits de prevención que contienen preservativos y geles lubricantes y la tercera misión es hacer que el público vaya hasta el coche de prevención para hacer una prueba rápida de detección de VIH.

Los HSH son un público difícil de alcanzar dado que no usan los principales servicios de prevención y de detección de contaminación al VIH/ITS, por lo que se definen como un grupo vulnerable. En efecto,

1 La autora quiere agradecer por su amable relectura a José Reyes, Doctorando en Ciencias de la Sociedad en la Universidad de Reims Champagne-Ardenne y miembro del Legs (Laboratorio de Estudios de Género y Sexualidad).

la vulnerabilidad puede ser entendida como un estado, pero también como el resultado de una ruptura de vínculo (Soulet, 2005). Así, la vulnerabilidad, en su dimensión económica y relacional, se presenta como una zona intermedia, situada entre la integración y la desafiliación (Castel, 1995). El *outreach*, entonces, intenta prevenir y disminuir la vulnerabilidad de los HSH frente a la contaminación VIH/ITS.

Esta metodología, con origen en el marketing, implica la profesionalización de las prácticas de los facilitadores. En cierta manera, la puesta en práctica del *outreach* forma parte del pasaje de una economía solidaria hacia una economía capitalista (Laville, 2007) en el que se traslada a las asociaciones el modelo de las empresas (Laville, 2009; Chantelain-ponray, Eynaud, Sponem, 2015). El trabajo de los facilitadores pasó así de una “ética romántica” (Sennett, 2003, Henningsen, 2010) a una profesionalización que implica contener las emociones. La “neutralidad afectiva”, de este modo, se ha convertido en un genérico del trabajo social (Wharton y Erickson, 1993; Cefaï y Gardella, 2011; Arnal 2015). Si bien hay investigaciones sobre el sector asociativo que toman en cuenta el “trabajo emocional” de los facilitadores (Cefaï y Gardella, 2011; Arnal 2015), aún faltan estudios acerca del vínculo entre las emociones y el cuerpo de los trabajadores (Jacquot y Volery, 2019). Así, este trabajo parte de que no se pueden tomar en cuenta las emociones sin tener en cuenta el cuerpo (Scribano, 2012) al analizar las practicas del *outreach* que tienen los facilitadores de prevención que trabajan en sitios de consumo sexual sobre poblaciones consideradas vulnerables como los HSH. Por lo dicho, se trabaja sobre los siguientes interrogantes: ¿Cuáles son los impactos de las practicas ligadas al *outreach* sobre el cuerpo/emoción de los facilitadores? ¿Hace a los facilitadores trabadores vulnerables? Y, ¿qué nos dice sobre la vulnerabilidad de los HSH?

Los HSH, son el único grupo donde la prevalencia del VIH/ITS está estable, es decir, no disminuye la contaminación de los HSH y representan 40% de los descubrimientos de la seropositividad en 2018 (Lot y Lidié, 2019). Las razones de la alta contaminación de los HSH, que alcanza especialmente a los jóvenes de menos de 25 años, es plurifactorial. Primero, puede entenderse por el hecho de que no se identifican con las campañas de sensibilización y prevención dirigidas hacia los homosexuales. La variedad de la población que se encuentra en la categoría de los HSH, hace que sea un público difícil de alcanzar a través de campañas de comunicación. En efecto, la categoría HSH, creada en 1984 por la OMS, considera que es un grupo heterogéneo. Pretende ser neutral incluyendo personas que pueden identificarse como homosexuales, bisexuales, gay, heterosexuales, población transexual. No obstante, no tiene en cuenta la auto identificación de los

individuos que pueden o no identificarse de otra manera. Es decir que no se basa en la sexualidad o el deseo de los individuos, sino que tiene en cuenta su comportamiento sexual (2005).²

La promoción de los avances científicos, a través de la profilaxis previa a la exposición (PreP),³ puede también reducir la percepción del riesgo de mortalidad por contraer el VIH, sin eliminarlo completamente. La PreP está basada en el uso preventivo más que curativo de los tratamientos antirretrovirales que pueden utilizar las personas que no son seropositivas. Se puede también usar el tratamiento posterior a la exposición. Si una persona ha tenido una relación de riesgo sin usar preservativo, puede tomar el tratamiento antirretroviral para limitar la probabilidad de infección (Trachman, Gelly, Girard, 2018) Así, en los estudios se nota que los usuarios pueden no tener el sentimiento de estar exponiéndose a un “riesgo”.⁴ Para analizar, calcular y anticipar el riesgo, así como medir su impacto, los principales organismos internacionales (ONU, PNUD, FMI, OCDE, Banco Mundial) han desarrollado indicadores estadísticos tomando en cuenta la vulnerabilidad (Bordiez-Dolino, 2016). El riesgo y la vulnerabilidad pueden entonces aplicarse a la vez para definir un grupo y factores. Para entender cuáles son sus consecuencias sobre el cuerpo/emoción de los facilitadores, este artículo toma en cuenta una investigación hecha en 2006 con una asociación llamada HF Prevention. Después de presentar la asociación, se explicarán la metodología y los resultados.

LA ASOCIACIÓN HF PREVENTION

HF Prévention fue creada en 2004 y es un operador reconocido en la detección del VIH en forma de unidades móviles que utilizan una prueba rápida de detección especialmente en los HSH, en lugares de encuentro sexual como los *lugares de encuentro al aire libre* (LRE) o en *espacios abiertos específicos* (MOC).⁵ La asociación, cuya sede social

2 De hecho, la categoría HSH, esta demasiado usada de manera no operacional porque no permite describir las variantes del comportamiento sexual, la dimensión de la sexualidad o la auto-definición de los individuos, de la performatividad del discurso y de la creación de esta categoría (Young and Meyer, 2005).

3 La profilaxis previa a la exposición, abreviada PrEP es un tratamiento farmacológico que previene la infección con el virus del SIDA en personas que no han sido infectadas. El medicamento utiliza una combinación de dos medicamentos antirretrovirales, tenofovir/emtricitabina.

4 Es de notar notar que, si la PreP no protege de los ITS, no se puede hacer hoy en día la correlación entre el aumento de los ITS en la comunidad HSH y el uso de la PreP. Para una aclaración sobre las evoluciones de lo que se define como prácticas de riesgo ver Calvez (2004) y Trachman, Gelly y Girard (2018).

5 Los espacios de encuentro se sitúan fuera de las zonas urbanas, fuera de la vista

se encuentra en Villepreux (Ile de France), interviene regularmente en dos regiones: en Hauts-de-France donde tiene un centro de atención y en Ile-de-France donde tiene dos centros de atención y su sede social. Al momento de realización de esta investigación (2016), su equipo estaba compuesto por 14 trabajadores, 25 voluntarios activos y 14 personas en servicio cívico, es decir, 53 personas en total, repartidas en las diferentes sucursales y en la sede central.

Durante su trabajo de prevención, los facilitadores tienen tres misiones distintas. La primera es la información y sensibilización sobre prevención, detección, reducción de riesgos y salud sexual, sobre los diferentes tipos de preservativos y sus usos, información sobre las ITS (VIH, VHC, etc.), promoción de la vacunación contra el VHB y el VHA, información sobre la salud sexual (bienestar, educación, etc.). También tienen como objetivo mejorar el conocimiento de las personas sobre las ITS y el VIH y mejorar su conocimiento sobre los medios para protegerse de ellas. El *outreach* implica también que, durante el intercambio con los facilitadores, el público puede: desarrollar una estrategia personal de prevención y/o reducción de riesgos, fortalecer su autoestima, abordar las experiencias sexuales de las personas sin juicios ni tabúes y remitirlas a mecanismos de derechos comunes (centros de detección, redes de salud, asociaciones, hospitales). En esta perspectiva, la asociación debe promover su empoderamiento. Así, esta filosofía humanista (Schneider-Harris, Schneider, Akouka, Taylor, 2011) implica aceptar la realidad de la persona, poder desplegar un enfoque de asesoramiento hacia públicos difíciles de alcanzar y que realizan actividades no reguladas (consumo de drogas, consumo sexual en espacios públicos, etc.), acercarse a las personas con dignidad y respeto así como evitar la intrusión, el contacto o el intercambio con el público y trabajar al ritmo de la gente, no imponiendo sus propias expectativas como actores de la salud pública. La segunda misión es la distribución de kits de prevención que contienen preservativos y geles lubricantes. Por último, la tercera misión es hacer que el público acuda hasta el coche de prevención para hacer una prueba rápida de detección.

A modo de ejemplo, esta asociación realiza 200 acciones de LRE por año y por delegación con las que llega al menos a 2000 beneficiarios y 15 acciones en MOC. Lleva a cabo un promedio de 4000 pruebas rápidas de detección por año. Los LRE como los MOC son lugares conocidos e identificados por los HSH como lugares de posible consumo sexual. Están altamente organizados y distribuidos por

y cerca de las vías de acceso a las carreteras (por ejemplo, en los estacionamientos de las autopistas o en los bosques). Los MOC se encuentran en zonas urbanas como centros comerciales y universidades.

tipo de actividad sexual. De hecho, los HSH que acuden a los LRE o MOC conocen sus usos y adoptan comportamientos específicos para el consumo sexual. Las diferentes zonas ocupadas por HSH están denominadas por HF Prevention según los siguientes tipos de prácticas sexuales: en el *estacionamiento*, las personas en su coche pueden consumir u observar quién entra y sale de las otras zonas de bosque como la zona de consumo exprés. El *estacionamiento* está reservado sólo para consumos sexuales por la noche. En las zonas de *coqueteo*, los usuarios se reúnen para encontrarse y pueden también consumir. En las zonas de *bronceado*, los usuarios tienen sexo o no. Esta área puede ser un área de descanso, de exhibicionismo, de voyerismo, de sexo consensuado remunerado o no remunerado.

En todas las zonas mencionadas anteriormente hay *habitaciones*. Se trata de espacios en los que ramas, follajes, plásticos, tejidos, actúan como colchones. Arbustos y pequeños troncos de árboles son recogidos por los usuarios del bosque para beneficiarse de la comodidad ergonómica para determinadas posiciones o relaciones sexuales. Son alcobas naturales o hechas por el consumidor. Permiten a estos últimos tener una cierta intimidad y al mismo tiempo un cierto confort corporal. Dependiendo de la ubicación, la limpieza se realiza regularmente por los usuarios. Si los facilitadores colocan bolsas de basura en las áreas para facilitar la limpieza, no se retiran todos los pañuelos de papel y los preservativos, ya que esto contribuye a la excitación de los usuarios, al tiempo que les asegura que no están solos en estas prácticas.

Los facilitadores están formados *in situ* y durante jornadas denominadas de formateo, que tienen lugar cada seis meses. Durante este día se revisan todos los procedimientos organizativos y operativos. Este día es una oportunidad para que los facilitadores propongan cambios en los procedimientos de la organización, para presentar ideas sobre la organización y las acciones de prevención. La transmisión de conocimientos se realiza también directamente en el campo de acción, formando parejas de intervención. Así, los facilitadores van al campo en pares: un facilitador experimentado y un principiante. La formación de los facilitadores implica una comprensión del lugar y de las interacciones que tienen lugar allí. Estos conocimientos les permiten mejorar sus prácticas de prevención, pero también tienen que ver con su seguridad. Usan el conocimiento del espacio geográfico que tienen que aprender para tener la posibilidad de escaparse rápidamente por sí, por ejemplo, se encuentran en situaciones de “riesgo”. De hecho, puede ser que las personas encontradas en el sitio de consumo sexual se muestren agresivas hacia los facilitadores. Cabe señalar que los LRE y los MOC pueden ser grandes áreas. El coche de prevención que contiene todo el equipo de prevención está estacionado en la

entrada de estas zonas. Los facilitadores que hacen recorrido pueden andar media hora para alcanzar al público. Están siempre conectados a los facilitadores que se quedan en el coche de prevención ya sea gracias a teléfono móvil o a un *walkie talkie*.

ACERCA DE LA METODOLOGÍA

Este estudio está basado en una metodología cualitativa. Entre febrero y mayo de 2016 realicé observaciones participantes en cuatro sitios de encuentro: dos bosques cerca de París, un bosque cerca de la ciudad de Lille y en el campus de la Universidad de Nanterre. También asistí a un día de formación de la asociación. Durante las observaciones participativas, no hice la prueba rápida de detección y no emití un discurso de prevención a los beneficiarios. Durante las salidas, pude escuchar y observar el discurso de prevención. A su vez realicé siete entrevistas a trabajadores de la asociación: seis hombres y una mujer que tenían entre 20 y 27 años. Los entrevistados tenían experiencias profesionales previas diversas (trabajo social, militar) y algunos de ellos no contaban con experiencia profesional previa. Sus contratos iban de voluntarios, a trabajadores y trabajadores del servicio cívico nacional.⁶ Los métodos de gestión entre los facilitadores y los voluntarios son diferentes, estos últimos no tenían la obligación de estar presentes en el campo.

La presente investigación fue solicitada por el Estado francés con el objetivo de modelizar la metodología utilizada por *HF Prévention* para aplicarla a un ámbito de la prevención más amplio en Francia (Tourette-turgis *et al.*, 2016). Este doble anclaje institucional, desde el Estado, pero también desde los actores asociativos (Musso, 2009), me obligó a posicionarme frente al terreno y a mantener una cierta distancia (Elías, 1993). Durante este trabajo, los facilitadores me pusieron en posición de experta, la cual podía ser antagónica con la postura de reflexión académica, sobre todo en términos de objetivación.

Al participar con los facilitadores en las salidas, me trataron como a una futura facilitadora y me formaron poco a poco en su trabajo *in situ*. Tuve que impregnarme poco a poco de las posturas corporales y del lenguaje. Estando en el terreno entendí cuál era la “buena postura”, cuándo había que ir hacia las personas y cuándo no. Pude notar que los facilitadores estaban atentos a mis reacciones y comportamientos, pero también se mostraban curiosos de mis reacciones por lo que podía haber visto, principalmente en la primera salida. Esa

6 El Servicio Cívico Nacional es un dispositivo que permite a jóvenes (de 16 a 25 años) tener una experiencia de trabajo en el marco de un proyecto de interés colectivo. El estatus es el de voluntario. Es el Estado quién paga la mayor parte del salario.

vez, el facilitador con quien iba me dijo: “¡Ah, esta es su primera vez! No se preocupe, vamos a quedarnos con usted. Tiene solamente que seguirnos” y riendo agregó: “Vas a ver hombres desnudos”. Al regresar, el equipo que se había quedado alrededor del coche de prevención me preguntó “¿cómo le ha ido?” con una sonrisa. Esperaban expresión de emociones tales como sorpresa o disgusto. Intenté no expresar este tipo de emociones frente los facilitadores, porque estaba en el llamado “terreno sensible” (Bouillon *et al.*, 2005). Obviamente, no expresar emociones durante el trabajo de campo no quiere decir que no me haya “dejado afectar” (Favret-Saada, 1990) por este, que puede ser percibido como una experiencia *in vivo* (Laplantine, 2005).

Durante la salida, los facilitadores buscaron marcas de secreciones corporales en el suelo como el esperma, la sangre, orina o defecaciones. Buscaron también objetos como condones o papel higiénico. Me los enseñaban como un descubrimiento importante: “Mira, esto quiere decir que hubo consumo sexual y que seguramente habrá otro”. Estas marcas permiten a los facilitadores saber dónde hubo consumo, es decir, dónde tienen que venir para hacer prevención. Me explicaron que los usuarios buscaban estas marcas como fuente de excitación sexual. Por mi parte, las secreciones corporales, así como el olor, me incomodaron (Memmi, Raveneau, Taïeb, 2017).

Al no expresar mis emociones, sentí que pasaba un “rito de institución”. Como lo define Bourdieu (1982), este rito no hace pasar, pero instituye un nuevo orden. Mi posición, de facilitadora en proceso, era entonces legitimada. No me preguntaban más como me “había ido”, simplemente me explicaban cómo actuar. El juego de mis propias emociones, las que fui registrando durante este trabajo, fue también un medio de acceso a las emociones de los demás. Así, las preguntas directas de algunos consumidores sobre la posibilidad de tener una relación sexual conmigo, me generó una incomodidad que me permitió sentir lo que viven los facilitadores que reciben también este tipo de comentarios. Finalmente, siendo una mujer en un campo predominantemente masculino, considero que me he sentido cómoda la mayor parte del tiempo de mi trabajo de campo. Una sola mujer trabajaba en *HF Prévention* y el público era mayoritariamente masculino.

EL OUTREACH, EL CUERPO/EMOCIÓN Y LA VULNERABILIDAD

DEL ESPACIO SOCIAL AL ESPACIO MENTAL

Los LRE y los MOC constituyen para los usuarios una región moral, una heterotopía (Foucault, 1984) donde pueden vivir libremente su sexualidad, realizar sus deseos, pero también socializar. No obstante, en los lugares de consumo sexual, los HSH circulan dentro de un flujo de

varios tipos de público en general: consumidores, corredores, caminantes, representantes del orden público, etc. Dentro de la categoría de los consumidores sexuales hay diferentes sub-categorías. Así, por ejemplo, un área puede ser ocupada y reservada por los *swingers*, otra por las mujeres y las prostitutas transexuales y otra, a menudo la más grande, por los HSH. Los facilitadores están formados para identificar a los HSH estando atentos a los gestos de las personas, a la ropa que llevan puesta, a todos los signos distintivos. Se presta una atención especial a la actitud adoptada: acercamiento, comportamiento hacia otras personas de su entorno, posicionamiento, miradas. Están también capacitados para detectar el sistema de comunicación específico que usan los HSH en los LRE o los MOC: el coqueteo. El coqueteo, el preliminar social de las relaciones sexuales, es una “coreografía ritualizada” (Redoutey, 2008) que marca un acercamiento entre los individuos. Puede expresarse explícitamente a través del habla o de una postura corporal (Pollack, 1995). En esta línea, debe mencionarse que los sitios son espacios que presentan dinámica de encuentro muy silenciosas. De hecho, el coqueteo entre hombres es generalmente directamente sexual, más visual y gestual que verbal (Redoutey, 2008). Los HSH conocen y comparten estos códigos de coqueteo específicos. Los facilitadores deben entonces identificar las posturas corporales. Este proceso moviliza tanto la mirada como la marcha. Andando, deben observar si hay un intercambio sostenido de miradas, gestos y una postura corporal particular como: cercanía corporal, pellizco de labios, búsqueda de la mirada de otros HSH, etc.

Los facilitadores entran en contacto con los usuarios de una manera muy codificada a través de la gestualidad, la postura del cuerpo. Allí también deben adaptarse a los usuarios mientras transmiten un mensaje de prevención para llevarlos al coche de prevención para hacer la prueba rápida de detección de VIH. Los facilitadores deben adoptar un ritmo de caminata específico para el LRE. Si el ritmo de la caminata es rápido, adoptan un ritmo rápido, si la gente toma descansos, se detienen (ambos miembros del par) y toman un descanso, si disminuyen la velocidad, disminuyen la velocidad, etc. Adoptan una posición mimética en cuanto al ritmo de movimiento. Saben cuándo sonreír, cuándo es más apropiado inclinar la cabeza para mostrar que están escuchando, aprenden a prestar atención a sus gestos y posturas corporales en el sentido de que la postura y el tipo de presencia física son parte de las herramientas de trabajo de los facilitadores en la prevención. Luego usan el contacto visual para acercarse a los individuos en el campo. Así, si identifican a un HSH, van a conectarse primero con él gracias al contacto visual y según la respuesta de parte de la persona, van a acercarse o no.

Si la respuesta es positiva, el facilitador inicia una conversación amigable mientras se enfoca en la prevención. Se acercan a los usuarios usando un vocabulario específico que han adquirido durante su formación. Se les enseña un repertorio lingüístico que permite a los facilitadores, en cualquier momento y en cualquier circunstancia, ser capaces de gestionar todas las situaciones lingüísticas que surgen en un LRE. El objetivo es que los facilitadores sepan cómo iniciar, detener y desviar una conversación, ya sea formal o informal, para evitar ser desestabilizados y no molestar a los usuarios, manteniendo, al mismo tiempo, la atmósfera amigable necesaria para el enfoque de prevención utilizando la prueba rápida de detección.

Usar el *outreach* para hacer prevención VIH/ITS hacia los HSH implica saber tener una “justa proximidad” (Clément y Gélinau, 2009) con los usuarios, pero también crear una ruptura entre el “espacio social” y el “espacio mental” de los HSH. De hecho, los facilitadores deben ponerse en contacto con los usuarios sin molestarles. Este “ir hacia” una población en situación de consumo sexual consiste en mezclarse con el entorno observando los movimientos de los usuarios, adoptando una posición cerca del mimetismo (comportamental y lingüística) que permita a los facilitadores entrar en contacto con ellos para hacer prevención, e invitarlos a hacer una prueba rápida de detección VIH. No deben perturbar la escena sexual y al mismo tiempo deben intervenir en el momento oportuno para iniciar un diálogo o una conversación amistosa y de prevención. Se les forma para que adopten una postura no crítica con el fin de crear contacto con los usuarios antes de abordar la prevención. Cuando se encuentran con la gente, la saludan, miran en qué zona están y/o si están esperando. Si encuentran personas desnudas, las miran directamente a los ojos y mantienen este contacto para no molestar a los usuarios y para no sentirse incómodos ellos mismos. La mirada hacia los ojos debe evocar respeto, amabilidad y dignidad. Si tienen el sentimiento de estar en situación de riesgo, cambian su posición corporal. Deben entonces tener la cabeza alta, mirar de frente, andar lentamente, dejar un espacio de un brazo entre sí mismos y los usuarios. Los facilitadores están capacitados para establecer una barrera mental, postural y de lenguaje para todo lo relacionado con el coqueteo y con el consumo sexual. Permanecen en una postura de desprendimiento físico y mental que les permite llevar a cabo sus acciones de prevención de la mejor manera posible. Así, su trabajo implica estar en el espacio social, pero también establecer una frontera cognitiva y física, es decir no entrar en el espacio mental del público. En cierta forma, se puede decir que están en la frontera física y cognitiva de la heterotopía (Foucault, 1984) de los HSH.

LA NEUTRALIDAD AFECTIVA

El *outreach* implica no expresar, por parte de los facilitadores, desaprobarción, juicios, disgustos, deseos mientras entran en contacto con el público. Los facilitadores deben, durante las salidas, enfrentar la incertidumbre de lo que van a ver o del tipo de personas que van a encontrar. Deben poner en acto una neutralidad afectiva (Arnal, 2015) independientemente de la situación en la cual se encuentren. Sus acciones se sitúan siempre en la perspectiva de no producir impactos emocionales o avergonzar a las personas que encuentran.⁷ Esta neutralidad afectiva está al servicio de un empoderamiento. El tema central de la autoestima, la autovaloración y la confianza en uno mismo son un componente clave de los encuentros con los usuarios durante las salidas, así como durante la prueba rápida de detección. El sentimiento de autoeficacia y el respeto al libre albedrío se ponen en marcha en los modos de dirigirse a los demás, desde la simple aproximación al usuario durante una salida hasta su acogida en el coche de prevención y la realización de la prueba rápida de detección. Despliegan un enfoque progresivo basado en técnicas de creación de confianza, con un conjunto de técnicas relacionadas con la aproximación y la autoprotección. En este sentido, su formación, implica el desarrollo de competencias emocionales. De hecho, su trabajo supone invisibilizar sus emociones, como nos dice esta facilitadora:

Nos lo enseñan al principio. Nos preparan: “bueno, va a pasar así. La gente te va a decir cosas”, etc. Nos preparan psicológicamente. “No te muestres afectada, incluso si lo estás, no hay que mostrarlo. Eso se trabaja”. (...) Si ven que podemos no estar afectados, como no mostrar las emociones, nos dejan hacer nuestra entrevista a solas.

Esta persona explica allí cómo su trabajo necesita una regulación de las emociones que implica *parecer* neutro. No obstante, no quiere decir que no puedan sentir disgusto frente algunas prácticas, tristeza al anunciar que una persona resultó positiva al test o enfado frente a las personas que no quieren protegerse. Su trabajo implica no expresarlo.

La neutralidad afectiva se usa también durante las pruebas rápidas de detección, la práctica, según ellos, más difícil de su trabajo.⁸ La comercialización de esta innovación tecnológica en el año 2010⁹ ha

7 Algunos consumidores de sexo frecuentan regularmente un mismo LRE lo que permite a los facilitadores crear vínculos con ellos.

8 Los facilitadores deben tener 6 meses de práctica antes de poder anunciar los resultados.

9 La innovación no se sitúa en el procedimiento, pero en el hecho de no hacer un test con sangre y en el tiempo necesario para tener los resultados.

cambiado el trabajo de prevención sobre el VIH. De hecho, la detección se hace gracias a las pruebas rápidas de manera casi inmediata y fácil. No se necesita recoger una muestra de sangre por vía intravenosa, no se necesita ir a un laboratorio y la lectura de los resultados es muy simple. Esta prueba permite a personas que no son médicos hacer el test de detección y ofrecer la prueba a poblaciones en las que el riesgo de infección es alto o para las que el acceso a la prueba es limitado. Personas de asociaciones y voluntarios con una formación adecuada pueden también hoy en día hacer el test y dar los resultados rápidamente a la población. En cierta forma, la prueba rápida de detección hace posible el uso del *outreach* hacia los HSH. El test y el anuncio del resultado dura cuatro minutos. En este tiempo, los facilitadores deben entrar en contacto con la persona recibida en el coche para hacer el test de detección con palabras estandarizadas y codificadas, tener un discurso de prevención, escuchar sin juzgar, realizar el test y anunciar el resultado. Implica una regulación de las emociones y del cuerpo específicas, ya que tienen que hacer el test de manera casi automática:

En mi cabeza me convenzo que está contaminado, que lo tiene. Entonces, durante la entrevista, le voy a lanzar un mensaje para que tenga en cuenta los riesgos que tomó, a todo esto. Así, la persona se va preparando. Así, cuando le anuncie que es positiva, la persona va a decir: "bueno he hecho eso, eso, eso. Entonces, quizás sería lógico si lo tengo".

Este extracto enseña cómo el facilitador quiere preparar a la persona con quien está haciendo el test a un resultado positivo, pero también cómo se prepara él mismo. Durante el test, que se hace en la intimidad del coche de prevención, el facilitador regula las emociones en juego durante el encuentro.

LA REGULACIÓN DEL CUERPO/EMOCIÓN

La implicación del cuerpo/emoción de los facilitadores no es solamente una consecuencia del trabajo de prevención y de detección sino el "objeto de su trabajo" (Soarse, 2003). Su uso forma parte del *ethos profesional* que adquieren a través de una transmisión *in situ* (Fortino, Jeanet, Tcholakova, 2015). Así, el cuerpo/emoción está movilizado vía una codificación precisa de una presentación de sí mismo (Goffman, 1973) y de un gesto profesional (Jorro, 1998) que los facilitadores deben desplegar durante las salidas y durante la detección. No obstante, este modo de organizar su actividad (Pastré, 2011) no está claramente formalizado en el *outreach* así como tampoco por *HF Prévention*.

Ahora bien, el uso del cuerpo/emoción a través del *outreach* hacia los HSH ¿hace de los facilitadores trabajadores vulnerables? La

vulnerabilidad es un concepto polisémico que se puede encontrar en diferentes disciplinas. Etimológicamente, viene del latín *vulnus*, *vulneris* (la herida) y *vulnerare* (herir). Quiere decir estar herido o estar expuesto a una herida, pero también ser susceptible de estar herido, o afectado a nivel físico, moral, emocional o intelectual. La vulnerabilidad, en su dimensión económica y relacional, se presenta también como una zona intermedia, situada entre la integración y la desafiliación. Tomando esta definición de la vulnerabilidad, se puede decir que el uso del cuerpo/emoción de los facilitadores a través del *outreach* los pone *en situación* de vulnerabilidad. El “ir hacia” los usuarios en zonas de consumo sexual los expone a estar heridos porque no se encuentran esperando a los usuarios en un sitio “seguro”. La aplicación del *outreach* implica esta desafiliación en el hecho de que hay que ir afuera para realizar la prueba rápida de detección VIH, poniéndose frente al desconocido en cada prueba. La vulnerabilidad puede también aplicarse a una persona que tiene la posibilidad de ser afectado (Soutlet, 2005). En esta perspectiva, se puede afirmar aquí también que el trabajo de los facilitadores los pone *en situación* de vulnerabilidad. De hecho, pueden asistir a prácticas sexuales definidas como desviantes o deben anunciar al público si tienen o no el VIH-SIDA, una enfermedad todavía hoy en día mortal. No obstante, su trabajo implica una neutralidad afectiva. Deben entonces hacer un “trabajo emocional” para no parecer afectados en frente del público, pero también en frente de sus colegas ya que la no expresión de sus emociones define su profesionalidad (Arnal, 2015). Aquí, el trabajo emocional tiene como objetivo reprimir la expresión de sus emociones (Hochschild, 2003) y se trata de hacer un trabajo sobre su cuerpo durante las salidas y durante la prueba rápida de detección de VIH. Durante las salidas, deben controlar su postura corporal, estar en la frontera de la región moral de los HSH, ajustar su velocidad de marcha dando la bienvenida sin ir hasta el coqueteo. En otros términos, para practicar el *outreach*, deben desarrollar herramientas para regular su cuerpo/emoción.

Esta regulación se puede hacer durante su trabajo de dos maneras. Primero, a través de la utilización de los TIC. Así, al final de cada día, los facilitadores deben mandar un mensaje para expresar sus emociones a los directores. No tienen solamente que expresar sus emociones ligadas a lo que pasó en el campo y con usuarios sino también con colegas. Los facilitadores están también siempre en conexión con el exterior de la “región moral” gracias a los teléfonos conectados con internet y los *walkie talkie*. Están conectados con el resto del equipo gracias a las nuevas tecnologías. Segundo, la regulación de sus emociones se hace a través del humor. Al regresar de las salidas en el

coche de prevención, los facilitadores se cuentan anécdotas, se ríen de lo que han visto u oído, hacen chistes. Así, si no expresan sus emociones frente al público, tienen espacios que les permiten liberarse. Como Goffman (1973) ya había señalado: el recurso sistemático a la teatralidad –entre bastidores, donde los empleados puedan descansar lejos de la presión y de la mirada pública– también ayuda a fortalecer la solidaridad entre los trabajadores. Usar un tono ligero y el humor opera como un productor de intimidad. De hecho, compartir el humor crea una solidaridad en el grupo mientras las temáticas compartidas permiten a los facilitadores relativizar el *tabú social* de las prácticas de los HSH en los LRE y MOC (Billig, 2005; Vermot y Gugolati, 2019). Como lo nota Fortino (2015), es primero en los colectivos de trabajo donde se desarrolla esta narración y donde se produce el “trabajo emocional”. Como lo hemos visto, el *outreach*, no implica solamente regular sus emociones, requiere también involucrar su cuerpo. Por la mañana, cuando se van a los sitios y por la noche cuando regresan, el coche de prevención se transforma en un espacio “protegido” y es durante estos momentos que se puede observar un descanso de los cuerpos.

Finalmente, ¿qué nos dicen las prácticas de los facilitadores sobre la política de las sensibilidades hacia los HSH? Los HSH son vistos como una población que necesita asistencia a través de la prevención frente a las prácticas riesgosas que realizan. Su vulnerabilidad proviene del estar desafiados de los servicios de salud principal y el no identificarse con las campañas de sensibilización y de prevención. El *outreach*, responde a esta vulnerabilidad de manera exitosa. Las capacidades de observación y de mimetismo permiten entrar en contacto con los HSH para llevarlos a las fronteras de las zonas de encuentros sexuales, donde están estacionados los coches de prevención permitiendo una re-afiliación de los HSH hacia otra “región social” y otra “región moral”.

CONCLUSIÓN

La movilización del cuerpo/emoción de los facilitadores usando el *outreach* para hacer el trabajo de prevención hacia los HSH en zonas de consumo sexual es el hilo central de la organización de la actividad de los facilitadores (Pastré, 2011). Este requiere que los facilitadores de la prevención encuentren una “buena proximidad” (Gélineau, 2009) en términos de emociones, relaciones, posturas y gestos. El habla está poco presente y el lenguaje corporal es más utilizado por los usuarios que encuentran en los lugares de reunión para expresar su deseo, ya sea de disponibilidad o de rechazo. Si el uso del habla es la forma de comunicación menos presente para “ir hacia” los HSH, los intercambios que tienen lugar y el contacto que se hace está muy codificado.

En cualquier situación, los facilitadores deben expresar una neutralidad afectiva mientras que el servicio de prevención prestado puede provocar sentimientos de ira, disgusto, tristeza, etc. No obstante, los resultados muestran la importancia de la organización de la acción para regular la emoción/cuerpo de los facilitadores: el uso de las TIC, del humor y el espacio del coche de prevención ayudan a los facilitadores a regular su cuerpo/emoción. De cierta manera, este estudio permite observar a trabajadores que se enfrentan a la vulnerabilidad al trabajar con una población vulnerable y que se encuentran *en situación* de vulnerabilidad. Como lo hemos visto, el uso de las TIC, el humor y el espacio del coche de prevención les permiten reducir esta vulnerabilidad. No obstante, se necesitaría reconocer y formalizar las competencias del uso del cuerpo/emoción de los facilitadores haciendo el *outreach*.

BIBLIOGRAFÍA

- Arnal, C. (2015). Professionnaliser ses émotions: une injonction qui divise. Les maraudes parisiennes auprès des sans-abri. *La nouvelle revue du travail*, 6. <https://doi.org/10.4000/nrt.2074>
- Billig M (2005). *Laughter and Ridicule: Toward a social Critique of Humour*. Londres: Sage.
- Brodiez-Dolino, A. (11 de febrero 2016). Le concept de vulnérabilité. *La Vie des idées*. Disponible en <http://www.laviedesidees.fr/Le-concept-de-vulnerabilite.html>
- Bourdieu, P. (1982). Les rites comme actes d'institution. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 43 (1), 58-63.
- Bouillon F., Fresia M., Tallio V. (dir.). (2005). *Terrains sensibles. Expériences actuelles de l'anthropologie*. París: CEA-EHESS.
- Calvez, M. (2004). *La prévention du sida: les sciences sociales et la définition des risques*. Rennes: PUR.
- Cefaï D., Gardella E. (2011). *L'Urgence sociale en action. Ethnologie du Samu social de Paris*. París: La Découverte.
- Castel R. (1995). *Les métamorphoses de la question sociale. Une chronique du salariat*, París: Fayard.
- Chatelain-Ponroy S., Eynaud P., Sponem S. (2015). Civil Society Organization governance: More than just a board matter. En Eynaud P., Laville J-L., Young D.R. (Eds.), *Civil Society, the Third Sector, Social Enterprise: Governance and Democracy* (pp. 58-74). Londres: Routledge.
- Clément M., Gélinau L. (2011). *Proximités*. Québec: Presses de l'Université du Québec.
- Elias, N. (1993). *Engagement et distanciation*. París: Fayard.

- Erickson, R. J., Wharton, A. S. (1997). Inauthenticity and Depression: Assessing the Consequences of Interactive Service Work. *Work and Occupations*, 24 (2), 188-213.
- Erwin, G. (1973). *La Mise en scène de la vie quotidienne 1*. París: Les Editions de Minuit.
- Favret-Saada, J. (2009). *Désorceler*. París: Éditions de l'Olivier.
- Foucault, M. (1984). Des espaces autres. Conferencia en el Cercle d'études architecturales, 14 de marzo 1967. *Architecture, Mouvement, Continuité*, 5, 46-49.
- Fortino, S., Jeantet, A., y Tcholakova, A. (2015). Émotions au travail, travail des émotions. *La nouvelle revue du travail*, 6. Disponible en <http://journals.openedition.org/nrt/2071>
- Fortino, S. (2015). La mise au travail des émotions. *Terrains/Théories*, 2. Disponible en <http://teth.revues.org/279>
- Henningsen, E. (2010). The Romantic Ethic in Outreach Work. *Sociétés et jeunesses en difficulté. Revue pluridisciplinaire de recherche*. Disponible en <http://journals.openedition.org/sejed/6615>
- Hochschild, A. (2003). Travail émotionnel, règles de sentiments et structure sociale. *Travailler*, 9 (1), 19-49. doi:10.3917/trav.009.0019.
- Jacquot, L., & Volery, I. (2019). Le travail dans la peau. Les figures du corps dans la sociologie du travail contemporaine. Présentation du Corpus. *La nouvelle revue du travail*, 14. <https://doi.org/10.4000/nrt.4541>
- Jorro, A. (1998). L'inscription des gestes professionnels dans l'action, *Revue En question*, 19. Disponible en <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00112344/document>
- Laplantine F. (2005). *Le social et le sensible: introduction à une anthropologie modale*, París: Téraèdre.
- Laville, J. L. (2009). Management et régulation dans les associations. *Connexions*, 91 (1), 149-161. Disponible en <https://www.cairn.info/revue-connexions-2009-1-page-149.htm>
- Laville, J. L. (2007). *L'économie solidaire. Une perspective internationale*. París: Hachette Littératures.
- Memmi D., Raveneau G, Taïeb E. (Dir.). (2017). *Le social à l'épreuve du dégoût*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes.
- Musso, S. (2009). Faire preuve par l'épidémiologie: lectures "indigènes" des chiffres du sida en France. *Quaderni*, 68 (1), 71. Disponible en <https://www.cairn.info/revue-quaderni-2009-1-page-71.htm>

- Pastré P, (2011). *La didactique professionnelle. Approche anthropologique du développement chez les adultes*. Paris: PUF.
- Pollack, M. (1995). *Une Identité blessée, études de sociologie et d'histoire*. Paris: A. M. Métailié.
- Redoutey, E. (2008). Drague et cruising. Géométaphores d'un mouvement exploratoire. *EchoGéo*, 5. <https://doi.org/10.4000/echogeo.3663>
- Robert, C. (1995). *Les Métamorphoses de la question sociale*. Paris: Fayard.
- Sennett R. (2003). *Respect. The Formation of Character in an Age of Inequality*. Londres: Penguin Books.
- Schneideir-Harris J., Schneideir E., Akouka A. Taylor J. Demuczuk K., Wykurz E. (2011). *Guide pratique de travail d'outreach et de réduction des risques avec les personnes usagères de drogues*. Marseilles: ACCE.
- Scribano, A. (2012). Sociología de los cuerpos/emociones. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 10, 93-113.
- Soulet, M. H. (2005). La vulnérabilité comme catégorie de l'action publique. *Pensée plurielle*, 2 (10), 49-59.
- Soares, A. (2003). Les émotions dans le travail. *Travailler*, 9 (1), 9-18. doi:10.3917/trav.009.0009.
- Trachman, M., Gelly, M. & Girard, G. (2018). Défaire et refaire un groupe à risque. Objectivation et prévention du sida chez les homosexuels masculins à l'ère des antirétroviraux. *Population*, 73 (4), 787-807. doi:10.3917/popu.1804.0787.
- Tourette-Turgis C., Vermot C., Rebillon M., Pereira-Paulo L. (2016). *Rapport sur la modélisation de l'intervention conduite par HF Prévention en matière de prévention et dépistage dans les lieux publics de rencontre et d'échanges sexuels*. Comment Dire.
- Vermot C., Gugolati M. (2019). Parody, Satire and the rise of populism under postcolonial criticism: A french and an Italian Case. En Scribano A., Korstanje M. E., Timmerman F. (Eds.), *Populism and Postcolonialism* (pp. 31-48). Londres: Routledge.
- Wharton A. S., Erickson R. J. (1993). Managing Emotions on the Job and at Home: Understanding the Consequences of Multiple Emotional Roles. *Academy of Management Review*, 18 (3), 457-486.
- Young, R. M., y Meyer, I. H. (2005). The trouble with 'MSM' and 'WSW': erasure of the sexual-minority person in public health discourse. *American Journal of Public Health*, 95 (7), 1144-1149.

¿CÓMO ESTAMOS CONVIVIENDO EN LA COLOMBIA DEL SIGLO XXI?

Gloria Clemencia Valencia González
y Rodrigo Giraldo Quintero

INTRODUCCIÓN

Una revisión de investigaciones sobre convivencia humana publicadas en los últimos 5 años muestra una tendencia a pensar la convivencia predominantemente desde la escuela y menos la convivencia en escenarios no escolares.¹ Vivir juntos implica, entre otras cosas, reconocer las vulnerabilidades de la vida individual expresada en lo colectivo, así como las vulnerabilidades que van asociándose a ciertos colectivos. Con frecuencia estas vulnerabilidades están vinculadas a expresiones de pobreza material y/o simbólica que soslayan la variedad de expresiones en tanto contingencia o, a lo sumo, consecuencia de condiciones estructurales, mas no cualidad propia de sujetos y grupos en cuanto tales. Ello podría ayudar a explicar por qué suele tenderse más a intervenir la convivencia que a adentrarse en ella propiamente, por considerarla una expresión de vulnerabilidad que requiere atención. En este caso, atendiendo, con frecuencia, a intervenir en contextos específicos más que a desbrozar el concepto mismo de convivencia y algunas matrices para su abordaje.

La pregunta por las matrices de convivencia social en Manizales y Armenia, Colombia, nos permite acercarnos a la pregunta ¿de

1 A modo de ejemplo, Google Scholar presenta 1640 resultados en el descriptor convivencia escolar y 92 para convivencia no escolar.

qué disponemos para vivir juntos en la Colombia de los posacuerdos?² Desde este interés, la presente investigación se orientó hacia la convivencia social. De carácter cualitativo indagó por formas de convivencia social no escolar que permitieron identificar rasgos de esas matrices y algunos desafíos que enfrentamos para continuar aprendiendo sobre el estar con otros, el fluir con otros, el realizar la diversidad humana. Este capítulo presenta algunos resultados de la investigación y los interrogantes que surgen para la realización de investigaciones posteriores en un tema de importancia para el país y para la región como es el vivir juntos.

Desde esta perspectiva, el presente capítulo se desarrolla en cuatro apartados: el primero, los rasgos de la convivencia social; el segundo, una política pública que no es pública ni política y la convivencia social; el tercero, la convivencia social como apuesta de autorregulación de la vida colectiva, finaliza con un cierre apertura.

CONVIVENCIA: APROXIMACIÓN A UNA TRAMA CONCEPTUAL

La convivencia como fenómeno humano compromete la configuración de subjetividades en relación y en despliegue de modos de tramitar la diferencia y de vivir la diversidad, en tanto experiencias que posibilitan modos del vivir juntos, del pervivir en el mundo y de la supervivencia cotidiana. Convocados por el interrogante ¿de qué disponemos para convivir en Colombia?, corresponde plantear una aproximación conceptual a lo que nombramos cuando decimos convivencia.

Un recorrido inicial muestra un acuerdo general (Fernández, 1997; Santos Guerra, 2009, Mockus, 2002; Aldana, 2006; Planella, 2008; y Romero, 2001) sobre la convivencia como la acción de vivir con otros y las relaciones que de ello se derivan. Skliar (2009) plantea la convivencia como el vivir, estar, compartir con otros, expresar ideas con ellos. Granada (2016) la piensa como proceso estructural asociado a valores apreciados. En suma, la convivencia emerge como la existencia con otros orientada por el reconocimiento de la diversidad y

2 Recuérdese que Colombia firmó acuerdos de fin de conflicto armado con las FARC (la guerrilla más antigua del mundo), lo cual no significa en sí mismo la desaparición de la violencia. Hay evidencias de que la violencia y los asesinatos contra líderes comunales, indígenas, afrodescendientes y campesinos, entre otros, se ha recrudecido. La Defensoría del Pueblo colombiana indica que entre 2016 y 2019 fueron asesinados 555 líderes en el país. Esto es indicativo de que el camino para el fin del conflicto es aún largo. El interés aquí es señalar que la presencia histórica omni-explicativa de las violencias y las decisiones políticas, sociales y militares asociadas a las FARC, dejó de existir en su modo conocido y ahora, los desafíos para la vida y la convivencia en el país requieren otras lecturas tanto desde el Estado mismo como desde el trabajo con conocimiento (Defensoría del Pueblo, 2019).

marcada por encuentros y desencuentros que, de modo natural, nos ponen en situaciones de contrariedad.

El desafío entonces está en dotar de sentido aquello de vivir con otros en tanto, al decir de Skliar (2009), la convivencia es mucho más que cuerpos físicos conjuntados o intercambio comunicativo. Es una cuestión de la contrariedad que genera la distinción de múltiples asuntos entre los seres humanos. “La convivencia es ‘convivencia’ porque en todo caso hay –inicial y definitivamente– perturbación, intranquilidad, conflictividad, turbulencia, diferencia y alteridad de afectos”, indica Skliar (2009, p. 5). Desde esta investigación proponemos la *convivencia social como experiencia de vivir con otros en la cotidianidad a partir de la biología humana del amor, en realización de la diversidad, mediante el trámite del conflicto enraizado en matrices de orden global y local naturalizadas*.

Esta aproximación conceptual muestra la complejidad de la referencia general al vivir conjunto con que suele desplegarse el concepto de convivencia. Este vivir con otros tiene implicaciones de orden filogenético, ontogenético, político, social, antropológico y, por supuesto, educativo.

Tal como lo señala Maturana, “la genética es la condición inicial, un punto de partida (desde el cual) es posible crecer de una manera u otra, según el espacio de convivencia” (2006, p. 32). Un punto de partida que se encuentra ontogenéticamente en la dinámica de las relaciones sustentadas en dos atractores propiamente humanos: la emoción del amor³ y la insolubilidad cuerpo/espíritu. Estos operan como núcleos de confluencia, de despliegue, de anclaje, de significación, resignificación, configuración y transformación de la convivencia.

Se deriva entonces, que la convivencia realiza la diversidad como atributo que iguala la condición humana, es decir, aquello en lo que somos iguales los humanos es nuestra radical diversidad, lo cual tiene implicaciones de orden educativo, etho-político y cultural sobre las cuales entraremos más adelante. Por ahora, esta señal es indicativa de que la convivencia, que se realiza como tal, se hace cargo de la diversidad: la visibiliza, la reconoce, la transita, la habita. Experiencia que, inevitablemente, deriva en conflictos.⁴ Por ello, al tenor de lo ex-

3 El amor, en la perspectiva de Maturana, es comprendido como aquella emoción en la cual el otro existe del modo legítimo que puede coexistir conmigo y, en consecuencia, es aceptado como válido. Lo cual facilita la coordinación de acciones orientadas a la aceptación mutua como constitutiva de los fenómenos sociales.

4 Tal como lo desarrolla Torres (2016), el conflicto tiene diversos enfoques y perspectivas de abordaje asociadas tanto al origen sociohistórico como a la historia del conocimiento propiamente tal, de donde se derivan formas de comprensión y alcance sobre el conflicto. Para los fines del presente texto, suscribimos a la perspectiva de

puesto, la convivencia se realiza en trámite del conflicto como motor de la existencia humana, de ahí la referencia a la cotidianidad como la trama de espacios, tiempos, territorios, territorialidades materiales, virtuales y simbólicas en las cuales los sujetos confluyen con otros.

Ahora bien, si como señala Fernández “el objetivo implícito del vivir humano es que las diferencias permanezcan, se hace necesario instaurar un método que lo permita”. Según la autora, la convivencia tiene unas características generales apropiadas por diversos grupos y “el método para sobrevivir que se instala en las *civitas* no obliga a la convivencia entre culturas. Se limita a hacerla posible” (1997, p. 47). Desde la perspectiva que hemos planteado, al hacer posible el vivir entre culturas, la convivencia social está marcada y marca valores naturalizados y apreciados, así como códigos compartidos; posibilita y vehiculiza matrices naturalizadas de orden global y local, sobre las cuales crea modos particulares del vivir con otros.

En consecuencia, si bien podemos asumir que género, edad, estatus, sean variables que crean una trama de abstracción aceptada para sobrevivir en la vivencia con otros, también lo es que, los universales siempre se hacen locales desde la enunciación. En tal sentido, pensar la convivencia desde y en Colombia, América Latina, para el asunto que nos ocupa, implica pensar los trazados naturalizados desde comprensiones y prácticas del cristianismo, el liberalismo, el republicanismo, el conservadurismo y el marxismo, entre otros, que han orientado nuestros modos del vivir y sus implicaciones para colocar-nos, desde el colonialismo del saber y del poder, sobre los contenidos y direcciones del vivir juntos que asumimos como válidos y que agenciamos. O, que cuestionamos, censuramos, o consideramos exigen intervención sin, necesariamente, interrogar los ordenamientos estructurales a los que están asociados.

Si como lo indica Skliar (2010) la convivencia se genera entre el límite y el contacto con el otro, ella implica afectar y dejarse afectar por el otro en su historia y en la historia compartida naturalizada y renovada como tensión constante. Ese contacto trae consigo la historia personal y social internalizada tanto como las expresiones de la diferencia que cuestionan los propios sistemas de creencias y las acciones correlativas expresadas en modos de vivir e interactuar. Se trata, de cierta manera, de modificar la distancia en cercanía. En una mirada al presente, Skliar indica:

Krisberg (1975) quien reconoce el conflicto social como constitutivo de las relaciones humanas aunque no se presente ni en todo momento ni en toda relación.

Todo ocurre como si fuese usual la distancia tensa y amenazante entre los cuerpos; como si fuera normal que cada uno cuente apenas con uno mismo, que cada uno apenas si pueda contarse a uno mismo. Y se extrema una soledad indeseada y se abandona el contacto con los demás por temor a un cierto contagio generacional, es decir: por lo que podría causar la presencia de otras vidas en nuestra propia vida, por lo que causaría la diferencia de otras edades en nuestra propia edad (2008, p. 15).

La convivencia emerge como núcleo de donde confluyen los rasgos propiamente humanos en la conquista del hacerse tales, donde los sujetos se despliegan en medio de las tensiones entre la tradición heredada y validada culturalmente, las formas de lo social que cuestionan por sus disparidades y las demandas por transformar aquello que se evidencia como inexistente, insuficiente o arbitrario, en ocasiones, agenciado por parte de los profesionales de la política devenidos en diseñadores y agentes de políticas públicas.

UNA POLÍTICA PÚBLICA QUE NO ES PÚBLICA NI POLÍTICA: EL MACROPROYECTO DE RENOVACIÓN URBANA DE LA COMUNA SAN JOSÉ DE MANIZALES.

Plantean Bernal, *et al.* que una política pública es “un plan de acción concreto que da solución y respuesta a problemas públicos, es decir, a situaciones contrarias a las deseadas, que no son singulares o pasajeras, sino coyunturales para la sociedad” (2019, p. 13). Esta comprensión de la política pública abre interrogantes como ¿quién, cuándo y cómo determinan que un problema es público? ¿para quién?

Al parecer, estos, entre otros interrogantes, se resuelven a partir de la perspectiva metodológica que se adopte para el diseño e implementación de la política, en tanto ella requiere legitimación antes de ser puesta en práctica, al menos con la metodología propuesta por Paul Cairnery (2019), citado por Bernal, Lindarte Gallego y otros (2019). El asunto es que la legitimidad exige reconocimiento, participación, comprensión, consenso y eso fue precisamente escaso en la política pública que dio vida al macroproyecto de renovación urbana de la Comuna San José de Manizales,⁵ donde se inscribe una de las experiencias que formaron parte del presente proyecto de investigación y sobre la cual hará énfasis en este capítulo.

La experiencia de convivencia *Escuela contra la Pobreza* se desarrolla en lo que queda hoy de la mencionada comuna luego de que

5 “Comuna” hace referencia a una organización administrativa ubicada dentro de un municipio, que en el ordenamiento administrativo colombiano constituye la base para la organización y administración municipales.

con el acuerdo 680 de 2008, el Consejo del Municipio de Manizales aprobara el mencionado macroproyecto dentro del Plan de Desarrollo 2008-2011 y, como consecuencia, se procediera a la “la compra” de predios para un proyecto de renovación urbana en la zona centro norte de Manizales, sustentado en perspectivas como las siguientes: “... pertinencia del Macroproyecto por impactar unas ratoneras en donde la gente vive peor que los perros de la gente pudiente”, (Cantor, F., Rivera, M. A. & Ramírez, J. A., 2013, p. 194). Así lo resaltó Juan Manuel Llanos, alcalde de Manizales 2007-2011 en la sustentación del proyecto ante la Comisión Quinta del Senado de la República;

La memoria de la ciudad, siendo selectiva al elegir qué olvida (recordando a Ricoeur, 2008), no se reconoce en los habitantes de la Comuna. Deliberadamente al mencionar la Comuna se utilizan palabras que incluyen a su gente en actividades tipificadas como delitos: microtráfico de sustancias psicoactivas, muertes violentas, prostitución y delitos contra la propiedad (Cantor, F., Rivera, M. A. & Ramírez, J. A., 2013, p. 164).

La confluencia de estos factores, entre otros, asociados a las comprobadas tasas de delincuencia en la zona, hizo parecer correlativo del bien común aprobar el macroproyecto de renovación urbana en tanto se mostraba a los habitantes como un grupo indiferenciado de personas delincuentes, desempleadas y pobres, unidas para delinquir (Coles, 2015).

La consecuente aprobación del proyecto permitió a las autoridades locales proceder a orquestar uno de los desplazamientos forzados urbanos más grandes de la ciudad, que afectó a un barrio conformado por más de 25.000 personas (dentro de una población total de 387.000 habitantes para 2009). Ante la presión de las autoridades, que recurrieron incluso a la figura de expropiación como parte del “interés público”, reconocida en el ordenamiento jurídico Colombiano⁶ y con la indiferencia de los propios organismos de control del Estado y de la mayoría de la Sociedad Manizaleña; el proyecto, bajo el sofisma de comprar predios, rompió las raíces, las redes de relaciones, la tradición, la cultura, los modos de vivir, convivir y pervivir en la comuna, en últimas, como se hizo evidente después, para transformar “zonas de renta baja en zonas de renta alta” (Cantor, Rivera y Ramírez, 2013, p. 165).

Los Manizaleños y la administración de la ciudad asumieron que mover a las familias del lugar solucionaba la percepción de inseguridad y vulnerabilidad alrededor del área y dentro de ella. La puesta

6 Constitución Política en el artículo 58, inciso cuarto.

en marcha del proyecto dio inicio a una dialéctica de uso de la fuerza jurídica por parte de la administración y de la resistencia social y también jurídica por parte los habitantes que tiene como resultado una zona deshabitada por partes, cruzada por avenidas y con familias que se resisten al desarraigo. Indica Harvey (2008) que el macroproyecto de renovación urbana, aunque se asocia al denominado “interés nacional”, deviene en política pública carente de público y de ciudadanos. De modo tal que, aquellos directamente afectados quedan reducidos a espectadores imposibilitados para agenciar la propia ciudad que habitan y los habita.

El mismo Harvey (2008) señala que se produce una gentrificación expresada en desplazamiento forzado y orientada a la acumulación por desposesión. Lo cual emerge evidente dado que la comuna se ubica en la zona centro de la ciudad con extensiones planas (llanas)⁷ y en cercanías de grandes y modernos Centros Comerciales y zona turísticas.

Supera el alcance de este escrito un análisis del macroproyecto San José como política pública fallida en la ciudad de Manizales. Aquí nos interesa señalar que la política pública desconoció los modos de convivencia y de relación, fragmentó lo fragmentado sin generar condiciones de posibilidad, privatizó lo público y, como lo señala el propio Carneiry (2019), desconoció uno de los aspectos más importantes de las políticas públicas: la política misma.

Diversos autores (Cantor, Rivera y Ramírez, 2013; Serrano, 2013 y Coles, 2015) coinciden en señalar, desde análisis diferentes, que la renovación urbana de la comuna era una necesidad apremiante dadas las características de pobreza y pobreza extrema, así como de baja escolaridad o alta inasistencia escolar y de empleo informal y precario asociado a algunos terrenos en riesgo. Urgía la intervención. Lo discutible es que haya sido una intervención modernizadora más asociada al lucro y a la generación de capital, que basada en los principios de la modernidad respetuosa de la tradición, participativa, democrática en tanto reconocedora de la condición civil y ciudadana de los sujetos en su categoría de sujetos de beneficio, quienes en este caso terminaron siendo damnificados.⁸

7 Manizales está ubicada en la cordillera central de los Andes Colombianos y construida en la ladera de la montaña. Su topografía es agreste y empinada.

8 Entre otros indicadores considerables se encuentran las consecuencias de cambiarse desde una vivienda tipo casa ubicada cerca del trabajo, asociado al comercio dentro y en los alrededores de la Plaza de Mercado (centro de acopio y abasto de la ciudad) y cerca de los centros de servicios de salud, de educación, administración y políticos... a vivir en edificios multifamiliares de 45, 15 metros cuadrados y en zonas que exigen uso y pago de transporte urbano, de una parte. De la otra, la imposibilidad

Hasta hoy, el resultado es más estético que ético. Las fachadas pueden estar más limpias y la avenida puede dar un aire de desarrollo, sin embargo, lo más crucial es que las pobrezas y sus causas asociadas, sobre todo, a desiguales oportunidades de acceso a bienes y servicios y de despliegue del propio potencial de capacidades, anhelos y sueños sumen a una comunidad desarraigada –a una comuna fracturada– en situaciones cada vez peores.

La *Escuela contra la pobreza* surge, se sostiene y fortalece justo en medio de estos desafíos, ahora ampliados y amplificadas, como consecuencia de una política pública, planteada, al parecer, para favorecer intereses privados. O, por lo menos, con errores de diseño e implementación con consecuencias aún en proceso para la ciudad en su conjunto y en específico para los habitantes en la Comuna San José, la más antigua de la ciudad y alrededor de la cual se tejó el crecimiento de la misma.

LA CONVIVENCIA SOCIAL COMO APUESTA DE AUTORREGULACIÓN DE LA VIDA COLECTIVA

Estas experiencias de política pública fallida se suman a modos diversos de las violencias físicas y simbólicas extendidas a lo largo del territorio colombiano. Violencias con multiplicidad de actores en conflicto que impactan de modo directo la vida de las comunidades en las localidades y, al mismo tiempo, despliegan intersticios de posibilidad en la realización misma de lo humano. Es conocido y reconocido que por más de cinco décadas, Colombia ha sido territorio de diversos eventos violentos que han dejado y dejan huella en las experiencias de convivencia de los colombianos. La emergencia de un hecho histórico sin precedentes –el acuerdo suscrito entre la guerrilla más antigua del mundo y el Gobierno del país en cabeza de Juan Manuel Santos– interroga los modos y las condiciones múltiples de convivencia asociadas a las muchas y disímiles comunidades que configuran esta nación. Interrogar, orientado a comprender, los tejidos relacionales del “nosotros” deviene en facilitador potencial de múltiples escenarios que surgirán con la inminente llegada de “esos otros”. Se trata, en pertinencia y urgencia, de integrarse a la vida colectiva, en medio de las tensiones y posibilidades del vivir juntos dentro la historia vivida y sus alternativas de transformación. Así lo indican, entre otros, Barrera y Bermúdez en su trabajo de política pública sobre el hábitat:

de mantener los núcleos de familias extendidas bajo un mismo techo y con alternativas de pago de arrendamiento (un 48% eran arrendatarios) en cifras proporcionales a los ingresos.

En el contexto colombiano de posacuerdos, es necesario proporcionar un ambiente de tolerancia y cohesión social que permita acoger a los diferentes individuos con un pasado violento. Es decir, individuos que pertenecieron a grupos armados o aquellos que fueron víctimas de la violencia, para que puedan superar las secuelas emocionales e integrarse a las diferentes sociedades en los territorios locales en medio de la mejor salud mental posible consiguiendo una armoniosa convivencia (2019, p. 79).

En acuerdo con los autores antes mencionados sobre el valor y necesidad del fortalecimiento y creación de formas de acogida y modos otros de cohesión social. Esta investigación se orientó a comprender las interacciones sociales en algunas experiencias de convivencia particulares fuera de la escuela, de manera que ayude a elucidar el panorama a la propia sociedad –desde miradas micro de la convivencia en zonas como Manizales y Armenia, donde el propio conflicto armado ha tenido expresiones diferentes a las de otras zonas del país y que se inscriben en la naturaleza multiétnica y pluricultural suscritas por la constitución de 1991–. Por lo tanto, más allá de hechos, datos e información sobre las violencias en Colombia (parte constitutiva de numerosos estudios y descripciones con que suele caracterizarse al país en espacios académicos y mediáticos) esta indagación se pregunta por aquello de lo cual disponemos para entre nosotros.

La convivencia social como tema y problema de conocimiento abre multiplicidad de ópticas para ser desbrozada en sus rasgos y en sus despliegues. Mucho más en una investigación interesada en las experiencias de convivencia de sujetos en su vida cotidiana, exploradas desde sus espacios específicos como sendero para develar los rasgos propios de la convivencia humana. Por lo tanto, esta es una investigación orientada a la cualidad de convivencia desde las particularidades y percepciones de los sujetos involucrados. En síntesis, una investigación cualitativa.

El camino elegido fue el interaccionismo simbólico, cuya premisa básica es que los humanos actúan sobre objetos físicos, sociales y abstractos, producto de la interacción simbólica mediante el significado que les asignan (Blumer y Mugny, 1992), en un proceso permanente mediado por símbolos. Los significados son tanto individuales y subjetivos, como sociales. Emergen de la interacción social en la medida en que son interpretaciones subjetivas de las experiencias sociales en orden a comprender el comportamiento. Desde la perspectiva del interaccionismo simbólico, el proceso de autointeracciones que conforma la subjetividad, como emergencia en la interacción, pone de relieve el carácter construido de la realidad humana (Berger y Luckmann, 1973).

“El interaccionismo simbólico no se limita a aceptar la interacción social, sino que le reconoce una importancia vital en sí misma”

(Blumer y Mugny, 1992, p. 5), en tanto los humanos inevitablemente realizan interpretaciones de sus recuerdos, manipulan y transforman los significados en correlación con la situación alrededor de la cual se encuentra orientada a sus actos.

El interaccionismo simbólico, como método, facilitó la comprensión de significados otorgados a las experiencias narradas por los sujetos en sus contextos específicos en ejercicios de diálogo y conversación. Permitió comprender el significado atribuido a las experiencias de convivencia en los contextos particulares de los sujetos, los valores reconocidos a aspectos diversos del entorno y las relaciones “nosotros”-“ellos” como modos naturalizados.

En la ruta metodológica inicialmente se identificaron prácticas de convivencia fuera de la escuela que abrieran sus puertas para identificar y comprender, con algunos de los sujetos involucrados, las matrices de convivencia a partir de la relación entre categorías deductivas y categorías emergentes inductivas. Las deductivas asociadas la configuración del objeto (usos y costumbres, normatividad, pertenencia e identidad). Las segundas, inductivas (razón, empezar de cero), a partir de la escucha sistemática de la experiencia en la conversación. Las dinámicas de convivencia identificadas se interpretaron y sintetizaron a partir de los relatos sobre acciones en situaciones de interacción. Para este capítulo se retoma una de las experiencias dado el contexto de política pública fallida en que nació y se despliega en la actualidad.

La *Escuela contra la Pobreza*⁹ es la tercera vía de una historia de vida que se demarca de los determinismos para hacer de la subjetividad en lo colectivo una posibilidad de apropiación de la utopía en el presente, diría Zemelman (2007). “Tercera vía” es como los autores de este escrito denominamos a la forma en que Víctor Caicedo¹⁰ narra el

9 En adelante, *la Escuela*.

10 Se publica su nombre de pila con autorización expresa del autor del relato. Uno de los modos pertinentes para presentar a Víctor es la descripción que realizan Cantor, F., Rivera, M. A. & Ramírez, J. A. (2013), en su texto: La comuna San José en la mira...referenciada en la bibliografía. Indican que más allá de considerar como un informante estrella a Victorino (como se le conoce en la zona)... “se ha considerado la imagen de un personaje de la Comuna San José, el prisma o el eje central de la narración de un fenómeno socioeconómico, político y cultural que está en constante lucha y cambio, no solo a nivel local, sino también global... Victorino no es un héroe y menos un objeto de estudio o una cifra cuantificable. Es en cambio, un joven que ha construido una red de amigos y de contactos muy importante a nivel local y regional, que le han ayudado a construir a su vez, un discurso de carácter reflexivo, crítico y propositivo sobre la Comuna que recorre a diario y que conoce desde que era un infante. (p. 186)... heredero de todo ese bagaje oscuro de la pobreza, se constituye como uno de los jóvenes más reconocidos de la Comuna en la actualidad, un reconocimiento trazado no solamente por sus antiguas acciones ilegales, sino por su

surgimiento de *la Escuela*, en la medida que es desde su propia historia incorporada (vívida en cuerpo) como surge, vale la pena leerlo en sus palabras:

la Escuela nace, uno porque yo soy de San José, yo soy nacido y criado en esa comuna y dentro de esa convivencia que todavía tengo en ese espacio, en algún momento me hice partícipe de consumo, del tema de bandas de violencia y de una cantidad de cosas y en un ajuste de cuentas me pegaron un tiro en el cuello y ese tiro a mí me dejó en la cama, estuve dos años en la cama y en esos dos años... pues lo primero que hice fue que aleje a todos mis amigos y los alejé porque yo les decía que dijeran una gaseosa, que cogieran una gaseosa y le echaran droga y me la dejaran en la nevera y eso lo que hizo fue que todo el mundo se me alejara. Cuando todo el mundo se alejó me desintoxiqué, mi familia siempre...que no tiene nada que ver con temas de consumo ni nada...Un día yo dije bueno...yo tengo tres opciones en la vida: una es volver a activar una banda que nosotros teníamos que le decían los junior, le decían los junior era porque éramos pelaos muy jóvenes y éramos los más dañinos de la comuna, los que más robábamos, los que más disparábamos, lo que más no se que...y dije no...esa banda no la podemos volver a armar porque eso va a ser...seguir haciéndole daño a la gente y esa no...la segunda es que yo conocí toda la red, toda esa entramada que hay de microtráfico, de tráfico de drogas y dije ¿será que activo esa red? Y dije no...es lo mismo, me voy a seguir metiendo en problemas. Y, la tercera, era empezar de cero...O sea...borrar toda esa vida que habíamos vivido y volver a empezar...y eso decidí...volver a empezar. Y bueno... empecé a hacer un proceso de rehabilitación físiica, volví a estudiar al coleeeegio y en ese proceso yo dije, bueno...yo tengo que pedir perdón, hay que pedirle perdón a la gente, pues por todo el daño que habíamos hecho. Entonces, ¿cómo pedimos perdón? Hay una forma que es muy simbólica y es cuando tú dices oye perdóname...no se qué...pero al final ese perdón tú no logras saber si es un perdón de corazón o es un perdón que es el que yo quiero escuchar y dije no...ese perdón no va a funcionar, hagamos perdón desde las acciones...empecemos a trabajar con la gente y empezamos a hacer unas líneas de trabajo con un factor agregado y es que nosotros ya habíamos vivido la problemática y entonces desde esa parte vivencial dijimos vamos a armar procesos que nos permitan generar impactos real en la gente. Y...es desde allí donde nace *la Escuela contra la Pobreza* antes se llamaba *Las Firmas*. Se llamaba *Las Firmas* porque una firma en un barrio popular es como el que tiene poder de las drogas y las armas, entonces la firma tiene poder de convicción, de decisión, de una cantidad de cosas, entonces nosotros decíamos nosotros tenemos que hacer firmas pero a lo

liderazgo en la búsqueda de salidas al dilema de la pobreza mental y económica de la gente. Esto, a través de la construcción de posibilidades educativas y laborales, para sortear lo que pareciera ser es el rumbo ineludible de la vida de muchos jóvenes de estos sectores marginales de la ciudad, como son la delincuencia, la prostitución, la violencia y la drogadicción (p. 188).

bien, no que vendamos droga ni que disparemos y no se qué...Sino que seamos los que más hagamos cosas por los demás, los que más nos pensemos, los que más cantemos, los que más pintemos, los que más hagamos cosas diferentes pero no relacionados a la delincuencia. El concepto cambió porque eh...en esta Fundación hay unos académicos y en algún momento nos encontramos y empezamos a analizar...a analizar por qué tantas problemáticas sociales y llegamos a la conclusión que el núcleo de esas problemáticas sociales es la falta de educación...pero no la educación magistral cuando yo voy a la Universidad y me siento tres horas a recibir la clase magistral, sino que necesitamos otro tipo de educación. ¿Por qué? Porque en San José los problemas se resuelven a través de la violencia, tú me disparas y yo te disparo...tú me haces algo te pego una pu...y entonces uno dice ¿será que yo con esas actitudes puedo ir a una clase magistral? Yo creo que no. Lo primero que yo tengo que aprender es a convivir y a generar unas relaciones de...de...de lo mismo que ha faltado, valga la redundancia de relacionarme con el otro, que sean más sanas para todos y que generen menos dolor y sufrimiento. Entonces dijimos ¿Cómo atacamos eso?...entonces llegamos a la conclusión de que la forma de ayudar no es dar cosas, porque eso en gran medida se vuelve en acolitar la pereza y un tema totalmente asistencial que no tiene un impacto real en las comunidades y dijimos...pues nosotros queremos hacer una impacto mayor en la gente...tenemos que generar procesos de empoderamiento...de su vida, de su territorio, de lo que pasa en la esquina, en la cuadra, en el barrio. Si no logramos eso y si nadie lo hace ¡qué consecuencias sociales!...estamos perdidos porque no va a ser sino asistencialismo y el asistencialismo se queda en simples activismos, actividades sueltas sin ningún impacto, sin ningún objetivo y sin ninguna cosa que uno diga vamos a mejor esto... y dijimos que *La Escuela* se tiene que dedicar a librar una lucha contra la pobreza, pero esa lucha es contra la pobreza subjetiva que se vive en esos barrios: y le voy a poner tres ejemplos claro de pobreza subjetiva -) las señoras que uno les dice, ve---ve, vos tenés tres hijos ¿por qué no nos pensamos una cosa que te dé más garantías, que no sigas dependiendo de tu esposo y ese *man* no te casque [pegue-golpee] cuando le dé la gana?...no pero es que mi primo estudió medicina y maneja un taxi....-). Lo mismo uno va donde los parceros y les dice....ven ...ven...ven ¿Por qué no nos pensamos otra cosa? No...yo nací así...esta es mi ley... yo muero en esto. Y...-) la gente que se levanta a las 11 am, no tiene una profesión y quiere gerenciar un banco... Pues uno dice...se llama pobreza subjetiva y esa pobreza subjetiva tiene como siguiente paso la pobreza física...Si yo no soy ...si yo no me creo que yo voy a ser capaz de venir a la Universidad y ser el mejor ingeniero, nadie me lo va a creer...entonces cuando el parecero dice, no es que yo nací así y no se que...ya me está poniendo todas las barreras antes de intentar o lograr hacer algo y esas barreras lo que hacen es que me impiden que yo pueda desarrollarme...entonces nosotros dijimos...venga...venga...nosotros tenemos que enfocarnos en trabajar eso...trabajar en estos temas... que nos permitan primero que la gente adquiera la XXXX objetiva...yo puedo hacer eso y que tenga la convicción de hacerlo, si no logramos hacer eso, pues no tiene sentido que lo hagamos y definimos trabajar unas líneas:

y esas líneas las decidimos trabajar con un propósito y es que hay que trabajar en la mitad del problema ¿por que en la mitad del problema? Porque yo no puedo estar a un lado, más arriba, 10 cuadras al lado del problema... porque si estoy tan lejos del problema, pues lo que yo voy a hacer cuando me sumerjo en ese territorio, yo voy a ser un visitante y cuando yo soy un visitante nuevo para ellos, las dinámicas cambian y cambian porque yo soy un nuevo actor, nadie me conoce, si la comunidad no me reconoce como un actor de la comunidad...la comunidad no va a cambiar sus dinámicas y desde ahí nosotros dijimos tenemos que trabajar el problema porque tenemos que construir de adentro hacia afuera no de afuera hacia adentro. Dos, nosotros tenemos que jugar con los actores que hay ahí...con el chico que vende, con la chica que vende su cuerpo, con el *man* que fuma, con el que no se qué...porque desafortunada o afortunadamente para nosotros ese es un principio de realidad.

Este nacimiento de la experiencia y su despliegue muestra cómo el agente, Víctor en este caso, “selecciona, verifica, elimina, reagrupa, y transforma los significados (Blumer, 1982, p. 4). de la banda, de la red de tráfico y de la misma vida en cama para direccionar sus actos hacia un “arrancar de cero”. Heredero y partícipe de usos y costumbres¹¹ legitimadoras, o al menos, tolerantes con acciones autodestructivas como el uso de drogas y delictivas como el robo, donde resolver las diferencias a tiros era parte de lo esperado y aceptado. Víctor pasa a prácticas de vida con otros en espacios públicos como ejercicio de “pedir perdón mediante acciones”, según sus propias palabras.

Emprende procesos de acción social en cuya formación progresivamente va generando redes de relaciones *ad intra* y *ad extra* para convocar un estar juntos de modos otros. En un proceso cruzado por los reclamos sobre acciones pasadas, por críticas sobre las acciones presentes y por la desesperanza aprendida de no poder imaginar un valor de futuro en el presente mediante otros modos de relación, *La Escuela* con los miembros de su red de apoyo directo e indirecto entra en el núcleo de los elementos estables y reiterativos de la acción conjunta para elaborar colectivamente otros significados de la acción en la acción y desnaturalizar los parámetros. Puede afirmarse con Blumer y Mugni (1992) que lo importante aquí es el lugar que ocupan los significados y su destino, más que la premisa formal de que la vida social de los humanos adopta *per se* un orden establecido de vida.

“En el ámbito de la vida de grupo surgen constantemente nuevas situaciones problemáticas ante las cuales las normas existentes resultan inadecuadas” (Blumer y Mugni, 1992, p. 12). Profundamente

11 Comportamientos que comparten los integrantes de un *ethos*. La violación de los usos y costumbres afecta la cohesión social.

vinculado a las pobreza de múltiples órdenes y a la escasa igualdad de oportunidades de acceso, lo que Víctor denomina pobreza mental devino con fuerza como elemento estable y reiterado de la acción. Por ello *La Escuela* termina orientándose a instaurar otros elementos a partir de la transformación de los significados en la acción.

Es clave reconocer que el espacio físico del barrio, los modos y usos de las viviendas, de las calles, limitan y delimitan lo público y lo privado a partir de esos elementos estables en modificación y que las acciones conjuntas reiterativas demandan de los participantes no sólo elaborar sus propias líneas de acción, sino adaptarlas a las de aquellos con quienes se relaciona en un constante movimiento de elegir y significar. La calle, a veces extensión del área social de la casa o escenario de disputa y muerte, se transforma, en la medida en que en las interacciones se le asignan nuevos significados.

Las acciones conjuntas propuestas tienen a su interior una amplia red de acciones que se conectan entre sí de modo interdependiente, orientadas a modificar las normas y valores desde la transformación personal de los significados en la interpretación de las propias experiencias de vida "...nosotros no que vendamos droga ni disparemos... Sino que seamos los que más hagamos cosas por los demás..." (Víctor) De modo tal que, la definición de las situaciones se va modificando en los modos de definir las situaciones en las que se involucran.

A partir de la premisa según la cual, como lo narra Víctor, "lo primero que yo tengo que aprender es a convivir y a generar unas relaciones de...lo mismo que ha faltado, valga la redundancia, de relacionarme con el otro, [para] que sean más sanas para todos y que generen menos dolor y sufrimiento..." Las tres líneas de acción propuestas son: mitigación de riesgos; trabajo con mujeres y proyecto de vida; y trabajo con ancianos. Las propuestas a su vez se desdoblaron en diversas acciones específicas que las movilizan: muralismo, deporte, laborterapia, encuentros sistemáticos de estudio, asesorías jurídicas, entre otras, que tienen como características cruciales el bagaje de acciones previas de los participantes y los contextos de acción previa. Por eso se trabaja sobre premisas como que solo se acompaña en procesos de desintoxicación si la persona lo solicita; el consumo de sustancias psicoactivas, por ejemplo, no se censura, pero tampoco se admite en la realización de las actividades.

La escuela vincula acciones entre los participantes y con las acciones precedentes para favorecer modos de vivir juntos en los cuales los significados nuevos emergen y se legitiman en la acción misma de interpelar las conductas como consumo, riñas o robos y su pertinencia tanto en los contextos, tiempos y espacios donde se está realizando la acción como en la propia vida de los sujetos, de modo tal que la

interpelación, “la razón”, en palabras de Víctor, modifica los significados y por lo tanto, las disposiciones para nuevos cursos de acción.

La escuela contra la pobreza es un modo de resistencia en la interacción a partir de acciones en las cuales el “sí mismo” de cada quien ocupa un lugar central para asumir el lugar de los otros con quienes se implican mutuamente. Por lo tanto, abre posibilidades más que cerrarlas.

CIERRE APERTURA

Comprometida con el acto más importante que es el de vivir, lo cual implica, necesariamente, vivir con otros, *La Escuela*, con sus líneas de acción en la interacción, reconoce los usos y costumbres en términos de prácticas de vida en espacios públicos y en espacios privados que se hacen públicos. Reconoce mecanismos para resolver conflictos, condicionados y, a veces, demarcados, como en este caso, por Gobiernos y Estados más ocupados en salvaguardar intereses privados que los colectivos humanos, sus intereses y sus necesidades.

Si, como señalan Jaramillo y Restrepo en su investigación sobre experiencias educativas entre el cuerpo y el espacio,

somos humanos no solo porque el nacimiento nos otorgue esa condición, sino porque el contacto con el mundo socialmente compartido nos va ofreciendo a gotas un pedazo de humanidad. Somos humanos porque la llegada a este mundo natural y social va haciendo posible el que despluguemos en compañía de otros las capacidades y disposiciones con las que entramos en este universo de significaciones. Somos humanos, porque nuestra vida que es frágil y vulnerable se encuentra en apertura para lo humano pero también para lo inhumano... (2018, p. 26).

Esta *escuela* muestra y demuestra posibilidades de hacernos más humanos a partir de conferir nuevos significados a nuestras interacciones y significar desde ellas en procesos retrocurativos permanentes que producen la interacción y se producen en la interacción en ebullición constante. Proceso donde las reglas, acordadas o asumidas, impuestas a los comportamientos, apuntalan privilegios para autorregular la vida social bien sea mediante normas acordadas en la comunidad o mediante el acatamiento de regulaciones estatales o gubernamentales, con frecuencia promulgadas en nombre del interés general y del bien común y asociadas a sociedades modernas y organizadas. Deja también la contradicción interna de asumir que conductas como la comisión de delitos, el uso de armas, el consumo de sustancias, son admisibles allende unos límites establecidos por las interacciones. De modo tal que se asume el valor de disminuir el impacto en las zonas socio-geográfico-simbólicas relevantes para los miembros específicos, en este caso, de la Comuna San José.

¿Se espera que el uso de “la razón” en términos de la interpelación de los comportamientos, orientada a la transformación de los propios significados, generalicen los comportamientos? Es una cuestión que queda abierta porque supera los límites y alcances de *La Escuela* misma y demanda otros modos de interacción de las personas de la comuna San José desde y entre agentes del Gobierno y del Estado, así como con “los otros” en Manizales, de manera tal que, transformando el antagonismo: “nosotros los buenos y ustedes los malos”, emerjan nuevas significaciones que desde lo micro posibiliten la expansión de las oportunidades y el despliegue de capacidades en un reconocimiento de que “ellos” y “los otros” hacemos lo que es Manizales, lo que nos enorgullece y nos hace feliz de ella, lo que no nos gusta y lo que nos duele; lo que no queremos o evitamos ver a veces porque nos conviene, a veces porque nos paraliza. A veces, porque la pobreza mental no está solo en el poder de los propios sistemas de creencias para autolimitar nuestras posibilidades, sino porque esos mismos sistemas de creencias limitan en otros sus modos de ver, limitan sus mapas de ciudad y de mundo y les permiten asumir que la mayor disponibilidad de recursos materiales y la mayor titulación académica les hacen mejores. En consecuencia, el resto sobra... Definitivamente, la pobreza mental tiene muchas aristas.

En palabras de los propios habitantes, tal vez reconocer que son “gente pobre pero buena” y que son capaces de “vivir bien” porque viven en la comuna San José, como recoge Cole (2015) en su investigación sobre los impactos del redesarrollo urbano en Manizales, sea un paso adelante para significar unos modos renovados del vivir juntos en la ciudad.

Reconocer al otro como legítimo desde la biología del amor, a partir de la emoción que genera su propia humanidad compartida conmigo, demanda asumir que puedo interactuar conmigo mismo como objeto de mis acciones para interrogarlas y dar cuenta de las emociones asociadas y las razones que las sustentan, incluso para movilizarnos hacia ciudadanías activas, sensibles e inteligentes en las cuales los conflictos, siempre presentes, se transformen, al considerar las dimensiones relacional, cultural y estructural como alternativa para construir horizontes de sentido deseados y compartidos, indica Torres (2016), porque aunque pueda tildarse de ingenuo, soñar otro mundo posible, también es posible.

Todos los sueños pueden
ser realidad, si el sueño no se acaba.
La realidad es un sueño. Si soñamos
que la piedra es la piedra, eso es la piedra.
Lo que corre en los ríos no es un agua,
es un soñar, el agua, cristalino.

La realidad disfraza
su propio sueño, y dice:
«yo soy el sol, los cielos, el amor».
Pero nunca se va, nunca se pasa,
si fingimos creer que es más que un sueño.
Y vivimos soñándola. Soñar
es el modo que el alma
tiene para que nunca se le escape
lo que se escaparía si dejamos
de soñar que es verdad lo que no existe.
Sólo muere
un amor que ha dejado de soñarse
hecho materia y que se busca en tierra.

Pedro Salinas

BIBLIOGRAFÍA

- Aldana, C. (2006). Aprender a convivir en un mundo de violencia. Cuadernos de Pedagogía, 359, 28-31.
- Bernal, M; Lindarte, E.; Gallego, J; Ortiz, D; Gómez, D; Aguirre, L; Martínez, D. (2019). *Organizaciones de la Sociedad Civil en Caldas. Lineamientos para una política pública*. Manizales: Editorial Universidad Autónoma de Manizales.
- Barrera, A., y Bermúdez, R. (2019). Capítulo 7: Eje 5. Convivencia Social. *Libros Universidad Nacional Abierta y a Distancia, 0*, 79-94. Recuperado de <http://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/book/article/view/3284/3274>
- Berger, P.L., y Luckmann, T. (1973). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Blumer, H. (1982). *El Interaccionismo Simbólico. Perspectiva y Método*. Barcelona: Hora.
- Blumer, H. y Mugny, G. (1992). *La posición metodológica del interaccionismo simbólico. Psicología social. Modelos de interacción*. Buenos Aires: CEAL.
- Cantor, F., Rivera, M. A. y Ramírez, J. A. (2013). La comuna San José en la mira: transformaciones urbanas y redes sociales vistas a través de la fotografía. *Revista Luna Azul*, 37, 162-195. Recuperado de <http://lunazul.ucaldas.edu.co/index.php?option=content&task=view&id=851>
- Cairney, P. (3 de septiembre 2019). Conceptos de política pública en 1000 palabras. El ciclo de la política pública y sus etapas. Recuperado de: <https://paulcairney.wordpress.com/2019/09/03/conceptos-de-politica-publica-en-1000-palabras-el-ciclo-de-la-politica-publica-y-sus-etapas/>

- Coles A. (2015). Los impactos del redesarrollo urbano en Manizales, Colombia. Working Paper WP13AC1SP. Lincoln Institute of Land Policy. Recuperado de: <https://www.lincolninst.edu/publications/working-papers/los-impactos-del-redesarrollo-urbano-en-manizales-colombia>
- Constitución Política de Colombia (1991). Artículo 58, inciso cuarto.
- Defensoría del pueblo (2019) Defensor del pueblo explica el panorama de los líderes sociales en Colombia. En *Noticias Caracol*. Recuperado de: <https://www.defensoria.gov.co/es/nube/noticias/9025/Defensor-del-Pueblo-explica-el-panorama-de-los-l%C3%ADderes-sociales-en-Colombia-Defensor-del-Pueblo-Noticias-Caracol.htm>
- Fernández, M. (1997). *Antropología de la Convivencia*. Madrid: Editorial Cátedra.
- Granada, H. (2016). El diseño social: espacio de interrelación transdisciplinaria. Algunos aportes para la convivencia. *dearq* 18, 32-46. DOI: <http://dx.doi.org/10.18389/dearq18.2016.03>
- Harvey, D. (2008). El derecho a la ciudad. *New Left Review*, 53, 22-39.
- Jaramillo D. y Restrepo L. (2018). El cuerpo y el tiempo: márgenes del lugar y el no lugar en las experiencias educativas. *Revista Teoría Educativa*, 30, 33-42.
- Kriesberg, L. (1975). *Sociología de los conflictos sociales*. México: Trillas.
- Maturana, H. y Paz, X. (2006). Biología del conocer y biología del amar. *Revista PRELAC*, 2, 30-39.
- Mockus, A. (2002). Convivencia como armonización de ley, moral y cultura. *Perspectivas*, 32 (1), 20-37.
- Planella, J. (2008). Educación social, acompañamiento y vulnerabilidad: hacia una antropología de la convivencia. *Revista Iberoamericana de Educación*, 46 (5), 1-14.
- Romero, F. (2001). *La convivencia desde la diversidad*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Santos Guerra (2009). El valor de la convivencia y el reto de la interculturalidad. Eikasía. *Revista de Filosofía*, 28, 175-200. Recuperado de <https://www.revistadefilosofia.org/28-07.pdf>
- Serrano E. y Vallejo V. (2013). “La renovación en la comuna San José: un paso atrás en el desarrollo urbano de Manizales”. *Virajes*, 15 (2). Manizales: Universidad de Caldas.
- Skliar, C. (2008). Estos jóvenes de ahora. Sobre la crisis de la conversación, la experiencia y la pedagogía. En: *Ensayo y Error nueva etapa*, 34, 13-37.

- Skliar, C. (2009). De la crisis de la convivencia y el estar juntos en educación. *Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 3 (2),1-12. Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/REIRE>
- Skliar, C. (2010). Los sentidos implicados en el estar-juntos de la educación. *Revista Educación y Pedagogía*, 22 (56), 101-111.
- Torres A. (2016). Teorías del conflicto. En *Mediación social. Teorías y enfoques de intervención* (pp. 87-150). Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Zemelman, H. Y León, E. (Coords.) (1997). *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. Barcelona: Anthropos y CRIM-UNAM.

LAS AUTORAS Y AUTORES

ANA BIDIÑA

Es Magíster en Análisis del Discurso de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Desarrollo profesional en estrecha relación con tareas en docencia, gestión e investigación universitarias, orientado fundamentalmente al área de Lingüística, específicamente al Análisis del Discurso y a la Pedagogía de la Lectura y la Escritura Académicas; así como al área de Gestión del Conocimiento. En la docencia, con el dictado a nivel de grado, complementación curricular y posgrado de asignaturas específicas de mi área disciplinar, y la elaboración de publicaciones didácticas. En la investigación, investigadora categoría 1 del Programa de Incentivos de Docentes-Investigadores del Ministerio de Educación; participante en reuniones científicas nacionales e internacionales y autora de numerosas publicaciones; directora y jurado de tesis de grado y posgrado. En la gestión universitaria, coordinación académico-administrativa de carreras de complementación curricular; curso de ingreso y carrera de posgrado. Actualmente es la Secretaria de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de La Matanza.

ANGÉLICA DE SENA

Es Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires, Magíster en Metodología de la Investigación Científica (UNLa),

licenciada en sociología (UBA) . Se especializó en el estudio de las Políticas Sociales y Emociones y Metodología de la Investigación Social. Actualmente es Investigadora Independiente por el CONICET-UNLaM, Es investigadora del Instituto de Investigaciones Gino Germani (FCS-UBA), coordina el Grupo de Estudios sobre Políticas Sociales y Emociones (CIES) . Es profesora en la Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UBA . Dicta cursos de posgrado en distintas universidades en Argentina y el exterior. Fue profesora invitada en University Cambridge, Università di Milano-Bicocca, Shanghai International Studies University . Es directora de la Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social (ReLMIS). Dirige proyectos de investigación UBACyT (UBA) y PROINCE (UNLaM). Es Coordinadora del Nodo Regional UNLaM en la Red Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales (RedMet). Es Coordinadora del Grupo de Trabajo CLACSO: “Sensibilidades, subjetividades y pobreza”. Participó en diversas reuniones científicas y cuenta con numerosas publicaciones en revistas científicas, capítulos de libros y libros en relación a políticas sociales y metodología de la investigación social.

CARMEN MARIMÓN LLORCA

Es Profesora Titular de Lengua española en el Departamento de Filología Española de la Universidad de Alicante. Ha realizado trabajos sobre retórica y discurso y, en general, sobre diversos aspectos de la textualidad y del análisis gramatical y pragmático del español, fruto de los cuales es su libro *Análisis de textos en español. Teoría y práctica* (2008). Es coeditora del volumen *Intercultural Business Communication and Simulation and Gaming Methodology* (2009, Peter Lang) que recibió en 2010 el First Researching Award Enrique Alcaraz que concede AELFE (Asociación Europea de Lengua con Fines Específicos). Otra de sus líneas de investigación y docencia es el Español como Lengua Extranjera. Su última publicación en este sentido ha sido: “Hacia una dimensión crítica en la Enseñanza de español como Lengua extranjera: la Competencia Comunicativa Intercultural Crítica (CCIC)”, en *RESLA*, 29 (2016). Es miembro del Instituto Universitario de Lenguas Modernas Aplicadas (IULMA). En esta línea se encuentran publicaciones como, en colaboración con M.I. Santamaría y J.J. Martínez, *Diccionario del turrón* (2015, LID). En la actualidad es Investigadora Principal del Proyecto I+D financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad FFI2015-65917-P, “El discurso Metalingüístico en la prensa española (1940-hoy). Análisis Multidimensional y caracterización genérica. METAPRES”. En este último tema es coeditora, junto con M. I. Santamaría del volumen *Ideologías sobre la*

lengua y medios de comunicación escritos. El caso del español, (2019, Peter Lang) y editora de *El columnismo lingüístico en España desde 194*, (2019, ArcoLibros).

CÉCILE VERMOT

Es doctora en Sociología por la Universidad de París Descartes y la Universidad Autónoma de Barcelona. Actualmente es profesora adjunta en el clúster de biotecnologías en la sociedad (PBS) en Sup'Biotech PARIS (Escuela de Ingeniería). Se desempeña en el Sup'Biotech, en donde desarrolló un dispositivo contra la violencia sexual y de género y la discriminación como referente de igualdad. Es miembro de la Red Internacional de Sociología de las Sensibilidades. Sus investigaciones se centran en la interrelación entre la migración, las emociones y el género. Recientemente, dirigió un número especial sobre la temática de las emociones de los migrantes en *Migrations Société* (2017). Actualmente está desarrollando investigaciones en relación a cuestiones de género, las emociones y las acciones en el ámbito de la salud y en el campo de las biotecnologías.

GIOVANNA TRUDA

Es Profesora de Sociología - Departamento de Ciencias Políticas y Comunicación de la Universidad de Salerno (Italia). Desde el 2017 es profesora en Sociología de las políticas, las sociales y del género. Graduada con honores en Sociología por la Universidad de Salerno, obtuvo una Maestría en "Métodos e investigación cuantitativa de mercado". En 2003 visitó el Max-Planck-Institut für Europäische Rechtsgeschichte en Frankfurt (D). En 2004 obtuvo su doctorado internacional en sociología del derecho. En 2013 fue profesora visitante en MSHE Ledoux, Besançon (F). En 2018 obtuvo la calificación científica nacional como profesora universitaria de segundo nivel. Es directora científica de CcISuD - Red internacional - Cambios culturales, desigualdades y desarrollo sostenible. En 2019 fue invitada por la Université Paris Descartes - Paris V La Sorbonne en París. Es miembro del Observatorio Interdepartamental de Estudios de Género e Igualdad de Oportunidades (OGEPO) de la Universidad de Salerno. Participa en el proyecto de investigación europeo R&I PEERS para mejorar la igualdad de género en las organizaciones de investigación (HORIZONTE 2020). Es editora de la serie científica *Sistemas sociales, culturas y desarrollo*. Sus intereses de investigación abarcan los campos de la sociología, la sociología de la desviación, con especial referencia a los estudios de género y la dinámica de la migración.

GLORIA CLEMENCIA VALENCIA GONZÁLEZ

Es Fonoaudióloga y Magister en Desarrollo Educativo y Social por la Universidad Pedagógica Nacional. Es Doctora por la Universidad de Salamanca en Política Educativa en el Relevé Milenario. Docente e investigadora del grupo ALFA. Miembro del equipo del Doctorado en Educación Universitaria de la Universidad Católica de Manizales, Colombia.

LAVINIA BIFULCO

Es profesora ordinaria de Sociología de la Universidad de Milán-Bicocca, Departamento de Sociología e Investigación Social, en las asignaturas Acción y conocimiento público y Estructura y procesos sociales de la economía. Coordinadora del Doctorado en Estudios Urbanos URBEUR y co-coordinadora *Sui Generis*, del Laboratorio de Sociología de la Acción Pública. Sus investigaciones refieren a: acción pública, políticas sociales y el bienestar local, gobierno y participación, innovación social, cambios institucionales. Entre sus últimas publicaciones se encuentra: *Citizenship and governance at a time of territorialisation. European, Urban and Regional Studies* (2016); *Social Policy and Public Action* (Routledge, 2017); *Urban Welfare and Social Innovation in Italy, Social Work & Society* (2018); *Azione pubblica, Mimesis* (2018).

LI XIAOKE

Es Doctorando en Estudios Transculturales (Universidad de Estudios Internacionales de Shanghai, China), Máster en Filología Hispánica (Universidad de Estudios Internacionales de Shanghai). Profesor titular y director del Departamento de Español (Soochow University, China). Coordinador del programa de movilidad internacional de alumnos de grado entre Soochow University y la Universidad Autónoma de Barcelona. Ha realizado estancias de estudio e investigación en las Universidades de Granada y Lleida, España, y en la Universidad de Piura, Perú. Ha participado en varios proyectos de investigación de financiación nacional e internacional. Autor y traductor de varias publicaciones.

LUCIANA LOLICH

Es Doctora en Ciencias Sociales (University College Dublin) y trabaja en la actualidad como becaria postdoctoral en la Facultad de Ciencias Sociales en Trinity College Dublín, Irlanda. Forma parte del proyecto de la Unión Europea en co-creación, SoCaTel Horizon 2020, que busca responder a las necesidades de los adultos mayores en Europa con la ayuda de las tecnologías de información y comunicación. Originaria

de San Carlos de Bariloche, Argentina, se recibió de licenciada en publicidad en la Universidad de Palermo, Buenos Aires. Su interés por la investigación interdisciplinaria la llevo a enfocar su trabajo en la intersección de mercados y políticas sociales. Luciana tiene más de 10 años de experiencia en la enseñanza a nivel terciario en las áreas de marketing, tecnologías digitales, consumo y políticas sociales. Ha publicado capítulos en libros y artículos en revistas académicas.

MARGARITA ROSA CAMARENA LUHRS

Es doctora en Ciencia Política (UNAM) con mención honorífica. Maestra y Licenciada en Economía por la Facultad de Economía, UNAM. Diplomados en arte; Arte contemporáneo; Apreciación a la danza; Arqueología y Museografía; Gestión y gobiernos locales; Sistemas de información geográfica; e Historia mundial del Renacimiento a la Posmodernidad. Es investigadora titular C, definitiva, del Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. Profesora del Posgrado en Urbanismo, UNAM. Ha ocupado cargos de dirección académico-administrativos importantes; también como asesora de secretarías de gobierno en México; asimismo ha impulsado diversas actividades académicas internacionales. Es autora de numerosas publicaciones arbitradas y de divulgación. Ha sido investigadora y profesora universitaria, directora de tesis de licenciatura y posgrado; y organizadora de grupos de investigación. Recibió varias distinciones por productividad: PRIDE D y SNI nivel II (CONACYT). Académica de número de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, AC (SMGE). Académica de la Sociedad Mexicana de Ciencias, AC (SMC). Actualmente investiga el lugar común en ciudades y entre regiones y las experiencias de lugares, cuerpos y sensibilidades sociales que organizan circulaciones prácticas y simbólicas de la ciudad.

RODRIGO GIRALDO QUINTERO

Es Abogado por la Universidad de Manizales, especialista en Derecho Constitucional por la Universidad Externado de Colombia, magister en derecho Por la Universidad de Manizales. Docente –investigador (co-investigador grupo Derechos Humanos y Conflicto escalafón A) Candidato a doctor en Formación en Diversidad Universidad de Manizales.

YU MAN

Es Catedrática y decana de la Facultad de Estudios Europeos y Latinoamericanos de la Universidad de Estudios Internacionales de Shanghái (SISU). Secretaria Nacional del Comité de ELE del Ministerio de Educación de China, Directora SISU del Centro Conjunto de

Investigación RAE-SISU y del Centro Asociado SISU de CLACSO. Es Doctora en Lingüística Aplicada. Tutora del Doctorado en Literatura Comparada (SISU). Investigadora directora de Fondos Nacionales de Ciencias Sociales sobre Estudios de Educación en Español y co-directora de la investigación del Ministerio de Educación sobre el Plan Curricular de Educación de Español y los Estándares Nacionales de Calidad para la Educación Superior de español en China. Es editora de lengua, comprensión auditiva y expresión oral de lengua española. Co-editora de *Gran diccionario chino-español* (2018), *Guía para las obras maestras de la literatura española* (2008) etc. Autora de *Gramática básica de español* (2019), *La realidad poética de Julio Llamazares* (2003), *De lo quijotesco a lo esperpéntico: juegos perspectivitas en Luces de bohemia* (2001), etc. Traductora de *Leer China con Deleite: Cultura y arte de China* (2016), *La Celestina* (2008), *El regreso* (2003), etc.

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO

Vulnerabilidad, pobreza y políticas sociales parecen tres conceptos entrelazados en la noción de falta o escasez y suelen utilizarse, en no pocas oportunidades, como sinónimo, aunque desde sus definiciones no lo son. Entonces, ¿qué tienen en común?

Entre distancias y cercanías, convergencias y divergencias analíticas y disciplinares, el presente libro tiene como objetivo discutir/ analizar los modos de definir e intervenir la vulnerabilidad, la pobreza y las políticas sociales desde una mirada crítica en clave de algunos componentes de las sensibilidades sociales que se cruzan con los procesos de estructuración social desde Argentina, Colombia, México, China, España, Francia, Irlanda e Italia.

Patrocinado por



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



9 1789877 227833